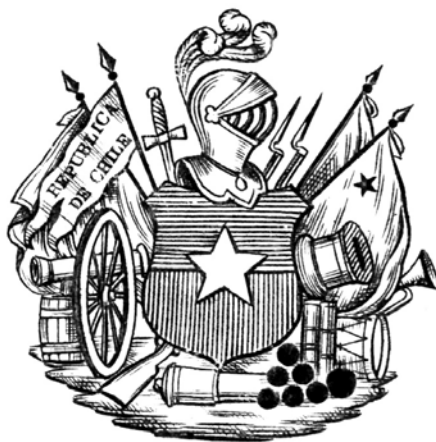


CUADERNO DE HISTORIA MILITAR



Nº 5

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MILITAR

DICIEMBRE DE 2009

IMPRESO EN LOS TALLERES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR.

LAS COLABORACIONES Y OPINIONES EN ELLA VERTIDAS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO NI LA DOCTRINA INSTITUCIONAL.

INDICE CUADERNO HISTORIA MILITAR Nº 5

ARTÍCULOS RELATIVOS AL PERÍODO DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

1. EL DIARIO DE CAMPAÑA DEL GENERAL FRANCISCO CALDERÓN
(MARZO – ABRIL DE 1814)
Cristián Guerrero Lira y Patricio Ibarra Cifuentes
2. SOLDADOS SIN EJÉRCITO: LA VIDA DE LA EMIGRACIÓN MILITAR PATRIOTAS
EN LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA (1814 – 1817)
Camilo Alarcón Bustos.....
3. LA DESERCIÓN DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN CHILE
(1818-1820)
Leonardo León.....
4. ANTONIO SANTIAGO DE ARCOS ARJONA. UN HOMBRE DE EXCEPCIÓN EN
LA INDEPENDENCIA DE CHILE
Patrick Puigmal y Santiago Arcos

ARTÍCULOS MISCELÁNEOS

5. PARTICIPACIÓN DEL CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ EN LA GUERRA
DEL PACÍFICO
Rafael González Amaral.....
6. RECOMPENSAS Y PREMIOS: LOS INCENTIVOS USADOS POR EL EJERCITO Y
ARMADA DURANTE LA GUERRA DEL PACIFICO
Crl. Carlos Méndez Notari.....
7. PROSOPOGRAFÍA DE FRANCISCO JAVIER DÍAZ VALDERRAMA
Susana Valenzuela Concha.....



*ARTÍCULOS RELATIVOS AL
PERÍODO DE LA
INDEPENDENCIA DE CHILE*

EL DIARIO DE CAMPAÑA DEL GENERAL FRANCISCO CALDERÓN
(MARZO – ABRIL DE 1814)

Cristián Guerrero Lira*
Patricio Ibarra Cifuentes**

Los diarios testimoniales, cartas, relatos, memorias y otros escritos afines redactados por quienes participaron de diversos acontecimientos históricos, constituyen una fuente de información de primera importancia. Ello es así puesto que allí encontramos la narración de los hechos en que el autor se ha visto involucrado, directa o indirectamente, y también la expresión de opiniones, sentimientos, aspiraciones y un sinfín de antecedentes más que permiten precisar situaciones y hechos, posibilitándose así, junto al análisis de otro tipo de documentos, una comprensión más acabada de aquellos.

Adicionalmente, su valor también radica en su propia naturaleza. Comúnmente se trata de textos que el autor redacta para sí mismo o para su círculo más cercano, fijando sus recuerdos. Esto hace que la expresión sea menos formal, más directa y, por tratarse de algo propio, también más franca. En ellos se expresan ideas y sentimientos que normalmente no aparecen en otros textos que requieren de mayor formalidad, como puede ser un oficio, una solicitud o cualquier documento oficial.

Para el estudio de la época en que se encuadra el texto que ahora ofrecemos al lector, es decir la Patria Vieja (1810-1814), este tipo de fuente de información cobra una especial importancia en un área específica y en un período de igual característica. Lógicamente no se trata de un escrito que explique la totalidad de los acontecimientos ocurridos en ella, como si lo hacen las tres obras testimoniales fundamentales que existen¹. La primera es la *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814* de fray Melchor Martínez; la segunda, *Revoluciones de Chile. Discurso histórico. Diario imparcial de los sucesos memorables acaecidos en Santiago de Chile por un Vecino testigo imparcial...* cuyo autor es Manuel Antonio Talavera y, la última, el *Diario* que José Miguel Carrera redactó en 1815 en las Provincias Unidas del Río de la Plata. En su conjunto, se trata de obras que presentan la visión o interpretación general de los hechos desde los puntos de vista de ambos bandos en disputa, y si bien ellas proporcionan infinidad de antecedentes y documentos, no se puede olvidar que, como testimonio, no están ajenos a posiciones e ideas personales que condicionan, de uno u otro modo, la interpretación que se hace de los hechos.

* Profesor Universidad de Chile. Doctor en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.

** Magíster en Historia. Universidad de Chile.

1 El carácter testimonial de ellas está dado por el hecho de que se redactaron durante aquella época, o inmediatamente después de 1814, aunque su publicación haya sido más tardía, lo que no hace posible atribuirle el carácter de piezas historiográficas propiamente tales.

Lo mismo ocurre con este Diario del general Francisco Calderón, quien nos entrega su personal visión de las operaciones militares realizadas por las fuerzas independentistas entre marzo y abril de 1814, en las que participó.

Calderón da inicio a su relato el 14 de marzo de 1814, es decir en un momento en que las fuerzas revolucionarias se encontraban en una delicada posición. La caída de Talca en manos de los realistas, a comienzos de ese mismo mes, implicó, en la práctica, que las fuerzas comandadas por el general Bernardo O'Higgins debieran dirigirse hacia el norte, con el objeto de defender Santiago. Esos son, precisamente, los hechos, múltiples y de diversa índole, relatados por Calderón en su diario. Más allá de sus impresiones respecto de los combates de Quilo, Membrillar y Tres Montes (19 y 20 de marzo y 7 de abril, respectivamente), lo que destaca en su narración es el ambiente general y las vicisitudes de la campaña en la que le cupo en suerte participar.

Calderón ocupó un lugar en la plana mayor de las fuerzas a las que pertenecía, y por lo tanto, entregó una visión general de los hechos desde la perspectiva de quienes encabezaban las fuerzas en campaña. Su relato no está centrado en su propio actuar, sino en los hechos que observó, describiendo con parquedad el rigor, penurias y dramatismo propios de una campaña de la que fue protagonista, aunque sin tanto renombre como otros de sus camaradas. Sus líneas señalan vívidamente la manera en que las tropas revolucionarias sortearon un sin número de dificultades y como en su retirada hacia el norte debieron hacerse cargo de prisioneros y no pocos desertores enemigos, además de la ingente falta de pertrechos para surtir de lo necesario a los soldados, lo que se intentó subsanar consiguiendo alimentos, ropas, dinero, animales y armas en el trayecto.

Quizás el aspecto más notable del Diario de Calderón, es la incertidumbre que trasuntan sus palabras respecto del éxito de la revolución por la Independencia de Chile. Siendo él un ferviente partidario de la causa, en sus líneas reconoce que se enfrentaban serias dificultades en la lucha, pues la retirada hacia Santiago se hacía por un territorio hostil, en medio de una población simpatizante del bando realista, y en la cual se hacía difícil conseguir algún apoyo. El sentimiento monarquista pro español, aun gravitaba entre la población: el espíritu y las medidas reformistas no habían generado aún un cambio profundo en el país.

Además, la campaña militar se había visto afectada por la inconsistencia, improvisación, vacilaciones y disputas internas de la elite dirigente, características de los primeros momentos del movimiento independentista. La Patria Vieja se define por la deficiencia e inmadurez de las instituciones creadas para hacerse cargo de la administración del Estado, lo que redundó en las marcadas fluctuaciones de un proceso político caracterizado por los continuos cambios de las autoridades de gobierno, ya fuera por medios legítimos o por golpes de mano. Sin claridad entre quienes ejercían el mando y en cuanto a lo que se deseaba conseguir, difícilmente podría obtenerse un triunfo definitivo. Como se sabe, el uso de la fuerza es sólo un recurso para la consecución de un objetivo político.

Existen bastantes antecedentes respecto del autor del documento. Francisco Calderón nació en Concepción el 10 de octubre de 1765 en el seno de una familia de la elite criolla penquista. Sus padres fueron Patricio Nolasco Güemes-Calderón y de Rosa Zumelzu Obregoso². A poco de cumplir trece años, en noviembre de 1778, ingresó como cadete al batallón de infantería de Concepción, a la sazón la plaza militar más importante del reino debido a su cercanía con la frontera de Arauco. Soldado de carrera, obtuvo cada uno de sus grados tras varios años de servicio. Ascendió a subteniente en 1786 y a teniente en 1792³.

Con seguridad, por esos años su vida transcurrió dedicándose a las tareas relacionadas con la custodia de los araucanos, donde su unidad de infantería debía interactuar con el regimiento de caballería y las dos compañías de artillería emplazados en la zona⁴.

La crisis monárquica española de 1808 y la instalación de la Junta de Gobierno de Chile en septiembre de 1810, le sorprendieron portando los galones de capitán, las que lucía desde 1799. Con el proceso de independencia en marcha, y pasados algunos días del segundo golpe militar de José Miguel Carrera (15 y 16 de noviembre de 1811, y habiendo Calderón participado en la División auxiliar a Buenos Aires (1811-1813), le fueron reconocidos sus ascensos y obtuvo al regresar a Chile el grado de teniente coronel. Tras el desembarco de las tropas realistas del brigadier Antonio Pareja en 1813, se unió a las fuerzas revolucionarias y participó de las primeras campañas de la Patria Vieja. En junio de 1814, un mes después de la firma del tratado de Lircay (3 de mayo de 1814), obtuvo su promoción a coronel graduado⁵. Roto este acuerdo, retomó la lucha contra los españoles y cayó prisionero tras el sitio de Rancagua en octubre de 1814⁶.

Para terminar con la restauración monárquica en Chile, Calderón reingresó en las filas revolucionarias participando en las acciones de 1817 y 1818, lo cual le valió su ascenso a coronel efectivo en abril de 1818. En agosto de 1820 fue promovido a coronel general, grado equivalente en la época al de mariscal de campo (1821) y luego a general de división (1827)⁷.

Declarada la Independencia, Calderón, como muchos hombres de armas de su tiempo, ocupó varios puestos de confianza de la naciente república. En 1818, el régimen de O'Higgins le nombró intendente marítimo de Valparaíso. Allí le correspondió comprar la fragata británica *Windham*, rebautizada como *Lautaro* y nombró como su jefe al teniente de la marina inglesa Jorge O'Brien⁸. Hacia 1826, durante gobierno interino de Agustín de Eyzaguirre, ocupó la intendencia de Aconcagua. En el ejercicio de este cargo fue incapaz de imponer el orden necesario para convocar a una asamblea provincial que debía pronunciar-

2 Gustavo Opazo M., Familias del antiguo Obispado de Concepción. Santiago, 1957, p. 72.

3 Archivo Histórico del Ejército. Hoja de vida de oficiales. Vol. 1. Foja 5.

4 Historia militar de Chile. Tomo I. Santiago, 1997, p. 89.

5 Archivo Histórico del Ejército. Hoja de vida de oficiales. Vol. 1. Foja 5.

6 Virgilio Figueroa. Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Santiago, 1928. Tomo II, p. 315.

7 Archivo Histórico del Ejército. Hoja de vida de oficiales. Vol. 1. Foja 5.

8 Pedro Pablo Figueroa. Álbum militar de Chile. 1810 – 1879. Tomo II. Santiago, 1899, p. 112.

se respecto del proyecto de las nuevas leyes federales que se discutían por entonces. Al verse sobrepasado, renunció y se retiró de San Felipe a Los Andes.⁹

Pese a su infortunio, fue asignado a la Comandancia General de Armas de Santiago, donde también tuvo graves inconvenientes pues una encabezada por el coronel Enrique Campino y el teniente coronel Ambrosio Acosta en enero de 1827, le destituyó y le tomó prisionero¹⁰. La revuelta fue sofocada y Calderón recuperó su libertad, pero nunca más fue llamado para ocupar un puesto de importancia en la administración pública.

En mayo de 1828 realizó un sentido panegírico a los hermanos Carrera en el sepelio de sus restos en la catedral de Santiago tras su repatriación desde Argentina, el que fue publicado bajo el título de *Discurso fúnebre pronunciado en las exequias decretadas por la patria a los tres hermanos Carrera*.¹¹

Calderón también incursionó en la vida política como parlamentario, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado durante una época caracterizada por la inestabilidad institucional producto de la búsqueda por la organización del Estado Nacional, tras la consolidación de la independencia en 1818. Como diputado tuvo una activa participación como representante por Quirihue en 1823. También formó parte de los Congresos Constituyentes de 1823, 1826 y 1828. En el primero de ellos ocupó un escaño por Itata e integró la Comisión Militar de la corporación. En los de 1826 y 1828, fue legislador por Puchacay, misma zona a la que había representado en 1824.¹²

Su intervención en la cámara alta se restringió a su interinato como representante de Valdivia en 1827. Además, en agosto del año siguiente, 1828, fue presidente del Congreso Nacional.¹³

Calderón fue dado de baja el 27 de marzo de 1830, junto a los generales José Manuel Borgoño, Francisco de la Lastra, Juan Gregorio las Heras y otros oficiales superiores, debido a su negativa de reconocer como legítimo al Congreso de Plenipotenciarios y al régimen instalado tras el fin de la Revolución de 1829. La decisión fue tomada durante el gobierno de Francisco Ruiz Tagle.¹⁴ Sin embargo, fue reintegrado al servicio en abril de 1838 pasando a desempeñar tareas como miembro suplente de la Corte Marcial y, a partir de abril de 1844, en la comisión calificadora de servicios.¹⁵ Con seguridad, la vuelta de Calderón al servicio activo obedeció a las necesidades derivadas de la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana

9 Diego Barros Arana. Historia General de Chile. Tomo XV. Santiago, 1897, pp. 106-108.

10 Virgilio Figueroa. Op. Cit., p. 315.

11 Francisco Calderón. Discurso fúnebre pronunciado en las exequias decretadas por la patria a los tres hermanos Carrera. Santiago, 1828.

12 Luis Valencia Avaria. Anales de la República. Santiago, 1986. Vol. I, pp. 149 y 171 y Vol. II, pp. 38, 40, 65, 83 y 85.

13 Luis Valencia Avaria. Op. Cit. Vol. II. Págs. 85.

14 José Antonio Varas. Recopilación de leyes y decretos supremos concernientes al Ejército. Santiago, 1870. Vol. I, pp. 363-368.

15 Archivo Histórico del Ejército. Hoja de vida de oficiales. Vol. I. Foja 5.

y, especialmente, a la actitud de apertura política adoptada por la administración de José Joaquín Prieto tras la muerte del ministro Diego Portales.

El general de división Francisco Calderón, casado con Carmen González¹⁶, falleció el 4 de noviembre de 1849 en Santiago, a los 86 años de edad.

El diario presentado a continuación vio la luz originalmente en el tomo II de la *Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile*¹⁷. Hoy, con motivo de la celebración del bicentenario del inicio de la revolución de la Independencia chilena, se coloca otra vez a disposición del público debido a la escasa difusión del documento, la dificultad para acceder a él, su valor como relato contemporáneo en cuanto tal, y como valiosa fuente para comprender y reconstruir de mejor manera el período de la Patria Vieja. Además, se incluye como apéndice de esta reedición del relato del general Calderón, la transcripción de los partes oficiales de los combates de Quilo y Membrillar, junto con un decreto que dispone honores al comandante de granaderos Carlos Spano, muerto durante la defensa de Talca en marzo de 1814, escritos publicados en el *Monitor Araucano* durante los meses de marzo y abril del propio 1814.

DIARIO DE LAS OCURRENCIAS DEL EJÉRCITO DE LA PATRIA QUE LLEVA EL MAYOR GENERAL DON FRANCISCO CALDERÓN, Y DA PRINCIPIO EL DÍA 14 DE MARZO DE 1814.

En este día, después de las 8, llegó un sargento de Penco, dando parte que el comandante de dicho punto, que lo era el español don José Ramón de Torres¹⁸, fugó de la plaza desamparándola, se pasó al enemigo y se salieron todos los soldados, dejándola desamparada. El señor general don Bernardo O'Higgins me mandó nombrarse al teniente don Lucas Melo, quien marchó al momento con 20 hombres. En este día se nombró una comisión de gobierno compuesta de don Santiago Fernández, don Juan de Luna y don Diego Benavente¹⁹. A las tres de la tarde salió el general con sus edecanes y conmigo a po-

16 Virgilio Figueroa. Op. Cit., p. 315.

17 Colección editada en sus inicios por Enrique Matta Vial.

18 Según Diego Barros Arana, Op. Cit. Tomo IX, p. 336, Torres era natural de Andalucía y en mayo de 1813 había sido capturado a bordo de la fragata Thomas. José Miguel Carrera, por intercesión de Joel Robert Poinsett lo dejó en libertad y lo admitió en el ejército. En los momentos descritos por el relato de Calderón, ya figuraba entre los oficiales desafectos a ese general. La fragata en cuestión, al ser capturada, venía desde el Callao transportando pertrechos, dinero y oficiales destinados a las tropas de Pareja. Entre éstos últimos se contaba el brigadier Simón Rábago, ex secretario del virrey Abascal, quien había sido comisionado para reemplazar a Pareja en caso de enfermedad o muerte. También venían a bordo el médico Manuel José Grajales y el coronel Manuel Olaguer Feliú. Su captura fue liderada por el teniente Nicolás García, y entre quienes participaron en dicha acción se contaba Ramón Freire. Barros Arana, Historia General de Chile, tomo IX, pp. 116-118. Sobre Manuel Olaguer Feliú y sus opiniones políticas entre mayo y septiembre de 1810 puede consultarse su "Relación de lo ocurrido en el reino de Chile desde el 25 de mayo de 1810 hasta la erección de su junta gubernativa", editado por Guillermo Bravo. Serie Fuentes de la Emancipación, Instituto O'Higginiano de Chile, Santiago, 1989.

19 Estos debían encargarse del gobierno local y de la defensa de Concepción pues su población estaba alarmada y temía un ataque de las guerrillas realistas. La fuerza que permaneció en la ciudad estaba conformada por 150 fusileros y 60 milicianos de caballería.

nerse a la cabeza de la división, que ocupaba las alturas del Troncón. Llegamos al ponerse el sol, y con nuestro arribo, a pesar de la escasez total de víveres, caballerías y carruajes²⁰, el general O'Higgins, con aquella prudencia y valor de su alma grande, puso todo en movimiento para marchar al día siguiente sobre el enemigo, o incorporarnos a la división que mandaba el coronel Mackenna en el Membrillar. En esta noche no hubo novedad.

DÍA 15. En la mañana de este día se tocó generala, se batieron las tiendas y nos hallamos con el embarazo de que, a más de la escasez de bagajes, uno de los arrieros se llevó en la noche 15 mulas. En el conflicto que los auxilios más se disolvían y estar en la impotencia de poder marchar, me dio orden el general que se colocase la artillería y tiendas. Se hizo²¹ propio a Concepción pidiendo mulas. Salieron varios hombres por las quebradas, y nos mandaron de Concepción más mulas, y algunos bueyes que pudimos encontrar nos facilitaron el movimiento. Tuvimos noticia que el enemigo se hallaba de la otra parte de Itata y muchas partidas de éste, a cuyo efecto salió Freire con una guerrilla de 30 Dragones en observación, y no hubo más novedad.

DÍA 16. En este día se dio orden al coronel don Juan de Dios Puga que rompiese su marcha de vanguardia, para quedar más desembarazados, lo que ejecutó a las once de este día y se fue a situar en los altos de Digüeño. El resto de la fuerza no pudo moverse por falta de bagajes. Hubo una nota del coronel Mackenna, que estaba sitiado en el Membrillar y que se hallaba incapaz de poder moverse por la misma falta que nosotros. Se le contestó que ya marchábamos a ponernos en contacto. En la noche no hubo novedad.

DÍA 17. En la mañana de este día se mandó orden a Puga que se pusiese en marcha, y lo ejecutó hasta la hacienda de Collico. El general, con todo el resto de tropa y equipaje, rompió la marcha a las once del día, y se alojó en Curapaligüe a las cinco. Para hacer este primer movimiento se tocaron todos los resortes de la miseria, y solo a esfuerzos de este gran general, pudo habersele dado impulso; ello es que nada llevábamos y que todo iba a lo espartano. Cuando ya íbamos a hacer que marchasen las municiones, se tiró una carga de pólvora y se incendió. Ya puestos en marcha, se supo que una guerrilla al mando de Juan de Dios San Cristóbal se hallaba en la Florida y luego que se había retirado dejando una proclama en la puerta de la iglesia. No hubo más novedad.

DÍA 18. En este día se siguió la marcha hasta alojarnos en los altos de Guaro, y el general mandó una proclama a la Florida, indultando a los que se pasasen al ejército de la Patria²². Se vieron como partidas por los altos de la Florida, se mandó reconocerlas y eran los nuestros. La vanguardia dejó un cañón en Co-

20 Aquí el término está utilizado en un sentido amplio.

21 Se utiliza en verbo hacer en reemplazo de enviar.

22 Este tipo de iniciativa, instando a las fuerzas enemigas a la desertión, fue común en la guerra de independencia, siendo adoptada por ambos bandos, al igual que las medidas tendientes a impedir su efecto.

llico, lo recogimos y marchó en carretas. Cuando llegamos el día antes a Curapaligüe, el virtuoso patriota Guajardo dio al general unas reses y nos sirvieron infinito, porque este ejército va mantenido por el Dios de la Providencia²³. Se aseguró el campo y no hubo novedad en la noche.

DÍA 19. Se batieron tiendas y seguimos la marcha con todo el orden posible. A la vista de las lomas de Ranquíl, me dieron parte que el enemigo, en gruesas fuerzas, estaba colocado en la posición más fuerte de la loma del Quilo, paso indispensable. Le avisé al general, y él partió resuelto a atacarlos en el momento. Principió la acción mandando por los bosques partidas sueltas, rómpese un fuego vivísimo, déjame el general en el cuerpo de reserva, y con su acostumbrado ardor, precipita la acción sobre todas aquellas fuerzas y las deshace, tomando aquella inexpugnable posición. La acción, aunque parcial, ha sido la más brava y difícil. Los oficiales y tropa hicieron prodigios de valor, hasta encontrarse dos hombres muertos el uno por el otro, y el resultado fue el de cinco hombres muertos y siete heridos, habiendo perdido ellos doce prisioneros y cuarenta muertos que dejaron en el campo. Si tenemos caballos, hubiese sido su destrucción total; no obstante, se emboscaron y los nuestros en partidas sueltas los persiguieron, y se oyó hasta la noche tiros en lo interior, y era a efecto de muchos que mataron, que iban al escape. Tomamos una posición fuerte en dos lomas protegidas la una de la otra, y desde ellas veíamos el campo de los nuestros en el Membrillar, a cinco leguas de distancia; tiramos tres cañonazos para que nos reconociesen. En la noche se tuvo la mayor vigilancia. Dos horas y media duró la acción. El ejército estaba situado entre el Membrillar y nosotros.

DÍA 20. En la mañana de este día reconocimos el campo enemigo, y vimos que había mudado de situación. Abajo del Membrillar oímos un cañonazo, y que se había batido las tiendas del campamento en el Membrillar. Tuvimos noticia que una división enemiga se hallaba en Ranquíl. El general O'Higgins se marchó al momento con dos piezas de campaña, 120 Dragones y 200 Granaderos hasta las casas de Baso, con lo que hizo marcharse en fuga a los que se hallaban en ellas, quedando yo al mando del campamento. A las tres y media de la tarde se veía el fuego vivo de cañón del Membrillar; de todos los reductos se observaban los fagonazos, aunque no se oía el ruido, a causa del viento norte. Entrada la noche se conocía el fuego de la fusilería de fuera y de las trincheras, que se fue concluyendo a las seis tres cuartos, y siguió un cañoneo muy pausado hasta las siete y media, que ya el agua era muy fuerte, y que principió al entrar la noche. Todos reunidos en el campo, se dieron las disposiciones consiguientes para su seguridad, y no hubo ocurrencia en la noche.

23 El abastecimiento de las tropas era fuente de innumerables requisiciones, especialmente de animales y granos, las que generaban presión sobre las arcas fiscales, razón más que suficiente para incentivar a los particulares a realizar donativos. Sobre esto último puede consultarse Antonio Correa Gómez y Patricio Ibarra Cifuentes, "Los donativos particulares a las fuerzas revolucionarias en la Patria Vieja (abril 1813-julio 1814)", en *Revista Libertador O'Higgins*, N° 24. Instituto O'Higginiano de Chile, Santiago, 2007, pp. 37-59; sobre la situación de la hacienda entre 1814 y 1816 puede consultarse Cristián Guerrero Lira, *La Contrarrevolución de la independencia en Chile*. Editorial Universitaria-Centro de Investigaciones Históricas Diego Barros Arana, Santiago, 2002.

DÍA 21. La noche pasada fue de mucha agua y siguió la mayor parte de este día. A las nueve de la mañana tuvo el general parte del coronel Mackenna de todo el suceso en globo del día anterior²⁴. En él Gaínza con toda su fuerza atacó la posición que ocupaba, y la que gloriosamente fue defendida. Obligaron al enemigo a que vergonzosamente se metiese a Chillán. Se les persiguió por los nuestros; pero lo oscuro de la noche, y la mucha agua que llovía no dio lugar a acabarlo en su fuga. Se dio aviso a Concepción de ambos sucesos, y no se salió este día a unirnos con Mackenna por el tiempo. No hubo más novedad. Se le contestó a Mackenna que marchábamos.

DÍA 22. Amaneció un día de mucha niebla. Se tocó generala, batimos tiendas y marchamos hasta frente del Membrillar. Nos colocamos de esta parte del Itata, en unas alturas, ya entrada la noche, y se tomaron las avenidas para no ser sorprendidos. A las once de la noche llegó el capitán Bueras dándonos noticia del acontecimiento y recado del coronel Mackenna; de esta parte se mandó al capitán López, dando noticia de nuestro arribo y que al día siguiente nos uniríamos. No hubo novedad en la noche.

DÍA 23. Al salir el sol saludamos con siete cañonazos que fueron contestados con 21. Se mandó una espía para saber del enemigo por la parte de Cuca, o si hacía algún movimiento sobre Concepción. El general en la mañana pasó el Itata, y se dejó el campamento para que comiese la tropa; le acompañé y fue recibido por aquella división con aplauso, y los honores de general. Me ordenó el general que pusiese en movimiento la división, y se reunió en esta tarde todo el ejército. En la noche hubo junta de generales, y se resolvió marchar a socorrer [a] la capital, que era el centro de los recursos, ya que no teníamos ningunos en la provincia. Se dio aviso de que por arriba del Itata pasaba gente, se reconoció y no hubo novedad en la noche.

DÍA 24. Se dio orden que el coronel Puga marchase a vanguardia, el coronel Marcos Balcarce al centro y a la retaguardia el coronel don Andrés Alcázar. A las doce del día rompió la marcha la vanguardia, y marchó el ejército en esta disposición hasta la loma del Palo, habiendo quedado la retaguardia media legua atrás por lo pesado de las carretas y mal estado de los pocos bueyes. Por todas las alturas de Cucha se dejaban ver porciones de espías enemigos que nos observaban. En la noche no hubo novedad.

DÍA 25. Se esperó en la mañana se reuniese todo, y hasta las doce del día incorporamos en el portezuelo de Durán. En este día supimos la pérdida del enemigo por un correo, que Urrejola se había escapado con cinco hombres, que el enemigo pasaba el Ñuble en Lala, y que Talca estaba sitiado por nuestras tropas. Se supo que venían de Concepción cargas de pan, y que en el Itata había enemigos, se les protegió el pasaje por 80 Dragones, y llegó aquel auxilio al ponerse el sol. El general mandó al capitán don Venancio

24 Tres son los documentos que refieren estas acciones. En el Monitor Araucano del 29 de marzo de 1814 se publicaron, bajo el título de Viva la Patria, el que Calderón indica aquí y el en que O'Higgins refiere los sucesos del día 19 anterior. En el tercero Mackenna entrega una relación pormenorizada y fue publicado en el mismo periódico en su edición del 15 de abril. Los agregamos como apéndice.

Escanilla de parlamentario a Chillán, llevando un pliego al general Gaínza, el que se reducía a exigir por el maltrato que se les daba a los prisioneros, y en particular a los Carreras, y que se tenía entendido que no daban cuartel. En la noche se pasó en vigilancia y no hubo novedad.

DÍA 26. En la mañana se siguió la marcha hasta la hacienda de Lavandero, donde nos acampamos. Por todos los altos del portezuelo se veían gentes enemigas, y podríamos decir que todo aquel terreno lo era. A las doce del día llegó el capitán Escanilla con contestación del general Gaínza, diciendo que a los prisioneros se les daba buen trato. El dicho capitán dice que el enemigo había salido derrotado, según se instruyó; que en el vado de Lala no había gente alguna; y que había sabido que por San Carlos se habían mandado 400 hombres aquella noche anterior. La noche se pasó en vigilancia, y no ocurrió novedad.

DÍA 27. A las 9 del día emprendimos la marcha hasta la casa de Teja y acampamos al ponerse el sol. La retaguardia llegó ya oscuro. Por varias noticias contestes supimos que aquella noche trataban de atacarnos, que en San Carlos se hallaba la fuerza que había pasado el Ñuble, y una guerrilla fuerte en busca de vacas. Nosotros íbamos tomando lo que se nos presentaba, porque no había más víveres ni más recursos que los que tomábamos a la fuerza. Después de todo el cuidado de aquella noche esperando al enemigo, no hubo novedad. Se mandó espía sobre el enemigo a tomar conocimiento de todo.

DÍA 28. Después que amaneció, llegó el espía dando noticia de que se esperaba en este día al general Gaínza con el ejército todo y doce cañones; que dos guerrillas habían avanzado para Talca, y que la intención era impedirnos el paso del Maule y apoderarse de la provincia de Santiago, o picarnos la retaguardia. El general, experto y que miraba ya el plan del enemigo más claro, agitó la marcha y seguimos el paso hasta Meritemu, en donde alojamos frente de la casa de Domingo Riquelme, que habían desamparado sus habitantes. Se recogió una circular que se había mandado para reunir el regimiento que se había ganado al monte, porque justamente íbamos por un país declaradamente enemigo. Se mandó un espía a San Carlos para observar al enemigo, y llegó noticia, por el Parral, que el enemigo, que había avanzado hasta Curicó, se había regresado a Talca. No hubo más ocurrencia.

DÍA 29. Nos marchamos desde Meritemu a situarnos a Mellocaván. En este día tomamos una cantidad de vacas, bueyes y carneros. Los enemigos nos tomaron varios prisioneros de algunos soldados que se extraviaban; pero fueron rescatados y tomamos varios huasos que llevamos presos. Antes que se acampasen las divisiones, mandó el general un espía sobre San Carlos, como que es el punto de nuestro cuidado. Este llegó poco después de una hora diciendo que el enemigo estaba sobre nosotros. El jefe del centro, Balcarce, que fue quien tuvo la primera noticia, mandó tocar generala, se alarmó el campo, se puso la línea en orden y se iba replegando el todo del ejército, cuando se supo que era la retaguardia nuestra que llevaba sus marchas más prolongadas. Se mandó con una guerrilla al teniente Molina, quien trajo noticia de haber estado en el estero de Niquén una guerrilla enemiga de 50 hombres, y que en partidas habían [sic] por 500 hombres. Se tomaron las avenidas, y se pasó la noche sin novedad.

DÍA 30. Seguimos la marcha hasta los llanos de Culipelmu y pasamos el río Perquilauquén. Estando en el paraje se supo que el enemigo había pensado sorprendernos con una fuerza de 500 hombres, y que se volvió a San Carlos por temor, después de haber estado muy cerca. Una guerrilla nuestra llegó con caballos y pudimos montar 30 Dragones, y quitamos 20 caballos más, matando al soldado enemigo que los cuidaba. Hubo noticia de haber pasado anoche Urrejola por el Parral con mucha ligereza para verse con el general Gaínza y darle cuenta de que había sido derrotada una división de la Patria que sitiaba a Talca, que lo había contado uno de los oficiales que le acompañaban, y que el coronel Spano había muerto: todo necesita confirmación²⁵. Salió una guerrilla nuestra para el Parral a tomar cinco oficiales que se dice estaban allí y a tomar caballos y vacas que dan noticias había en un potrero; que Urrejola ha oficiado de que recojan hacienda, caballos y ganados, que marchábamos por el camino de Bureo. Al amanecer principió a llover a chubascos, pero a pesar de la desnudez, el general siguió la marcha para aproximarnos al Maule, que es el objeto. Nos acampamos, se tomaron las medidas de seguridad y en la noche no hubo novedad.

DÍA 31. Llegó la guerrilla del Parral y trajo prisioneros y 20 yuntas de bueyes. Ayer tarde se habían llevado los caballos a Gaínza. En la marcha de ese día, que fue hasta acamparnos en Bureo, ya entrada la noche, que fue con orden, se pilló un correo de Gaínza y por él nos instruimos de todo su plan. Se tomaron varios prisioneros, y a uno que era sospechoso, se le dieron azotes; pero nada confesó. Ya el ejército enemigo se ha puesto en movimiento, y se acampó en las trancas de la hacienda del Manzano. Se tocó generala dos horas antes de amanecer, y por falta de los bueyes y mulas que no parecían, salimos a las ocho del día en todo orden. En la noche sin novedad.

DÍA 1º DE ABRIL DE 1814. En esta mañana se agitó la marcha y salimos a las 7. Acampamos a la parte de Linares en Achihueno²⁶. En el intervalo tuvimos el paso incómodo de Longaví en que ocupamos toda la mañana; nos agarró el enemigo a un cabo de Dragones y se alojó cerca de nosotros en la Rinconada. Seguíamos ambos ejércitos en corta distancia, ellos a la parte de la cordillera y nosotros a la de abajo. Estando acampándose la vanguardia y el centro, se avisó que el enemigo estaba sobre nosotros; se alarmó el ejército y como el cuerpo de retaguardia estaba en el río con aquel pesado carruaje no pudo incorporarse hasta las ocho de la noche. Se pillaron dos espías y confesaron que Elorreaga pasó en la mañana 300 hombres. El enemigo ha dormido en esta noche en Linares, una legua de nosotros. En esta noche trató el general de sorprenderlo. Era de mucha niebla, y se dispuso que a las doce de la noche se cargase, para lo que quedaron las mulas aparejadas y hubo algunos chubascos. A las doce y media cesó la lluvia, se tocó generala, se aprontaba todo para el amanecer, cuando por un acaso inesperado se nos incendió una

25 Evidentemente aquí se produce una confusión entre la caída de Talca en poder de las fuerzas realistas, el 4 de marzo de 1814, acción en que efectivamente, el coronel Carlos Spano había muerto en cumplimiento de su deber, y la derrota de Cancha Rayada, el 29 de marzo. La captura de Talca a principios del mes tuvo repercusiones políticas pues obligó a efectuar un cambio en el gobierno, nombrándose a Francisco de la Lastra como Director Supremo y, como este se encontraba a la sazón ejerciendo como gobernador de Valparaíso, en forma interina fue reemplazado por Antonio José de Irisarri. En el Monitor Araucano del 11 de marzo se publicó un decreto en que Irisarri ordenaba una serie de honores a Spano. Su texto lo incluimos en el apéndice.

26 Aunque la referencia no es exacta, debe tratarse del río Achihueno, al sur de Linares.

cantidad de cargas de pólvora, granadas y lanza fuegos, etc. Reventaron muchas y el campo estaba lleno de cascos, con la felicidad de que no hubo averías. Cuando se incendiaron los primeros barriles, se creyó que fuese el enemigo y se formó en medio del incendio la línea. Justamente en la tienda del general me hallaba, y todos reunidos salimos. Así formados, nos mantuvimos, porque se creyó que el enemigo podía haber tenido algún conocimiento y se valiese de los momentos, máxime cuando un malvado, Benavides, se escapó en el acto de la confusión. Marcharnos hasta las ocho de la mañana por la densa niebla.

DÍA 2. Salimos a las 8. El enemigo también se movía en Linares. Pasamos el estero de Batuco y Putagán, pasamos frente al cerro de Quilipín para reunir el todo del ejército como dos horas. Siguiendo con todas las precauciones posibles, acampamos en los altillos de Alquén frente de Yerbas Buenas. Salieron dos guerrillas al cargo del teniente Molina y de Cárdenas, se tomaron otra con veinte prisioneros, un muerto y tres se escaparon. El enemigo se acampó en Yerbas Buenas. Les tomamos una avanzada y un correo que mandaba Calvo a Elorreaga, diciéndole que se hallaba a las orillas del Maule con un cañón de 4 para impedir con su fuerza el paso del río. En la noche no hubo novedad, no obstante que a las 8 se formó la línea, de resultas de unos tiros de fusil que una avanzada nuestra disparó por equivocación, y sabido se tranquilizó el campo.

DÍA 3. Al amanecer supimos de que el enemigo se movía y que su objeto era tomar el Maule al salir el sol. Se oyeron muchos tiros de fusil, y se mandó al coronel Alcázar con todos los Dragones a observar. Dio parte de que estaban descargando los fusiles. La línea estaba formada, y el general estaba acordando con los jefes, y fue la resolución salir con los jefes para el Maule y que 300 hombres de caballería fuesen a entretener al enemigo. A las 9 se rompió la marcha en el mayor orden. A las diez se presentó una columna por la derecha a vanguardia; pero desde que nos acercamos se retiró. Las guerrillas iban a vanguardia y a los flancos en observación. Se tomó a un sargento de vanguardia y a varios huasos prisioneros. Se le mandó al coronel Alcázar que se replegase, y éste estuvo a cuatro cuadras de distancia del enemigo. Seguimos la marcha hasta la una de la tarde, en que llegamos a la orilla del Maule en el vado de los Alarcones. Se hizo junta de guerra, y se propuso por el general el partido que debía tomarse. El coronel Balcarce sostuvo firmemente que se debía pasar al momento, nos opusimos, y el general se decidió por la negativa, porque el cajón del río era mucho, el enemigo nos esperaba y Gaínza nos picaría la retaguardia. Se resolvió mantenernos hasta el día siguiente o batirnos: dispusimos la línea en orden, se principió a cortar árboles que podían impedirnos y a formar la trinchera. A las tres y media por el mismo camino que veníamos, en distancia como de 8 cuadras, se nos presentó una línea enemiga de caballería: formamos la nuestra para esperarlos. El general O'Higgins tomó la caballería y se fue sobre ella, principió el tiroteo, y era toda la caballería enemiga que se presentaba al frente, y Gaínza con todo su ejército marchaba a su retaguardia, dirigiéndose al vado de abajo que llaman de Bobadilla. El general los persiguió, me mandó pedir una carronada de 8 y 100 hombres que marcharon al momento. Puso al ejército de Gaínza en confusión, y ya llegada la noche se retiró, habiendo mandado la orden que el ejército se pusiese en movimiento, como simulando que pasaba. Dio orden el general que marchasen al momento 250 Granaderos y 180 de caballería a tomar posesión del vado del Carrizalillo. Marcharon con dos cañones de campaña, y sorprendieron una guerrilla, que abandonó un fusil y un caballo, y se escapó. El ejército con todo el pesado equipaje marchó

para arriba y en el cajón del río parecía que era imposible pasar, por lo fragoso del bosque, por las muchas y grandes piedras que creíamos insuperable vencer; pero la firmeza y el empeño del general, oficiales y tropa lo venció, y a las dos de la mañana ya pasó el ejército el vado, y colocó la artillería en los puntos que pareció oportuno. Del equipaje quedó alguna parte en los bosques y tres cañones en el río y cureñas rotas, todo lo que se sacó en la mañana. El teniente Molina quedó incomodando al enemigo. El campo que dejamos quedó lleno de fogatas para que creyesen que lo ocupábamos. La jornada de este día fue un entretrejo de acontecimientos, todos de gravedad.

DÍA 4. Ya he dicho lo que resultó en el día anterior, y hasta la mañana de éste: que a las 8 se presentó una columna enemiga a lo lejos y una guerrilla que se acercaba. Se mandó una partida a reconocer y se fugó. El teniente Molina dio parte que una división enemiga le seguía, pero no se atrevió, y así es que protegió la retaguardia sin que hubiesen podido conseguir nada los enemigos, en todo el delicado maniobrar del día pasado. Este día se trabajó en sacar las carretas de municiones y refaccionarlas, parte del equipaje y los tres cañones. La vigilancia fue grande y no hubo novedad en la noche.

DÍA 5. A las nueve de la mañana se rompió la marcha, y componiendo siempre las carretas, que iban muy maltratadas, tuvimos el paso de la quebrada de los Pernos, que es diabólico, lo que pasamos de noche con inmenso trabajo, y después de vencido nos acampamos en los altos de Lircay. En la marcha vimos una gran polvareda de gente que se replegaban a Talca, y por espías supimos que el enemigo se atrincheraba. Por otros conductos se supo que 500 hombres habían marchado a tomarnos nuestra vanguardia y temíamos que con su buena caballería, que tenían en abundancia, avanzasen hasta Santiago.

Supimos que muchos caballos habían sacado de la cordillera. Se mandaron espías sobre Talca, y hasta salir el sol no habían venido ni se sabía otra cosa. La noche vigilante.

DÍA 6. A las siete del día llegó un espía de Talca que dice haber salido ayer 500 hombres a impedirnos el paso cerca de Lircay; que llevaban 6 cañones, pero que se volvieron por haber tomado nosotros más arriba, que pasaron la noche en la hacienda de Santa Rita, y que en Talca se atrincheraban. Se salió a las nueve del día; se recibió correo de Santiago que vino por Mendoza, y tuvimos noticia del nuevo Gobierno. En la marcha se nos rompieron dos carretas de municiones, y se repartieron todas ellas en las otras y seguimos. Cerca del Puangue nos avisaron de que el enemigo nos esperaba en las Lagunillas, que se retiraron y que tenían el objeto de atacarnos en el paso del río Claro. Hicimos una marcha forzada venciendo un monte de dificultades; pero al fin llegamos a las doce de la noche a los Tres Montes de Guajardo. No hubo novedad en la noche.

DÍA 7. Amaneció el día de niebla, y a la madrugada se presentó la caballería enemiga en número de 700. Salieron los Dragones a reconocerlos y se atacaron y toda aquella mañana hubo accioncillas parciales. Se hizo que avanzasen dos carronadas, se persiguió al enemigo, y siempre en marcha. Perdimos un hombre muerto y seis heridos: el enemigo tuvo bastante pérdida, según se cree, por los muchos muertos que se vieron en distintos puntos en esa correría. Llegamos a la orilla del río Claro. El enemigo estaba a la

otra parte y en las casas de Parga; tomamos la altura y avanzamos dos piezas de artillería para proteger el paso que era bien escabroso. Los oficiales Borgoño y García, jugaron sus piezas con el mejor acierto, y protegieron el paso de nuestra caballería que se posesionó del vado. A la otra parte siguieron el ejército todo y equipaje, que a las dos y media de la tarde ya todo había pasado. Se tomó a un oficial prisionero y siete soldados, quienes nos dieron noticia de que habían tenido refuerzo y artillería y que se venían sobre nosotros. Llegó el teniente Molina con 300 vacas, y seguidamente salió Molina a observar un tiroteo en la casa de Vargas, donde se oyeron alertas y dijeron a las armas. Con este motivo pasamos la noche alarmados desde las dos de la mañana. Y no hubo más novedad.

DÍA 8. En la mañana, a las ocho, se presentó toda la fuerza enemiga, y dispuso el general sostener el punto. Al efecto, de líos de charqui y sebo se hicieron trincheras, los tejados se cubrieron con tropa, en el corral se pusieron andamios para la fusilería y se abrieron portillos para la artillería. Salió la caballería nuestra al frente, y el enemigo extendió su línea por el flanco izquierdo; y la caballería nuestra se introdujo al corral de matanza, dispuesta a salir luego que se le ordenase. En el flanco nuestro habían [sic] unos paredones bajos de la tapia que al enemigo le servían de trincheras. También tomó parte de nuestra retaguardia. Nuestra artillería jugaba con acierto, y la del enemigo hacía lo mismo. A las 10 del día el fuego de artillería era vivo y la metralla del enemigo bañaba nuestras trincheras, por cuya razón se hicieron camellones de charqui que cubrían la línea. Hicieron varias maniobras como para atacar; pero no se resolvieron. Se observó que la caballería de la derecha se volvió de fuga, llevándose los caballos por delante. A las 3 de la tarde, con un movimiento rápido, se retiró la caballería del frente, y quedó la infantería. Al frente se sacaron dos cañones y se batieron a los que intentaban pasar el río y todos se retiraron. A las diez de este día llegó el justicia mayor de Curicó, y nos dio noticia de que el refuerzo de 300 hombres al mando del teniente coronel don Santiago Carrera²⁷, el cordobés, venía en marcha. A las once se puso todo en movimiento; se cargaron las mulas, se empertigaron los bueyes, y las municiones y todo estaba listo y dispuesto para atacarlo. Al principio de la acción dieron fuego a los cercos; con mucho peligro se cortó el fuego derribando los cercos. Los movimientos enemigos eran con el objeto de pasar el río. Así se estuvo hasta la noche en un continuo movimiento. Al entrarse el sol se hizo junta de guerra, y resultó que nos mantuviésemos, porque el enemigo estaba en observación y el cajón y pasaje del río era maniobra muy peligrosa por lo duro de él. Estando en esto llegó el oficial Campos de Santiago, y nos dio noticia de que el refuerzo se aproximaba. Se hicieron salir varias guerrillas, mandando espías por diversos puntos del río.

27 Santiago Carrera, que en algunos documentos aparece como "Carreras" o como "De la Carrera", nació en Córdoba en 1778 y murió en Santa Cruz en 1815. En 1813 cruzó la cordillera hacia Chile formando parte de las fuerzas auxiliares que envió el gobierno de Buenos Aires. Fue reemplazado en aquel mando por Marcos Balcarce. Pocos días antes de la fecha consignada por Calderón, el 27 de marzo, el Director Francisco de la Lastra había publicado el siguiente decreto confirmatorio de su nombramiento como Comandante General de Armas: "Santiago, marzo 27 de 1814. Habiendo sido la voluntad de este soberano pueblo en el momento de establecer la Suprema Dirección, constituir por mi ausencia la Comandancia de Armas en el benemérito Coronel de las Provincias Unidas, y Jefe de la división auxiliadora don Santiago de la Carrera con la calidad de poderla continuar a mi arribo si lo tuviese por conveniente, para que en esta parte militar concorra con sus notorios conocimientos al alivio de mis fatigas, en el entretanto que el Supremo Gobierno de que depende, no determina otra cosa, y nuestro actual Estado tome otro aspecto de más serenidad. Lastra. Orgera, Secretario de Guerra".

Al ser de día se oyó un tiroteo que resultó eran las guerrillas que se batían; y no hubo novedad.

DÍA 9. Hecha la descubierta se reconoció al enemigo. Se observó de que estaba fuerte de su caballería al frente, otra fuerza a la parte del río Claro y otra en casa de Vargas. A las nueve se vio de que el enemigo se movía al frente, y una guerrilla se estuvo tiroteando. A las nueve y media se tocó generala y se ocuparon las trincheras. A las once llegó de Curicó don José Soto, y avisó que la división de auxilio se aproximaba, y de la torre de la hacienda se observó que entraba una polvareda a Curicó, que era la división, aunque algunos decían que era guerrilla enemiga. Son las dos de la tarde y se observa que el enemigo que tenemos al frente parece se pone en movimiento de retirarse, lo que ejecutó a las cuatro, ya decidido, con su artillería a la cabeza, que eran ocho piezas, cuatro de a ocho y cuatro de a cuatro, la caballería a vanguardia y retaguardia, y así marcharon hasta la otra parte del río Claro. La caballería nuestra les picó la retaguardia y el teniente Cárdenas con su guerrilla los fue incomodando mucha distancia en la otra parte. Se ha dado orden que la mitad del ejército duerma, y la otra parte esté de vigilante en la trinchera hasta media noche en que se mudarán para evitar sorpresa. En la noche se oyeron descargas y fue el teniente Molina que estaba a la otra parte del río Claro. Dio parte el teniente Molina de haberse oído dos cañonazos, que seguramente sería para recoger sus guerrillas que andaban dispersas. Hemos tenido dos muertos y seis heridos, y del enemigo no sabemos. Se tomaron tres prisioneros, se pasaron a nosotros cuatro de Talca, se han venido dos y no ha habido novedad.

DÍA 10. Se presentó un pasado²⁸ y dio noticia de que el enemigo estaba en casa de Parga, a la otra parte del río Claro. A las diez del día pasó a esta parte del río una guerrilla gruesa enemiga y se tiroteaba con otra nuestra de Cárdenas. Salieron los Dragones a protegerla, y se retiró en fuga. A las once y media se movió todo el ejército de Gaínza para Talca, y tenemos noticia que la desertión que sufre es mucha, y que 60 de fusil se han escapado. A las cuatro de la tarde llegó un espía y dio noticia haber bajado por el cajón del río Claro una guerrilla, la que se replegó a lo de Parga. Desde el mirador se ven colocadas 12 carpas. Hemos tenido de Curicó pan, vino y aguardiente; esta villa se ha portado con lealtad y no ha faltado su auxilio. Salió don Juan Mackenna para Santiago a las dos del alba. Se supo de que el enemigo mandó una guerrilla fuerte a la cordillera por caballos; y el general ha mandado otra de fuerza para quitárselos. No ha ocurrido más novedad.

DÍA 11. En la mañana se han sujetado los caballos de los milicianos para montar las partidas del capitán Freire, que se compone de 25 Dragones con 20 Nacionales y Molina con 30 hombres, en todo 75. Marcharon a la cordillera para quitarle al enemigo los caballos. Se supo se acercaba una guerrilla y se mandaron recoger los bueyes y caballos; eran cien hombres que se retiraron. Salió un oficial de milicias con 16 milicianos a desenterrar 8 cargas de municiones y pólvora. El enemigo se mantiene en su mismo campamento. Llegó correo de Santiago y condujo *Monitores*²⁹, de lo que resultó el disgusto del

28 Entiéndase como desertor enemigo.

29 Ejemplares del periódico Monitor Araucano.

mayor Campino, que dijo que él solo había pasado el Maule y protegido el paso. A este oficial le tocó que pasase con los Granaderos, y no tuvo oposición. La operación fue del general que dio sus acertadas disposiciones, y él siguió como se le ordenó. Llegó el capitán Prats con 200 hombres y 500 caballos, se le dio orden para que se replegase a las trincheras porque se temía una sorpresa, o que nos atacasen nuevamente, porque la fuerza de Gaínza era muy superior. En la noche se tomaron todas las avenidas, y no hubo novedad.

DÍA 12. A las 8 llegó un pasado dando noticia de haberse tocado generala, y retirado a Talca; que era el plan fortificar aquel punto bien atrincherado, pasar a Concepción, tomarlo y asegurar a Chillán. Se vio en movimiento el ejército a las nueve; a las diez y media ya iba todo el ejército en marcha. Llegó un paisano pasado y dio noticia de que en la noche se habían desertado más de quinientos hombres, que no querían pasar a esta parte. Don José María Benavente ha estado con una guerrilla en las casas de Parga, y dice que le dijeron que el enemigo iba muy triste y disgustado. No ha habido novedad en la noche, sino haberse marchado para Santiago el coronel Balcarce, quien instaba para llevarse la corta división auxiliar de Buenos Aires, a lo que se opuso el general a toda fuerza.

DÍA 13. En la mañana de este día llegaron dos pasados a las 9 del día; se dio noticia que el enemigo estaba en las casas de Vargas; se reconoció al momento y se falsificó y ya no quedaron godos. Se pilló un correo que marchaba al enemigo mandado por el autor, que estaba en Curicó. Se mandó una guerrilla de Dragones a reconocer todo, hasta afirmarse de que el movimiento del enemigo era cierto, y no máximas, lo que se aseguró. Estuve de jefe de día esta noche y no hubo novedad. Los cuerpos se retiraron a los patios y las trincheras quedaron cubiertas.

DÍA 14. Se reconocieron las municiones que estaban muy estropeadas y se principiaron a arreglar y a poner todo en orden. Se le avisó a don Juan Albano de una carga de plata labrada que se le halló y no tuvo falta. El mayor Campino fue mandado a Santiago y el chilote Vargas, por faltas de subordinación que tuvo conmigo y con el general, queriendo burlarse de la fuerza que tenía del cuerpo para insolentarse. No hubo otra ocurrencia.

Nota de esta jornada: Nada se ha dicho del estado en que salió el ejército de Concepción. El ejército desnudo, las armas en muy mal estado, sin plata, víveres, ni auxilios, escasos del todo y la tierra que pisábamos enemiga, porque la poseía el godo. Así fue que nos habilitábamos con las bayonetas, marchábamos con cuanto pillábamos. Se amansaban yeguas, potros y hasta burros, con lo que nos habilitábamos. Llevábamos más de quince mil ovejas y carneros, y por la precipitación del pasaje de los ríos, se dejaron en el Maule todos. Casi no había momento que no fuese un precipicio y con la constancia todo se venció. Hasta aquí llegó este diario, hasta hoy, y los demás se perdieron. Hace honor a Chile esta campaña, y solo la constancia del general y valor de las tropas, pudieron superar a la inmensidad de accidentes. El enemigo estaba lleno de recursos, caballos, dinero, armas y un duplo de ejército; y a todo se supo vencer, y sobre la vista de sus líneas, nos burlábamos de las fuerzas sarracenas.

APÉNDICE

*PARTES DE LAS ACCIONES DE EL QUILO Y MEMBRILLAR
MONITOR ARAUCANO 29 DE MARZO DE 1814*

En este momento acabo de recibir oficio del General de la división Auxiliar, cuyo tenor es el siguiente:

Membrillar, 20 de marzo de 1814. Señor General en Jefe.

Mi amado General:

Esta división acaba de dar un día de gloria a la patria: fue atacada esta tarde por toda la fuerza enemiga compuesta de mil fusileros, según declaraciones de los mismos prisioneros; la acción se empeñó a las cuatro de la tarde y duró sin intermisión hasta las ocho de la noche. Nuestra pérdida ha sido poco considerable, y la de los enemigos horrorosa, como lo puede V.S. conceptuar, cuando le aseguro que durante el expresado término de cuatro horas el enemigo se mantuvo a tiro de pistola, sufriendo el bien sostenido y bien dirigido fuego de tropas atrincheradas. La oficialidad y tropa se han portado con el mayor valor, y habiendo varias acciones de braveza personal que oficialmente detallaré a V.S. cuando el tiempo lo permita, pero no debo postergar por un momento de informar a V.S. el distinguido valor que ha manifestado el digno Jefe del Estado Mayor, el Coronel don Carlos Balcarce. Declararon los prisioneros que la acción general que esta tarde se empeñó casualmente, no debía tener lugar hasta mañana de [al] alba; me persuado no la repetirán; pero por si acaso, me parece muy conveniente se aproxime la división de V.S., pues de ese modo en caso de ataque podremos tomar al enemigo entre dos fuegos. No hay tiempo para más dando a V.S. la enhorabuena por la brillante acción de ayer que los prisioneros confiesan. Quedo de V.S. su más afectísimo súbdito y amigo. Q.S.M.B. Juan Mackenna.

Este día de gloria consiguiente al ataque que hizo esta división el anterior día 19 de que tengo a V.S. dado noticia, es muy digno de que se mande celebrar dando en el templo las más humildes gracias al Supremo Hacedor, que tantos beneficios nos dispensa, por hacernos libres del yugo imponente de los tiranos. Ya podemos contar igualmente que estos piratas invasores, acaso la única felicidad que podían conseguir, será retirarse vergonzosamente a sus hogares.

Por los prisioneros que he hecho, que están conformes, se sabe hallarse sitiado Elorriaga en Talca, y tan estrechado que mandó pedir 200 hombres a Gaínza. De nada le servirá el refuerzo, pues por Chimbarongo caminaban días ha, 300 hombres, y con los grandes auxilios de Santiago, serán igualmente derrotados.

El resultado de estos dos ataques en que fue derrotado el enemigo, y el fuerte temporal de agua que experimentamos ha sido habérsele dispersado mucha gente, y fugado una guerrilla completa. Sus heridos serán precisamente muertos por la falta de carpas que no tienen, y por la misma razón inutilizado en armamento. Todo es felicidad, y así no hay sino repetir gozosos una y muchas veces: Viva la Patria. Dios guarde a V.S. muchos años. Campamento de Ranquil, 21 de marzo de 1814. A las 11 del día. Bernardo O'Higgins.- S.S. de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Concepción.

MONITOR ARAUCANO, 15 DE ABRIL DE 1814.

ACCIÓN DEL MEMBRILLAR.

PARTE CIRCUNSTANCIADO DEL GENERAL DEL CENTRO.

Señor General en Jefe.

He prometido a V.S. en nombre de esta división un día de gloria, si los enemigos intentasen atacarnos. Se ha realizado el ataque, y la victoria ha coronado las armas de la patria.

Desde el momento en que avisté el 19 por la tarde el campamento de V.S. situado en las alturas de Ranquil, apronté una división de 450 fusileros, y 3 piezas de artillería, para marchar sobre la retaguardia del enemigo en el caso de atacar a V.S. La noche del citado 19 el General Gaínza, según conceptúo, hizo una marcha oculta con toda su fuerza, a excepción de Lantaño, que se mantuvo firme frente del bando, y no pude descubrirle hasta el medio día de ayer: observé su ejército en tres columnas, vivaqueando en frente del campamento de V.S., pero a más de dos leguas de distancia. La variedad de sus movimientos indicaba lo vacilante de su plan de operaciones, y sus recelos de entrar en acción. A la una noté que las columnas enemigas, que estaban todas montadas, se replegaron con rapidez sobre el Itata, pasaron este río y el Ñuble, dirigiéndose al parecer a Cucha-Cucha. Luego que observé esta marcha del enemigo, mandé recoger al campamento todos los ganados, y destaque una partida para sostener en caso necesario la guerrilla que los cuidaba; pero con orden expresa de no pasar de la viña, donde se hallaban. Un inconsiderado arrojo hizo al oficial comandante de aquella avanzar hasta una altura, o colina inmediata al vado, por donde los enemigos estaban pasando; inmediatamente dirigieron contra ella un grueso de sus tropas, lo que obligo al oficial a retirarse con precipitación, y hubiera quedado cortado si una pequeña división no hubiese avanzado a sostener su retirada, aunque con peligro de empeñar una acción en un terreno desventajoso: tales suelen ser los funestos resultados de la falta de subordinación en los subalternos. Los enemigos que se habían bajado para sorprender [a] la partida, la persiguieron con viveza, pero protegida por la división indicada, se replegaron todos al campamento sin pérdidas, antes que el enemigo llegase a tiro de fusil. Este, y con mayor fuerza de la que le consideraba, con rapidez, y otra columna se dirigía por las alturas para atacar el campamento por la izquierda. A las cuatro de la tarde se empeñó la acción general por toda la línea y por el centro de ella. Se avanzaba una partida considerable al parecer de las tropas escogidas del enemigo, así por parecer asequible el cortar esta partida, como para imponer al enemigo, y destruir la opinión poco favorable que la precipitada retirada del indicado piquete pudo haber dado al enemigo de nuestras tropas, determiné hacer una salida, la que verifiqué con 60 auxiliares de Buenos Aires, mandados por el intrépido Coronel don Marcos Balcarce, 80 voluntarios de la patria, comandados por el Capitán don Hilario Vial, la guerrilla del Teniente Coronel don Santiago Bueras, y 60 milicianos del Regimiento de Rancagua, que a ejemplo e instancia de su digno jefe don Agustín Armanza, aprendieron el servicio de infantería, por haberse inutilizado sus caballos. La salida se hizo con el mejor orden: nuestros valerosos soldados atacaron a la bayoneta; en un momento vi caer cinco de los enemigos y apresar cuatro, huyendo los demás con precipitación; logrado el objeto de la salida, me retiré con las tropas a las trincheras, trayendo consigo fusiles, sables y otros despojos. En este estado de la acción, observé que los enemigos avanzaron cuatro piezas de artillería, y que algunos oficiales de graduación se ponían al frente de las

tropas para obligar a avanzar. En efecto, se adelantaron pasta tiro de pistola de la línea; pero no tuvieron valor de avanzar a la bayoneta; pero sí la bárbara temeridad de mantenerse en esta distancia sufriendo un fuego de 6 piezas de artillería que vomitaban metralla y el de cerca de 700 fusileros bien atrincherados. Duró el fuego sin intermisión desde dicha hora hasta las 8 de la noche. Hacia el fin de la acción el enemigo dirigió todos sus esfuerzos contra el reducto de la derecha, intentando tomarlo por un flanco, avanzando sobre él hasta la distancia de ocho pasos en dos o tres ocasiones, pero siempre fue rechazado con notable pérdida. Por último, viendo lo vano de sus esfuerzos, se retiró en el mayor desorden, dejando en nuestro poder el armamento y pertrechos que constan del adjunto estado. No se [le] persiguió en la retirada, recelando fuese fingida, para sacarnos de las trincheras, o bien, emboscadas que le proporcionaba lo quebrado del terreno, y sobre todo la extrema oscuridad de la noche, ocasionada por un furioso temporal de agua y viento, que principió al concluir la acción. Nuestra pérdida según manifiesta el citado estado, ha sido de muy poca consideración, pero sensible, por la clase de sujetos que perecieron. El valiente Teniente Coronel don Agustín Armanza, se portó con el mayor valor en la salida, y por una rara fatalidad fue el único muerto de las tropas que la componían. Este benemérito oficial, según tengo entendido, ha dejado una numerosa e indigente familia, que espero que V.S. recomendará al excelentísimo Supremo Gobierno. El intrépido oficial don Claudio José de Cáceres, no contento durante la acción de animar la tropa, no cesó de hacer fuego, hasta que cayó a mi lado en el reducto de la derecha, mortalmente herido de una bala de metralla: llamó a su hermano don Bernardo, y le dijo con entereza que no le deseaba mayor felicidad, que la de morir como él en la defensa de los sagrados derechos de la patria; los sargentos Ruiz y González, son igualmente acreedores al reconocimiento de su patria, y protesto no haber jamás visto un hombre mas intrépido que el segundo.

De la pérdida del enemigo V.S. puede formar concepto por lo que he referido acerca de la posición que ocupaba durante la acción: en efecto ha sido terrible. Setenta y siete cadáveres dejaron en el campo, que no pudieron llevar; además se sabe por dos soldados que se pasaron esta mañana, como también por informes de los vecinos inmediatos, que los enemigos llevaron a Cucha-Cucha diez y nueve cargas de cadáveres de a cuatro en carga, otros varios por delante en los caballos, y un número crecido de heridos; declaran igualmente que el enemigo en el mayor desorden y terror pasó disperso la tempestuosa noche en las quebradas y bosques de Cucha-Cucha; y otros repasaron el [río] Ñuble dirigiéndose a Chillán. Entre los muertos se asegura la de varios oficiales y un Coronel limeño, y entre los heridos el comandante de las tropas de Chiloé don Manuel Montoya, que [quien] perdió un brazo. La fuerza enemiga, que atacó esta división, según declaración de los indicados prisioneros, se componía de 136 hombres del Real de Lima, de todo el refuerzo que condujeron la *Trinidad* y *Dolores* de [desde] Chiloé, y que a su salida de esa provincia ascendía a 600 hombres, y de una compañía de artillería, y con tropas de otros varios cuerpos ascendían al numero de 1.300 fusileros, sin contar con las milicias de caballería, que todas se dispersaron de resultas de la acción, robando, según su costumbre, mucha parte de los caballos de su infantería, que se había apeado para entrar en acción.

La disparidad que se nota entre la pérdida del enemigo, y la nuestra, no la extrañará V.S. ni ningún militar impuesto del indicado modo de atacar el [del] enemigo, y de la posición que ocupaban nuestras tropas. Esta es en extremo ventajosa sobre las orillas del [río] Itata, por cuyo lado un escarpado hacía

su acceso impenetrable, ocupa tres colinas coronadas de igual número de reductos, recíprocamente flanqueados a menos de tiro de fusil: dos profundas quebradas en que estaban situados el hospital y ganados hacían igualmente en extremo difícil el ataque por el frente y flancos. Los reductos de derecha e izquierda están un poco avanzados; por consiguiente, el enemigo estaba expuesto durante toda la acción a un fuego cruzado de frente y flanco, que es el más mortífero de todos.

No me es posible hacer a V.S. el debido elogio de la benemérita oficialidad y tropa de esta valerosa división; pero en honor de la verdad, debo hacer manifiesto a V.S. los sujetos que se han distinguido. El Jefe del Estado Mayor y Coronel don Marcos Balcarce, se portó con heroicidad en la salida; y durante la acción mandaba el reducto del centro, contribuyendo con sus acertadas providencias a fijar la victoria. El intrépido Coronel don Andrés Alcázar, el de la izquierda, y desplegó en él, durante la acción, el valor que le es característico. El Coronel don José Joaquín Guzmán, se ha hecho acreedor asimismo al reconocimiento de sus conciudadanos.

En el cuerpo de artillería, los bravos capitanes don Nicolás García, y don Manuel Zorrilla, se portaron como siempre, que es hacer su mayor elogio; aquél durante todo el ataque se halló en la peligrosa posición del flanco del reducto de la derecha, sirviendo una pieza de a ocho con la mayor serenidad en medio del mas vivo fuego de metralla y fusilería. El Teniente don José Manuel Borgoño, se distinguió, y toda la tropa de este valeroso cuerpo.

En el granaderos, don Santiago Bueras y don Francisco Barros, se portaron con la mayor intrepidez, como también los sargentos Carreño, y Guerrero.

En el de auxiliares de Buenos Aires, el valeroso Sargento Mayor don Juan Gregorio de Las Heras, quien no sólo en la salida, sino en la defensa del flanco indicado, se distinguió como acostumbra. El Capitán don Prudencio Vargas, el Teniente don Ramón Desa; los Alférez Alday y Aldao³⁰, y el cirujano de ellos don José Martel, quien con un fusil, fue uno de los primeros en la salida, y logró hacer un prisionero.

En el voluntarios se distinguieron el Capitán don Hilario Vial, oficial de mérito; el de igual clase Elizalde³¹; los subtenientes Velismelis³², San Cristóbal, Millalicán; los abanderados Allendes y San Martín³³. Éste[.] durante toda la acción[,] no cesó de reconocer el reducto de la derecha, proveyendo a los soldados de cartuchos y piedras de chispas.

En el indicado de Rancagua, que hacía de Infantería, se distinguió infinito, no sólo en la salida; sino durante toda la acción, el Capitán don José Antonio Cuevas, y el Alférez Armanza³⁴; digno hijo del difunto comandante.

En las divisiones de caballería, s[a] su Sargento Mayor, don José Bernardo Videla, lo recomendó su Coronel don Andrés Alcázar, y con particularidad el Sargento de Dragones Francisco Ibáñez, cuyo mérito es bien notorio en toda la división.

Mis ayudantes don José Bernardo Cáceres y don Pedro Sepúlveda, llenaron perfectamente sus de-

30 Ramón Alday y José Aldao

31 Francisco Elizalde

32 Se refiere a Juan de Dios Benimelis

33 Se refiere Ramón Allendes y Pedro San Martín

34 Se refiere a Agustín Almarza

beres, como también el del Estado Mayor don Pedro Nolasco Astorga, quien en el peligroso servicio de la salida se portó con la mayor intrepidez al lado de su inmediato Jefe.

Las divisiones de milicias, por estar se puede decir a pie, no pudieron servir como sus deseos exigían; pero muchos de sus oficiales, ya que por estas circunstancias no lo pudieron hacer en sus propios cuerpos, se hallaron en la salida entreverados con los de infantería, como los comandantes Achurra[,] de la de Melipilla; [,] Orrego, de la del Quillota;[,] el Teniente Bravo de San Fernando, y el de Rancagua, Campos.

Para no extender más una relación ya demasiado larga, omito referir a V.S. varios hechos de valor personal dignos de premio, y de las atenciones de V.S. He prevenido a los comandantes que los tengan presentes, para su debida recompensa.

Dios guarde a V.S. muchos años.—Campamento del Membrillar, 21 de marzo de 1814.—*Juan Mackenna*.—Señor General en Jefe don Bernardo O'Higgins.

Estado general de los muertos, heridos y contusos que han tenido los cuerpos de la división Auxiliar; igualmente los pertrechos, armamento, municiones de fusil y cañón que quedaron botados en el campo que dejaba el enemigo

Cuerpos	Tropa		
	Muertos	Heridos	Contusos
Artillería		6	2
Granaderos de Chiloé	3	6	2
Voluntarios de la Patria	3	4	
Auxiliares de Buenos Aires		2	2
División de Caballería	1		
Totales	7	18	6

Pertrechos recogidos del campo, que ocupaban los enemigos en su retirada

Fusiles, 38
 Bayonetas, 14
 Sables, 3
 Balas de cañón, 12
 Ollas de hierro, 3
 Cartuchos, 2.000
 Cureñas, 1

Armones, 1
 Lanzafuegos, 23
 Un cajón de fierros, 1
 Estopines, 16
 Saleros, 9
 Atacadores, 2
 Botafuegos, 2

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

Nota: El General de la división fue contuso de una bala de fusil; el comandante de la división de caballería de Rancagua don Agustín de Armanza, murió a las doce horas después del ataque de un balazo en el pecho; el Capitán de Voluntarios de la Patria don Darío Vial, fue herido en una pierna de [por una] bala de fusil; el Ayudante Mayor del cuerpo de Voluntarios don José Claudio Cáceres, fue atravesado en el pecho con una bala de metralla. No se ponen algunas cosas más pertenecientes a la artillería por su menudencia. El Cuerpo de Cordobeses en la salida a la bayoneta hizo tres prisioneros.—Campamento del Membrillar, 21 de marzo de 1814.—José Joaquín de Guzmán.

Según las últimas noticias, el enemigo continúa su fuga, y se ha replegado a Talca, y se cree que pase el [río] Maule; ha sufrido una desertión muy considerable, que se asegura ser de seiscientos hombres. Va derrotado y lleno de terror y confusión.

MONITOR ARAUCANO, 11 DE MARZO DE 1814. DECRETO QUE DISPONE HONORES A CARLOS SPANO

Ciudadanos: al anunciaros que ha muerto el Coronel don Carlos Spano, sé que un triste silencio sobrecogerá a cada uno de vosotros y que penetrados de la desgracia que en esto ha sufrido la patria, lloraréis la pérdida del valiente y distinguido héroe de Talca. Cuando cada uno de vosotros ha sido testigo de las virtudes, servicios y amor a la patria de este benemérito e incomparable oficial, yo solamente os haré presente los últimos sucesos de su vida, para rendir de este modo el homenaje debido a la memoria del primer europeo ciudadano de Chile.

Invasido [invasida] Talca por una respetable división enemiga en circunstancias que se hallaba sin guarnición alguna, el heroico Spano sostuvo la plaza, haciendo una vigorosa defensa por más de dos horas, sin otro auxilio que veinte fusileros, tres cañones con setenta artilleros y treinta lanceros. Contestó al invasor que sólo después de su muerte ocuparía la ciudad que estaba encargada a su cuidado; y cuando ya el enemigo era dueño de todas las calles de la ciudad, y de las cuatro entradas de la plaza mayor, cuando el valiente Gamero, único oficial que sostenía todavía el fuego contra el enemigo, quedó muerto al pie de su cañón, otro de los oficiales dijo a nuestro héroe: “ya hemos hecho cuanto pide el honor, huyamos ahora; aún hay una calle descubierta”. Mas este hombre digno por todos títulos de nuestra admiración y gratitud respondió: “Aún no es bastante, yo debo sobrevivir a la desgracia de la patria. Y observando entonces que los enemigos acometían a quitar la bandera tricolor que se elevaba en el centro de la misma plaza, corrió presuroso por entre el tropel de los tiranos y abrazándose de ella, cubierto de heridas, su voz balbuciente, pronunció por últimas palabras: “Muerdo por mi Patria, por el país que me adoptó entre sus hijos”.

Chilenos: yo no os presento a Spano abandonando la opinión de sus protervos paisanos por sostener la libertad de vuestro país; no os le presento vencedor de Chillán el día tres de agosto y ocupando casi toda aquella ciudad; tampoco cuasi abrasado en el incendio del mismo día 3 por defender una de nuestras baterías; no le miréis organizando a instruyendo la fuerza que ha salvado la patria; ni le consideréis como

uno de los mejores oficiales que han existido en América y que tal vez no conocía otro superior en su línea; os lo presento solamente en los últimos instantes de su vida defendiendo a Talca, infundiendo valor al pequeño número de sus defensores y respecto [sic] a los tiranos, y sé que vuestra gratitud hacia las respetables cenizas de este ilustre ciudadano no tendrá límites, y que recordaréis su memoria con el más tierno agradecimiento mientras exista el nombre sagrado de la patria.

En fuerza de todas estas consideraciones, he venido en decretar lo que sigue:

- 1° Luego que se reconquiste Talca, se levantará en medio de la plaza mayor de aquella ciudad una pirámide con esta inscripción: *La patria agradecida al Héroe de Talca, Spano.*
- 2° Se grabará también su nombre en la Pirámide de la Fama, con la distinción de que sea inscrito con letras de oro.
- 3° En todos los cabildos del Estado se registrará este Decreto.
- 4° Luego que se concluya la guerra, el Estado hará donación a su apreciable familia de un fundo cuyos productos sean suficientes para que se sostenga; y en el entre tanto, se asignará a su viuda una pensión de cien pesos mensuales.
- 5° Se celebrarán en esta capital a costo del Estado, exequias fúnebres por su alma con asistencia mía y de todos los cuerpos públicos, y con la mayor pompa y solemnidad.

Tal es el premio que la patria dispensará a los virtuosos ciudadanos que siguiendo los pasos de este benemérito oficial, no dejen a los tiranos esperanzas de subyugar al país que ha proclamado su libertad, y que tiene hijos esforzados que morirán antes que ver ultrajados sus derechos, y la gratitud pública será mayor con la preciosa porción de europeos que contrarios a la opinión general de sus feroces paisanos, miran como su patria el suelo que les ha distinguido y colocado en un grado de fortuna que jamás pudieron esperar.- Santiago, 11 de marzo de 1814.- *Antonio José de Irisarri.*- *Mariano de Egaña*, Secretario.

SOLDADOS SIN EJÉRCITO: LA VIDA DE LA EMIGRACION MILITAR
PATRIOTA EN LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA
(1814 – 1817)

Camilo Alarcón Bustos*

El día 3 de octubre de 1814, cuando amanecía y llegaban los exhaustos restos del Ejército revolucionario que había logrado escapar del asedio de Rancagua, el destino de la causa patriota estaba marcado por la derrota. Las fuerzas enviadas por Abascal, al mando del General Mariano Osorio, para remediar el estancamiento en que había caído la expedición al mando de Gabino Gainza, quién había contemporizado con los revolucionarios, se erguían victoriosas. Comenzaba el periodo de la Restauración Monárquica, y con ello un duro momento para los patriotas que debieron emigrar hacia la vertiente oriental del macizo cordillerano, a la sazón el único punto de la América Hispana que gozaba de una autonomía de *facto*.

El presente artículo tiene por objetivo mostrar la situación en la que quedó el Ejército patriota, que en tierra extranjera, se vio desintegrado por la pugna política que afectaba al mando de las fuerzas, quedando aplazada una solución militar para recuperar Chile, que sin duda las autoridades del Río de la Plata iban a realizar, pero siempre y cuando, la situación militar y política de las Provincias Unidas lo permitiesen.¹ Habría intentos por organizar militarmente a estas tropas, pero la indisciplina y las pobres condiciones materiales y morales en las que se encontraban, no harían prosperar estos proyectos.

El estudio de la Independencia de Chile por mucho tiempo ha estado basado en lo que los grandes historiadores decimonónicos escribieron.² Estas obras jugaron un rol fundamental en la forja de una me-

* Licenciado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es alumno del Programa de Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico dictado en la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Actualmente el autor está llevando a cabo una investigación sobre el Ejército de los Andes desde su creación hasta la batalla Maipo, bajo los auspicios del Centro de Estudios Bicentenario. Mail: cnalarco@puc.cl. El autor quisiera agradecer a la Dra. Lucrecia Enríquez de la Pontificia Universidad Católica de Chile por el constante apoyo y guía en esta investigación, inicialmente orientada hacia la emigración patriota al Río de la Plata en el marco de un Seminario de Grado de la Licenciatura de dicha Universidad. También se quisiera agradecer a Claudia Arancibia y a Pedro Hormazábal por el respaldo y oportunidad de participar en esta publicación.

1 Una de las peculiaridades de Buenos Aires en este periodo, es que fue el único territorio donde no triunfó la contrarrevolución monárquica, sin embargo al cabo del proceso independentista, había perdido sendos territorios como el Alto Perú, Paraguay y la Banda Oriental. Cf. HALPERIN DONGHI, Tulio, "La revolución rioplatense y su contexto americano", en Academia Nacional de la Historia (ed), *Nueva Historia de la Nación Argentina. Tomo IV, La configuración de la república independiente 1810 – 1914*. Buenos Aires, Editorial Planeta, 2000, p. 249. Por otro lado, las principales amenazas que se ceñían sobre las Provincias Unidas del Río de la Plata era la potencial Expedición Española hacia Buenos Aires, que terminó por dirigirse a Venezuela; la amenaza de invasión desde el Alto Perú, donde las fuerzas del General Belgrano, posteriormente el General José Rondeau se encontraban destacada en la ingrata tarea de resistir y provocar desgaste a las fuerzas realistas en aquel frente; la inestabilidad de la Banda Oriental, que bajo los influjos de su caudillo José Gervasio Artigas en abierta rebeldía hacia el poder de Buenos Aires, podía levantar las provincias del litoral rioplatense, junto a la intromisión de los portugueses en el Uruguay. Chile se había perdido para la causa y más encima el Rey había vuelto al trono en España. Cf. RUIZ MORENO, Isidoro J., *Campañas militares argentinas, La política y la guerra. Del Virreinato al pacto federal*. Buenos Aires, Emecé. 2005, p. 182

2 Autores como Diego Barros Arana; Miguel Luis y Víctor Amunátegui; Benjamín Vicuña Mackenna entre los principales.

moria e identidad nacional. Sin embargo, ahora en el momento en que nos encontramos *ad portas* a las celebraciones del Bicentenario del proceso independentista de Chile, creemos que es fundamental realizar nuevos estudios sobre los distintos tópicos y procesos de este periodo, utilizando enfoques y herramientas historiográficas más contemporáneas, de modo que nuestra perspectiva de la independencia se vaya enriqueciendo.³ La historiografía tradicional se ha enfocado en las pugnas entre los grandes personajes, lo que ha opacado otros objetos de estudio del periodo. Por ejemplo, el periodo de la emigración siempre se ha tratado destacando las malas relaciones entre Carrera y San Martín; el Corso del Almirante Guillermo Brown por el Pacífico y la realización de la gesta sanmartiniana a través de los Andes en 1817.

También es necesario ir enriqueciendo la práctica de la investigación en el campo de la historia militar de Chile. Lo que para muchos parece una temática que incumbe exclusivamente al mundo castrense, en la realidad no es tan así. El conflicto es un fenómeno exclusivamente social: se produce internamente en un conjunto social, o en la relación entre dos sociedades, cuando no son capaces de solucionar un problema. Asimismo, el Ejército, es un tipo de agregación social, donde los individuos ejercen la actividad militar conforme a una identidad social mayor, y que paralelamente, en el desarrollo de su profesión, van generando su propia identidad. Por lo tanto, esta Historia Militar puede combinarse con una mirada social, y en el presente caso, de la experiencia cotidiana de un contingente militar, profesional en algunos casos, inexperto en otros, que se vio en el peor de los escenarios para un militar: sin armas ni ejercicio, lejos de su tierra, dominada por el enemigo. Queremos señalar que el presente trabajo ha sido realizado con diversa documentación encontrada tanto en repositorios documentales como el Archivo General de la Nación y el Museo Mitre en Buenos Aires; el Archivo Histórico de Mendoza; la Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional de Santiago, junto a otra documentación editada, tales como los *Documentos del Archivo San Martín* y los *Documentos para la Historia del Libertador General San Martín*, que se encuentran parcialmente en la Biblioteca Nacional de Santiago.

TRAS LA DERROTA DE RANCAGUA: EL CRUCE DE LA CORDILLERA

Los días 1 y 2 de Octubre las fuerzas patriotas de las divisiones comandadas por el Brigadier Bernardo O'Higgins y el Brigadier Juan José Carrera, se atrincheraron en la plaza mayor de Rancagua, cuya peculiar fisonomía complicó a las fuerzas patriotas, que se vieron asediada por los realistas comandados

3 Entre los textos novedosos sobre la independencia de Chile que podemos encontrar en el último tiempo, se puede señalar al revisionismo sobre de la Reconquista de Chile, vista como una Contrarrevolución, así como el cuestionamiento de muchos en Cristián Guerrero Lira, *La Contrarrevolución de la Independencia en Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 2002; por otro lado, Leonardo León realiza un interesante estudio de historia militar, desde una perspectiva popular, es decir, desde abajo, analizando la desertión de las tropas patriotas en la Patria Vieja como una reacción a un conflicto civil que no les pertenecía, en LEON SOLIS, LEONARDO, "Reclutas Forzados y desertores de la Patria: El bajo pueblo chileno en la Guerra de la Independencia, 1810 – 1814", en *Historia*, Vol. 35, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002; así también esta el estudio de Jaime Valenzuela sobre la comunidad religiosa franciscana de Chillán, que jugó un papel fundamental en el apoyo moral a la causa realista, actuando coercitivamente sobre las conciencias de los fieles y comprometiéndose completamente con las autoridades realistas, en VALENZUELA, Jaime, "Los Franciscanos de Chillán y la Independencia: Avatares de una comunidad monarquista", en *Historia*, Vol. 35, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2005.

por Osorio.⁴ Aunque todavía quedaba la esperanza, que la División comandada por Luis Carrera, ubicada en la zona de Angostura de Paine, acudiera al auxilio de los asediados. Sin embargo, por alguna razón que no pretendemos calificar, que algunos señalan como una percepción errónea de la situación por parte de José Miguel Carrera, que en su calidad de Comandante en Jefe del Ejército patriota, no envía la división de su hermano Luis, en calidad de reserva, para evitar dejar desprotegida la capital ante el avance de los realistas, como por otro lado hay quienes señalan un sentimiento de maldad del presidente de la Junta de Gobierno hacia el que era uno de sus rivales, el Brigadier O'Higgins.

Ante la desesperación, O'Higgins decidió realizar una maniobra de ruptura, cuya ejecución implicaba un alto grado de riesgo. Con la caballería acometió contra una trinchera copada de tropas realistas, con el fin de abrir una brecha que permitiera la esperanza y la posibilidad de escapar del asedio. Felizmente, el plan del brigadier resultó tal cual fue pensado.

Al llegar a Santiago, las minadas fuerzas patriotas en desorden y cansadas por la homérica resistencia, la ciudad cayó en el caos. O'Higgins habría conferenciado con Carrera, sin embargo no hubo un entendimiento ya fuera por la desconfianza mutua, como por la caótica situación del falleciente Ejército patriota. Carrera anotó en su Diario Militar, que "*O'Higgins me contó tantas falsedades i hablo con tanta irracionalidad que hasta hoy no sé lo que dijo*",⁵ además de recriminarle porque no había puesto en combate a la 3ª División, lo cual le generó los peores sentimientos sobre O'Higgins que "*Nada satisfizo ni es capaz de satisfacer jamás. ¡Bárbaro! Con las dos mil novecientos diecisiete hombres que tenían las dos divisiones, podía y debía ser batido Osorio por la excelencia de la caballería de Aconcagua que no respetaba la metralla*".⁶ A partir de este momento, el quiebre entre las facciones destruía toda posibilidad de éxito a la causa patriota.

El gobierno había tomado algunas providencias para asegurar el tesoro público, evacuándolo hacia Coquimbo. También se despacharon expresos hacia Valparaíso para dar cuenta de lo sucedido y se procediese a marchar hacia la zona del Aconcagua. En esta zona, pensaba José Miguel Carrera, se podrían reorganizar las fuerzas para replegarse hacia la zona de Coquimbo, lugar donde se podría fortificar la posición, resistir y posteriormente comenzar a avanzar hacia la zona central de Chile. Sin embargo, este plan no era viable dado el desorden que reinaba, y descabellado para quienes veían en José Miguel Carrera un traidor a la causa por haber abandonado a la 1ª y 2ª División en Rancagua.

Para los civiles y militares que huían de Santiago, el destino en mente era cruzar la cordillera, en una época en que todavía las condiciones de ésta no facilitaban el tránsito entre ambas vertientes, menos aún

4 Los accesos a la plaza eran 4 con la forma de una cruz, a diferencia de los accesos tradicionales en las plazas, según el plano de Dameró, que se encuentra profusamente en la fisonomía urbana del Chile colonial.

5 CARRERA, José Miguel, *Diario Militar del General José Miguel Carrera*, Imprenta Cervantes, 1900, p. 402.

6 *Ibidem*. [Nota del Autor: Para una mejor lectura de las citas hemos optado por modernizar la ortografía de las fuentes].

ante una fuga repentina en la cual solamente unos pocos pudieron tomar algunos víveres y posesiones para esta etapa de incertidumbre que iniciaban en sus vidas.

En la zona de la Villa de los Andes se encontraban la División Auxiliar del Río de la Plata. Comandadas por el Coronel Juan Gregorio Las Heras, estas fuerzas se encontraban estacionadas ya varios meses. Por una parte, las instrucciones del Gobierno porteño eran claras en que Las Heras y sus hombres no debían intervenir en la pugna interna. Además, la presencia de un cuerpo militar armado que pudiera desequilibrar esta lucha, generaba algunas desconfianzas por parte del gobierno, que lo mantenían inmobilizado, y parcialmente equipado. Inclusive, agente diplomático trasandino había recomendado al Coronel Las Heras que, ante cualquier resultado adverso, estuviera presto, junto a su división, para cruzar la cordillera.

Las Heras tomó la iniciativa de cruzar la cordillera, protegiendo a los emigrados, así como los tesoros del estado de Chile. O'Higgins junto a sus colaboradores, oficiales y soldados, tomaron este camino, internándose en la cordillera, llevando además consigo a sus familias, cosa que no fue poco común.⁷

Carrera esperanzado aún con su plan de repliegue sobre Coquimbo, pero la fuerza de las circunstancias lo obligaron a seguir el camino de la emigración. A medida que pasaba el tiempo, la situación iba empeorando. Carrera había encargado al Capitán Pedro Barnechea junto al Coronel Antonio Merino, con una escolta de 20 hombres condujeran 300 pesos en oro y plata, que según el plan de Carrera tenían que dirigirse hacia Coquimbo. Sin embargo, la escolta se sublevó por órdenes del Coronel Bascuñan. Carrera quiso reaccionar e hizo *"marchar cien hombres de los de mi mando para echarse sobre los sublevados: pero ellos fueron sorprendidos y batidos por 300 fusileros de los de Elorreaga, que destruyó nuestro plan y la única tropa armada que nos quedaba"*.⁸

La persecución realizada por los victoriosos realistas no daba tregua a la fuga de los patriotas. En su carta de despedida, Javiera Carrera le escribía a su marido: *"Valdés he llegado hasta este punto por considerar era punto de seguridad. Me horrorizó la conducta del Ejército Real pasar a cuchillo niños de pecho y sus infelices madres"*.⁹ En tanto que Pedro Moraga, un paisano emigrado que había llegado el 17 de octubre a Uspallata, le exponía a Juan Gregorio de Las Heras que *"habiendo salido el once de la Villa de los Andes, fue apresado por una guerrilla enemiga, cuya fuerza sería como de 400 hombres de fusil, y que soltándolo el mismo día doce durmió en la ladera de los Quillayes, donde esa tarde se batió la guerrilla de Don Luis Carrera con la enemiga, que todos los prisioneros que tomo esta guerrilla los pasó a cuchillo, y*

7 Bernardo O'Higgins llevaba consigo a su Madre y hermana; el Coronel Juan de Dios Vial también emigraba junto a su esposa e hijos, así como los Carrera iban acompañados de su hermana Javiera, la esposa de José Miguel, doña Mercedes Fontecilla, la novia de Juan José Ana María Cotapos, por mencionar algunos casos.

8 Archivo Nacional de Chile, Vicuña Mackenna, Vol. 122, f. 66v. (En adelante AN)

9 AN, Varios, Vol. 237, 4637, f. 1

*que el catorce salio de la guarida y encontró en los ojos de agua, un pequeño destacamento y que otro que lo alcanzó en el camino solo llego hasta el pie de la cordillera entreteniéndose en el saqueo”.*¹⁰

El último combate acontecido en Chile en 1814, y que cierra las batallas de la Patria Vieja, es el de la Ladera de los Papeles, donde el 12 de octubre, los restos del Ejército patriota, bajo el mando de José Miguel Carrera, se batieron de forma desesperada contra la vanguardia de los realistas, al mando del Coronel Ildefonso Elorriaga, para poder proteger la retaguardia de la columna de emigrados. Diego Barros Arana nos refiere esta acción como *una corta acción: los fugitivos, mandados por los Capitanes Maruri y Molina, se batieron con denuedo y heroísmo, aprovechandose de las ventajas del terreno montañoso que ocupaban; pero no pudieron evitar una derrota, y dejaron en el campo algunos muertos y muchos prisioneros*.¹¹ En este combate, José Miguel Carrera indica que fue donde se perdieron gran parte de los tesoros de Chile: *“Todo cuando habíamos salvado hasta allí, o lo entregamos al saqueo, o lo quemamos, o lo tiramos al río”*.¹² Al saber de la derrota de los remanentes del Ejército, Juan Gregorio Las Heras buscó posiciones desde las cuales pudiera fortificarse y repeler cualquier intento de cruce inmediato de las fuerzas realistas hacia Mendoza. Sin embargo, las acciones no cesaron hasta el día 12 de Octubre, cuando en la cumbre una avanzada realista tomó 150 prisioneros desarmados.¹³

Ya el 14 de Octubre se puede indicar que la totalidad de la columna emigrada, tanto civil como militar, se encontraba en suelo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, bajo la protección del Gobernador Intendente San Martín, el cual se dirigió de manera inmediata a la zona, para hacerse cargo de la situación. Días antes, sabiendo de que una cantidad considerable de emigrados cruzaba la cordillera, había dictado múltiples providencias enviando mulas con alimentos y otros elementos que permitieran aliviar los pesares sufridos por los emigrados.

LA DESINTEGRACIÓN DE LOS RESTOS DEL EJÉRCITO PATRIOTA

El número de los sujetos que emigraron se calcula entre los 2.000 y los 3.000 individuos.¹⁴ Pero la emigración no fue un proceso simultáneo: la caída de Chile central movilizó a la principal masa de patriotas hacia la provincia de Cuyo, al otro lado de la cordillera. Pero la caída de Coquimbo y Copiapó, fue casi un mes después, a manos de Ildefonso Elorriaga. La emigración desde esta zona se dirigió principalmente hacia la ciudad de San Juan. Por último, cabe señalar que posterior a noviembre de 1814, la emigración

10 Archivo Histórico de Mendoza, Época Independiente, Vol. 234, 105, f.1 (En adelante AHM).

11 BARROS ARANA, Diego, *Historia Jeneral de la Independencia de Chile. Tomo I.*, Santiago, Imprenta Chilena, 1854. Pp. 513-514.

12 CARRERA, Op. Cit., p. 414.

13 *Ibidem*, 415.

14 GUERRERO LIRA, Cristian, *La Contrarrevolución de la Independencia en Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 2002. pp. 97-98. Según un estado militar firmado por José Miguel Carrera, 708 hombres, entre Oficiales, Sub-Oficiales y Soldados. (Ver Anexo N° 1) Sin embargo, en el Anexo N° 2 transcribimos una lista de los oficiales que se han presentado en Mendoza y la cifra llega a 759, desglosándose 164 oficiales y 595 soldados. (Ver Anexo N° 2).

continuo a pequeña escala, con sujetos que fugaban desde sus prisiones en Chile, así como patriotas que no soportaban permanecer más tiempo bajo el gobierno realista.

Por otro lado, hayan sido 2.000 o 3.000 la cantidad de emigrados, lo relevante es que esta situación fue un golpe enorme a las condiciones de la provincia de Cuyo: la provincia de Mendoza no contaba con una economía que fuera capaz de absorber semejante masa de emigrados. Por lo tanto, el gobierno de la provincia, así como el de las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis debieron hacer sendos sacrificios para poder asistir a duras penas a quienes se refugiaban en la provincia. En lo que respecta a la seguridad interna, la provincia se podía ver convulsionada por las pugnas intestinas de la masa emigrada, debilitando y generando las condiciones que podrían aprovechar los realistas para invadir Cuyo, lo cual es la problemática sobre lo que es la defensa de la provincia.

Una vez llegados a Uspallata, recibidos los emigrados con los víveres y acémilas que había enviado San Martín para aliviar el duro viaje, estallaron nuevamente las rencillas intestinas de los patriotas chilenos.

Pudo haber existido una predisposición del Gobernador Intendente de Cuyo hacia los miembros de la Junta que gobernaba Chile: Juan Mackenna, Antonio José Irisarri, Hipólito de Villegas y otros que habían sido exiliados por Carrera en agosto de 1814, habían entablado buenas relaciones con San Martín. Además, éste recibía informes sobre los gobernantes y situación chilena de la boca de sujetos como el Diputado del Río de la Plata, el Dr. Juan José Paso; del antiguo comandante de la División Auxiliar de Buenos Aires, el Coronel Marcos Balcarce. Pero fuera de esta información, la experiencia directa de relacionarse con José Miguel Carrera, tuvo que haber confirmado la información previa.

No es este el lugar para analizar con detalles pormenorizados sobre los choques que existieron entre José Miguel Carrera y José de San Martín, el cual lo podemos sintetizar en el conflicto entre un sujeto que se arrogaba mantener unas autoridades y potestades que se encontraban caducas y su voluntad por ejercerlas contra el orgullo de una autoridad establecida y respaldada por su gobierno. Además, podemos considerar otros elementos menos visibles: tanto Carrera como San Martín habían estado en España luchando contra Napoleón. En Europa José Miguel Carrera había llegado hasta la graduación de Sargento Mayor, mientras que San Martín había ascendido hasta la graduación de Teniente Coronel, y había sido Ayudante de Campo del Marqués de Coupigny, uno de los generales españoles que luchaban contra Napoleón. Esta circunstancia tuvo que haber resentido el amor propio de San Martín: que un oficial de menor experiencia y graduación quisiera imponer su voluntad a él, a más de querer hacer gala de una autoridad y potestad inexistente, era algo inaceptable. Lo que sí vamos a señalar es el hecho de que esta situación tuvo consecuencias en el destino de los emigrados, en especial en lo relativo a los militares emigrados.

Y las pasiones estallaron y con ellas las acusaciones recíprocas entre los líderes de la facción de Carrera y la anti-carrerina. No se trataba solamente de lo que había acontecido en Rancagua, sino que

ahora se señalaba que los Carrera habían robado el tesoro de Chile. Este dinero era apetecido tanto por los emigrados como por el gobierno. Para los emigrados era la fuente para su subsistencia; para el gobierno porteño eran recursos que podían ayudar al esfuerzo de la guerra que estaban llevando.

Las acusaciones contra los Carrera eran promovidas por oficiales de alta graduación así como por civiles patriotas de reconocido merito. Encabezaban a los 77 firmantes el Brigadier O'Higgins; el Coronel Juan de Dios Vial; el exiliado Brigadier Juan Mackenna; el Comandante de los Dragones de Concepción, Coronel Andrés Alcazar; el Teniente Coronel Enrique Larenas; el Sargento Mayor Enrique Campino; el Capitán Santiago Bueras, por señalar los más conocidos.¹⁵

Los puntos clave de este documento eran lossiguientes: 1) la negligencia en la dirección política y militar del Estado de Chile; 2) el robo del erario fiscal. Y se pedía que: *"se proceda a la aprehensión y confiscación de bienes de los tres hermanos don Juan José, don José Miguel y don Luis Carrera; de los ex – vocales Urivi¹⁶ y Muñoz; del coronel de milicias don Fernando Vega, su hijo don Manuel Vega; del ayudante don Bartolo Araos; de don Juan José Pazos; de los frailes Beltrán y García; de los tres Villalobos, de Marcos Trigueros, de los dos Gaete y los dos Cervantes, y el oficial de artillería don Servando Jordán. Estos quince últimos, por ladrones públicos y principales autores de la ruina de Concepción.*

Asimismo, confiscación de bienes de doña Javiera Carrera y doña Mercedes Fontecilla, de los cuatro hermanos Benavente, de don Rafael Sota, de los tres hermanos Rodríguez, de don Manuel Manterola, don Manuel Serrano, de don Miguel y don Juan de Dios Ureta, de don Francisco y don Manuel Cuevas y don Esteban Manzano, en cuyo poder se deben encontrar las reliquias del tesoro público de Chile; en lo cual es tan interesada la causa general de América como el honor del desgraciado Chile".¹⁷

La respuesta no se hizo esperar desde la vereda Carrerina: 138 patriotas partidarios firmaron en octubre de 1814 una queja contra el trato recibido por parte de San Martín, en momentos que esperaban el auxilio y respaldo de las autoridades rioplatenses, y sentenciaban que *"nosotros creemos en este recurso [el apoyo de las autoridades de Mendoza] el remedio de todo. Si llega la penosa hora de no alcanzarlo, volvamos a Chile, perezcamos ensartados en las bayonetas del tirano en una muerte honrosa, que es bien preferible a la vida sin reputación".¹⁸*

Pero la principal materia de preocupación de los emigrados era el asunto de la subsistencia. Un caso que evidencia claramente esta situación es el enfrentamiento entre el Coronel Andrés del Alcazar Zapata, comandante del cuerpo de Dragones de Concepción, quién le exigió a Carrera la remisión de

15 Archivo O'higgins. VII, pp. 9-10(En adelante AO)

16 Se refiere al presbitero Julián Uribe, miembro de la junta gubernativa que lideraba José Miguel Carrera desde el 23 de Julio de 1814 hasta la Batalla de Rancagua.

17 AO, VII, p. 7

18 Documentos del Archivo San Martín, III, pp. 534-537 (En adelante DASM)

dinero para cubrir las necesidades de su cuerpo, y que al no obtener una respuesta satisfactoria, se dirigió a San Martín. Acusaba el abandono en el que se encontraban sus fuerzas ya que “*el Estado chileno, y señores gobernantes hasta aquí no han dado providencia la menos para su manutención y socorro.*”¹⁹. San Martín accede a la petición, puesto que ordenó al Administrador de Aduanas de Mendoza que pusiera a su disposición \$ 400 pesos.²⁰

Pero la confrontación no acaba aquí. El 20 de octubre, José Miguel Carrera dispuso que se pasara revista al cuerpo de su mando, que hasta entonces era la unidad que se mantenía disciplinada y reunida, a diferencia del resto de las fuerzas que emigraron. Se pasó revista, considerando tanto a los hombres perteneciente a su cuerpo, como a los oficiales agregados del arma de infantería, que el Brigadier O’Higgins le había dado para aumentar la fuerza de ese cuerpo. La revista tenía el objetivo de que se pudiera abonar el prest de la tropa²¹ y el sueldo de los oficiales en el mes de Octubre. Sin embargo, *Con ella ocurrió el habilitado del Cuerpo don Pedro López al Señor Don José Miguel quien revestido de autoridad dice no abona ningún medio real hasta que no se rehagan las listas, y se separen los soldados voluntarios. Esto no será mas que entretener; y si V.S. no toma providencia que este señor satisfaga de los caudales del Tesoro Publico del Estado Chileno, que como gobernantes entonces trajeron consigo, me veré en la precisión que los soldados que tengo reunidos cada uno desfile a trabaja para buscar que comer.*²²

En un oficio anterior, el Coronel Alcazar había señalado que ante la despreocupación de las autoridades chilenas, con sus fuerzas se habrían de poner bajo las órdenes y banderas de las Provincias Unidas del Río de la Plata.²³ Días después, José Miguel Carrera responde a Alcazar, criticándolo ácidamente sobre el papel que lo cupo a este cuerpo en la retirada, dado que era el único que se mantenía disciplinado, hubiera sido la base para la reorganización.²⁴ También señala que éste era el cuerpo que se encontraba mejor equipado, y que en el mes de octubre, el cuerpo de Dragones recibió 912 pesos de manos de gobierno,²⁵ a diferencia de otros cuerpos.

Finalmente, en su oficio, señala que “*Es preciso que V.S. se persuada de nuestras escaseces y de los muchos infelices que claman por algún socorro: 120 pesos van ya repartidos á los emigrados y tropa, y solo nos restan cuatro barras de plata que no se puede, ni vender, por que la pagan á precio tan bajo, que casi parece increíble. Aun no llega contestación de Buenos Aires, y no sé el día en que pueda deshacerme del peso terrible que me agobia; mientras dure he de atender precisamente a las mayores necesidades, y*

19 *Documentos para la Historia del Libertador General San Martín*, Tomo II, P. 275. (En adelante, DHLSM)

20 *Anales del Instituto de Investigaciones Históricas*, II, Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Cuyo, 1943, p. 71. (En adelante AIH).

21 El Prest es un haber percibido por el soldado que se encuentra en servicio activo. De esta suma, el soldado debe costearse los gastos relativos a su subsistencia.

22 DHLSM, II, p. 296.

23 DHLSM, II, P. 275.

24 AN, Fondo Vicuña Mackenna, 122, f. 63.

25 *Ibidem*, f. 63 v.

*desde el 1º del próximo mes, ha de comer en rancho la tropa, para que no muera de hambre. ¿de que tesoro he de echar mano? Nadie ha cuidado en Chile con mas generosidad de la subsistencia de su ejército”.*²⁶ Efectivamente, al día siguiente, San Martín le ordenó que le entregase todos los caudales que tenía bajo su poder, a lo que le contestó “*que no había medio real*”.

Todo esto se fue traduciendo en una degradación vertiginosa de la autoridad de Carrera. No había logrado obtener el reconocimiento y respaldo de las autoridades. Al contrario, había herido el orgullo de la autoridad de San Martín, quién contaba con el respaldo irrestricto del Director Supremo Gervasio Antonio Posadas. El 27 de octubre, cuando Alcazar responde el oficio a José Miguel Carrera, junto con negar y reiterar las acusaciones de abandono por parte del Gobierno hacia los restos del ejército patriota, termina por sentenciar que “*Consultando la mayor economía, sin ser del caso la prevención de V.S., ya estoy de acuerdo con el Señor Gobernador Intendente de esta Provincia, en quien reside la autoridad militar para poner a rancho la tropa desde hoy veinte y siete del corriente, sin reconocer a V.S. otro carácter que el de un depositario del Tesoro Chile, y a quien según las circunstancias ocurriré en caso necesario*”.²⁷

El desenlace de esta situación fue la desarticulación de toda posibilidad de mando militar y político que pudiese tener Carrera. Habiéndole asegurado que a partir del 1 de Noviembre no contaría con recursos para la manutención de los emigrados, junto con otros desagradables episodios, San Martín había decidido erradicar a Carrera de Mendoza.

El 30 de octubre de 1814, mediante un bando, el Gobernador Intendente, aduciendo que “*no existe, ni puede existir más autoridad que la comisionada por el mismo Supremo Director*”, se declaró que “*todo individuo emigrado de Chile se halla bajo la inmediata protección del Supremo Gobierno de estas provincias*”, por lo tanto quien deseara seguir prestando servicio militar en las Provincias Unidas del Río de la Plata debía presentarse ante el Comandante General de Armas, el Coronel Marcos Balcarce, así como quienes no, podían establecerse a vivir libremente en el territorio y ejercer sus oficios, previa presentación ante el cabildo para registrarse.²⁸

Ese mismo día, notifica de este asunto a Carrera, señalándole que “*ya no tiene V.S. ni los vocales que componían aquel gobierno mas representación que la de unos ciudadanos de Chile, sin otra autoridad, que la de cualquiera otro emigrado, por cuya razón, y no debiendo existir en esta ningún mando, sino el del Supremo Director, o el que emane de el, le prevengo que en el perentorio término de diez minutos entregue V.S. al ayudante que conduce esta la orden para que las tropas, que se hallan en el cuartel de la Caridad se pongan a las inmediatas del Comandante General de Armas don Marcos Balcarce*”. Por último, el no

26 IBID, f. 64.

27 DHLSM, II, p. 318.

28 GUERRERO LIRA, Cristian, *Op. Cit.* p. 85.

cumplimiento o retraso de la orden, *“me lo hará reputar a V.S. no como un enemigo, sino como un infractor de las sagradas leyes de este País.”*²⁹

Dejemos que San Martín nos narre en sus palabras como sucedió este episodio:

“No me era muy difícil la operación de desarmar la tropa de bandidos que los sostenía, a causa que el benemérito Coronel de Dragones de Penco (sic) don Andrés Alcazar se había puesto bajo la protección de V.E. y consiguientemente estaba a mis ordenes hallándose en igual caso el Brigadier don Bernardo O’Higgins. Di las necesarias al Comandante de Armas Coronel don Marcos Balcarce para el acuartelamiento de las dos compañías de Cívicos Pardos de Infantería agregadas a la división del Teniente Coronel Heras y un escuadrón de caballería, citación de el resto del cuerpo Cívico, y Compañía de Artillería. En esta razón dicté el sencillo bando que adjunto a V.E. y oficié al General Carrera en los términos que demuestra la copia que acompaño. Su contestación fue verbal por el Ayudante Mayor de Plaza conductor de este, y significativa a que estaba pronto a obedecer lo dispuesto por mi pero que se hallaba indispuerto y no podía verificarlo en el tiempo prefijado: conocí que era un pretexto para ver si podía entretener mis disposiciones, y tomar las suyas: le reproduje que era terminante la remisión de la orden para la entrega del Cuartel por el oficial de su guardia. En efecto la mandó pero igualmente dispuso que su Ayudante de Campo don Servando Jordan fuese a aquel, y exhortase a la tropa a que ningún individuo sentase plaza bajo las banderas de las Provincias Unidas; dando este paso con la insolencia acostumbrada atreviéndose a castigar a los que se separaron de las filas para ponerse bajo la protección nuestra ante el mismo Ayudante que había ido a recibirse de él, y leerles a los Soldados el predicho bando. Regidos siempre bajo los principios de insubordinación y desacato se formaron corrillos por los oficiales; unos querían obedecer la orden del General y otros trataban de sostener lo contrario hasta que resolvieron suplicar al Ayudante se les diese de termino hasta la tarde para decidirse. Este me hizo presente esta resolución, y le ordené llevase a su debido efecto lo mandado previniéndoles que las armas les obligaría a verificarlo en caso de obstinación; pero cuando llego a ponerlo en ejecución hallo que los oficiales habían desaparecido mandando a los Soldados se dispersasen por el campo, y así es que encontró solo unos quantos de estos que condujo al Cuartel de San Agustín donde yo me hallaba.

Disuelto ya el grupo de hombres del Cuartel, hice llamar a los Señores Don José Miguel y don Juan José Carrera, don Julián Uribe y coronel don Diego Benavente a quienes dejé arrestados hasta tanto marchan a ponerse a disposición de V.E. que será mañana, y responder de los graves cargos que deben consultarles por su insolencia y desprecio con que han mirado a V.E. y a este Gobierno de su Dependencia.

29 AN, Fondo Vicuña Mackenna, 122, fs. 8 – 8v

Es preciso confesar el merito del Europeo don Francisco Javier Molina, Capitán del Regimiento de Infantería de Penco, (sic) quien con sus oficiales, exhortó a los soldados que se presentasen al servicio de estas Provincias en el mismo instante de la oposición de los demás, sacando del Cuartel una compañía a que estaba reducido aquel después de la emigración de Chile; y volvió segunda vez consiguió traerse como otros 50 que me presento, teniendo que sufrir vejámenes de sus compañeros, y aun prohibiéndosele la salida del Cuartel. No hizo menos el Teniente Coronel Bueras, este se presentó al Coronel de Dragones con 100 y más soldados que con su persuasión los convirtió en nuestro servicio. Yo me tomo la satisfacción de recomendar a V.E. estos individuos como igualmente a otros que la premura del tiempo no me permite expresar.

Cuando he procedido Excelentísimo Señor sin esperar las supremas ordenes de V.E. ha sido por conocer que estos hombres malvados no hacia mas que maquinara para introducir la división, y tener al Pueblo conmovido. El proyecto que ha muchos días tenias y que realizaron de formar Batallones de 40 y 50 soldados con una porción de oficiales mucha parte de ellos creados en esta Capital para ponerlos bajo la protección de V.E. era con el doble objeto de recargar al Estado con los Sueldos de estos que no merecen ni aun el nombre de tales por su depravada conducta e insuficiencia. Si no hubiese dictado el bando que incluyo, seguramente lo hubieran logrado, y cuando no tenemos ni aun los precisos fondos para atender a los urgentes gastos del día, nos hubiésemos visto precisados a socorrerlos con el diario sustento al menos.³⁰

La reorganización de las tropas emigradas aptas para el servicio quedaron de esta manera: el cuerpo de Dragones quedo bajo el mando del Coronel Andrés del Alcazar bajo la forma de un escuadrón en el cual sobaban los oficiales; una compañía de artillería bajo el mando del Teniente Ramón Picarte; los infantes de la Patria y los ingenieros fueron incorporados al Batallón de Infantería de Mendoza que comandaba el Teniente Coronel Juan Gregorio Las Heras; los auxiliares de la Patria, la infantería de Concepción, Guardias Nacionales y Granaderos se fusionaron para formar dos o mas compañías de infantería a las ordenes del Teniente Coronel graduado Enrique Larenas. Estas unidades iban a quedar bajo la planta de los batallones de línea existentes en Mendoza para que a través de la contaduría se les pudiera socorrer.³¹

Finalmente, ante la imposibilidad de ejecutar un proyecto militar de reconquista de manera inmediata, como proponía Carrera en una operación militar hacia Coquimbo, a partir del 2 de noviembre

30 AIH, II., pp. 94-95

31 DHLSM, II, p. 343. Sin embargo, a pesar de esta disposición, las circunstancias no permitieron lo atingente al pago de las tropas. Como ejemplo, se puede ver que Juan Gregorio Lemos le señala a San Martín que la Tesorería se halla exhausta, por lo que no se puede dar cumplimiento a la orden de entregar 400 pesos a la División de Alcazar a pesar de lo dispuesto por San Martín. Cf. AHM, Epoca Independiente, 234, 117, f. 1

los emigrados comenzaron a dirigirse hacia Buenos Aires³², mientras otros, como por ejemplo Juan José Carrera partía relegado a San Luis.

En Buenos Aires, de manera casi simultánea a la llegada de los emigrados, el 19 de Noviembre se produjo un hecho que iba a teñir con sangre la profunda división existente entre los emigrados patriotas. El General Juan Mackenna había muerto a raíz de un duelo, desafiado por el Coronel Luis Carrera, cansado de los términos en los cuales el irlandés se refería a su familia. Ambos se encontraban en Buenos Aires a modo de representación de sus respectivas facciones para obtener la gracia y respaldo del Director Supremo.³³

La disputa entre Mackenna y los hermanos Carrera tenía antecedentes previos: Mackenna había sido condenado por conspiración contra el gobierno en 1811. Luego en junio de 1814 Mackenna había escrito un acido informe contra los hermanos Carrera por su comportamiento política y militar; dos meses después el irlandés partía al exilio por orden de José Miguel Carrera. También entre estas disputas, existía el tácito conflicto por la influencia y mando del cuerpo de Artillería, de la cual era Comandante Mackenna en 1811 y que posteriormente Luis Carrera, otrora subalterno de Mackenna, se había entronizado gracias al respaldo y poder de su hermano. Pero el episodio más grave había acontecido la noche del 20 de octubre, cuando en Mendoza Juan José Carrera y Mackenna se habían desafiado a duelo, el cual no se alcanzó a llevar a cabo debido a lo intervención de las autoridades. Según San Martín, este hecho estremeció la tradicional calma de la ciudad de Mendoza.³⁴

32 Entre los emigrados que se dirigieron a Buenos Aires encontramos al Teniente de Granaderos Gaspar Manterola; el oficial Jose de la Cruz Villalobos; el Capitán de Artillería Vicente Romero; el Teniente Coronel Ramón Lantaño; el Brigadier Bernardo O'Higgins junto a su madre y hermana; su ayudante el Ayudante Mayor Venancio Escanilla; el Capitán de artillería José Manuel Zorrilla; el de milicias Ramón Gormaz; el oficial de marina Francisco Odar, y una partida de dragones comandada por el Capitán Agustín López del Alcazar, quién conducía a José Miguel Carrera y su esposa. 02/11/1814. Cf. AHM, Independiente, 497, 53, fs. 1-1v

33 El Coronel Luis Carrera había sido enviado junto con el Coronel José María Benavente a representar los intereses y manifestar la versión "carrerina" del desarrollo de los acontecimientos que llevaron a la derrota patriota y la consiguiente emigración. En estas instrucciones destacan los siguientes puntos: 1) El gobierno y la conducción militar que sucedió a Carrera en 1814, cuando fue relevado de la comandancia en Jefe, fue deficiente y se tradujo en ventajas que aprovecharon los realistas; 2) El golpe del 23 de Julio había tenido respaldo popular en Santiago y tenía por objetivo retomar la defensa más activa, y que el movimiento militar que llevo al enfrentamiento en Tres Acequias fue un mal proceder de los facciosos y que otorgó muchas ventajas a los realistas; 3) Después de la derrota en Rancagua, el plan se refería a replegarse sobre Coquimbo, para convertirla en un punto fuerte y desde ahí lanzar la resistencia, buscando trasladar hasta ese punto el dinero, armas, municiones y soldados, pero la oficialidad anti-carrerina se abocó a hacer fracasar ese plan y dirigirse hacia la cordillera, con el consiguiente desbande caótico de soldados y oficiales, llegando inclusive hasta repartirse el tesoro. "Instrucciones dada a los Coroneles Carrera y Benavente para el desempeño de su comisión cerca del Gobierno de Buenos Aires. 23/10/1814." Cf. AN, Vicuña Mackenna, 122, fs. 68 – 69v. Por su parte, el General Juan Mackenna, junto a Hipólito de Villegas, Antonio José Irisarri, y su ayudante el capitán Pablo Vargas, y el capitán de granaderos Juan Domingo Huici. Este grupo había sido exiliado por Carrera en agosto de ese año. Una vez llegada la derrotada columna emigrada, y con el resentimiento natural que le tenían a sus enemigos políticos, se abocaron a buscar el apoyo de las autoridades trasandinas contra los Carrera, primero en Mendoza y luego en Buenos Aires.

34 DHLSM, II, pp. 297-298.

No pretendemos entrar en los detalles del duelo, cuya documentación se encuentra publicada.³⁵ Lo que sí queremos hacer hincapié es en la significación que tuvo este hecho de sangre, cristalizando las divisiones intestinas de los patriotas. De hecho las posturas se hicieron irreconciliables: para Irisarri, que a lo largo de su vida sería un enconado enemigo de los Carrera, la muerte de su cuñado, le motivaba a declararles una guerra sin cuartel; para O'Higgins, la noticia le impactó profundamente, dado que Mackenna, que había sido amigo de su padre, también había compartido su amistad, a la vez que había sido su mentor en materias militares.

José Miguel Carrera, apenas se enteró de la prisión de su hermano, se movió activamente para lograr la liberación de Luis, echando mano de su amistad con Carlos María Alvear, importante militar y político porteño, sobrino del Director Supremo Gervasio Antonio Posadas, con quién había compartido en España. Finalmente, la prudencia del Director Posadas le llevó a evitar mayores conflictos, cerrando la causa y liberando al Coronel Luis Carrera.

LA VIDA COTIDIANA DE LA EMIGRACIÓN MILITAR

La necesidad era fuerte, si consideramos lo rápido que fue la emigración, donde solo algunos pudieron emprender el viaje con algunas pertenencias de valor, las cuales se pudieran vender de manera de poder procurarse algunos recursos monetarios para poder cubrir sus necesidades. En la vista de aduana realizada en Villavicencio, una localidad en el camino hacia Mendoza, de las 24 revisiones de equipajes, la mayoría traía algunas cortas posesiones de platas, y la mayoría ropa.³⁶

Para los oficiales y soldados que habían emigrado, la situación era crítica. Sus alternativas se reducían a ser integrados a los cuerpos de línea del Río de la Plata o quedar desmovilizados y obligados a buscar los medios precisos para subsistir. El servir bajo las banderas rioplatenses, provocaba sentimientos encontrados: de un lado, podían sentirse como una traición a las lealtades existentes con los jefes militares, en especial los carrerinos en vista de los acontecimientos del 30 de octubre ya citados, y por otro lado, era necesario ocuparse y proveerse los medios para vivir.

Bernardo O'Higgins escribía a José de San Martín el 10 de Noviembre de 1814 denunciando que el día anterior se le habían desaparecido los soldados "*Gabino Jiménez, Saturnino Herises y el peón Fermín*

35 La documentación del sumario instruido para esclarecer la muerte del General Juan Mackenna se encuentra en *Archivo O'higgins*, Vol. 7. Documento 258 Pp. 288 – 342.

36 Cristian Guerrero Lira, "Los Chilenos Exiliados en Cuyo (1814 – 1817). (Selección Documental)" , en *Revista Libertador O'higgins*, N° 16, 1999. Pp. 79 -80. Las personas que fueron registradas por los agentes de aduana entre el 14 al 19 de Octubre de 1814 fueron: Manuel Muñoz; Ramón Villalón; Casimiro Martínez; Ramón Cerda; Marcelino Victorino; Joaquín Videla; José Conde; Manuel Martínez; José Maten; Narciso Lucares; Juan de Dios Ureta; José María Benavente; Fernando Márquez de la Plata; José Gaete; Domingo Nieto; Pedro Fuentes; Juan de Dios Rivera; Toribio Rivera; Bernardo Videla; Juan José Benavente; Domingo Arteaga.

Vivancos”³⁷. Se lamentaba el Brigadier porque los soldados se llevaron 3 caballos, iban armados con fusil y se llevaron dos sables. Aducía la causa de esta desertión “*el mal ejemplo de los Carreras, quienes me aseguran aconsejaron a los soldados que aun no estaban corrompidos, se pasasen al enemigo antes que servir bajo las banderas de Buenos Aires*”.³⁸

El caso del cuerpo de los Dragones de Concepción es especial: siendo la única unidad que mantuvo su orden y disciplina, subsistió como cuerpo por un tiempo más. Siendo ratificado en el mando el Coronel Alcazar, estuvieron un tiempo en Mendoza, recibiendo su manutención de las arcas fiscales de Mendoza, hasta que en Enero de 1815 se encuentra a la unidad en Buenos Aires, donde se le pasa revista por última vez antes de ser disuelta. Los oficiales quedaron en libertad de acción, así como al Coronel Alcazar, quien ya era conocido por las autoridades trasandinas por haber comandado los cuerpos auxiliares que se enviaron desde Chile en 1811, fue comisionado para prestar servicios en el cargo de vocal de la comisión militar permanente de Buenos Aires.³⁹ Los dragones, que en la última revista alcanzaban el número de 107, mientras que el resto de la tropa, que eran 488 individuos, fueron distribuidos, por orden de San Martín, en los cuerpos del Ejército del Alto Perú.⁴⁰ Haya sido este número, o quizás algo mayor, de las tropas chilenas que se incorporaron a los cuerpos del río de la plata, le otorgamos plausibilidad en vista que el Comandante Francisco Antonio Pinto, le escribía a O’Higgins en septiembre de 1817 que “*la cuarta parte de este ejército, sin exageración, es de chilenos*”.⁴¹

Ahora bien hay una iracunda carta del año 1826, donde O’Higgins al entonces, Presidente de la República Argentina, Bernardino Rivadavia, le enrostraba que entre 1811 a 1819, los chilenos que habían servido bajo las banderas del Río de la Plata llegaban al número de 4.500 hombres, de los que destacamos los 300 del cuerpo de auxiliares de Chile que comandaba el Coronel Alcazar entre 1811 y 1813; 700 que se remitieron en 1811 con Dorrego⁴²; en 1815 fueron 800 veteranos enviados a Salta.⁴³ Inclusive, señala que en su calidad de *Mariscal de Campo*, para ayudar a San Martín a organizar el Ejército de los Andes, pudo apreciar que eran 2.000 los soldados chilenos que formaban parte del Ejército de los Andes.⁴⁴ Creemos que esta última cifra puede estar inflada por el orgullo de O’Higgins que en aquél documento manifestaba su rechazo a lo que señalaba en la prensa de Buenos Aires, molestia que lo llevaba a devolver el despacho de Brigadier de las Provincias Unidas del Río de la Plata que Pueyrredón le había otorgado en 1817.⁴⁵ Sin embargo, la información relativa a los soldados emigrados al Alto Perú consideramos que tiene plausibi-

37 AIIIH, II, p. 219

38 *Ibidem*.

39 AGN, Sala X, *Campaña Libertadora de Chile*, 27-8-6, f. 929.

40 *Ibidem*.

41 VICUÑA MACKENNA, *El Ostracismo del General D. Bernardo O’Higgins*. Valparaíso, Imprenta i Librería del Mercurio de Santos Tornero, 1860, pp. 242

42 AO, XXXI, 113, p. 139

43 *Ibidem*, p. 148

44 *Ibidem*, p. 146

45 *Ibidem*.

lidad, no tanto en el número por la diferencia notoria, pero sí en el hecho de que éstos fueron integrados a aquellos cuerpos.

Mientras tanto, otros oficiales caminaron a Buenos Aires el 22 de noviembre para unirse a la 2ª División: este fue el caso del Coronel de Milicias disciplinadas Fernando Urizar; los sargento mayores Enrique Campino y José Antonio Bustamante; los capitanes Ramón Astorga, Manuel Gómez; José Santiago Pérez y Tomás José Urra; los tenientes Ramón Freire y Gregorio Serrano; el Alférez Manuel Quintana y el Capitán José María Concha, que marchaba agregado a los Dragones. También marchaban los capitanes Ramón Gormaz, José Domingo Mujica, Juan Pablo Ramírez y José Manuel Zorrilla; los tenientes Pedro Trujillo, Fernando Vásquez y Felipe Enríquez; el subteniente Isidoro Vidal y el Capitán Juan Bautista Zúñiga, que iban adjuntos a los cuerpos de artillería.⁴⁶

Otros solicitaban a las autoridades que se les integrara a los cuerpos militares a pesar de que se hablaban “*sin arbitrio para tomar el conocimiento necesario en la táctica militar moderna*”, y les impulsaba “*el ardiente deseo de aprender y hacernos útiles a una Nación libre*”. Pedían que se les destinara un oficial de caballería para que les enseñase los ejercicios de caballería.⁴⁷ Esto era un *hándicap*, en la medida que la experiencia era un antecedente fundamental para ser agregado como oficial a los cuerpos regulares. Y para muchos, las campañas de la Patria Vieja había sido la escuela en donde habían aprendido los rudimentos del combate.

En especial, cuando la experiencia era específica: es el caso de Esteban Bevelagua, quién emigró de Chile a mediados de octubre, llegando al fuerte de San Carlos el 4 de noviembre de 1814. El comandante de la guarnición pone especial énfasis en el oficio que dirige a San Martín sobre que el susodicho era músico, por lo que se avisaba por si fuera de interés la noticia.⁴⁸ Lo mismo que Manuel Sotomayor, Teniente Coronel de Milicias y emigrado de Chile, el cual en el año 1816 se encontraba contratado por Juan Gregorio de las Heras para la instrucción y enseñanza de los músicos del Batallón N° 8.⁴⁹

Pero hubo algunos que en vista de sus necesidades, quisieron emprender actividades económicas. Jerónimo Sierra, vecino de Concepción que en 1815 se calificó Teniente de Milicias disciplinadas, proponía a San Martín se le diese licencia para adentrarse en la tierra de los indígenas para comerciar “*no llevando licores*”. También indicaba que el Coronel Andrés del Alcazar podía dar fe su conducta y servicios en las campañas militares chilenas.⁵⁰ Seguramente la experiencia de vivir en una zona fronteriza y conocer el *modus operandi* del comercio de la zona, le permitiría proveerse de algunos recursos. Sin embargo, ante

46 Biblioteca Nacional, Manuscritos Barros Arana, 41, pp. 259-260

47 DHLSM, II, p. 382. Los que suscribían eran José María Allende, Pedro Ramón Arriagada, José Manuel Bravo, José María Bravo, José María Díaz, Manuel Díaz Gallardo, Diego Eduardo, Pedro José Rivera, Manuel Valdovinos y José María Villalobos.

48 AHM, Época Independiente, 235, 46, f. 1

49 DHLSM, IV, p. 307

50 AHM, Época Independiente, 235, 45, f. 1

la consulta que le formula el Gobernador Intendente al Comandante General de Frontera de Cuyo, José de Suso, recomendaba que por la delicada situación de la provincia y lo difícil que era vigilar la conducta de los sujetos que se internaban a comerciar con los indios, recomendaba negar la licencia, que fue lo que efectivamente hizo San Martín.⁵¹

A veces tener contactos entre los emigrados prominentes que tenían acceso a las estructuras de poder, podía abrirle la oportunidad a un trabajo que permitiera proveerse los recursos para la subsistencia. La comisión de auxilio para los emigrados patriotas, formada por José Gregorio Argomedo, Francisco Prats y Miguel Zañartu, tenía a su haber una hacienda, de cuya explotación se obtenían recursos para financiar parte del auxilio a los patriotas, se le encomendó a Ramón Lantaño Teniente Coronel de milicias de caballería, la administración de la hacienda de la Arboleda, con un sueldo mensual de 16 pesos.⁵²

Existen algunos antecedentes que nos permitirían entender el beneficio obtenido: Ramón Lantaño había firmado la representación de los anticarrerinos en octubre de 1814; también había recibido un pequeño auxilio en diciembre de 1814, de los frutos de la comisión de Argomedo, Prats y Zañartu que repartieron entre los emigrados la liquidación de los bienes del Estado chileno, recibiendo Lantaño 12 pesos. Por lo tanto, debemos suponer que Ramón Lantaño debía tener cierta reputación entre los emigrados. En algún momento reclamó que sus bienes perdidos en Chile debían evaluarse en por lo menos en 50.000 pesos.⁵³ Sin embargo, su labor fue cesada en el mes de Marzo de 1816, teniendo que entregar la administración de la Hacienda a Francisco Espejo, sujeto de honra e inteligencia según los comisionados. Finalmente, se resolvió que se le pagarían sus haberes que estuvieran atrasados.⁵⁴

Los que se dirigieron a Buenos Aires, contaron con la ayuda de Diego Antonio Barros, chileno radicado como vecino importante en Buenos Aires, casado con una dama porteña de una familia prominente, como lo eran los Arana. Este peculiar regidor del cabildo de Buenos Aires se preocupó a ubicar a los chilenos en empleos que pudieran asegurarle el sustento. Habiendo colocado a unos en los medios de prensa porteños, como el ilustrado Fray Camilo Henríquez, a otros los empleo en una imprenta y una fábrica de naipes, a la que estuvieron ligados el Teniente Coronel de la Guardia Nacional Diego José Benavente, el Capitán Juan Felipe Cárdenas y Manuel José Gandarillas.⁵⁵

Pero para los militares desmovilizados la situación del exilio fue dura, y con ello difícil su subsistencia, debiendo esperar subsistir con la ayuda otorgada por el Gobierno de Mendoza. Como habíamos mencionado a raíz del caso de Ramón Lantaño, los fondos que se repartieron por la comisión de auxilio en

51 *Ibidem*, f. 1v.

52 AHM, Época Independiente, 236, 5, f. 2.

53 AHM, Independiente, 239, 20, fs. 1 – 2v.

54 *Ibidem*.

55 Miguel Luis Amunátegui y Luis Amunátegui, *La reconquista española*, Santiago, Imprenta Litografía i encuadernación Barcelona, 1912. pp. 341-342.

diciembre de 1814, alcanzaban a 300 pesos, producidos a partir de cincuenta marcos de plata de chafaloría. Este dinero fue repartido entre 37 personas, de las cuales 26 eran militares.⁵⁶

Algunos emigrados seguían los pasos de sus ex-jefes militares. Tanto José Miguel Carrera como Bernardo O'Higgins se dirigieron a Buenos Aires tras la disolución formal de lo que quedaba del Ejército patriota. Ambos creían que su presencia en la capital porteña podía reportarles alguna gracia por parte de las autoridades. Los hermanos Carrera, con el dinero que contaban, que ellos justificaban haberlos obtenidos a través de una libranza con algún comerciante del pueblo, mientras que los rumores señalaban que provenían de los caudales públicos que habían ocultado, habían arrendado dos casas: en una se había establecido Luis, Juan José y su hermana Javiera, mientras que en la otra se encontraba José Miguel junto a su señora esposa Mercedes Fontecilla. En estas dos casas vivieron de allegados los principales colaboradores de los Carrera.⁵⁷

En cambio, O'Higgins arrendaba una casa pequeña en los suburbios de Buenos Aires. Pero como dice el adagio popular de que la casa es chica pero el corazón es grande, y Bernardo abría las puertas de su hogar, ofreciendo un techo temporal a los oficiales que le eran adictos, en especial aquellos con los que había logrado salvar de Rancagua; como el Capitán Domingo Urrutia, el Teniente Flores y el Capitán Juan de Dios Garay.⁵⁸ Vicuña Mackenna nos señala que también compartían alojamiento, durmiendo en la azotea dos oficiales de apellido Soto, los cuales le habían acompañado desde 1813.⁵⁹ En cambio, otros le acompañaban en la mesa, compartiendo los escasos alimentos de los que se proveían, comensales de la talla del Capitán Ramón Freire, fray Camilo Henríquez, el Coronel Fernando Urizar, los capitanes Astorga y García, el capellán Zúñiga, el Coronel Alcazar, entre otros.⁶⁰

No sabemos a ciencia cierta si durante este periodo de exilio en Buenos Aires, los antagonistas líderes militares chilenos tuvieron algún contacto, pero lo que sí sabemos es que hubo alguna tentativa para reunir esfuerzos. Juan Felipe Cárdenas declaraba en 1817, a partir de un proceso instruido para indagar

56 Los militares que recibieron el aporte en efectivo en esta oportunidad eran el Capitán de Artillería Eugenio Cabrera \$50; el Alférez de Dragones de la Frontera Pedro José Rivera \$10; Subteniente de Infantería Rudecindo Flores \$6; Teniente de Infantería Gregorio Sandoval \$15; Teniente de Artillería Pedro Trujillo \$12; Teniente de artillería José Ignacio Fermandois \$4; Capitán Manuel de la Cruz Muñoz \$6; Teniente de infantería José Ignacio Quezada \$5; Capitán de artillería Juan Fermín Brunel \$6; Alférez José Miguel Gomez \$4; Teniente José María Valdovinos \$6; Subteniente Diego Valdovinos \$6; Teniente de caballería Manuel Francisco Valdovinos \$6; Teniente de milicias de artillería Tadeo Vilugron \$10; Teniente Coronel graduado Pedro Silva \$12; Capitán José Cienfuegos \$9; Capitán Bernardo Luco \$5; el Teniente Coronel de Milicias Ramón Lantaño \$12; Capitán de milicias Manuel Díaz Gallardo \$4; Teniente Francisco Toledo \$4; Subteniente Matías Antonio Silva \$8; Alférez Domingo Gómez \$6; Teniente de milicias Bernardo Barrueto \$6; Capitán Juan de Dios Rivera \$8; Subteniente de artillería José Águila \$5; Subteniente Juan José Fernández \$6. en Guerrero Lira, RLOH, p. 83-84.

57 Entre los que podemos mencionar a Rafael de la Sotta; Carlos Rodríguez; Manuel Muñoz y Urzúa; Manuel Vásquez de Noiva; Tomás Urria; Bartolomé Tollo.

58 Vicuña Mackenna, *Op. Cit.* pp. 237-238.

59 *Ibidem*, p. 238.

60 *Ibidem*.

los alcances de la insurrección que intentaron estructurar los Carrera con ayuda de sus partidarios, señalaba que:

“Entre tanto, el Señor O’Higgins proyectó alquilar una quinta para que todos los emigrados habitasen en ella, y se proporcionasen, al mismo tiempo, arbitrios de subsistencia; recurso que realizado habría sofocado los partidos por medio de aquella reunión.

*Don José Miguel Carrera, de acuerdo con el declarante, estuvo muy pronto a enviar a don Antonio Merino a tratar con el señor O’Higgins de una reunión y reconciliación de partidos; pero Urra se opuso fuertemente, diciendo que era una bajeza dar semejante paso en el que sólo se debía entrar si el señor O’Higgins venía a buscar a don José Miguel a su misma casa, lo que ocasionó que se suspendiesen estas diligencias, a pesar de que se había tratado sobre ellas en una sesión tenida antes, entre Urra, el confesante, don José Manuel Barros, don Diego Antonio Barros, don Ramón Astorga, don Francisco Barros, y otros varios sujetos que componían más de veinte, en que todos convinieron que era utilísima la reunión, llegando a felicitarse por ella con mutuos abrazos, porque la contaban segura. En efecto, si Urra no se opone al pensamiento de don José Miguel, se hubiera efectuado, porque el señor O’Higgins sabiendo el interés con que se trataba en ella, estaba pronto a cooperar por su parte”.*⁶¹

Tomás Urra, partidario de los Carrera que también había sido procesado, respondía cuando se le acusaba de ser partidario de los Carreras e inducir a José Miguel a renunciar a cualquier intento de acercamiento y avenimiento entre las facciones patriotas, defendiéndose de los cargos:

Es la primera noticia que tiene del envío de don Antonio Merino a la casa del señor Bernardo O’Higgins con objeto de la reunión.

Ni aún iba, en el tiempo que se dijo y se trataba de esto en casa de los Carrera, sino muy de tarde en tarde.

Oyó decir a Gandarillas y otros se trataba de reunir los partidos; pero que jamás supo de los medios ni de las convenciones de esa reunión, y que sólo a esta voz habló a varios de los que se creían con más influjo y más acalorados en la rivalidad.

Entre éstos puede recordar a don Enrique Campino con quién habló sobre lo útil e interesante de semejante medida si llegase a tener efecto.

*Jamás supo, ni cómo se estableció esa negociación, ni cómo se disipó, y que es absolutamente falso que él tuviere parte alguna, ni aún indirecta, en el influjo de Carrera, ni para emprenderla, ni para dejarla”.*⁶²

Pero volvamos nuevamente a Mendoza, y veamos las condiciones en las que vivían gran parte de los oficiales emigrados. Con respecto al alojamiento, el cabildo de Mendoza entregó el 30 de Diciembre de 1815, una nomina de 37 vecinos que están dispuestos a alojar a emigrados.⁶³ En un documento del Ca-

61 Procesos a los Carrera pp. 528 - 529

62 *Ibidem*, p. 539.

63 DHLSM, III, p. 91.

bildo remitido a San Martín en marzo de 1816 se consigna que 60 vecinos se encontraban alojando a una cantidad que supera los 76 individuos, de los cuales 47 eran oficiales que figuran sin ejercicio.⁶⁴ Inclusive tenemos en caso de Juan de Dios Vial y Manuel Serrano que fueron acogidos con sus familias enteras que habían logrado emigrar.

Es probable que esta cifra fuera mucho mayor, dado que hubo casos en que los vecinos de Mendoza ayudaron espontáneamente a los emigrados, como fue el de Antonia Cavero, que ofreció alojamiento y manutención a José Ignacio Fermendois.⁶⁵ Pero éste individuo, se aprovechó de la buena voluntad de la citada Antonia, y denunció ante San Martín el cese del cumplimiento de la ayuda, con la petición de que se le obligara a reestablecer el auxilio que estaba entregando.⁶⁶ Pero en las indagaciones del caso, que incluían una declaración de la señora Cavero, señalaba que Fermendois mantenía un comportamiento inadecuado y poco agradecido con la ayuda brindada, llegando al punto de golpear a los criados que le enviaba para atenderlo. Además se había llevado bienes y la llave de la casa.⁶⁷ Fermendois, posteriormente devolvió las llaves y retiró la petición del restablecimiento del auxilio.⁶⁸

Práctica común era elevar una petición de ayuda al Gobernador Intendente. Ante estos documentos, San Martín se hacía asesorar por alguno de los emigrados, siendo el principal informante José Gregorio Argomedo, quién iba a jugar un papel determinante en esta tarea, al calificar a los sujetos que presentaban solicitud de ayuda, para satisfacer la inquietud del cabildo. Por ejemplo, Argomedo informaba a San Martín sobre una petición que presentaba Manuel Cuevas, conocido carrerista, que “*el suplicante es patriota, aunque notado de faccioso. En cuanto a su conducta nunca se le ha conocido desarreglo reprehensible*”.⁶⁹ De Francisco Borja Sotomayor, informó que “*A principio el suplicante fue como de ayudante de Don Juan José Carrera por quien paso a Subteniente de granaderos, y aseguran es de corto talento. Patriota en suma indigencia y su conducta arreglada*”.⁷⁰ Por lo tanto, el filtro para obtener el auxilio dependería de la actitud y el trasfondo partidario que tuviesen los peticionarios.

El drama de la emigración se trasluce a través de estas peticiones: el Teniente Coronel Venancio Escanilla representaba que “*desde los momentos de su emigración se retiro a la campaña con el objeto de emprender algunas labores para poder subsistir*”.⁷¹ Por su parte el Oficial Pedro José Rivera señalaba

64 AHM, Época Independiente, 497, 11B, fs. 1 y 2.

65 AHM, Época Independiente, 239, 48, f. 3.

66 *Ibidem*, f. 1v.

67 *Ibidem*, f. 3v.

68 *Ibidem*, f. 4v.

69 AHM, Época Independiente, 236, 9, f. 1.

70 AHM, Época Independiente, 237, 14, f. 1.

71 AHM, Época Independiente, 497, 9, fs. 2 – 2v. Escanilla sería comisionado por San Martín para formar parte de la Comisión formadora de los cuadros de oficiales de Chile, sin embargo posteriormente renunciaría a esta comisión ya que por la dedicación exclusiva a esta tarea, no pudo obtener el sustento para mantener a su familia. Cf. Museo Mitre, Fondo San Martín, 2 BJS, 1336, f. 1 (En adelante MM)

que no poseía “*aposeno, ni sustento seguro, si no es mendigando hoy de uno, mañana de otro*”.⁷² Salvador Villalobos, de graduación Alférez, daba a conocer los rasgos de solidaridad entre los emigrados, a pesar de la pobreza: “*desde la perdida de mi desgraciado país he debido mi sustento á la generosidad de un virtuoso ciudadano de aquel territorio, que mirándome como hijo ha partido el pan de su familia conmigo, y creo que lo haría eternamente; pero o observo que sus recursos cada día se minoran con rapidez*”.⁷³

Si las condiciones se hacían difíciles para quienes habían emigrados solos, haberlo hecho con familia aumentaba lo crítico de la situación. José Águila, subteniente de Artillería, había emigrado herido tras haber estado en Rancagua en compañía de su esposa, llegando a Mendoza, “se compadeció una señora sin facultades hospedándome en un rincón de su casa; y de esta manera, é estado con los golpes de fortuna con que me favorece la suerte; pero para mi todo es gloria, pues estoy comprometido, a morir defendiendo los derechos Sagrados de la America en que he tenido el honor de haber nacido; pero ahora señor se ha ofrecido, que por la muerte de un paisano, que en mi aposento falleció estando con su poco de calentura, según se dice, la mujer por esto, ha tomado pensión, y nos albergamos, hoy en una casa, mañana en otra”.⁷⁴ A su vez, Pedro Barnechea se dolía de su situación, ya que “en el silencio de un retiro vergonzoso, y abatido lamentablemente, he pasado en punto de miseria, lo que no es creíble; pero mi mayor penalidad, consiste en ver á mi lado un hijo de corta edad, que echando menos la abundancia de su casa, clama pan diariamente agitado de la hambre y desnudez”.⁷⁵

Puede que con el objeto de conseguir el auxilio, las miserias hayan sido magnificadas. Sin embargo, esto no obsta la existencia de una verdadera miseria en las condiciones de vida que tuvieron que pasar los emigrados, tanto militares como los civiles.

LA COMISIÓN FORMADORA DE LOS CUADROS DE OFICIALES DE CHILE

Una de las preocupaciones del Gobernador Intendente San Martín respecto del futuro plan libertador de Chile, fue la preparación de cuerpos militares de bandera chilena. San Martín tenía conciencia que la coyuntura crítica que enfrentaban las Provincias Unidas del Río de la Plata, postergaba en el corto plazo la solución del problema chileno, pero en el intertanto era importante organizar una fuerza que primariamente sirviera a la defensa de la Provincia de Cuyo ante una potencial amenaza española, así como también debía ser la base del Ejército que tuviera el papel de acabar con el poder monárquico en Chile.

La preparación de cuerpos militares chilenos ayudaba a mantener bajo control a los emigrados patriotas. Serviría para canalizar ese aporte en el proyecto libertador, y lograr la adhesión de los individuos.

72 AHM, Época Independiente, 497, 11 A, f. 5

73 AHM, Época Independiente, 497, 11 A, f. 18

74 AHM, Época Independiente, 497, 57, fs. 1 – 1v

75 AHM, Época Independiente, 497, 57, fs. 11 – 11v

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

En Marzo de 1816, el Director Supremo provisional, el Coronel Ignacio Álvarez Thomas, le escribía un oficio reservado a San Martín en el que aprobaba el proceder de éste: “*No está demás trabajo V.S. desde ahora en formar cuadros de oficiales escogidos entre los oficiales emigrados, para que uniformados a nuestra táctica, ó sean reemplazados los mas aventajados en el ejército de estas provincias ó se preparen á llenar los cuerpos que deben formarse en su país, reduciendo V.S. el número de los que por su honor, aptitud y calidad merezcan la condecoración militar*”.⁷⁶

En diciembre de 1815, Manuel Corvalán entrega a San Martín una relación de los oficiales que han acreditado la legitimidad de sus empleos. Son 126 nombres, de los cuales se repiten 11. La graduación de los individuos van desde Cadetes hasta Coroneles. La acreditación se ha realizado sobre la base de los títulos, en el caso de los pocos que los conservaron, así como informes emitidos por oficiales y civiles de distinguida reputación como el Brigadier O’Higgins, el Coronel Juan de Dios Vial; el Sargento Mayor Bernardo Cáceres entre otros.⁷⁷

También existe otro documento de 1815 en el cual se hace un listado de los oficiales del Cuadro Militar Chileno, especificando el arma a la cual pertenecen. A continuación se puede ver cual era la fisonomía del cuerpo de oficiales emigrados.

Tabla. Oficiales con especificación de pertenencia a Arma

GRADO MILITAR	ARTILLERÍA	CABALLERÍA	INFANTERÍA
Coronel (5)	0	4	1
Teniente Coronel (10)	0	5	5
Sargento Mayor (7)	1	3	3
Capitán (37)	6	17	14
Teniente (51)	4	14	13
Subtenientes (41)	5	13	23
Cadetes (5)			
Jefes de Caballería de Milicias			
Coronel		8	
Teniente Coronel		5	
Oficiales por Arma	16	69	59
Total			149

(Fuente: “Estado de oficiales pertenecientes al Cuadro Militar Chileno, con especificación del arma a que pertenecen. 1815” en DHLSM, III, pp. 126 – 130) Ver Anexo N° 3

76 Colección de Documentos de la Independencia del Perú. Tomo VIII El Ejército Libertador. Pp. 60.

77 “Razón de los señores oficiales chilenos que han acreditado la legitimidad de sus empleos” DHLSM, III, pp. 104 – 114.

Cabe señalar que los principales jefes militares no estaban considerados en esta lista, tales como el General José Miguel Carrera, los brigadieres Juan José Carrera y Bernardo O'Higgins y el coronel Luis Carrera. Sin embargo, mientras los hermanos Carrera ya figuraban ante las autoridades porteñas como sujetos *non grato*, el Brigadier O'Higgins se encontraba en Buenos Aires y contaba con el respaldo y la amistad de dignatarios trasandinos como Juan Florencio Terrada, militar de influencia en el ámbito político porteño,⁷⁸ y del Coronel Mayor José de San Martín.

En el mes de Abril de 1816, San Martín invitó a 6 patriotas chilenos de reconocida autoridad entre los emigrados para formar parte de una comisión que tenía la tarea de formar las fuerzas veteranas del Ejército de Chile, y una vez nominados los cuadros de oficiales de las distintas unidades a crear, se diese inicio a la instrucción de los oficiales.⁷⁹ Los individuos que formaban parte de la comisión era José María Benavente; Venancio Escanilla; Antonio Hermida; Antonio Merino; Juan de Dios Vial, Pedro Antonio del Villar.⁸⁰

San Martín entregó un plan de trabajo a estos comisionados, los que debían adecuar sus deliberaciones en base a este documento. A continuación lo transcribimos.

PLAN DE ORGANIZACIÓN MILITAR DE LOS EMIGRADOS CHILENOS

Enriquecido Chile con los primores de la naturaleza: fortificado en si mismo: arbitro por su localidad del Océano Pacifico: constituido en fin por su población, industria, y facilidad de comunicar con las provincias limítrofes cuasi el centro de esta porción de America: su restauración va a fijar las bases de nuestro ser político. El Perú cederá a su influjo, y quedará uniforme el Continente. Sus buenos hijos penetran con intensidad estas verdades, y yo me alborozo en repetirlas como una efusión intima de mis sentimientos. Pero al paso de ellas se insinúan tan lisonjeras, y magnificas la justa execración de la posteridad, y el orbe culto, descendería sobre nosotros si las despreciáramos. Abjuremos de una vez las ideas mezquinas, la facción y resentimientos (particulares). Nada debe ocuparnos sino el objeto grande de la independencia universal. Nuestros trabajos deben zanjar desde ahora los cimientos de este edificio augusto. Unifórmese la opinión: plántese un sistema verdaderamente militar, y regenerador, que el triunfo se apresura a coronarnos. Me lisonjeo de que los S.S. comisionistas para formar los cuadros que aseguren la base al Ejército de Chile, darán su complemento á esta obra interesante adoptando la siguiente instrucción, que detalla sus funciones.

78 La amistad con Terrada se remonta a la estadía del joven Bernardo en España, donde Terrada y su tío, el canónigo Juan Pablo Fretes frecuentaban la tertulia de Nicolás de la Cruz en Cádiz. O'Higgins y Fretes fueron compañeros en el Congreso de 1811, formando parte de la facción exaltada. La amistad con Terrada, le valió a O'Higgins el acceso a los círculos políticos de importancia de Buenos Aires. Cf. Vicuña Mackenna, *Op. Cit.* p. 57.

79 DASM, II, p. 300.

80 "Lista de una comisión de chilenos designada por el Coronel Mayor José de San Martín para que elijan a los oficiales que han de formar parte de las fuerzas veteranas del Ejército de dicho país". DHLMS, III, p. 357. Posteriormente, Antonio Hermida y Pedro Antonio del Villar declinaron participar en la comisión.

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

Artículo 1° se formaran por ahora los cuadros de oficiales de dos Regimientos denominados primero de Infantería, y primero de Caballería de Chile y así mismo el de un Batallón de Artillería.

2° El de Infantería se reduce al presente a un Batallón de ocho compañías, para que de ellas puedan desde luego formarse otros. Cada Compañía constara de un Capitán, un Teniente 1° y uno id 2°, y un subteniente.

3° Se reserva el Gobierno nombrar la plana mayor con oportunidad; pero la Comisión queda facultada para elegir dos ayudantes, un abanderado, y un capellán.

4° El de Caballería constará de tres Escuadrones: cada uno de dos compañías, y estas dotadas de un Capitán dos Tenientes, sin distinción de primero ni segundo, y un alférez.

5° Su plana mayor se habilitará oportunamente como el de infantería: facultándose a la Comisión para nombrar tres Ayudantes, tres Porta-estandartes, y un Capellán.

6° El Batallón de Artillería constará de tres compañías habilitadas de un Capitán dos Tenientes sin distinción, y un Subteniente. La plana mayor como en los anteriores; pudiendo la Comisión nombrar un ayudante y un capellán.

7° Hechos los nombramientos dará de ellos cuenta la comisión á este Gobierno con expresión de Cuerpos, Compañías y clases, para sancionarlos a nombre del Estado de Chile: ó reprobarles, si los nombrados (caso que no se espera) no fuesen dignos de esta gracia.

8° La pluralidad de sufragios hace elección; pero el Vocal, ó Vocales decidentes(sic) podrán informar al Gobierno los motivos de su oposición.

9° Podrá la comisión conferir estos empleos, aun á sujetos residentes fuera de este pueblo; siempre que haya seguridad de que vengan inmediatamente.

10° Si entre la clase de paisanos hallare la Comisión sujetos preferibles a los que ya han sido militares por su conocimientos, honradez &, podrá colocarlos con antelación a estos.

11° Para que la elección sea libre del favor, amistad, ú otro compromiso, se impone a la Comisión un secreto inviolable en sus funciones (que el Gobierno lo protestas religiosamente) adquiriendo las nociones, que necesite sobre los individuos que ha de elegir de un modo que le objeto no se trascienda.

12° Las instrucciones pertenecientes al arreglo interior de estos cuadros, y táctica que deben seguir, se pasará cuanto antes a la Comisión.

13° Si completos los cuadros, aun restasen sujetos, que a juicio de la Comisión son útiles para empleos militares, pasará de ellos lista instructiva á este Gobierno.

14° Las sesiones deben ser diarias en la casa, y a la hora que entre si acuerden los S.S. Comisionados: a cuyo arbitrio queda el régimen interior, y metódico de sus juntas; cautelando siempre, que no se trasluzca el fin de ellas.

15° Se previene que a los electos son libres de admitir o no los empleos, que se les destinen.

16° Se arreglará la Comisión para estos nombramientos no precisamente al grado, ó empleo militar que hubiera obtenido, ni menos a relaciones, o circunstancias de familia; sino al merito positivo, que dan los buenos conocimientos, valor, patriotismo, y sobre todo la honradez del individuo. Teniendo presente, que el honor, y suficiencia del oficial al paso, que entona y vivifica la masa del Ejército, atrae fuertemente la opinión de los pueblos; y que por el contrario la impericia, y la desmoralización de las manos subalternas son causa inevitable de los desastres, descrédito, y perdida de la mejor empresa.

La comisión debe penetrarse del incalculable influjo de estas elecciones. Ellas serán el resultado de las glorias ó eterno oprobio del nombre chileno, en tanto que son la base constitutiva de ejército, que restaure, y afiance la libertad del país. Se les reencarga por lo mismo a nombre de la Patria, que desatendiendo parcialidades, y enconos privados, que deben ya olvidarse, como la obra inicua con que los enemigos minan sórdidamente los vínculos nuestra asociación, procuren elegir sujetos dignos de apellidarse libertadores, y garantes de orden, y prosperidad futura de su suelo nativo. Mendoza abril 25 – 816".⁸¹

La Comisión comenzó a funcionar de manera rápida, y para su mejor desempeño, pidió al Gobernador Intendente que les remitiera las listas de oficiales y de emigrados existentes en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Sin embargo, todo nombramiento que hacía esta comisión, se encontraba sujeta a la confirmación del Gobernador Intendente de Cuyo. Por ejemplo, el 16 de mayo, San Martín se dirige a los comisionados para que reconsideren los nombramientos de Tomas Rengifo y Pascual Tenorio, emigrados chilenos, dado que hacía pocos días habían intentado fugar hacia Chile.⁸² Unos días después, también pedía reconsiderar los nombramientos de Pedro María Trujillo, Matías Silva y José Antonio Rivera mientras no existiera información de mayor calidad sobre estos individuos.⁸³ Lo mismo sucedió con Eugenio Cabrera; José Montt Bazan y Judas Tadeo Contreras.⁸⁴ Pero en general, el trabajo de la comisión fue refrendado en su gran parte por San Martín. La etapa de nombramiento se mantuvo hasta el momento del cruce de los Andes, ya que los comisionados debían responder ante las diversas circunstancias que se

81 "Plan de Organización Militar de los emigrados chilenos" DHLSM, III, pp. 358 – 360.

82 DASM, II, pp. 304 – 305.

83 DASM, II, p. 307.

84 DASM, II, p. 314.

presentaran.⁸⁵ Con posterioridad a los nombramientos, se cursaron los respectivos despachos, tanto a los sujetos que se encontraban en las ciudades de la provincia, como aquellos que estaban en la zona porteña. Los despachos eran otorgados a nombre de la comisión, y posteriormente eran refrendados por el Gobernador Intendente a nombre del gobierno.

Una segunda tarea fue determinar quienes iban a ser los oficiales que serían puestos al mando de estos cuerpos militares. Los comisionados fueron considerados como los sujetos idóneos para efectuar estas tareas: Juan de Dios Vial fue nombrado Comandante del Batallón de Infantería N° 1 de Chile⁸⁶; Antonio Merino obtuvo el nombramiento de Inspector de Milicias de Caballería⁸⁷; Joaquín Prieto, quién se encontraba en Buenos Aires junto a la familia de su esposa, los Warnes, fue nombrado como Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo de Artillería de Chile, mientras los Sargentos Mayores Enrique Campino y Pedro Nolasco Vidal fueron nombrados para los cuerpos de infantería y artillería, respectivamente.⁸⁸

Sin embargo, el cometido de esta comisión no tuvo una completa aceptación entre los nominados, ya que por ejemplo José Ramón Argomedo, quién había recibido el despacho de Teniente 2° de la 3ª Compañía del Batallón de Infantería hacía declinación de su nombramiento por acompañar a su padre, el cual se encontraba gravemente enfermo, no obstante, *“en el momento que se muevan las tropas auxiliaoras será el primero que parando a recibir las ordenes de V.S., acredite con mi empeño (y ojala con my sangre) el noble amor a mi patria, y al Sistema liberal de la América”*.⁸⁹ Un caso similar fue el de Manuel José Astorga, quién declina su nombramiento en el empleo de Capitán de la 2ª Compañía del Batallón de Infantería N° 1 de Chile, aduciendo a que se había resuelto a no servir en más empleos militares, *“por las disensiones, y compromisos interiores que jamás podré mirar con indiferencia”*. Pero en realidad su negativa se fundaba en que *“no me parece regular vuelva a el rebajado, [había servido en Chile como Capitán graduado de Sargento Mayor], cuando mi comportación (sic) en medio de mis escaseces, y mas triste situación, en nada ha tiznado, la que observe antes, y después de la guerra; sino por el contrario en los trabajos ha sido donde se ha calificado mi conducta de un modo indudable como es notorio”*.⁹⁰

Esta situación fue considerada como una verdadera afrenta por los comisionados, quienes no trepidaron ocasión para representar su malestar ante San Martín. En primer lugar, consideraban que los motivos eran frívolos, ya que opinaban que el verdadero patriotismo conllevaba los mayores sacrificios. Estos individuos solo demostraban la ambición por obtener nombramientos de primer rango. En segundo lugar, en los oficios de renuncia a los despachos, en algunos casos, se apreciaba la persistencia de las

85 En agosto de 1816 se le ordenó a la comisión sesionar para aumentar en 3 compañías el batallón de Artillería de Chile.. DASM, II, p. 330.

86 AO, XVI, pp. 179 – 180.

87 MM, Fondo San Martín, 2 – BIS, 1068, f. 1. (En adelante MM).

88 DASM, II, p. 315.

89 MM, Fondo San Martín, 2 – BIS, 1081, fs. 1 – 2.

90 MM, Fondo San Martín, 2 BIS, 1080, fs. 1 – 1v..

odiosidades del faccionalismo, *“fuego de la discordia jamás podrá apagarse en unos corazones que solo respiran venganza, al paso que la comisión olvidada de todo resentimiento privado ha tratado de obrar en su desempeño con la mayor pureza, sin acordarse de partidos, y facciones que tanto degradan al buen republicano”*.⁹¹ Los comisionados calificaban su proceder como *“haber obrado con rectitud y justicia en sus elecciones, y cumplido con las determinaciones de V.S. para la formación de los cuadros que tuvo V.S. por conveniente crear”*.⁹²

La tercera y última tarea que tuvieron a cargo estos comisionados, tenía relación con la instrucción de los cuadros de oficiales. A partir de julio de 1816, comenzó esta labor efectuada en el campamento militar del Plumerillo, en las afueras de Mendoza. Pero, la instrucción contaba con problemas como la falta de armas y elementos para el entrenamiento, como pedía el Coronel José María Benavente al Gobernador Intendente San Martín.⁹³ Por ejemplo, el Coronel Benavente necesitaba cinturones y la construcción de una caja de bolillos, las cuales con fecha 17 de julio, se encontraban a pronta disposición.⁹⁴ En el caso del Coronel Juan de Dios Vial, solicitaba para la instrucción de su cuerpo 12 fusiles, igual número de bayonetas y fornituras. También hacía falta una mesa y un batallón de *“monos de madera”* para practicar.⁹⁵ Por otro lado, mucho de los nominados oficiales vivían de manera precaria, sin embargo, la nominación traería consigo alguna mejora en su diario vivir: por orden de San Martín, el Cabildo escribía al Coronel Benavente para que *“se coloquen con preferencia a los oficiales de los cuadros de chile en las casas de esta Ciudad a los demás emigrados, al mismo tiempo que complacer los deseos que asisten a este Gobierno de hacerles menos sensible su situación”*.⁹⁶

El mismo Coronel Juan de Dios Vial abogaría por el bienestar de sus subordinados, a quienes describía en un estado de desnudez. La situación le provocaba amargura: *“al considerar que no puedo remediar ni la más pequeña falta de las escaseces que padecen. La concurrencia diaria a sus obligaciones, en ellos es una virtud digna de la mayor consideración, si se atiende a la situación en que se hallan, y por lo mismo se hacen mas acreedores a compasión.”* Más aún cuando de no recibir una ayuda para su subsistencia y vestuario *“resultaría el atraso en la instrucción que V.S. tanto ha recomendado”*.⁹⁷

San Martín también había contemplado la creación de otro cuerpo que sería conformado por los emigrados. Se trata de la Legión Patriótica de Chile. A través de un Bando publicado el 16 de octubre

91 DHLSM, III, pp. 503-506. Los comisionados se referían a los casos de Fernando Márquez de la Plata Encalada; Domingo Huiqui y José Manuel Astorga; Félix Antonio Novoa; José Ramón Argomedo y Francisco de Noya.

92 *Ibidem*.

93 DASM, II, p. 320.

94 DASM, II, p. 324.

95 DHLSM, IV, p. 18.

96 *Anales del Instituto de Historia y Disciplinas Auxiliares, Tomo III* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cuyo, 1945. p. 179.

97 DHLSM, IV, pp. 54-55. Semejante petición formuló el mismo coronel en beneficio de Hilarión Gaspar, oficial de su cuerpo que viviendo a tres leguas de la ciudad, pedía se le franquease un techo en Mendoza para que pudiera asistir a la instrucción. Cf. AHM, Época Independiente, 455, 81. f. 1.

de 1816, invitaba a: “*Todo emigrado de Chile que quiera coadyuvar á su reconquista (sin distinción de oficiales ni paisanos capaces de llevar armas) se reunirán en San Juan en el término de quince días á esta fecha á formar un cuerpo denominado Legión patriótica de Chile. Allí se les suministrará al mismo tiempo que la disciplina, la subsistencia individual. Se declara á don Patricio Ceballos, comandante de la Legión. Esta se organizará bajo el pie y método que se comunique por su conducto. El armamento, municiones, bagajes, y todo cuanto necesite la legión para la empresa militar á que se destine se costea por cuenta del Estado*”.⁹⁸

La Legión se articuló tanto en San Juan como en Mendoza. La documentación que hemos encontrado entrega más referencia a la que se reunió en Mendoza, y no se sabe mucho sobre la que debía reunirse en San Juan, que estaba bajo el comando de Patricio Ceballos. La de Mendoza, estaba organizándose bajo el mando del otrora Comandante de Milicias de Caballería de Aconcagua José María Portus. Éste en Noviembre de 1816, le señalaba que si bien había podido reunir a los oficiales para instruirlo en su vivienda, no contaba con las armas necesarias para la instrucción, por lo que “*han sido todos de dictamen de suspender por ahora los ejercicios hasta. que lleguen las armas, por ser estas de las que deben hacer uso según su clase. En esta virtud e tenido a bien el no hacerme cargo de los fusiles, en el supuesto de no ser posible disciplinar los soldados que también hay alistados*”.⁹⁹ La instrucción de estas tropas tropezaba con las mismas carencias relativas al equipamiento, que la de los cuerpos de artillería, caballería e infantería creados por la comisión. Sin embargo, el esfuerzo se realizaba, y algunos oficiales se enrolaron voluntariamente para servir como soldados, como es el caso de Domingo Arteaga, antiguo Teniente, asistiendo a las “*funciones doctrinales q[u]e se practicaron en la ciudad de San Juan para instruirnos en la nueva táctica al mando y dirección del Capitán don Patricio Ceballos, como Comandante Nato de la Legión N° 2*”.¹⁰⁰

Debido a que San Martín tenía otros encargos para que realizara Portus, y que debía acompañar la columna principal del cruce, se eligió para que reemplazara en el comando de esta unidad a Venancio Escanilla, quién por tener que mantener a su familia renunció.¹⁰¹ Finalmente, el mando de esta unidad será entregado a Enrique Larenas, quien a comienzos de enero de 1817, deja constancia de haber 69 hombres enrolados.¹⁰²

Esta unidad nos consta que haya participado en la columna que comandaba Juan Cabot, ya que en las instrucciones que entrega San Martín a esa fracción del Ejército de los Andes: “*Las legiones de emigrados llevaran bandera tricolor, y esta se enarbolará en el punto en que resida el Gobierno Nacional*

98 DASM, II, pp. 262-263

99 DHLSM, IV, p. 431

100 AN, Contaduría Mayor I, Vol. 292, fs. 22 – 22v. En el mismo documento, Enrique Larenas, Comandante de la Legión N° 2, acredita el servicio prestado por Arteaga como Sargento 1°.

101 DHLSM, IV, p. 503; ANCh, Fondo Varios, 237, 4642, fs. 1 – 2v.

102 DHLSM, V, p. 25.

de Coquimbo".¹⁰³ Otra evidencia es la citada sobre Domingo Arteaga, así como la mención realizada al papel desempeñado como Patricio Ceballos en la conquista de la zona de Coquimbo. Pero aparte de esta unidad, podemos conjeturar que hubo emigrados, con y sin instrucción militar que debieron acompañar a las columnas, cooperando con el esfuerzo bélico en terreno.

La idea de participar en la campaña terrestre por la liberación del territorio de Chile tuvo que haber causado una alta expectación entre estos cuadros de oficiales. Joaquín Prieto, Comandante del cuadro de oficiales de artillería de Chile, escribía a nombre de sus subordinados, haciéndole presente a San Martín "el ardiente deseo que les anima de ser empleados en el servicio más activo y arriesgado que se ofrezca en el ejército".¹⁰⁴

Hasta aquí hemos analizado la creación de estos cuerpos de denominación chilena. Estos cuerpos son la base de lo que después de la batalla de Chacabuco se denominaría con propiedad el Ejército de Chile. A continuación abordaremos el caso de los chilenos que brindaron servicio en las fuerzas armadas del Río de la Plata.

CHILENOS AL SERVICIO DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES.

Al momento del cruce de la cordillera huyendo de las fuerzas realistas, el destino de esa voluntad llamada Chile se enlaza íntimamente con el desarrollo de los acontecimientos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El esfuerzo de la liberación de Chile va a recaer en lo que haga San Martín y el respaldo material que le entregara Pueyrredón. Esto se ha prestado para una visión *argentinita* sobre este periodo. Reconocemos el hecho que planteó Jerónimo Espejo, de que la gran mayoría de la oficialidad del Ejército de los Andes era de origen trasandino,¹⁰⁵ sin embargo, el aporte de los chilenos al esfuerzo bélico de la campaña de los Andes y otros frentes no puede ser reducido a la presencia de esos 19 oficiales que formaban parte del Ejército sanmartiniano.¹⁰⁶

103 DHLSM, V, p. 18

104 DHLSM, V, p. 39.

105 Jerónimo Espejo, *Op.cit.*, P. 420

106 Los individuos son: En el Estado Mayor: Brigadier Bernardo O'Higgins; Sargento Mayor Ramón Freire; Alférez graduado de Teniente Francisco Meneses. En el Batallón de Artillería, Capitán graduado de Teniente Coronel Francisco Formas; Teniente Ramón Picarte. En el Batallón N° 11 de Infantería: Capitán Graduado de Sargento Mayor Diego Guzmán Ibáñez; Capitán Bernardo Cáceres; Capitán Juan de Dios Rivera; Ayudante Mayor José Santiago Sánchez; Teniente 1° Camilo Benavente; Teniente 1° Manuel Benavente; Subteniente José Antonio Alemparte; Subteniente Pablo Cienfuegos; Abanderado Carlos Formas. En el Batallón N° 1 de Cazadores: Capitán graduado de Teniente Coronel Juan Calderón. En el Regimiento de Granaderos a Caballo: Alférez Francisco Fuenzalida; Porta Estandarte Ramón Navarrete. En el Escuadrón Escolta el Porta Estandarte Pedro Antonio Ramírez. Y por último, como Secretario del Ejército el ciudadano D. José Ignacio Zenteno. Cf. IBID, pp. 421 – 422. En el Apéndice de la obra de Espejo hay un documento firmado por el General Hilarión de la Quintana donde especifica que el cuadro de oficiales chilenos paso la cordillera a retaguardia del Ejército pero que no estuvieron en el campo de batalla el 12 de Febrero de 1817, a excepción del Coronel Francisco Calderón que se encontraba agregado al Estado Mayor del Ejército. Cf. IBID, P. 672

Detrás de aquello que nos aparece como una evidencia clarísima, es necesario matizar aquella visión, ya que de lo contrario caemos en una simplificación que falta el respeto a la vocación americanista y solidaria que tuvieron las Provincias Unidas del Río de la Plata con los procesos independentistas del Cono sur. A continuación revisaremos lo que fue la participación de los chilenos en la vida militar rioplatense durante los años del Exilio.

También encontramos chilenos participando de la expedición corsaria de Brown por el Pacífico. Esta aventura provocaba, desde luego, el interés de los patriotas emigrados, en especial por el paso por Chile y la tarea, nunca ejecutada, de liberar a los patriotas exiliados a las islas de Juan Fernández y Quiriquina, no dejando de lado las potenciales ganancias económicas que les reportaría el botín. Los emigrados buscaron financiamiento, con el cual compraron una goleta llamada *Constitución*.¹⁰⁷ Entre los que participaron en el curso de Brown, nos encontramos con el Capitán de Dragones de Concepción Ramón Freire Serrano, aventurero oficial chileno que siempre tuvo inclinaciones por la actividad naval. Freire fue uno de los chilenos más destacados en esta expedición, cuya experiencia y arrojo le valió la confianza de San Martín, quién le encomendó el comando de la columna sur en el paso de los Andes. Además de Freire,¹⁰⁸ estaban el capitán Pablo Vargas, ayudante del fallecido Juan Mackenna, el cual con posterioridad a este hecho se allegó a la facción carrerina; el capitán Nicolás García, quién inclusive recibió instrucciones del gobierno porteño;¹⁰⁹ y finalmente al fallecido presbítero Julián Uribe, ex miembro de la última junta de Gobierno de la Patria Vieja, al cual la muerte lo arrebató de la expedición en momentos en que pasaban del Atlántico al Pacífico.¹¹⁰

Mientras tanto en Mendoza, San Martín se concentraba en organizar una fuerte defensa de la provincia ante la amenaza realista desde Chile, que a su vez también era la preparación de la ofensiva patriota para la reconquista del vecino país. Aquí también hubo participación de chilenos, y más de los que comúnmente conocemos.

En lo referido a la obtención de información y la realización de la guerra de zapa, la figura de Manuel Rodríguez se ha convertido en un verdadero mito, que en la divulgación histórica ha llevado a generar una visión romántica de líder popular, que de pasada alcanza a Neira y sus hombres, haciendo una conversión desde los bandoleros que eran hasta pasar a ser patriotas hombres del bajo pueblo. Pero en estas difíciles y

107 Barros Arana, *Historia General*, Tomo IX, p. 147. Toribio Medina agrega la información que en esta nave todos sus tripulantes eran chilenos. Cf. MEDINA, José Toribio, *La Expedición de corso del Comodoro Guillermo Brown en aguas del Pacífico. Octubre de 1815 – Junio de 1816*. Buenos Aires, Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, 1928, p. 27.

108 Medina nos indica que habrían acompañado a Freire, los dragones que permanecían en Buenos Aires. Cf. IBIDEM.

109 Entre las instrucciones entregadas por el gobierno porteño a Nicolás García, como comandante de la tropa embarcada, que “*Diariamente tendrá dos horas de ejercicios doctrinales, manteniendo bien cuidado el armamento y vestuario, el objeto de estos destacamentos es auxiliar las operaciones de los Comandantes de los buques, bajo cuya dirección han de considerarse Si combiniese hacer el desembarco en las costas, ha de ser bajo el invariable concepto de proteger a los naturales del país y exaltar la opinión a favor del sistema de libertad e independencia de la América del sud*” Cf. AGN, Sala VII, 30 – 2 – 3 f.1.

110 BARROS ARANA, *Op. Cit.* Tomo X, pp. 148-149.

arriesgadas tareas no se empleó solamente al ingenioso y temerario Rodríguez.¹¹¹ Ramón Picarte y Diego Guzmán Ibáñez, fueron comisionados por el mismísimo Director Supremo Álvarez Thomas para realizar tareas de espionaje en Chile.¹¹² De estas resultas, ambos individuos fueron apresados al cruzar la cordillera, pero lograron evadirse, y junto con recopilar información, se le remitieron recursos, para ejecutar operaciones de zapa, y buscar ganarse tropas para la causa.¹¹³ Una vez retornados a territorio del Río de la Plata, ambos fueron recompensados: Ramón Picarte con el despacho de Teniente de Artillería, gracias al cual fue incorporado al cuerpo de Artillería del Ejército de los Andes.¹¹⁴ Por su parte Diego Guzmán Ibáñez obtuvo los despachos de Capitán con grado de Sargento Mayor, y agregado al Regimiento N° 11.¹¹⁵ Por su parte, Miguel Ureta y Pedro Alcántara Urriola fueron enviados en los mismos términos que Guzmán y Picarte.¹¹⁶ Inclusive en este caso, se urdió una treta, realizándosele un Sumario, de modo que a Santiago llegasen en calidad de fugados.¹¹⁷ En octubre de 1816 ya se encontraba de vuelta en Mendoza.¹¹⁸

Por su parte, otro patriota que prestó servicios considerables a San Martín era el emigrado Domingo Pérez, amigo de O'Higgins y que había sido el proveedor del Ejército y luego de la división de O'Higgins hacia el final de la Patria Vieja. Habiendo hecho buenas migas, San Martín le había confiado la Proveeduría.¹¹⁹ Un día antes de este nombramiento, Domingo Pérez es enviado junto a Juan Pablo Ramírez en comisión de estudio para la explotación de los minerales de la zona de Jachal, en la cordillera de San Juan.¹²⁰ Sin embargo, aquella comisión consistía "pasar a Chile a indagar, expiar y ver con mayor certeza el estado de aquel desgraciado país".¹²¹ Una vez retornado, Pérez vuelve a su despacho de la Proveeduría, la cual desempeña después en el Ejército de los Andes, como Proveedor General del Ejército de los Andes.¹²²

-
- 111 Una versión de las proezas de Manuel Rodríguez se puede ver en LATCHAM, Ricardo, *Manuel Rodríguez. El Guerrillero*. Santiago, Nacimiento, . Aunque enfocado en el paso de la columna de Ramón Freire, Rene León Echaiz se refiere al carácter de los compañeros "guerrilleros" de Rodríguez. LEON ECHAIZ, Rene, *El Paso de Freire por el Planchón. Discurso de incorporación a la Academia Chilena de la Historia*. (Separata). Santiago, Editorial Universidad Católica, 1969.
- 112 DHLSM, II, p. 474.
- 113 ESPEJO, Jeronimo, *Op. Cit.* pp. 343 – 344. En ese mismo oficio, señala que hasta ese entonces, operaban en Chile como espías Diego Guzmán, Ramón Picarte, Manuel Fuentes, Manuel Rodríguez y Juan Pablo Ramírez.
- 114 DHLSM, III, p. 235.
- 115 DHLSM, III, p. 325. Posteriormente Diego Guzmán fue agregado a la columna de Cabot, bajo quien sirvió en Chile pacificando la zona interior de Coquimbo, específicamente en Illapel.
- 116 DHLSM, II, pp. 516 – 517.
- 117 Dicho sumario es enviado por José Ignacio de la Roza, Teniente Gobernador de San Juan a San Martín. Ureta remitió información en Noviembre de 1815.
- 118 HM, Epoca Independiente, 284, 43, f.1. En aquella oportunidad, Ureta había vuelto a Mendoza en compañía de Antonio Velasco, Domingo Márquez y Pedro Pérez. Esta información la podemos ver corroborada por un oficio del Fray Melchor Martínez, quién dando información sobre el movimiento cordillerano en la zona del Planchón, señalaba que los indios le contaron que en octubre pasaron "de Chile para Mendoza doce hombres entre los cuales nombran como principales a don Antonio Velasco, Don Domingo Marques, y un don N. Lotalier, y que los restantes eran gente ordinaria y desconocidas" Cf. Oficio de Melchor Martínez a Casimiro Marcó del Pont. 19/11/1816. AN, Ministerio de Guerra, Vol. 13, fs. 7 – 8.
- 119 AIH, II, p. 523.
- 120 AIH, II, p. 530.
- 121 AGN, Periodo Nacional, Sala X, 4 - 3 – 9, f. 402.
- 122 Con este titulo lo encontramos firmando documentos relativos al acopio de víveres para el cruce de los Andes. Otro chileno también estuvo a cargo de todo lo correspondiente a ganados, arrias y caballos del Ejército. Este fue Antonio Hermida por expresa comisión del Gobernador San Martín. DASM, II, p. 331.

Antonio Merino, uno de los comisionados para la formación de los Cuadros de oficiales de los cuerpos creados a nombre del Estado de Chile, también prestó otros servicios importantes a la causa del Ejército de los Andes. San Martín lo envió a Chile, junto a 15 individuos a la zona de Talca a reunirse con Rodríguez, Neyra, Villota y otros guerrilleros, para continuar con el desgaste y provocar el levantamiento de la población.¹²³ Esta agrupación tuvo la tarea de preparar el debilitamiento del poder monárquico en la zona al sur de Santiago, esfuerzo fundamental para que la columna de Ramón Freire pudiera tomar esta zona con éxito.¹²⁴

Otro personaje, que consideramos fundamental, por realizar una tarea semejante, pero en la zona de Coquimbo es Patricio Ceballos, un hacendado de la zona, quién luego emigrado a la ciudad de San Juan. Desde ese entonces, puso al servicio de San Martín todos sus recursos y contactos en Chile. Durante el año 1815 mantuvo continuas comunicaciones con Chile, y durante el año 1816 se le encomendó la tarea de organizar las Legiones Patrióticas, quedando a la cabeza de la legión de emigrados levantada en San Juan. Junto a las que mandaba Enrique Larenas, marcharon bajo las órdenes de Juan Manuel Cabot, comandante de la columna del norte.

Por último, no podríamos cerrar esta breve reseña de los chilenos que aportaron al esfuerzo bélico de las Provincias Unidas del Río de la Plata como del Ejército de los Andes, sin referirnos a Bernardo O'Higgins. Uno de los elementos claves que lo distinguió de José Miguel Carrera en este periodo, fue el bajo perfil que adquirió y la voluntad de cooperar con las autoridades rioplatenses. Al contrario, Carrera y su obstinación a aferrarse a autoridades y dignidades que se encontraban caducas por la pérdida de Chile, le convirtieron en un personaje odioso para las autoridades porteñas. Si bien se buscaba consentirle en algunas cosas, el consejo de San Martín, que tenía gran peso sobre las autoridades de gobierno, terminaba en pequeñas concesiones para evitar problemas mayores.

O'Higgins además contaba con la amistad de un personaje que se movía en el círculo de poder, como lo era Juan Florencio Terrada. Este individuo le permitió tener acceso a las autoridades, y convertirse en un interlocutor válido en lo relativo a los asuntos chilenos. O'Higgins durante 1815 permaneció en Buenos Aires sin mayor actividad que la supervivencia y compartir con sus colaboradores cercanos. Pero en 1816, su suerte cambia, al ser destinado a Mendoza, puesto al servicio de San Martín por órdenes del Director Supremo Ignacio Álvarez Thomas, con un auxilio de 500 pesos y el uso gratuito de caballos por

123 Los individuos son Lucas Novoa de Concepción; Lorenzo Hinojosa de Concepción; Gabino Gaete de Talca; Domingo Urrutia de Parral; Tomás Vásquez de Talca; Domingo Binemelis de Concepción; Ramón Pasos de Santiago; Pedro Barnechea de Concepción; José María Sánchez de San Fernando; Carlos Larenas de Concepción (Este anteriormente también había pasado a Chile, llevando a Mendoza a Francisco Villota); Agustín Lavín de Cauquenes; José Manuel Bazan de Concepción; José Cienfuegos de Talca; Judas Tadeo de Concepción y José María Neira del Astillero (actualmente Constitución). *Relación de los individuos que marchan con don Antonio Merino al sur de Mendoza, hoy 6 de noviembre de 1816*. DASM, III, pp. 250-252.

124 LEON ECHAIZ, Rene, *Op. Cit.*

las postas.¹²⁵ El día 26 de febrero de 1816, se dio la orden de reconocer “por Brigadier de este Ejército con letras de servicio” destinándosele a su guardia 6 granaderos y 1 cabo.¹²⁶ El sueldo que recibirá cuando este en servicio será el de coronel de infantería y cuando no lo este, la mitad.¹²⁷ O’Higgins fue puesto en la presidencia de la Comisión Militar permanente de Mendoza.¹²⁸

La llegada de O’Higgins a Mendoza, con el reconocimiento de su alta graduación, implicó un problema jurídico relativo a la administración de la Provincia. En el caso de la ausencia del Gobernador Intendente titular, el poder político recaía en el Cabildo, así como el mando de las tropas quedaba en las manos del militar de mayor graduación existente en la provincia, tal como había sucedido cuando ocurrió la emigración y San Martín se alejó de Mendoza para conocer en terreno la situación y el poder había quedado en manos del Coronel Marcos Balcarce. Ahora, el militar de más alta graduación, era Bernardo O’Higgins, con lo cual, siguiendo el razonamiento anterior, San Martín le señalaba al gobierno que en el caso de separarse de la provincia temporalmente, el mando político quedaría en el Cabildo, mientras que la Comandancia General de Armas pasaría a Manos de O’Higgins.¹²⁹ El Director Supremo no estaba de acuerdo con este razonamiento del Gobernador Intendente ya que O’Higgins “*siendo este oficial sino un individuo agregado con el preciso objeto de auxiliar en la reconquista de Chile, sería esponer la economía de nuestra disciplina si se le diese entrada en el ejercicio de una autoridad que inmediatamente lo pone a la cabeza de esas tropas*” y recomienda que el mando militar recaiga en otro oficial.¹³⁰

Sin embargo a pesar de las reticencias del gobierno porteño, cuando San Martín se dirige a Córdoba a entrevistarse con el nuevo Director Supremo para tratar los asuntos de la reconquista de Chile, O’Higgins queda al mando general de las armas por “*solo el tiempo de mi ausencia*”.¹³¹ En esta ocasión el Gobierno porteño respetó la decisión tomada por San Martín. La subrogancia de O’Higgins rigió desde el 3 al 31 de Julio de 1816.¹³² Posteriormente, hubo otro periodo en el que O’Higgins asumió el mando temporal de las tropas en la provincia de Cuyo, que fue durante el tiempo en que San Martín se reunió con los indios Pehuenches para tratar sobre la cooperación de estos con el Ejército de los Andes.¹³³

125 , VII, p. 16. Esta situación la acusa Carrera a Joel Robert Poinsett, señalando que “*el actual director ha tomado una parte activa en las disensiones de los chilenos emigrados, protegiendo a O’Higgins y sus partidarios; y oprimiéndonos a nosotros de un modo, que ya puede decirse escandaloso*”. Carta de José Miguel Carrera a Joel Robert Poinsett. 08/02/1816. Revista Patria Vieja, N° 26, pp. 8 – 9. En la misma carta, Carrera asegura, por lo que le había comentado Francisco Antonio Pinto, que O’Higgins no iba destinado a Mendoza para el cruce de la Cordillera, sino que en caso de una invasión desde Chile, el pasase a Chile por otro punto para revolucionar a la población.

126 BARROS ARANA, Diego, *Op. Cit.* Tomo X, p. 363

127 AO, VII, p. 21

128 DASM, II, p. 313. En esta comisión también habían dos miembros chilenos, como secretarios los Tenientes Francisco Meneses y Félix Antonio Novoa. Cf. AO, VII, pp. 23-24.

129 BARROS ARANA, Diego, *Op. Cit.* Tomo X, p. 364-365.

130 *Ibidem*, p. 363.

131 *Ibidem*, pp. 365-366.

132 En el Archivo O’Higgins podemos encontrar un diario de las ocurrencias durante su periodo de Comandancia temporal. AO, VII, pp. 35-39.

133 BARROS ARANA, Diego, *Op. Cit.* Tomo X, p. 394

Fuera de estos importantes servicios, O'Higgins también veló por la organización del Ejército de los Andes, atendiendo lo relativo al equipamiento y la disciplina de las tropas. Estas responsabilidades, inclusive le impelieron a él mismo para capacitarse de mejor manera en las ciencias militares. Por eso, urgía a su amigo Hipólito de Villegas, para que le comprase y enviase desde Buenos Aires, libros sobre táctica militar: en agosto de 1816, le pedía que *"si entre los libros franceses que han llegado se encontrare alguno de elementos de táctica, y si fuese moderno mucho mejor, no reparo en precio y suplico a V. me lo compre (o cualquiera otro que trate del arte de la guerra, con tal igualmente que sea moderno) cuyo importe satisfaré inmediatamente"*.¹³⁴ Villegas cumplió con los pedidos de su amigo, e incluso le recomendaba que adquiriese algún diccionario español-francés como el de *"Gatel, o de Colmón o de Capmani o de Nuñez Taboada"* para su mejor comprensión.¹³⁵ Finalmente, consigue que Ramón Freire le preste su diccionario de Colmón, el que considera que es el mejor que existe.¹³⁶

Finalmente, la suerte se inclinaría a su favor: su amigo Juan Florencio Terrada fue nombrado Secretario de Guerra en septiembre de 1816. Desde aquel despacho, Terrada abogará por ejecutar el cruce de la Cordillera y ejercerá su influencia sobre Pueyrredón para favorecer esta empresa y a su fiel amigo Bernardo. El 17 de Enero de 1817, Terrada escribe a O'Higgins contándole que *"acabo ahora mismo de firmar la orden al Capitán General para que luego que pise el territorio de Chile sea V. nombrado presidente de él con entera y absoluta independencia de este gobierno"*. Terrada se congratula de *"haber firmado e influido para esto"*.¹³⁷ Por otro lado, Bernardo jugaría un rol importante en la ejecución de la campaña, ya que había sido designado Comandante de la 2ª División de Vanguardia del Ejército de los Andes, subordinado al Jefe del Estado Mayor General Miguel Estanislao Soler. A pesar de las recriminaciones posteriores de Soler a O'Higgins por su iniciativa en la Batalla de Chacabuco, podemos decir que fue el chileno quién en el terreno inició las glorias militares de la campaña que independizó a Chile.

CONSIDERACIONES FINALES

La emigración patriota tras la conquista de Chile por parte de las fuerzas realistas inició un proceso doloroso para la causa patriota. Las disensiones entre las facciones patriotas llegaron al nivel más extremo, dado que con sangre se marcaron destinos. Los Carrera y sus seguidores pasaron a ser los grandes perdedores. No consiguiendo la gracia de las autoridades porteñas, y desesperadas en ver que el asunto chileno, buscaron la solución en Estados Unidos de Norte América. Sin embargo estos aliados no eran relevantes en un corto plazo, como si lo eran las Provincias Unidas del Río de la Plata, que por la fuerza de las circunstancias y sus convicciones, estaban dispuestos a continuar con la lucha anti-realista. La causa

134 AO, VII, p. 43. En aquella oportunidad Villegas le compro "la instrucción concerniente a las maniobras de las tropas de caballería", el "Reglamento concerniente al ejercicio y las maniobras de infantería" de agosto de 1791, también "El Arte General de la Guerra", de Montecuccoli, los cuales le costaron 16 pesos 4 reales. Cf. *Ibidem*.

135 AO, VII, pp. 45-48.

136 AN, Fondo Vicuña Mackenna, 95, f. 5.

137 BARROS ARANA, Diego, *Op. Cit.* Tomo X, pp. 525 - 526.

chilena tuvo la suerte de contar con un San Martín en la Provincia de Cuyo y de un Juan Martín Pueyrredón a cargo de la Dirección Suprema, quienes, con la cooperación de los chilenos que hemos citado, y de muchos otros que escapan a nuestro conocimiento, pudieron realizar la campaña de los Andes.

También es en esta vivencia donde se va perfilando lo que va a ser el futuro Ejército Nacional: ya sea con la experiencia ganada en las acciones militares desde el año 1811 con la División Auxiliar de Chile y luego de los oficiales y unidades que lucharon contra la invasión realista, tanto como la de aquellos que participaron en el servicio de las Armas de los ejércitos del Río de la Plata como el de los Andes. Los cuadros de oficiales del futuro Ejército de Chile, teniendo la cruda experiencia del exilio, formaran en Chile los Batallones y Regimientos que consolidaran la independencia de Chile. Otro elemento rescatable que planteamos es que el mito de Espejo, tan replicado por la historiografía, inclusive la chilena, debe ser matizado, en honor a la verdad de la hermandad de causa existente en aquel entonces.¹³⁸

No hemos pretendido dar un detalle pormenorizado de lo que fue el Ejército en el exilio, sino que más bien presentar un cuadro matizado de su situación, incorporando nuevos antecedentes y detalles interesantes encontradas en la documentación existente en archivos del vecino país. Por lo tanto, esperamos que nuestro modesto aporte permita seguir iluminando aquellos periodos que se nos aparecen poco nítidos, como este episodio, uno de los más dramáticos de nuestra historia militar y política nacional. A continuación presentamos tres documentos relativos a los emigrados militares.

138 En el libro *El Ejército de los Chilenos* se señala que al “Organizarse el Ejército de los Andes, no se creó cuerpo ni fuerza alguna bajo la bandera de Chile” Cf. ARANCIBIA CLAVEL, Patricia (ed), *El Ejército de los Chilenos 1540 – 1920*. Santiago, Editorial Biblioteca Americana, 2007, p. 85.

Este Estado de fuerzas fue entregado por José Miguel Carrera días después de haber llegado a Mendoza. En él, el General Carrera anota que los emigrados militares alcanzaron la cifra de 708 individuos.¹³⁹ Sin embargo este número aumentó con el tiempo, en la medida que continuaron fugando ex – soldados y oficiales hasta bien entrado el año 1816.

	Coroneles	Teniente – Coroneles	Comandantes	Sargentos Mayores	Ayudantes Mayores	Capitanes	Tenientes	Subtenientes	Sargentos	Tambores	Cabos	Cadetes	Soldados	Totales Tropa
Brigada de Artillería	1				1	5	4	7	6	6	7		86	105
Batallón de Infantería de Línea N° 1	1	0		1		5	2	1	1		1		34	36
Batallón de Infantería de Línea N° 2	1					2		9	5	1	4	2	26	38
Batallón de Infantería de Línea N° 3			1	1				2	3	2	3		14	22
Batallón de Infantería de Línea N° 4								1	2	4	10		57	73
Batallón de Ingenieros								1	1	1	4		54	60
Regimiento de Caballería de la Gran Guardia Nacional	1	1	1	1	2	11	8	12	15	5	24	2	118	164
Asamblea General de Caballería	1					1	1	2						
Cuerpo de Dragones de Concepción	1				1	5	5	9	15	5	21	6	165	210
Total	6	1	2	3	4	29	20	44	48	24	74	10	552	708
Nota: La premura de tiempo no permite dar una noticia circunstanciada del armamento y de los Jefes y Oficiales sueltos, tanto de los cuerpos de línea, como de las milicias que han emigrado, y se hallan en esta ciudad que realizada se acompañara con los pies de lista de la fuerza existente comprendida en el presente estado. Llegan a cada momento porción de emigrados del Ejército y Particulares.	Estado Mayor General en Jefe Brigadier José Miguel Carrera; Ayudantes del General de Carrera; Vicario General Dr. Julián Uribe. Cñte. Gral. de Vanguardia Brigadier Bernardo O'Higgins; Cñte. Gral del Centro Brigadier Juan José de Carrera; Cñte. Gral de la 3ª Div. Coronel Luis de Carrera; Ayudantes del General en Jefe, y de los de División; El Coronel de Caballería Rafael de la Sotta; El Teniente Coronel Ambrosio Rodríguez; El Teniente Coronel Venancio Escanilla; El Sargento Mayor Bernardo Carreres; Mendoza, 22 de Octubre de 1814 José Miguel Carrera													

139 La suma se refiere a 708 individuos de tropa: incluyendo sargentos, tambores, cabos, cadetes y soldados. El total de oficiales ascendía a 108, y el total de los individuos militares alcanza el número de 817.

Fuente: Museo de Historia Militar, Documentos Varios "Acta de nombramiento de O'Higgins como CJE y otros documentos de la patria vieja", f. 1

“Relación de los Oficiales Emigrados de Chile que se han presentado en Mendoza¹⁴⁰”

D. José María Portus	Coronel
D. Rafael de la Sotta	Id
D. Fernando de Urua (sic)	Id
D. Juan de Dios Vial	Id
D. Francisco Vergara	Id
D. Andrés Alcazar R ¹⁴¹	Id
D. Manuel Muñoz Urzúa	Coronel Graduado
D. José Samaniego	id
D. José Agustín Jaraquemada	Teniente Coronel
D. Andrés Nicolás Orjera	id.
D. Santiago Bueras R	Capitán Graduado de Teniente Coronel
D. Miguel de Ureta	Id.
D. Pedro Ramón Arriagada	Id.
D. Pedro Antonio Villar	Id.
D. Manuel Serrano	id
D. Fernando Márquez Plata R	Sargento Mayor Teniente Coronel graduado
D. Enrique Larenas R	Teniente Coronel graduado
D. Pedro Silva	id id
D. Vicente Garretón	id id
D. Ambrosio Rodríguez	id id
D. Juan Calderón	id id (Señalado en acción de guerra)
D. Manuel Calderón R	Sargento Mayor
D. Enrique Campino R	id
D. Diego Guzmán R	id
D. Félix Antonio Vial	id
D. N. Bustamante R	id
D. Fernando Urigoitia	Sargento Mayor graduado
D. Pedro Nolasco Vidal R Capitán (de artillería)	id id
D. Bernardo José Videla	id id

140 Fuente: Archivo General de la Nación (Buenos Aires), Periodo Nacional, 27 – 8 – 6, fs. 925 – 929

141 “Agregamos una R a los nombres de los jefes u oficiales que fueron recomendados por O’Higgins “por su conocido valor y conducta” La mayoría, salvo muy pocas excepciones, habían sobresalido en acción de guerra o prestaron después de la restauración de Chile distinguidos servicios a su país. El Coronel Alcazar esta, además, conceptuado como señalado en acción de guerra”. (Nota del original)

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

D. Manuel José Astorga R	id	id	(Señalado en acción de guerra)
D. Francisco Barros R	Capitán		
D. Manuel Rencoret	id		
D. Eduardo de Lima y Melo	Id		
D. Manuel de la Cruz Muñoz	id		
D. Juan Estevan Fernández	id		
D. Ángel Rivero	id		
D. Domingo Binimelis R	id		(Señalado en acción de guerra)
D. José Santiago Pérez R	id		(Señalado en acción de guerra)
D. Ramón Astorga R	id		(Señalado en acción de guerra)
D. Juan Manuel Correa	id		
D. José Antonio Rivera	id		
D. Nicolás García R	(de Artillería)	id	(Señalado en acción de guerra)
D. Juan Fermín Brunel	id		
D. Francisco Solano Lastarria	id		
D. Antonio del Río	id		
D. Rafael Anguita R	id		
D. Agustín López R	Capitán		
D. José Domingo Mujica R (de artillería)	id		
D. José Manuel Sorrilla R (id)	id		
D. José Ramón Gormaz	id		
D. Lucas Melo	id		
D. Domingo Álvarez	id		
D. José Bernardo Cáceres R	id		
D. Ramón Novoa	id		
D. Eugenio Cabrera	id		
D. José Patricio Castro R	id		(Señalado en acción de guerra)
D. Juan de Dios Ureta	id		
D. Pedro Urriola	id		
D. Juan de Dios Garay R	id		(Señalado en acción de guerra)
D. Bruno Herrera	id		
D. Silvestre de Orua	id		
D. Francisco de Formas	id		
D. Manuel Gómez Villar	id		
D. Ramón Freire R	id		(Señalado en acción de guerra)
D. Antonio Sirupiego (sic)	id		
D. Francisco Javier Molina R	id		
D. Nicolás Maruri R	id		(Señalado en acción de guerra)
D. José Antonio Huici R	id		(Señalado en acción de guerra)
D. Bernardo Luco	id		
D. José Cienfuegos	id		
D. Enrique Ros R	id		

D. Martín Prats R	id
D. Juan de Dios Larenas R	Capitán graduado
D. Santiago Díaz R	id id (Señalado en acción de guerra)
D. José Ignacio Quesada	id id
D. Vicente Romero	id id
D. Fernando Vásquez R = (artillería)	Teniente
D. Pablo Vargas R	id
D. José Samaniego	id
D. José María Valdovinos	id
D. Manuel Francisco Valdovinos	id
D. Gregorio Martínez	id
D. Francisco Monje	id
D. Eugenio Gumitero (sic)	id
D. Pedro López	id
D. Pedro Reyes R	id (Señalado en acción de guerra)
D. Vicente Muñoz	id
D. José Gregorio Irigoyen	id
D. Fernando Rozas	id
D. Pedro Hurtado	id
D. Gregorio Serrano	id
D. Gaspar Manterola	id
D. Ramón Picarte R (de artillería)	id (Señalado en acción de guerra)
D. Domingo Arteaga	id
D. Francisco Toledo	id
D. Felipe Henríquez	id
D. Pedro Nolasco Prats	id
D. José María San Cristóbal R	Teniente (Señalado en acción de guerra)
D. Diego Larenas	id
D. Ramón Allende	id
D. Pedro Trujillo R (de artillería)	id
D. Hilarión Gaspar	id
D. José Ángel Argüelles R (de artillería)	Teniente Graduado
D. Mateo del Campo	id id
D. Rosauro García	id id
D. José María de la Barra	id id
D. Diego Valdovinos	Alférez
D. José Miguel Fernández	id
D. José Miguel Gomez	id
D. Juan Jose Fernández	id (Señalado en acción de guerra)
D. Francisco Bruno de Orella R	id
D. José María Allende	id
D. Manuel Álvarez	id

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

D. Francisco Ibáñez R	<i>id</i>	
D. José Antonio Gómez	<i>id</i>	
D. Isidro Mora	<i>id</i>	
D. Domingo Anguita R	<i>id</i>	
D. Pedro José Rivera	<i>id</i>	
D. Manuel Quintana R	<i>id</i>	(Señalado en acción de guerra)
D. Rudecindo Flores	<i>id</i>	
D. Fernando Baquedano	<i>id</i>	
D. Juan de Dios Contreras	<i>Alférez</i>	
D. Gregorio Sanhueza	<i>id</i>	
D. Isidoro Vidal	<i>id</i>	
D. Lázaro de Castro	<i>id</i>	
D. Bartolo Barros R	<i>id</i>	
D. Pascual José Tenorio	<i>id</i>	
D. Juan José Fuentecilla	<i>id</i>	
D. Lucas Novoa R	<i>id</i>	
D. José Águila	<i>id</i>	
D. José María Arenas	<i>id</i>	
D. José María Enríquez ¹⁴² R	<i>id</i>	(Señalado en acción de guerra)
D. Agustín Casanova	<i>id</i>	
D. Francisco Sotomayor	<i>id</i>	
D. Domingo Gómez Villar	<i>id</i>	
D. Bernardo Gómez Villar	<i>id</i>	
D. José Antonio Fernández	<i>id</i>	
D. Matías Silva	<i>id</i>	
D. Pedro Novoa	<i>id</i>	
D. Pedro Noya	<i>id</i>	
D. Francisco Melo	<i>id</i>	
D. José María Soto R	<i>id</i>	(Señalado en acción de guerra)
D. Agustín Soto R	<i>id</i>	(Señalado en acción de guerra)
D. Isidoro Gutiérrez	<i>id</i>	
D. Luis Garretón	<i>id</i>	
D. Eugenio Quinteros R	<i>Alférez</i>	
D. Juan José Rosales	<i>id</i>	
D. Ramón Martínez	<i>id</i>	(Señalado en acción de guerra)
D. José María Vicente	<i>id</i>	
D. José Ramón González	<i>id</i>	
D. Pablo Cienfuegos	<i>id</i>	
D. Juan Peregrino	<i>Alférez graduado</i>	

142 “Este oficial, como lo recordamos a propósito del escudo de Cucha-Cucha, era argentino, oriundo de Córdoba, y perteneció a los Auxiliares argentinos que fueron a Chile con Carrera en 1813”. (Nota del Original)

<i>D. Manuel José Benavente</i>	<i>Alférez ayudante</i>
<i>D. José Antonio Urun (sic)</i>	<i>id (Señalado en acción de guerra)</i>
<i>D. Jose Santiago Sanchez R</i>	<i>id</i>
<i>D. Silverio Guzmán</i>	<i>Abanderado</i>
<i>D. Gregorio Pradines R</i>	<i>Porta-guión</i>
<i>D. José María Quiroga</i>	<i>Abanderado</i>
<i>D. Manuel Ant° Vial</i>	<i>Cadete</i>
<i>D. Manuel Vial</i>	<i>id</i>
<i>D. Jose Antonio Millasq.n (sic)</i>	<i>id</i>
<i>D. Juan Bautista Zúñiga</i>	<i>Capellán (Señalado en acción de guerra)</i>
<i>Fr. Luis Beltrán</i>	<i>id</i>
<i>D. José Manuel Basan</i>	<i>Guarda Almacén</i>
<i>D. Santos Arenas</i>	--
<i>Tropa de Infantería</i>	<i>595 hombres</i>

Completaba este número un cuerpo de Dragones al mando del Coronel Andrés del Alcazar que en enero de 1815 fue disuelto, y sus plazas agregadas a las tropas de la guarnición de la Capital (Buenos Aires)

La última revista, 18 de enero arroja el siguiente pie de fuerza;

1ª compañía: Capitanes: Rafael Anguita y Agustín López – Tenientes Pedro Reyes y Eugenio Quinteros – Alféreces Domingo Anguita y Francisco Ibáñez: 6 oficiales – 5 sargentos – 1 tambor – 7 cabos y 33 dragones.

2ª Compañía: Capitán Ramón Freire – Teniente Pedro López – Alféreces José López e Isidro Mora – 4 oficiales – 5 sargentos – 1 tambor – 3 cabos y 36 dragones.

3ª Compañía : Capitán Vicente Garretón – Teniente Francisco – Alférez Manuel Álvarez 3 oficiales – 3 sargentos – 1 tambor – 3 cabos y 37 dragones.

Plana Mayor: Coronel Graduado Andrés del Alcazar – Ayudante Mayor Lorenzo Ruedas – Portaestandarte Gregorio Pradines y Agustín Martínez – 1 tambor mayor.

Resumen 1 jefe, 16 oficiales, 11 sargentos (incluido el tambor mayor), 13 cabos, 106 dragones: 133

El coronel Del Alcazar fue destinado a prestar servicios en el cargo de vocal de la comisión militar permanente. El resto de la tropa, que con los dragones formaban 595 h0ombres, fue distribuidos, por cargo del general San Martín, en los cuerpos del ejercito del Alto Perú”.

“Estado de oficiales pertenecientes al Cuadro Militar Chileno, con especificación del Arma a que pertenecen. 1815”¹⁴³

Coronel

D.n Juan de Dios Vial	C
D.n Andrés de Alcazar	C
D.n Francisco Calderón	Y
D.n Antonio Merino	C
D.n Jose María Benavente	C

Tenientes Coroneles

D.n Enrique Larenas	Y
D.n Juan Antonio Díaz Muñoz	C
D.n Vicente Garretón	C
D.n Venancio Escanilla	C
D.n Miguel Ureta	Y
D.n Juan Calderón	Y
D.n Pedro del Villar	C
D.n Diego Benavente	C
D.n Fernando Plata	Y
D.n José Domingo Huici	Y

Sargentos Mayores

<i>D.n Pedro Nolasco Vidal</i>	A
<i>D.n Manuel Calderón</i>	Y
<i>D.n Fernando Urigoitia</i>	C
<i>D.n Enrique Campino</i>	Y
<i>D.n Manuel Astorga</i>	Y

143 Fuente: Documentos para la Historia del Libertador General San Martín, Tomo III, pp. 126 – 130

SOLDADOS SIN EJÉRCITO: LA VIDA DE LA EMIGRACION MILITAR PATRIOTA EN LAS PROVINCIAS...

<i>D.n Basth. e (sic) Bustamante</i>	C
<i>D.n Diego Guzmán</i>	C

Capitanes

<i>D.n José Bernardo Cáceres</i>	Y
<i>D.n Francisco Barros</i>	Y
<i>D.n Manuel Rencoret</i>	Y
<i>D.n Domingo Benimelis</i>	Y
<i>D.n Jose Santiago Sanchez</i>	Y
<i>D.n Ramón Astorga</i>	Y
<i>D.n Jose Ant^o Rivera</i>	Y
<i>D.n Nicolas Garcia</i>	A
<i>D.n Juan de Dios Rivera</i>	C
<i>D.n Juan Fermín Brunel</i>	A
<i>D.n Ramón Ravest</i>	A
<i>D.n Bernardo José Videla</i>	C
<i>D.n Antonio del Río</i>	Y
<i>D.n Rafael Anguita</i>	C
<i>D.n Agustín López</i>	C
<i>D.n Juan Pablo Ramírez</i>	A
<i>D.n José Domingo Mujica</i>	A
<i>D.n José Manuel Zorrilla</i>	A
<i>D.n Manuel Cuevas</i>	C
<i>D.n Lucas Melo</i>	C
<i>D.n Domingo Albares</i>	C
<i>D.n Eugenio Cabrera</i>	A
<i>D.n José Patricio Castro</i>	C
<i>D.n Juan de dios Ureta</i>	C
<i>D.n Pedro Urriola</i>	Y
<i>D.n Juan de Dios Garay</i>	C

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

<i>D.n Ramón Freire</i>	C
<i>D.n Martín Prats</i>	Y
<i>D.n Ramón Novoa</i>	C
<i>D.n Pedro Barnechea</i>	Y
<i>D.n Manuel Gómez Villar</i>	C
<i>D.n Santiago Díaz</i>	Y
<i>D.n Joaquín Prieto</i>	C
<i>D.n Francisco Javier Molina</i>	Y
<i>D.n Nicolás Maruri</i>	Y
<i>D.n José Antonio Huici</i>	Y
<i>D.n Bernardo Luco</i>	Y
<i>D.n Jose Cienfuegos</i>	Y

Tenientes

<i>D.n Fernando Vasquez</i>	A
<i>D.n José Antonio Cruz</i>	C
<i>D.n Manuel José Benavente</i>	Y
<i>D.n Hilarión Gaspar</i>	Y
<i>D.n Gregorio Sandoval</i>	Y
<i>D.n José María Valdovinos</i>	C
<i>D.n Manuel Francisco Valdovinos</i>	C
<i>D.n José Samaniego</i>	Y
<i>D.n Francisco Monje</i>	C
<i>D.n Eugenio Quinteros</i>	C
<i>D.n Pedro Lopez</i>	C
<i>D.n Pedro Reyes</i>	C
<i>D.n Vicente Muñoz</i>	C
<i>D.n Francisco Cuevas</i>	C
<i>D.n Vicente Romero</i>	Y
<i>D.n Gregorio Serrano</i>	C

SOLDADOS SIN EJÉRCITO: LA VIDA DE LA EMIGRACION MILITAR PATRIOTA EN LAS PROVINCIAS...

<i>D.n Ramón Picarte</i>	A
<i>D.n Gaspar Manterola</i>	Y
<i>D.n José Manterola</i>	Y
<i>D.n Domingo Arteaga</i>	Y
<i>D.n Francisco Toledo</i>	Y
<i>D.n José Ignacio Quesada</i>	Y
<i>D.n Felipe Enríquez</i>	A
<i>D.n Pedro Nolasco Prats</i>	C
<i>D.n Juan de Dios Larenas</i>	Y
<i>D.n José María San Cristobal</i>	Y
<i>D.n Diego Larenas</i>	Y
<i>D.n Ramón Aliende</i>	C
<i>D.n Gregorio Aliende</i>	C
<i>D.n Pedro Trujillo</i>	A
<i>D.n Alfonso Benites</i>	C

Subtenientes

<i>D.n José María de la Barra</i>	Y
<i>D.n Diego Valdovinos</i>	C
<i>D.n José Miguel Fernández</i>	Y
<i>D.n Juan José Fernández</i>	A
<i>D.n Bruno Orella</i>	C
<i>D.n José María Allende</i>	C
<i>D.n Manuel Álvarez</i>	C
<i>D.n Francisco Ibáñez</i>	C
<i>D.n José Antonio Gómez</i>	Y
<i>D.n Isidro Mora</i>	Y
<i>D.n Domingo Anguita</i>	C
<i>D.n Gregorio Pradines</i>	C

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

<i>D.n Pedro José Quiroga</i>	C
<i>D.n Manuel Quintana</i>	Y
<i>D.n Rudecindo Flores</i>	C
<i>D.n Fernando Baquedano</i>	C
<i>D.n Juan Dios Contreras</i>	Y
<i>D.n Pedro Hurtado</i>	Y
<i>D.n Gregorio Sanhueza</i>	Y
<i>D.n Isidoro Vidal</i>	A
<i>D.n Rosauro García</i>	Y
<i>D.n Lázaro Castro</i>	C
<i>D.n Bartolomé Barros</i>	Y
<i>D.n Miguel José Tenorio</i>	Y
<i>D.n Juan José Fuentecilla</i>	Y
<i>D.n Mateo del Campo</i>	Y
<i>D.n Agustín Casanueva</i>	Y
<i>D.n Francisco Sotomayor</i>	Y
<i>D.n José Antonio Fernández</i>	A
<i>D.n Matías Silba</i>	A
<i>D.n Pedro Noboa</i>	Y
<i>D.n Francisco Melo</i>	Y
<i>D.n José María Soto</i>	Y
<i>D.n Agustín Soto</i>	Y
<i>D.n Isidoro Gutiérrez</i>	Y
<i>D.n José Luis Ovalle</i>	Y
<i>D.n Luis Garretón</i>	Y
<i>D.n Ramón Martínez</i>	C
<i>D.n José María Vicente</i>	Y
<i>D.n Miguel Luarte</i>	C
<i>D.n Ángel Arguelles</i>	A

Cadetes

<i>D.n Silverio Guzmán</i>	
<i>D.n Carlos Garretón</i>	
<i>D.n Jose Antonio Villagran</i>	
<i>D.n Manuel Vial</i>	
<i>D.n Manuel Antonio Vial</i>	

Jefes de Milicias de Caballería

<i>Coronel de Curicó</i>	<i>D.n Manuel Muñoz Urzúa</i>
<i>Id de Aconcagua</i>	<i>D.n José María Portús</i>
<i>Id de Rancagua</i>	<i>D.n Fernando Urizar</i>
<i>Id de Chillan</i>	<i>D.n Rafael de la Sota</i>
<i>Id de Talca</i>	<i>D.n Francisco Vergara</i>
<i>Id de Valparaíso</i>	<i>D.n Javier Videla</i>
<i>Id de Santiago</i>	<i>D.n José Samaniego Córdova</i>
<i>Id de Cauquenes</i>	<i>D.n Fernando Vega</i>
<i>Teniente Coronel</i>	<i>D.n Manuel Serrano</i>
<i>Id</i>	<i>D.n Andrés Nicolás Orjera</i>
<i>Id.</i>	<i>D.n Pedro Arriagada</i>
<i>Id.</i>	<i>D.n Casimiro Villalobos</i>
<i>Id.</i>	<i>D.n José Agustín Jara</i>

Nota: La letra Y significa infantería, la C caballería y la A artillería”

LA DESERCIÓN DURANTE LA GUERRA DE LA
INDEPENDENCIA EN CHILE, 1818-1820¹

Leonardo León Solís²

“Yo no puedo responder de la fuerza armada, de su moral, de su instrucción y disciplina, si no se emplean todos los medios de establecerla bajo el pié de Ordenanza...”³ Con estas palabras, pronunciadas a comienzos de 1819, resumió el general Bernardo O’Higgins las tribulaciones por las que atravesaba el liderazgo patriota a causa de la persistente indisciplina y desacato que mostraba la gente reclutada por el ejército revolucionario. De otra parte, la constante desertión y fuga del peonaje de los regimientos que se registró durante 1817 y comienzos de 1818, prosiguió con igual fuerza después de la derrota de las fuerzas monarquistas en Maipú.⁴ De hecho, cuando se esperaba que el apaciguamiento de los frentes militares internos permitiera restaurar un cierto grado de tranquilidad al país, el bajo pueblo demostró que no estaba dispuesto a someterse al nuevo gobierno nacional ni a responder a sus demandas de mano de mayor disciplina social, lealtad política y, por sobre todo, de apoyo incondicional en sus planes militares. Por sobre todo, al tanto de los planes que abrigaban O’Higgins y San Martín de finiquitar la guerra en el cono sur de América abriendo un nuevo frente militar en el virreinato peruano, la gente optó por resistir abiertamente su reclutamiento. “El patriciado de Santiago”, escribió recientemente el historiador Gabriel Salazar, “sumido en sus dilemas y sin ideas claras de cómo construir el Estado que él mismo necesitaba, se dejó llevar por los fulgores hipnóticos de la victoria total...”⁵ La gente, sin embargo, en una nueva demostración de su creciente autonomía política, tomó el camino opuesto al que asumió el patriciado: se situó en el plano del rechazo, la desertión y la fuga.

¿Qué formas asumió la resistencia del pueblo contra el estado republicano en sus años formativos?; ¿Cómo expresó el pueblo su opinión cuando en las altas esferas del poder se diseñaba el nuevo orden ins-

-
- 1 Este trabajo fue realizado gracias al financiamiento otorgado por el Proyecto Fondecyt 1090144: “las montoneras populares y la rebelión del peonaje, 1810-1932”. Mis agradecimientos al personal del Archivo Nacional de Chile, en particular a Fanissa Dulcic, Guillermo Torres y José Huenupí; a los licenciados Claudio Palma, Rodrigo Araya, Fernando Ulloa y Víctor Quilaqueo que colaboraron en la investigación de archivos; al profesor Hugo Contreras por sus valiosos comentarios.
 - 2 Magíster in Arts (Latin American History) y candidato a doctor en Historia en la Universidad de Londres. Autor de diversas publicaciones. Se ha desempeñado como profesor de Historia de Chile en la Universidad de Chile, Universidad de Valparaíso y en la Universidad Nacional Andrés Bello. Email: lleonsolis@yahoo.es
 - 3 Bernardo O’Higgins a Ignacio Zenteno, Santiago, 19 de febrero de 1819, en Archivo Nacional, Ministerio de Guerra, Vol. 73, carta N°. 18. Citado en adelante ANMG.
 - 4 Sobre estos temas se puede consultar Leonardo León, “Reclutas forzados y desertores de la Patria: el bajo pueblo chileno durante la guerra de la Independencia, 1810-1814”, *Revista Historia* 35 (Pontificia Universidad Católica, Santiago, 2002): 251-297; “La otra guerra de la Independencia: el éxodo patriota de Penco, 1817 - 1818”, *Estudios Coloniales* 3, (Universidad Andrés Bello, 2004): 349-370, “De muy malas intenciones y de perversas entrañas...La imagen del pueblo en los preámbulos de la Independencia de Chile, 1800-1810”, en *Colonial Latin American Historical Review* 14, (University of New México, 2005): 337-368; “El difícil dilema de vivir entre dos Patrias: el bajo pueblo chileno entre Chacabuco y Maipú, 1817-1818”, *Revista Cuadernos de Historia* 29, (Universidad de Chile, 2008): 33-66.
 - 5 Gabriel Salazar, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837)* (Edit., Sudamericana, Santiago, 2005): 153.

titucional? Estas son algunas de las interrogantes que intentaremos responder en las páginas que siguen. Cronológicamente, el período analizado se sitúa entre la victoria patriota en Maipú (abril de 1818) y el zarpe de la Escuadra Libertadora al Perú (noviembre de 1820), período de crucial importancia en la consolidación del gobierno revolucionario y fundamental en la definición de la naturaleza del régimen que se implantaría en el país. Período también decisivo porque durante esos mismos años se definía la suerte de todo el continente, una vez que los realistas atrincherados en Perú se preparaban para resistir los embates que se organizaban desde el norte y sur del virreinato. Planteamos que en esos momentos trascendentales, cuando todas las fuerzas liberadas por el fervor revolucionario y la crisis colonial confluían hacia su clímax, los sectores populares de Chile demostraron cierta indiferencia frente a la causa patriota y realista, con continuas deserciones y rebeldía, lo que puso en peligro especialmente el sueño americanista de los jefes republicanos.

1. CHILE DESPUÉS DE MAIPÚ, 1818.

La victoria patriota del 4 y 5 de abril en Maipú fue considerada por los miembros del liderazgo revolucionario encabezado por O'Higgins y San Martín como el inicio de una nueva era. Pero no todo era tan plácido bajo el sol de la nueva República. Ellos mismos, en los días previos a la batalla, habían preparado la capital para el peor caos en caso de una derrota militar. "Los unos y los otros, así los partidarios del Rey y los indiferentes como los patriotas, temían las violencias de la gente que, según se creía, estaba ávida de saqueo..."⁶ La batalla, que se libró con furor entre ambos ejércitos y que dejó sembrado el campo con casi tres mil muertos, tampoco estuvo exenta de las acciones del pueblo que, a la zaga de los destacamentos victoriosos, se dedicó al saqueo de cadáveres y armamentos. El escenario que lució Maipú al atardecer fue dramático, escribió Barros Arana, con la "presencia de numerosos rateros de la ciudad y de los campos que acudían a desnudar los cadáveres para llevarse la ropa..."⁷

Además de los problemas que planteaba la sustitución del régimen monárquico, las autoridades debían enfrentar una amenaza mucho más grave que la que había planteado hasta allí la deserción: ahora debían controlar los movimientos de una población civil armada y veterana en los asuntos de guerra, la cual había demostrado que no estaba dispuesta a someterse fácilmente. "Se quejan generalmente los vecinos", escribió el intendente de Santiago Francisco de Borja Fontecilla De la Cruz a fines de abril de 1818, "y muy especialmente los hacendados de los desórdenes que experimentan por el uso de armas, que indebidamente retienen varios particulares que carecen de excepción y privilegio para cargarlas..."⁸ Refiriéndose a los nuevos desafíos que debió enfrentar el liderazgo nacional, el historiador monarquista Mariano Torrente señaló que entre los obstáculos que acosaban sus esfuerzos para consolidar su presencia en el Chile tradicional, los más importantes eran "el estado de

6 Diego Barros Arana, *Historia General de Chile* (2da. Edición, 16 Vols., Santiago, 2003), Vol. XI, p. 317.

7 Id., p. 352.

8 Fontecilla de la Cruz, 23 de abril de 1818", en ANMG Vol. 17: 144.

sublevación en que se había constituido el país, y las infinitas bandas armadas que los hostigaban por todas partes...”.⁹

La propia ciudad de Santiago, cuartel provisorio de las tropas victoriosas de Maipú, fue el escenario inesperado de escándalos y reyertas protagonizadas por soldados que rehusaban a ponerse bajo el control de las autoridades. “Tengo entendido que vagan por la ciudad”, informó el general González Balcarce al gobierno, “varios soldados del Ejército, que olvidados de su deber y obligaciones, aún no se han presentado en sus respectivos cuarteles. Es urgente estrecharlos a que lo verifiquen, para asegurar la disciplina y el mejor orden...”.¹⁰ Apenas el día previo, el mismo general manifestó en una Orden del día: “Habiéndose observado que algunos grupos de soldados se han introducido ayer por los arrabales de esta capital en varias quintas, originándose extorsiones a los respectivos propietarios, se recomienda a los jefes dediquen el mayor celo en precaución de semejante desorden, debiendo destinar patrullas a cargo de oficiales de confianza que persigan a los que las repitan, para que sean escarmentados con la severidad que reclama el orden y disciplina militar”.¹¹ Sin duda, para el gobierno republicano, que recién se recuperaba del descalabro militar y político experimentado en las provincias del sur y que no salía de la sorpresa que les causaba su imprevista victoria en Maipú, era bastante difícil imponer el orden sobre una tropa victoriosa que, carentes de recursos y provisiones, se desperdigaba cometiendo saqueos, atropellos y desórdenes. Más todavía, cuando los cuerpos más insignes y que cosecharon fama de aguerridos en las batallas, eran los llevaban la batuta en estos asuntos. “Por el Teniente de Policía se me ha intimado”, informó Fontecilla a O’Higgins en junio de 1818, al describir los tumultos que provocaba el contingente a cargo del general Ramón Freire asilado en un barrio de la capital, “que a pesar del último Bando publicado sobre la limpieza y aseo de calles, no puede conseguir que los asistentes de los oficiales que ocupan casas dejen de arrojar diariamente las basuras a las calles causando la inmundicia aún en el mismo día que se barren. Esto se ha ejecutado muy especialmente por los asistentes del coronel don Ramón Freyre...”.¹² Enfrentado a las acusaciones que formulaba el cabildo de Santiago contra los destacamentos asentados en la ciudad, el general González Balcarce reconocía en junio que “los soldados siguen en la antigua costumbre de quitar animales de prorrata...perjudican a los comerciantes en las tiendas, roban en la Plaza y causan extorsiones en todas partes...”.¹³ Desalentado por los desórdenes que protagonizaba el pueblo en armas, San Martín afirmó a fines de diciembre de ese año: “La mucha detención en los grandes pueblos, siempre ha ocasionado perjuicio a la moralidad del soldado, a su disciplina, y también a su salud...”.¹⁴

9 Mariano Torrente, “Historia de la revolución de Chile, 1810-1828”, en *Colección de Documentos e Historiadores de la Independencia de Chile*, Vol. 3: 183.

10 González Balcarce al Director Supremo Delegado, Santiago, 8 de abril de 1818, en ANMG., Vol. 68: 207.

11 Orden del día emitida por el general González Balcarce, 7 de abril de 1818, citada por Barros Arana, Ob. Cit., Vol. XI: 339.

12 Fontecilla a O’Higgins, 11 de junio de 1818”, en ANMG Vol. 17: 152.

13 González Balcarce a O’Higgins, Santiago, 18 de junio de 1818, en ANMG Vol. 68: 336.

14 San Martín a O’Higgins, Santiago, 21 de diciembre de 1818, en ANMG Vol. 68: 546.

La incapacidad del naciente Estado de controlar a sus tropas, el desorden generalizado que se vivía en la capital a causa del arribo de cientos de refugiados provenientes de las provincias del sur y el desbarajuste que provocaba el cambio de autoridades, producían una situación de anarquía que estimulaba la desertión del peonaje. “El Batallón de Cazadores de este Estado”, reportó con alarma su comandante a fines de abril de 1818, “de pocos días a esta parte ha tenido una desertión escandalosa...”.¹⁵ La desertión en sí era un desastre pero se transformaba en un peligro mortal cuando los fugitivos se unían y conformaban bandas armadas que asolaban la campiña. Al tanto de esta situación, y como una forma de apoyo a las divisiones patriotas que se dirigían hacia Concepción para expulsar a los últimos realistas allí refugiados, Chile central fue cruzado por innumerables partidas militares cuyo principal objetivo consistió en “aprehender desertores dispersos, prófugos del enemigo y recoger armas...”.¹⁶ En julio de 1818, las autoridades de Rancagua fueron instruidas para que bloquearan el paso de desertores y fugitivos que huían hacia las tierras libres del sur. El mismo día, en Talca, el comandante José Zapiola inició la persecución de “desertores y hombres sospechosos” que proliferaban por aquel partido. En San Fernando, las tropas milicianas que gozaban del fuero concedido por O’Higgins, se amotinaron “y enteramente se niegan al servicio más urgente de la Patria, prestando sólo el que quieren”.¹⁷ Interesado en poner coto a la indisciplina de la gente, el comandante de la plaza dispuso que se organizaran dos columnas de diez soldados “con el fin de perseguir y aprehender a desertores, prisioneros prófugos y toda clase de hombres sospechosos”.¹⁸ En agosto, siguiendo las disposiciones ordenadas desde Santiago, el comandante Feliciano Silva intensificó la represión de los ‘indeseables’, procediendo a la publicación de un bando que disponía “la aprehensión de todo vago que viaje sin pasaporte...”.¹⁹ Un mes más tarde, Talca, Curicó y San Fernando fueron testigos de un nuevo sistema de enganche, acción que las autoridades reiteraron en enero de 1819. En octubre, se comisionó a Pedro Barnachea para que realizara una leva en San Fernando y Curicó con instrucciones de reclutar “cuanta gente pueda”.²⁰

El enganche forzado de ‘vagos y ociosos’ para engrosar los regimientos republicanos y poner bajo control a la gente más levantisca, producía un continuo desgaste humano, desmovilizaba al peonaje e interrumpía los trabajos agrícolas necesarios para recuperar la alicaída economía; para los estancieros, labradores y campesinos de Chile central, el galopar de las nuevas partidas de reclutamiento era el anuncio de un período de tensión y angustia, pues mientras no se llenara la cuota de hombres exigidos desde los centros de poder, los habitantes del campo, vivían expuestos a ser movilizados por la fuerza. Pero poco se lograba en ese sentido. “No es posible conseguir ningún individuo voluntario”, escribió González Balcarce a O’Higgins a fines de junio de 1818, “podría ser oportuno se expidiese orden a los jueces territoriales y comandantes de las milicias de aquella jurisdicción [Aconcagua], para que diesen aplicación a las armas en el referido Batallón a todos los

15 González Balcarce a O’Higgins, Santiago, 29 de abril de 1818, en ANMG Vol. 68: 255.

16 José María Palacios a O’Higgins, San Fernando, 27 de abril de 1818, en ANMG Vol. 20: 171.

17 Feliciano Silva a O’Higgins, San Fernando, 21 de julio de 1818, en ANMG Vol. 20: 181.

18 Feliciano Silva a O’Higgins, San Fernando, 21 de julio de 1818, en ANMG Vol. 20: 192.

19 Feliciano Silva a O’Higgins, San Fernando, 21 de julio de 1818, en ANMG Vol. 20: 200.

20 Decreto de O’Higgins, Santiago, 21 de octubre de 1818, en ANMG Vol. 63: 103.

individuos que no tengan allí domicilio o que comprenda que son vagabundos o perjudiciales al orden y tranquilidad pública”.²¹ Las dificultades que enfrentaban las partidas de enganche en los distritos septentrionales crecían de modo paulatino. “A pesar de haber tocado todos los recursos que han estado a mi alcance”, reportó el comandante Juan de Dios Rivera ese mismo mes desde la localidad de San Felipe, “apenas he logrado cien hombres y la mayor parte de ellos forzados”.²² En diciembre de 1818, ante una solicitud del gobierno central de enviar 100 reclutas a la capital, el comandante de la misma guarnición señalaba:

*“Tengo el dolor de contestar anunciando la falta grandísima que se nota en todo el de gente útil para el servicio, fuera de la que actualmente componen los cuerpos de milicias. Con la estación dilatada en este pueblo del Primero de Chile, para completarse, se fue ausentando la juventud de modo que en el día no se halla un gañan ni aún para el cultivo de los campos en la parte más precisa como en los sembrados. Hay noticias ciertas de haberse retirado en gran número a los minerales del Norte, y aún de haber trastornado varias partidas la Cordillera...no ha quedado acaso uno en la provincia, ocultándose con el mayor cuidado el que pudiera haberlo hecho...”*²³

En esos mismos días, el teniente gobernador de Quillota cumplió con una demanda de conscriptos enviando hacia Valparaíso más de cuarenta pescadores para que sirvieran en las fuerzas de marina. Refiriéndose a los orígenes humildes del contingente, el veterano militar apuntaba: “Y siendo la clase de estos hombres de una suerte bastante mísera, casados, con hijos, que el día que trabajan solo adquieren el diario sustento, por lo que apenas sienten la leva cuando huyen precipitadamente a los montes, que se hace muy dificultoso el hallarlos...”.²⁴ La geografía montañosa favorecía la fuga, y preocupaba a las autoridades el impacto y repercusiones que tenía para el resto de la tropa la exitosa desertión de los más pertinaces. No solo quedaba en evidencia la incapacidad del nuevo gobierno de ejercer su autoridad, sino que su fuga también iniciaba el descalabro del sistema que se intentaba implantar. “La desertión de los soldados que se me dieron”, escribió el comandante de la guarnición de Los Andes a O’Higgins en junio de 1818, “ha llegado a tanto, que hoy solo cuento con diez...de esto me ha resultado la fuga de 18 prisioneros...”.²⁵ Desde Quillota, el teniente de gobernador Benavides comunicaba a las autoridades centrales que había “oficiado a todos los jueces y hacendados” del distrito bajo su mando “para que ejerciten toda su vigilancia en celar los caminos de sus pertenencias, aprehendiendo a cuantos desertores pasen por ellos, teniendo igual atención con los que transitan sin el correspondiente pasaporte...”.²⁶

La indisciplina y la desertión no fueron fenómenos que afectaran solamente a los regimientos septentrionales. Hacia el sur la situación fue igualmente delicada. Al respecto, dando cuenta del ‘desarreglo’

21 González Balcarce a O’Higgins, Santiago, 27 de junio de 1818, en ANMG Vol. 68: 350.

22 Rivera a González Balcarce a O’Higgins, San Felipe, 22 de junio de 1818, en ANMG Vol. 68: 351.

23 Jaime de la Guarda a Zenteno, San Felipe, 8 de diciembre de 1818, en ANMG Vol. 16: 333.

24 Benavides a Zenteno, Quillota, 3 de diciembre de 1818, en ANMG Vol. 16: 470.

25 Infante a O’Higgins, Los Andes, 2 de junio de 1818, en ANMG Vol. 16: 356.

26 José Miguel de Benavides a Luis de la Cruz, Quillota, 19 de enero de 1818, ANMG Vol. 16: 404.

en que se encontraba el regimiento de milicias de Rancagua, cuyos soldados rehusaban a prestar auxilio al teniente gobernador cuando se les solicitaba, las autoridades militares de la ciudad se vieron forzadas “a tomar cuanto hombre he topado por las calles...”²⁷ Una situación similar enfrentó el teniente gobernador de Melipilla, cuyo interés por engrosar las filas del Batallón no. 1 de Chile le llevó, a mediados de 1818, a reclutar “la gente soltera que se ha podido...”²⁸ Un mes más tarde, el mismo oficial denunció la falta crónica de reclutas que experimentaba la villa, “por andar toda la gente altanera.” Obligado a engrosar las tropas a su cargo por el posible desembarco de una flota española en la costa de San Antonio, el teniente gobernador de Melipilla se dirigió hacia el distrito de Casablanca con el objeto de sorprender impávidos a los campesinos de la campaña. “En su sorpresa a la iglesia sólo tomó cinco”, denunció el teniente gobernador de Casablanca, “y los más artesanos y labradores, vecinos del partido de Tapihue, cuya clase es siempre respetada por todo funcionario público, aún en las urgencias mayores...”²⁹ Justificando su actuación, el teniente gobernador afirmó que había incursionado con reclutas forzadas porque se habían fugado de su jurisdicción “los desertores y paisanos...”.

La rebeldía de algunos campesinos durante esos meses cruciales merece una historia aparte. Refugiados en las montañas y en las quebradas más inhóspitas, permanecían en continua alerta frente a las partidas de enganche o a los grupos de guerrillas, que removiendo la tierra buscaban dar con su paradero para sumarlos a la fuerza a su causa. Debido a la severa instrucción militar que se les daba una vez incorporados al ejército, observó una autoridad, que se habían “intimidado, de modo que desamparando casi sin distinción sus familias y hogares, viven en los montes y sierras más impenetrables, sin que alcance arbitrio humano a colectar uno, y con el doble mal del desamparo de sus casas, y que en la situación única y precisa del año ni siembran ni aún trabajan en las labores del campo”.³⁰

Un elemento que complicaba aún más el problema de la desertión popular tuvo relación con las continuas fugas que protagonizaron los prisioneros realistas de los depósitos y prisiones en que se hallaban confinados. Capturados durante la batalla de Maipú, su número subía a más de 2500 hombres que atiborraban los inseguros presidios de la patria e imponían una carga adicional sobre los reducidos destacamentos encargados de su vigilancia. “Se me hace preciso poner en consideración de Vuestra Excelencia”, escribió el comandante Mariano Palacios desde Rancagua, “que me hallo en esta sin el menor auxilio para la seguridad de los reos de la Cárcel, hallándose ésta sin seguridad ni para patrullar de noche y evitar con esto los desórdenes que se observan generalmente por los ladrones de los que se halla llena esta ciudad y toda la Provincia, siendo muchos de estos desertores, es cual es moralmente inútil azotarlos si no se escarmentan, y sólo será facultándome Vuestra Excelencia para que los fusile a alguno de ellos, si fuere de su superior agrado”.³¹ En Santiago, las condiciones de vida de los prisioneros realistas no eran

27 Palacios a Fontecilla, Rancagua, 27 de septiembre de 1818, en ANMG Vol. 17: 182.

28 Manuel Valdés a Zenteno, Melipilla, 22 de julio de 1818, en ANMG Vol. 17: 293.

29 Lorenzo Montt a O'Higgins, Casablanca, 10 de septiembre de 1818, en ANMG Vol. 17: 213.

30 Manuel Valdés a Zenteno, Melipilla, 24 de septiembre de 1818, ANMG Vol. 17: 324.

31 Mariano Palacios a O'Higgins, Rancagua, 26 de junio de 1818”, en ANMG Vol. 17: 373.

nada mejores. “Los prisioneros de guerra alojados en el patio de la cárcel”, informó el Cabildo al gobierno en abril de 1818, “peligran por la opresión, inmundicia y pestilencia, contaminan las salas consistoriales y ya se han puesto inhabitables...”.³²

No sorprende, después de los combates registrados en las Casas de Lo Espejo y en la persecución que protagonizaron el general Ramón Freire y el Sargento Mayor Francisco Javier Molina contra los restos del contingente relista que huía rumbo a Concepción una vez concluida la batalla de Maipú, que los soldados del Rey usaran todos los medios para huir de sus captores. La cuantiosa sangre derramada y el terror que sembraron los milicianos populares entre los heridos y prisioneros, solamente inflamaban su afán de escapar. El destierro a Cuyo de los oficiales realistas capturados y la remisión de los hombres de tropa para servir como trabajadores forzados en las granjas de sus antiguos enemigos, también operaron como poderosos incentivos para la fuga. Sin embargo, las autoridades estaban concientes de que los prisioneros fugados y los nuevos desertores eran hombres expertos en las artes bélicas, veteranos de múltiples escaramuzas y batallas, aventureros y osados, cualidades que les convertían en líderes naturales. Por esa razones, una vez que consumaban su fuga, los fugitivos más audaces rápidamente asumían el liderazgo del descontento popular, encabezando pequeñas partidas, cuyo principal objetivo consistió en mermar la autoridad del gobierno nacional, capturar los recursos aún disponibles en los campos –granos, animales y reclutas- para luego marchar hacia el sur a engrosar las filas de las partidas realistas que pululaban en la frontera del río Bío-Bío y a través de toda la Araucanía. Para el nuevo Estado, que pretendía pacificar Chile central y desmovilizar al campesinado, se hacía imprescindible reprimir a los prisioneros fugitivos y a los desertores, desarraigarlos de las guaridas que habían encontrado en las montañas de Colliguay, Curicó, San Fernando, Teno y Tinguirica, y derrotar a las fuerzas incipientes del partido contra revolucionario. Se requería introducir una mano más dura que notificara a los insubordinados y fugitivos que la República no estaba dispuesta a tolerar sus conatos de rebeldía. El general San Martín, entonces a cargo del ejército nacional, remitió a comienzos de abril de 1818 un reglamento en el cual se estipulaban las penas que debían imponerse a los prisioneros realistas fugitivos. “Se les hará entender a los oficiales prisioneros”, puntualizaba el acápite tercero, “que por cada uno que se fugue, se echarán suerte entre todos para que uno de ellos vaya a trabajar a la maestranza con cadena...que todo oficial que se fugue y sea aprehendido, será pasado por las armas inmediatamente...”.³³

El depósito y traslado seguro de los prisioneros se convirtió en una tarea fundamental para las autoridades patriotas, especialmente si se pretendía de ese modo detener el flujo de veteranos y desertores que marchaban hacia el sur o que se pasaban a realizar actividades de bandidaje que asolaban el Chile central. “Tengo partidas de gentes destacadas por varios puntos de la Provincia y en todos los caminos”, informó el comandante de San Fernando en noviembre de 1818, “por donde se pueda transitar, con el objeto de

32 El Cabildo de Santiago al Supremo Gobierno, 9 de abril de 1818, en ANMG Vol. 51: 50.

33 Reglamento para los oficiales prisioneros que viajan rumbo a Mendoza, 14 de abril de 1818, ANMG Vol. 16: 294.

lograr la aprehensión de los prisioneros de guerra que han fugado”.³⁴ De poco parecen haber servido estas medidas, pues apenas tres meses más tarde se reforzaron las medidas de vigilancia y recrudecieron las penas impuestas a los prisioneros fugados. “Prevedrá a todo prisionero”, instruyó O’Higgins al comandante del depósito de prisioneros de Rancagua, a fines de febrero de 1819, “que todo el que se aprehendiere después de fugado, será irremisiblemente pasado por las armas, y por cada uno que se fugue, bien sea oficial o de las demás clases, echará suertes para sufrir una cadena ínterin el prófugo sea tomado”.³⁵ La introducción de pasaportes o salvoconductos tenía, durante los días de guerra, un significado especial pues impedía el tráfico de espías o enemigos. No obstante, también se transformaba en un eficaz instrumento de control social, toda vez que coartaba el vagabundaje del bajo pueblo. En 1818, el teniente gobernador de Rancagua remitió a Santiago a Dámaso Rojas, quien había intentado fugarse de la cárcel de la ciudad. “Queda castigado en esta ciudad para escarmiento de otros iguales. Convendrá el expatriarlo para evitar que cometa otro crimen como el primero”.³⁶

Concepción, que fue abandonada por los patriotas con tanto apuro y en medio de tanta destrucción a principios de 1818, fue recuperada por las fuerzas patriotas. “Los orgullosos insurgentes”, escribió Torrente, “mancharon la victoria con varios actos de crueldad sobre los desgraciados prisioneros... prisiones, destierros, saqueos, suplicios, persecuciones y toda clase de angustias fueron el premio de su constancia”.³⁷ En ese escenario, y cuando aún los monarquistas contaban con casi dos mil hombres, surgieron en la frontera del Bío-Bío y sus distritos aledaños las partidas armadas de los Pincheiras y de Vicente Benavides, anunciando el surgimiento de un nuevo frente militar interno, más huidizo e informal, más despiadado y brutal, conocida como la “Guerra a Muerte”. Este nuevo ambiente, en que se combinaban los elementos más díscolos e insubordinados de la gente con los últimos remanentes del ejército del Rey, forzó al gobierno republicano a realizar un cambio radical en sus modalidades políticas y militares. Ya a fines de abril, desde Santiago se había ordenado publicar una proclama en la provincia de Penco dirigida a los “prófugos” para “que se restituyan a sus hogares, sin recelo de que se les persiga por incursos en las penas que impuso el Bando en que se previno la emigración...”.³⁸ Por primera vez, después de un año de relativa calma, las tropas patriotas debían desplazarse en busca de un enemigo artero y furtivo, que no daba cuartel y que estaba dispuesto a aprovecharse de las debilidades del Estado para dar sus ataques arteros. “Creo es un deber de mi obligación”, escribió el comandante patriota José Zapiola desde Talca en octubre de 1818, “hacer presente a V. E. que siéndome de necesidad retirar todas las tropas de esta ciudad para obrar en la Provincia de Concepción, queda la ciudad exhausta de toda fuerza, y por consiguiente expuestas las autoridades a ser despreciadas y el pueblo a ser insultado por vagos y desertores que a pesar de los castigos no se ha podido lograr su absoluto exterminio. Es pues de necesidad crear una fuerza cívica

34 Feliciano Silva a O’Higgins, San Fernando, 10 de noviembre de 1818, en ANMG Vol. 20: 206.

35 Instrucciones que deberá observar el Teniente Coronel don Agustín López, Santiago, 26 de febrero de 1819, en ANMG Vol. 88, s. f.

36 Fernando Errázuriz a O’Higgins, Rancagua, 24 de enero de 1818, ANMG Vol. 17: 355.

37 Torrente, “Historia de la revolución de Chile...”, p. 183.

38 González Balcarce a O’Higgins, Santiago, 1º. De mayo de 1818, en ANMG Vol. 68: 264.

para el sostén de las autoridades y orden del pueblo...”³⁹ Ya en julio, las autoridades patriotas habían dispuesto la formación de una partida al mando del comandante Felipe Meneses para perseguir a los desertores que infectaban el país: “Atendiendo a la necesidad de contener los desertores, y los perjuicios que ellos originan al Estado y al vecindario por los excesos a que se entregan los culpables de un vicio tan horrible...de que persiga y arreste a todo individuo desertor de mar y tierra, vagando o perturbando el orden público...”⁴⁰ Esta partida, seguía de cerca los pasos de la expedición que encabezó el propio Zapiola a fines de abril de 1818 para ocupar Talca y proteger la frontera del Maule. “Una de sus primeras atenciones”, escribió Barros Arana, “fue desarmar o regularizar algunas de las bandas de campesinos que se habían formado para perseguir a los fugitivos, y que con este pretexto cometían lamentables extorsiones, hostilizando a vecinos pacíficos...”⁴¹

Las medidas de disciplinamiento militar que dispuso el gobierno patriota a fines de 1818 coronó una política cada vez más dura, cuyos desórdenes e invariable subordinación, se veía como el origen de la desertión y el incipiente bandidaje rural. Sin embargo, la realidad era más compleja. Así lo entendió el general Luis de la Cruz cuando enfrentó un motín de la tropa que rehusaba marchar hacia Penco. Alegando que no tenían vestuarios porque se les había ordenado desnudarse para entrar en acción y luego se les había ordenado caminar sin ser provistos de ropas, el general señalaba: “Esto es lo que han dicho ayer al tiempo que los mandé callar y que caminasen, pero con la mayor sumisión y vertiendo algunas lágrimas”.⁴² El mismo general informó un mes más tarde a las autoridades de Santiago: “Ayer he visto con dolor que porción de soldados no ha podido oír misa por falta de pantalones. Está la tropa enteramente desnuda, y no hay aquí ni bayetas para remediar este mal”.⁴³ Ramón Freire, a cargo de las tropas que marchaban hacia el sur, escribía a San Martín con un tono de urgencia a fines de noviembre de 1818: “la escasez de víveres es insoportable en el ejército”.⁴⁴

Las dificultades que enfrentaba el Estado republicano para apertrechar adecuadamente a sus fuerzas militares fue solamente uno de los escollos que debió superar para consolidar su poder a través de Chile central. Otro obstáculo que debió enfrentar fue la creciente agresividad que mostraban los sectores populares hacia su gestión, fenómeno que se traducía en una desertión generalizada de las tropas. No obstante, al referirse negativamente a este fenómeno, ningún líder del nuevo régimen se preguntó cuáles fueron los beneficios reales que derivó la gente de las victorias de Chacabuco y Maipú ni reflexionó sobre los potenciales frutos que podría cosechar el pueblo con la instauración del nuevo orden social. Se daba por descontado que la abolición de la monarquía favorecía a todo el mundo y que los intereses de la gente coincidían con aquellos que desplegaba la minoría aristocrática en su quehacer cotidiano. Los discursos

39 José Zapiola a O'Higgins, Talca, 28 de octubre de 1818, en ANMG Vol. 21: 368.

40 Decreto de nombramiento de Felipe Meneses, Santiago, 7 de julio de 1818, en ANMG Vol., 63: 91.

41 Barros Arana, Ob. Cit., Vol. XI : 341.

42 De la Cruz a González Balcarce, Talca, 5 de mayo de 1818, en ANMG Vol. 68: 277.

43 De la Cruz a González Balcarce, Talca, 1º de junio de 1818, en ANMG Vol. 68: 327.

44 Ramón freire a San Martín, Talca, 23 de noviembre de 1818, en ANMG Vol. 68: 512.

que pronunciaron los jefes republicanos en los salones de la elite anunciando el surgimiento de una nueva era fueron en este sentido muy elocuentes, pero no por enunciarse a los cuatro vientos dejaron de ser palabras vacías para la gente que los escucharon. Para hacendados, banqueros y comerciantes, el nuevo orden, liberado de la tutela imperial, les prometió un amplio espacio para ser hombres libres y aumentar sus haciendas y proteger directamente sus intereses. Las clases populares, sin embargo, desprovistas de la protección que hasta allí les brindó el Estado monárquico, enfrentaban virtualmente solos el hambre, el desarraigo y las cicatrices físicas y espirituales que les dejó como un desastroso legado una guerra feroz y brutal.

*“Vengo de ver el hospital militar”, escribió González Balcarce a O’Higgins dos días después de la batalla de Maipú, “y mi alma ha quedado extremadamente contristada con el espectáculo que he observado. Están allí los bravos que han derramado la sangre en el campo del honor por afianzar la libertad de Chile, tan enteramente abandonados, que no sólo carecen de quien les sirva los auxilios que necesitan, sino que se hallan mezclados entre varios cadáveres, que no ha habido quien los saque a sepultura. La humanidad se resiente de una situación semejante...”*⁴⁵

Casi un mes más tarde, el mismo general volvía al tema: “En el Hospital San Borja no hay absolutamente sitio para los enfermos que tiene. Está mucha parte de ellos, por esta causa, tirada en los corredores...”⁴⁶ En julio, la situación de los heridos patriotas no había mejorado sustancialmente.

*“La falta de cuidado que se experimenta en los hospitales militares da lugar a que los soldados enfermos que se remiten a dichos hospitales se salgan de ellos a buscar por fuera que les administren los auxilios necesarios para su curación... las tropas viéndose en aquel estado de miseria y fuera de sujeción, desertan, quedándole siempre el pretexto que han estado curándose en aquellas casas...”*⁴⁷

Informado de esta situación, el general González Balcarce reportó a O’Higgins en julio de 1818: “En el Hospital Militar estamos perdiendo muchos de los mejores soldados del Ejército, porque su estado de miseria es tan considerable que se hallan los infelices enfermos, envueltos en la inmundicia y cubiertos de piojos...”⁴⁸ La dramática descripción hecha por el connotado general fue corroborada en esos mismos días por un extenso *Informe* que hizo llegar a las manos de San Martín el cirujano Diego Paroisien. Este, en su acápite principal, observaba:

“Sería muy criminoso si no volviese a exponer a Us. (a pesar de lo mucho ya dicho) el estado de suma miseria en que quedan los hospitales del ejército. Actualmente, para asistir a 319 enfermos, no hay

45 Antonio González Balcarce a O’Higgins, Santiago, 7 de abril de 1818, en ANMG Vol. 68: 206.

46 Id., Santiago, 29 de abril de 1818, en ANMG Vol. 68: 250.

47 Mariano Necochea a González Balcarce, Santiago 21 de julio de 1818, en ANMG Vol. 68: 377.

48 González Balcarce a O’Higgins, Santiago, 22 de julio de 1818, en ANMG Vol. 68: 388.

sino dos cirujanos y seis practicantes y ayudantes, un número enteramente incompetente al buen desempeño de sus obligaciones: y mucho me temo que los miserables establecimientos que aquí se tienen, bajo el título de hospitales militares, serán dentro de poco tiempo reducidos a un calvario... me he quejado antes de la falta de vendas, de hilas, de ropas, de medicinas, y en una palabra de todo lo que podía influir en la mejoría de los soldados...".⁴⁹

Los muertos y heridos que dejó como saldo la victoria de Maipú subieron de 3.000 hombres, de acuerdo a los cálculos más moderados. Eso se multiplicaba por cuatro o cinco, cuando al soldado caído se sumaban su mujer y sus hijos. En esas circunstancias, se puede decir que un alto porcentaje de la población activa del país sufrió el flagelo de la guerra, sin que el Estado lograra implementar una política formal de reparaciones. Haciendo un reconocimiento público del arrojo y valentía con que se había desempeñado el pueblo en la batalla de Maipú, el general San Martín escribió: "La constancia de nuestros soldados y sus heroicos esfuerzos vencieron al fin... me queda solo el sentimiento de no hallar como recomendar suficientemente a todos los bravos, a cuyo esfuerzo y valor ha debido la Patria una jornada tan brillante".⁵⁰ ¿Pensaba San Martín que sus meras palabras compensaban la miseria en que se encontraban cientos de familias?; ¿Por qué no se dio un paso más atrevido y se procedió a la radicación, en tierras propias expropiadas a los realistas, de viudas, huérfanos y desvalidos? ¿Qué razones llevaron al liderazgo revolucionario a concentrarse en la apertura de un nuevo frente militar en el virreinato peruano, a costa de las peripecias y desgracias de su propia gente? Militarmente era correcto asegurar el flanco marítimo del reino, pero el sacrificio de los soldados, fue pagar un alto precio por asegurar la libertad de Chile y lograr la del Perú.

Lo que más pesó en la relación de las autoridades patriotas y el pueblo durante el período de las guerras revolucionarias, fue la visión desarrollada por el liderazgo patriota de pensar e imponer la disciplina y transformar al ciudadano y campesino en soldado. Lo que se buscaba era el respeto, lealtad y obediencia. "La sublevación que tuvo una parte del batallón a mi cargo", escribió el comandante Agustín López mientras desplazaba sus tropas hacia el sur, "hubiese sido en el momento castigada si aquella parte no me hubiese obedecido en el momento en que me presenté a ellos...".⁵¹ En otras palabras, no podría haber alternativas ya que se espera el estricto cumplimiento de las órdenes y del deber que se había asumido, en su nueva condición de soldado. ¿Era aceptable esta actitud de quienes se habían propuesto cambiar el régimen de vida en todo el reino?; ¿Podían estos soldados tener confianza en jefes de carácter y que demandaban nuevas exigencias y sacrificios con muy poco o nada a cambio? Los jefes patriotas no fueron totalmente ajenos a estas consideraciones como lo demuestran diversos documentos.

"En la inteligencia de que el mayor número de los enemigos se compone de hijos del país", instruyó González Balcarce al comandante de guerrillas José Zapiola al dar inicio a lo que después se configuraría

49 Diego Paroisen a San Martín, Santiago, 21 de septiembre de 1818, en ANMG Vol. 68: 449.

50 San Martín a O'Higgins, Santiago, 9 de abril de 1818, en ANMG Vol. 68: 214.

51 Agustín López a González Balcarce, San Fernando, 29 de julio de 1818, en ANMG Vol. 68: 404.

*como la 'Guerra a Muerte', "es necesario que tenga mucho juego la política para ver si pueden ganarse. En medio de la obstinación que hasta ahora han acreditado, no debe faltarles algún sentimiento de americanos, que les inclina más bien a mirar por la suerte de su Patria que por el sostén de los que por impotentes los han abandonado, dejándolos envueltos en las desgracias más dolorosas..."*⁵²

El propio Balcarce, cuya cercanía con la tropa y con las acciones militares de aquellos días, le dejaba en una posición envidiable para hacer un diagnóstico realista de la situación que se vivía fuera de la capital, escribió a fines de octubre que no debía dudarse "de que son enemigos la mayor parte de los habitantes de la Provincia de Concepción".⁵³

2. 1819: EL AÑO DECISIVO.

La victoria de Maipú y la creciente consolidación del poder patriota en Chile central puso fin al dominio realista pero no significó el término de las obligaciones militares para el peonaje. Por el contrario, aprontándose para realizar la liberación del virreinato peruano, el liderazgo patriota encabezado por O'Higgins y San Martín acentuó sus exigencias de reclutamiento y movilización militar de la gente. Si 1818 probó ser decisivo en el proyecto revolucionario de los patriotas, el año de 1819 podía ser crucial en los planes continentales de San Martín y O'Higgins. No obstante, las expectativas americanistas de ambos jefes seguían chocando con la apatía y el desacato popular, lo que ponía en tensión aún más las relaciones sociales entre las autoridades y el pueblo

*"Una guerra feroz de vandalaje se sostiene en el país", escribió O'Higgins a mediados de enero, "a tomar partido en ella se fugan repetidamente multitud de prisioneros de más de mil que hay entre nosotros. Anteanoche mismo se han escapado seis de los depósitos. Las providencias de precaución se multiplican por todas las autoridades, pero ellas son insuficientes cuando incesantemente son minadas por las inicuas artes de los ocultadores y protectores de cuya raza abunda la Capital. Si en esta crisis no se adopta una severidad escarmentante [sic], quedará el Gobierno responsable a la nación, cuando no de su pérdida, al menos de la dilatación de una guerra que en todos respectos la lleva a su extensión..."*⁵⁴

Incapaz de impedir el resurgimiento de las asonadas realistas en el sur y de las partidas de bandidaje en Chile central, las nuevas autoridades no escatimaron recursos para limitar el impacto de la insubordinación que se manifestaba a través de la fuga y la desertión. "A más del plan propuesto para contener la desertión del Ejército", recomendaba Joaquín Prieto a O'Higgins en enero de 1819, "de circular a los jefes una orden suprema haciéndoles responsables en los reclutas a que sean obligadas sus provincias de reponerlos siempre que deserten y que sean reclamados por el Estado Mayor con sus parientes más

52 González Balcarce a José Zapiola, Santiago, 24 de septiembre de 1818, en ANMG Vol. 68: 454.

53 González Balcarce a Zenteno, Santiago, 23 de octubre de 1818, en ANMG Vol. 68: 485.

54 O'Higgins a Zenteno, Santiago, 14 de enero de 1819, en ANMG Vol. 73, carta N°. 17.

cercanos”.⁵⁵ No obstante, a pesar de las rigurosas medidas que se introducían para impedir el desbande de los regimientos patriotas, la desertión continuaba cundiendo, aprovechando la debilidad de las autoridades, la falta generalizada de recursos y la escasa voluntad de los campesinos de seguir sirviendo en los ejércitos. “Por la frecuencia con que se habían repetido estos actos [levas y reclutas] y mal efecto de los últimos, que tenían al monte a los hombres capaces de servicio”, escribió José María de Vivar desde San Fernando en febrero de 1819, “hoy se aumentó a esta sazón la general de estar todos actualmente en su cosecha, que indispensablemente se verán abandonadas al momento de saber se recluta gente en el más remoto punto de la Provincia”.⁵⁶ Desde Rancagua, el intendente Mariano Palacios describía una situación similar: “Las quejas de los hacendados son continuas, representando se hallan en sus cosechas, las que no pueden verificar por hallarse estos escondidos por temor a la recluta. El perjuicio Excelentísimo Señor es muy crecido para los cosecheros”.⁵⁷ En marzo, el nuevo intendente de la misma provincia manifestaba en iguales términos: “El clamor de los dueños es incesante y estas operaciones les hacen servir de mala gana cuando se les piden auxilios...”.⁵⁸ Los estancieros de Cuyo, igualmente afectados por la merma de la fuerza laboral debido al reclutamiento forzado y a la desertión, buscaron medios más ingeniosos para compensar sus pérdidas. Alegando que la mayor parte del Ejército de Los Andes fue formado con peones extraídos de sus haciendas, el propio general San Martín escribió a O’Higgins solicitando autorización para “remitir a aquella Provincia el número de cuatrocientos prisioneros de guerra para con ellos poder subvenir a las necesidades...”.⁵⁹

Las medidas que implementaban las autoridades reflejaban cierto grado de desesperación. La desertión, sin embargo, no cedía en magnitud. En febrero, las autoridades de Rancagua remitieron 40 desertores capturados a Santiago, los que fueron engrosados por 16 en abril; a estos contingentes se sumaban 54 prisioneros realistas. En Santiago, el regimiento de artillería sumaba ese mismo mes 33 desertores. Más al sur, la situación era aún peor. Desde Rere, el comandante José Santos Astete escribía: “Yo me hallo sin tener un hombre, pues con lo acaecido todos se me desertaron y me ha sido imposible reunir por lo pronto, suponiendo que no hay una arma pues todas se perdieron. Se halla este Partido sumamente solo y sin ningún auxilio de cabalgaduras y mantención...”.⁶⁰ Desde San Fernando, el general Las Heras advertía “con dolor”, que se multiplicaba la desertión del Ejército “y que los soldados que son aprehendidos se encuentran sin prendas del vestuario ni armamento con que se han fugado, por la facilidad que encuentran en los paisanos que las compran y los abrigan...”.⁶¹ Casi un mes más tarde, el comandante Palacios anunciaba desde San Fernando la creación de un cuerpo militar cuyo principal objetivo sería “perseguir y aprehender la multitud de desertores del Ejército que se hallan en esta Provincia, reuniéndose muchos

55 Joaquín Prieto a O’Higgins, Santiago, 25 de enero de 1819, en ANMG Vol. 44: 52.

56 José María de Vivar a Zenteno, San Fernando, 1º de febrero de 1819, en ANMG Vol. 20: 299.

57 Mariano Palacios a O’Higgins, 13 de febrero de 1819, en ANMG Vol. 64: 209.

58 Pedro de Arriagada a O’Higgins, Rancagua, 12 de marzo de 1819, en ANMG Vol. 64: 215.

59 San Martín a O’Higgins, Santiago, 12 de diciembre de 1818, en ANMG Vol. 68: 538.

60 José Santos Astete a Freire, Rere, 22 de febrero de 1819, en ANMG Vol. 48: 76.

61 Las Heras a O’Higgins, Curimón, 19 de febrero de 1819, en ANMG Vol. 49: 217.

de ellos en guerrillas, incomodando al vecindario con robos y salteos...”⁶² Al tanto de los sacrificios que significaba a los peones su incorporación a un cuerpo permanente encargado de mantener el distrito bajo una férrea vigilancia, Palacios argumentó también para que se procediera a pagarles algún emolumento. “Estos milicianos cuando se prestan obedientes al servicio sin gozar de fuero, sin sueldo y en sus propias caballerías, parece que exige la humanidad se les asista siquiera con los alimentos”. No obstante, apenas un mes más tarde, el mismo comandante afirmaba: “La División de mi mando está sin tener qué comer (como ha sucedido hoy) y sin sueldo...”⁶³ Al día siguiente, luego de registrarse una rebelión de paisanos reclutados, uno de los subordinados de Palacios le informaba: “Habiéndose pasado lista a las compañías de mi mando, faltan 96 hombres que han fugado precipitadamente en el acto mismo de la sedición que acaba de acaecer...”⁶⁴ En Talcamávida, sobre la frontera mapuche, la desertión también cundía. “La provincia no puede hacer mayores esfuerzos que los que ha hecho”, escribió Freire a Zenteno en abril de 1819, “desde mi ingreso a en este mando, así en víveres como en hombres y caballos para la defensa del país, y a ninguno se ha pagado...”⁶⁵

La situación de crisis por la que atravesaba el ejército a causa de la desertión era extensiva a los principales cuarteles del país; en Rancagua, los oficiales del Batallón de Nacionales estimaron necesario representar sus quejas a las autoridades, alegando que por falta de uniformes, “los más solo tenemos chaqueta militar...”⁶⁶ Respecto de las reses y caballos, el comandante comunicaba a Zenteno en mayo: “en las haciendas, chácras y potreros de estas inmediaciones no se encuentra ninguno...”⁶⁷ La Escolta Directorial, uno de los regimientos más simbólicos de la época y que se preciaba por su lealtad al Director Supremo, registró durante 1819 una continua desertión: en febrero, de una dotación total de 69 escaparon 14; en julio la cifra de desertores subió a 18 para bajar a solamente 2 en octubre.

¿Tenía sentido mantener hombres enrolados en un ejército, una vez que la guerra había bajado su intensidad en el territorio nacional central? Por cierto, a medida que se iniciaba con éxito la persecución de las montoneras de Chile central y se lograba confinar la resistencia monárquica a los territorios situados ultra Bío-Bío, persistía la necesidad de continuar con estos soldados movilizados, a pesar que les costaba asumir como propia la empresa sanmartiniana de liberación del resto del continente. Por ese motivo, las autoridades interesadas en reclutar hombres para la Escuadra Libertadora debían recurrir a los más ingeniosos artilugios para conseguir su propósito. “He precavido la recluta para la Marina de los pescadores y desertores”, escribió el teniente gobernador de Melipilla en enero de 1819, “valiéndome de mil arbitrios, y sólo diez y siete he mandado...esperaba la reunión acostumbrada en la Pascua en las ramadas, y como saliese orden de que no hubiesen, yo quedé sin poder reclutar, porque pensar en hacerlo de uno en uno es

62 José Palacios a Zenteno, San Fernando, 4 de marzo de 1819, en ANMG Vol. 20: 244.

63 José Palacios a Zenteno, San Fernando, 18 de abril de 1819, en ANMG Vol. 20: 277.

64 Manuel de Labarca a Palacios, San Fernando, 19 de abril de 1819, en ANMG Vol. 20: 279.

65 Freire a Zenteno, Talcamávida, 23 de abril de 1819, en ANMG Vol. 48: 125.

66 Representación de los oficiales del Batallón Nacionales de Rancagua, 16 de abril de 1819, en ANMG Vol. 64: 228.

67 Andrés Baeza a Zenteno, Rancagua, 1º. De mayo de 1819, en ANMG Vol. 64: 238.

imposible, pues se van todos en el momento de saberlas”.⁶⁸ El mismo teniente escribía algunos meses más tarde cuando decidió no publicar un bando de reclutamiento remitido desde la capital: “Creo que al momento de saber que se necesitan para la Marina (que es lo que más temen) se esconden todos...”.⁶⁹ Similares dificultades enfrentaron los jefes de las partidas de enganche en el vecino distrito de Rancagua. “La recluta de los 200 hombres que se me previene”, informó Agustín López a Santiago, “no me ha sido posible completarla hasta hoy, respecto a que las gentes de los poblados y campos, en cuanto oyen recluta o ven tomar a un hombre, fugan a los montes y serranías de donde es difícil extraerlos... No se ha encontrado un solo individuo que se haya ofrecido voluntario a este servicio”.⁷⁰ Un mes más tarde, el mismo comandante escribía: “La gente de los campos toda se ha fugado y ocultado en los montes y serranías...”.

Para el común de la gente, la guerra de Chile había terminado y hasta allí llegaba el compromiso asumido, de buena o mala forma, con las autoridades patriotas. “El servicio de Plaza que hacen las compañías de mi Batallón que se hallan en esta Capital”, escribió Prieto al ministro de guerra Ignacio Zenteno, “atrassa considerablemente su instrucción, de suerte que esto y la desertión que en el día sufren los cuerpos, nos ha reducido al estado de no contar sino solo o con la mayor parte de reclutas sin instrucción alguna en su arma”. No obstante, no eran solo los barrios santiaguinos los que buscaban los desertores para refugiarse. También lo hacían en los numerosos fundos situados alrededor de la ciudad. “Se me notició privadamente”, escribió el intendente de Rancagua en septiembre de 1819, “que en el territorio de Maipú habían refugiados y abrigados en las haciendas, en clase de trabajadores, varios desertores...”.⁷¹ ¿Correspondía seguir exigiéndoles tantos sacrificios a la gente, cuando carecían de todo incentivo para seguir sirviendo a la nueva Patria? “Es necesario se le facilite a la tropa, en consideración a su desnudez y estar ya pronto el Invierno”, apuntó el comandante Prieto en marzo del mismo año, “aunque sea un medio vestuario, compuesto de capote, dos camisas, dos pantalones, dos pares de botines y un par de zapatos, y a más de esto seis chaquetas de paño para los reclutas que hasta ahora no han recibido una prenda”.⁷²

Por sobre todo, lo que pareció provocar mayores discrepancias fue el escaso reconocimiento que demostraron las autoridades de los servicios prestados por el pueblo en la guerra. Por el contrario, con un sentido muy poco político, algunos líderes republicanos presagiaron el peligro que encerraba el descontento popular. “Si no se declara esempción [sic]”, escribió el comandante de Nacionales José de Astorga refiriéndose a las tareas que se asignaban a los campesinos en armas, “tropezaremos en choques diarios, y la gente se insolenta identificada con los que antes respetaba: un cuerpo, en fin, inmanejable...”.⁷³ La insubordinación de la gente armada, esa eterna pesadilla de la elite durante varias décadas, se materializaba paulatinamente, sin que se pudiera impedir que la indisciplina popular mermara la cohesión de los regimientos.

68 Manuel Valdés a Zenteno, Melipilla, 15 de enero de 1819, en ANMG Vol. 64: 132.

69 Manuel Valdés a Zenteno, Melipilla, 12 de agosto de 1819, en ANMG Vol. 64: 156.

70 Agustín López a Zenteno, Rancagua, 20 de agosto de 1819, en ANMG Vol. 64: 252.

71 Agustín López a Zenteno, Rancagua, 21 de septiembre de 1819, en ANMG Vol. 64: 259.

72 Joaquín Prieto a Zenteno, Santiago, 1º. De marzo de 1819, en ANMG Vol. 44: 60.

73 Manuel José de Astorga, Santiago, 21 de enero de 1819, en ANMG Vol. 64: 15.

*“Desde el acto que llegó a este Pueblo la División de Granaderos de la Patria”, reportó el intendente desde Rancagua a mediados de mayo de 1819, “son repetidas las quejas del Comandante de Nacionales y otros individuos por sus excesos y escandalosos hechos: efectivamente es una tropa la más insubordinada, ladrona e insolente, que aún su oficialidad no puede contenerla: se halla encontrada con el Batallón, de que han resultado desórdenes escandalosos... el vecindario todo está expuesto a un desastre y males irreparables, por la insubordinación, falta de respeto a las autoridades, infames procedimientos...”*⁷⁴

¿Cuál fue el arquetipo de los nuevos desertores de la Patria? Quizá la siguiente filiación de un fugitivo permita recrear la imagen de esos hombres que perdían sus rastros en las montañas de Chile central: “Filiación: Agustín González, hijo de Santiago González y de Margarita... su edad treinta años, su estado soltero con R.A.C.R. Sus señales estas: Pelo negro, cejas chicas, nariz larga, ojos pardos, color trigüeño, tienen una cicatriz en la oreja derecha; ha sido filiado en el Regimiento Principal de la Cordillera en 20 de marzo de 1819”⁷⁵ El caso de Laureano Peralta, natural de la frontera bonaerense, era mucho más complejo, pues su vida registraba la continua fuga de los ejércitos en que fue enrolado.

*“Natural de la Guardia del Salto, jurisdicción de Buenos Aires, vecindado en el mismo destino, sin oficio, de estado soltero... desertó en Cayarta en 7 de junio de 1812 con todo vestuario, montura y la hoja de un sable. Se presentó y fue indultado en 1º de abril de 1814= Desertó el 1º de enero de 1816= Se presentó y fue indultado en 1º de abril de 1816= Desertó en 26 de junio de 1816, estando en guardia avanzada en San Nicolás, con sus armas, montura y caballo = Se presentó y fue aprehendido en 1º de junio de 1817= Otra vez fue sentenciado a cuatro años de recarga en 20 de julio de 1817= Desertó del Destacamento de Patagones con todo vestuario y armamento, teniendo parte en la sublevación de aquel fuerte y muerte de sus oficiales en 4 de diciembre de 1817”*⁷⁶

El bando realista también experimentaba el flagelo de la desertión. En febrero, 45 soldados se pasaron al bando patriota y 28 fueron trasladados en condición de prisioneros hacia la capital. “Quedo igualmente inteligenciado”, reportó el comandante Juan Francisco Sánchez a Vicente de Benavides en junio de 1819, “de la desertión y pase al enemigo de los oficiales Arrias, Carvallo y Martínez, a cuyos parientes he mandado se suspendan las asignaciones que tenían en esta Plaza”⁷⁷ Desprovistos de un liderazgo estable y dependientes del botín que lograban capturar en las escaramuzas que sostenían a lo largo de la línea fronteriza, las tropas monarquistas comandadas por Benavides ofrecían un escuálido espectáculo cuando se les comparaba con el ejército que en su época lideraron Osorio o Gainza. Peor aún, la disciplina era un bien escaso. Por ese motivo, el jefe formal y de más

74 Andrés Baeza a Zenteno, Rancagua, 18 de mayo de 1819, en ANMG Vol. 64: 243.

75 Filiación de Agustín González, Santiago, 20 de marzo de 1819, ANMG Vol. 88, s.f

76 Filiación de Laureano Peralta, Buenos Aires, 15 de enero de 1818, en ANMG Vol. 29: 14.

77 Sánchez a Benavides, Valdivia, 26 de junio de 1819, en ANMG Vol. 52: 32.

antigua graduación que quedaba en el país instruyó a Benavides que castigara sin reparos “a los actores de cualesquiera motín, encargándole se comporte con mucha prudencia y reserva sobre ese particular para evitar descontentos”.⁷⁸

El costo humano de la guerra también se hacía sentir en la enorme multitud de hombres que encontraron el surco de sus cicatrices la mejor justificación para alejarse del servicio activo en los ejércitos de la patria. “Hallándome oprimido de enfermedades, de cincuenta y siete años, y de una numerosa familia que no tiene otro apoyo que su anciano padre” informó a O’Higgins el comandante del cuarto batallón de los Infantes de la Patria, “me es imposible desempeñar el honroso cargo de capitán con que V. E. me ha servido condecorarme”.⁷⁹ El capitán Felipe Santiago Calderón de la Barca, quien hasta allí se desempeñó en el Batallón N°1 de las Guardias Nacionales, escribió a O’Higgins en similar tono: “Una serie de desgracias domésticas han completado mi ruina, en que tuvieron también mucha parte los infortunios públicos sufridos durante la ocupación del país por los españoles. Yo me hallo en el día indigente y sin recursos, no tengo como sostener el decoro de mi empleo...”.⁸⁰ Los propios comandantes regionales procuraban proteger a los hombres jóvenes de sus respectivos distritos, justificando su apatía frente a la recluta. “Estoy satisfecho”, escribió Palacios desde Rancagua en enero de 1819, “de que no hay provincia que haya dado más defensores a la Patria que la que tengo el honor de mandar...”.⁸¹ Agobiados por las demandas que llegaban desde la capital para que se continuara remitiendo reclutas, el intendente de Rancagua escribió a mediados de noviembre: “Ya la provincia toda se halla acéfala de hombres solteros que destinar al servicio de la tropa”.⁸²

El año de 1819 concluyó sin grandes conmociones, pero el país patriota aún no lograba consolidarse sobre las ruinas de la vieja patria monárquica. La constante amenaza de un nuevo desembarco desde el Perú y las graves dificultades que enfrentaba el débil Estado chileno para solventar las necesidades materiales de un país que se recuperaba de la guerra y se preparaba para lanzar otra contra el virreinato, impedían que la paz retornase a los territorios situados entre La Serena y el Bío-Bío. “En esta plaza no hay una caja de guerra”, escribió el teniente gobernador de San Fernando al ministro de Guerra a mediados de diciembre, “ni fusil bueno para escarmentar al enemigo ni hombres malos que pudieran hacer alguna tentativa en este pueblo, ni menos cartuchos o balas...”.⁸³ Junto con estas contrariedades, la incesante guerra de guerrillas y montoneras en el sur obligaba a continuar tomando precauciones que alienaban a la población y ahondaban el cisma que existía, de hecho, entre el liderazgo revolucionario y la comunidad. “prevendrá a los prisioneros que todo aquel que se aprehenda después de fugado”, instruyó Zenteno al comandante del Depósito de Prisioneros de Rancagua, “será irremisiblemente pasado

78 Sánchez a Benavides, Valdivia, 26 de junio de 1819, en ANMG Vol. 52: 59.

79 Matías Goreigoitia a O’Higgins, (1817), en ANMG : Vol. 58: 11.

80 Felipe Calderón de la Barca a O’Higgins, Santiago, 10 de mayo de 1819, en ANMG Vol. 55: 76.

81 Mariano Palacios a O’Higgins, Rancagua, 23 de enero de 1819, en ANMG Vol. 64: 198.

82 Agustín López a Zenteno, Rancagua, 16 de noviembre de 1819, en ANMG Vol. 64: 274.

83 José Bernardo de Uriarte a Zenteno, San Fernando, 21 de diciembre de 1819, en ANMG Vol. 20: 325.

por las armas. Hará castigar con cincuenta azotes al prisionero que en los trabajos públicos no se porte con la debida actividad".⁸⁴

En los alrededores de Santiago, que paulatinamente se convertían en el escenario de operaciones de diversas pandillas de desertores que encontraron refugio en sus cerros aledaños, las autoridades de la capital se vieron obligadas a reforzar la vigilancia regional para impedir que la insubordinación del peonaje contagiara a los habitantes de sus miserables arrabales. "El único y especial objeto del establecimiento de esta Guardia es la aprehensión de todos los desertores del Ejército...procurando capturar con todo celo y eficacia al mayor número de los indicados prófugos...".⁸⁵ Por supuesto, lo que no señalaban los bandos, era el enorme peligro que representaban para la seguridad pública y la estabilidad del nuevo Estado la presencia creciente de numerosas bandas armadas, conformadas por desertores veteranos en el arte de la guerra, dedicados en los nuevos tiempos al bandidaje. Como bien señaló a principios de ese año el comandante José María de Guzmán, una de las prioridades del gobierno consistía en "colectar la multitud excesiva de armas, de todas clases, que se hallan diseminadas en todos los distritos y provincias del Estado, a pesar de los repetidos Bandos que se han publicado al efecto: porque hallándose muchas de estas, como es muy factible, en poder de hombres anti-patriotas y enemigos, o cuando menos, perjudiciales al orden y tranquilidad pública, deben temerse con demasiado fundamento consecuencias muy funestas...".⁸⁶ Similares preocupaciones expresó el intendente de Rancagua cuando dispuso que una partida de soldados patrullase la comarca, "para que desarmen al paisanaje y milicianos...".⁸⁷ Las instrucciones otorgadas por el intendente al comandante de la columna fueron bastante explícitas.

*"De acuerdo con el Juez ambos aprehenderán todo desertor y reclutará cuanto individuo soltero se pueda, sin consideración de amistad o de parentesco...todo individuo sin excepción de persona se desarme, quitándole fusil, tercerola, sable y pistolas, sea paisano o miliciano, cuyas armas se entregarán a disposición del oficial comisionado...toda casa se registrará para sacar las armas que se encuentren".*⁸⁸

Indudablemente, la consolidación del gobierno iba generando nuevos problemas sociales. Uno de estos problemas, fundamental en el futuro ordenamiento de la república, tenía relación con los derechos y deberes que se otorgarían a los ciudadanos en el nuevo marco jurídico. Si hasta allí la solución de esta cuestión había sido postergada debido a los avatares de la guerra, las circunstancias ya no podían encubrir más la tensa relación que se tejía en la sociedad. Chile comenzaba a caminar como nación independiente,

84 Zenteno al comandante del Depósito de Prisioneros, Santiago, 2 de noviembre de 1819, en ANMG Vol. 49: 254.

85 "Instrucción que deben observar los comandantes de los destacamentos de Guechuraba, Camino de Carén, Poudaguel, Las Lomas, Puente de Maipo y Cerro Colorado", sin fecha, en ANMG : Vol. 49: 265.

86 José María de Guzmán a O'Higgins, Santiago, 16 de febrero de 1819, en ANMG Vol. 64: 20.

87 Mariano Palacios a O'Higgins, 4 de abril de 1819, en ANMG Vol. 64: 204.

88 Instrucciones de Mariano Palacios a los oficiales y jueces comisionados encargados de la recluta y requisición de armas, Rancagua, 3 de febrero de 1819, en ANMG Vol. 64: 205.

pero no todos sus habitantes tenían los mismos obligaciones y deberes. No solo había chilenos más libres que otros, sino también chilenos que debían ser obedecidos. En ese sentido, la retórica de Camilo Henríquez y Javier Egaña, por mencionar a los más destacados y con más amplia tribuna pública, chocaba de modo estruendoso con la realidad cotidiana. Así se desprende del siguiente documento que especificaba las obligaciones militares de los ‘indios’ de Chile central.

“Excelentísimo Señor.

*A propósito de la recluta que debe hacerse en los pueblos [de indios] para completar la fuerza de los cuerpos militares, es muy probable se repitan iguales reclamos al que hoy hace el Protector de Naturales, y deseando decidirlos de un modo que forme para lo sucesivo una regla general, lo incluyo a V. E. para los fines de mi decreto de ayer, poniendo en consideración de V. E. que habiendo variado la Constitución Política de Chile, parece que ya dichos naturales no deben considerarse en las clases que les desigualaban las leyes del gabinete español, sino como unos hermanos pertenecientes a la sociedad chilena, y obligada a la defensa de su libertad. Esto creo sería un medio muy conducente a separarlos de la vida y costumbre en que hasta hoy han vivido casi retraídos de nuestro trato social, y de inspirarles aquella familiaridad civil que comúnmente produce la uniformidad de sentimientos que con tanto anhelo debemos consultar y establecer indistintamente entre los hijos del País, haciendo entender a todos que componiendo una misma familia deben con iguales esfuerzos empeñarse en sostener los derechos de este”.*⁸⁹

El pueblo, de otra parte, dejaba de ser un todo informe caracterizado solamente por sus necesidades: se distinguía entre ellos a los pobres ‘hacendosos’ y a los ‘vagos, ociosos y mal entretenidos’. Esta distinción, basada a partir de los ‘vicios y virtudes’ de los más pobres, perjudicaba a los sujetos más afectados por los conflictos: los desarraigados, vagantes y presidiarios. Así se desprende de una nota remitida por Guzmán a O’Higgins abogando por la exención del servicio militar de dos labradores casados provenientes de San Fernando: “La intendencia cree que la benéfica integridad de V. E. no trata de incorporar forzosamente en las tropas a unos hombres que teniendo algunos recursos como vivir, serán sin duda más útiles al Estado en sus hogares que con las armas...”⁹⁰ Los jefes de enganche no dejaban de cometer abusos contra la gente como sucedió con el comandante José María Barra quien, según se denunció, “al pretexto de tener que salir a recibir reclutas, había andado por las calles públicas despojando a cuantos infelices encontraba de las monturas en que venían...que estas extorsiones se repiten a cada momento por los oficiales...”⁹¹

La gente reaccionaba cada vez con más ferocidad frente a estas embestidas arbitrarias del liderazgo patriota, dejando bien en evidencia su afán de permanecer ajenos a la guerra. Describiendo a un peón que

89 O’Higgins a Zenteno, Santiago, 19 de febrero de 1819, ANMG : Vol. 73, carta N°. 17.

90 José María de Guzmán a O’Higgins, Santiago, 9 de septiembre de 1819, en ANMG Vol. 64: 78.

91 José María de Guzmán a O’Higgins, Santiago, 17 de junio de 1819, en ANMG Vol. 64: 53.

en esos momentos se hallaba apresado en la cárcel de Melipilla, el teniente gobernador escribió: “Con un cuchillo que pidió a la Guardia para componer un isqueno [sic], se cortó la mano por encima, probablemente de adrede, para no servir como lo han hecho otros”.⁹² Las acciones individuales no tienen mayor trascendencia histórica, salvo cuando su reiteración va conformando un sutil entretejido subterráneo que sirve de respaldo a un movimiento social cada más perceptible para las autoridades. En ese sentido, la deserción y la insubordinación, de hechos privados, se transformaban en acciones públicas que se sumaban al escenario de descalabro e indisciplina que se registraba en el país. “Van cuatro desertores”, escribió el teniente gobernador de Melipilla en noviembre de 1819, “entre los cuales va un Sebastián Arriola de Granaderos, hombre de malísimas propiedades...ya los campos se van infestando de esta clase de hombres y andan por los cerros donde encuentran asilo los solteros que deben servir de reclutas...”.⁹³

3. LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA 1820.

El año de 1820, en que se debían consolidar las operaciones navales contra el virreinato peruano, no se inició con los mejores augurios para San Martín y O’Higgins. Había que convencer y encantar a nuevos soldados, para iniciar una nueva empresa militar. “Los individuos de que se compone el batallón que está a mi cargo”, informó el atribulado comandante del Cuerpo de Milicias de Santiago, “son unos hombres sin entusiasmo y que jamás han concebido en su corazón, aún siquiera unos regulares sentimientos de patriotismo...y sólo a costa del arresto o prisión en el Cuartel ha podido conseguirse algún adelantamiento en su instrucción”.⁹⁴ En las cercanías del Portezuelo de Astorga, al sur de Santiago, una partida de granaderos a caballo comandada por Bernardo Orozco fue sorprendida por una guerrilla compuesta por “trece desertores de varios cuerpos armados, los cuales le quitaron al cabo el dinero...”.⁹⁵ En octubre de ese mismo año, el comandante de guerrillas patriotas José María Prieto remitió a Santiago en calidad de prisioneros al “paisano Matías Ivarra, que penetraba la Cordillera para el otro lado sin pasaporte, y al desertor Lucas Becerra...”.⁹⁶ Poco tiempo antes, desde Los Andes se remitió por igual motivo a Tránsito Aranda, “que viajaba sin pasaporte hacia este lado de la Cordillera...”.⁹⁷

Los desastrosos efectos que tenía la deserción eran notorios para los observadores de la época. Comparado con uno de los peores flagelos que podrían azotar al país, para muchos la deserción representaba una amenaza que no debía ser ignorada. “La semilla que producen los desertores en el campo”, afirmó Martín Calvo Encalada desde la hacienda de Codao, “es la de unirse con otros de su clase, y el fruto el atentar las personas y casas de los hombres de bien...”.⁹⁸ Las cifras eran irrefutables: solamente

92 Manuel Valdés a Zenteno, Melipilla, 17 de septiembre de 1819, en ANMG Vol. 64: 164.

93 Manuel Valdés a Zenteno, Melipilla, 6 de noviembre de 1819, en ANMG Vol. 64: 171.

94 Manuel José de Astorga a O’Higgins, Santiago, 26 de enero de 1820, en ANMG Vol. 64: 310.

95 De la Cruz a O’Higgins, Hacienda de San José, 22 de marzo de 1820, en ANMG Vol. 18: 132.

96 José María Prieto a Zenteno, San José, 25 de octubre de 1820, en ANMG Vol. 18: 144.

97 Francisco Bulnes a Zenteno, Los Andes, 18 de mayo de 1820, en ANMG Vol. 18: 149.

98 Martín Calvo Encalada a O’Higgins, Codao, 25 de marzo de 1820, en ANMG Vol. 18: 152.

en los primeros días de febrero, la cárcel de San Fernando registraba 50 desertores, que fueron remitidos a Santiago en compañía de prisioneros realistas y reclutas forzados. A fines de noviembre, desde el mismo distrito se remitieron 67 desertores para cumplir su condena en la capital. No obstante, así como aumentaba la desertión en las filas del bajo pueblo, se multiplicaban las medidas para reprimirlos. En un decreto que demuestra la magnitud que alcanzaba el problema, el general San Martín dispuso a fines de febrero de 1820:

*“Inmediatamente que V. E. reciba esta, y sin perder un solo momento, pondrá en el camino del Planchón y en el de Las Damas, partidas para la aprehensión de cuanto desertor transitase por esos caminos; como igualmente en todos los demás pasos que hubiere para el otro lado, haciendo a Us. Responsable de cualquiera demora en estas providencias. Asimismo, destinará partidas sueltas por toda la comprensión de su mando al cargo de oficiales, o sargentos de toda confianza, ofreciéndoles por cada soldado desertor que se aprehendiese en cualquier punto cuatro pesos, que satisfaré inmediatamente que se me presenten”.*⁹⁹

La arremetida contra los desertores iniciada por San Martín mientras se encontraba acuartelado en los distritos meridionales fue reforzada desde Santiago por O’Higgins. “Reclámense del teniente Gobernador de Rancagua los desertores que se anuncian”, ordenó O’Higgins en mayo de 1820, “para que sean juzgados y castigados con toda la severidad que exijan sus delitos...”.¹⁰⁰ En San Fernando, el teniente gobernador Uriarte publicó un bando llamando a los desertores a unirse a las filas del ejército; reflejando un mayor conocimiento de las motivaciones de esos individuos, Uriarte prometió una amnistía y una forma de reclutamiento que solamente incluyera la defensa de la villa. El mismo día que se publicó el bando, alrededor de veinte fugitivos se rindieron. En Pelequén, sin embargo, una partida de desertores y ladrones fugados de la cárcel se antricheró en el cerro de Malloa, dispuestos a defenderse con piedras. La escaramuza que tuvo lugar con las fuerzas nacionales dejó un desertor muerto y 14 heridos. A fines de año, las autoridades capitalinas reiteraron sus perentorios comandos. Informando sobre el resultado de estas gestiones, el teniente gobernador de San Fernando señaló: “Ya están obrando seis guerrillas de respeto, desde Cachapoal hasta el Estero de Chimbarongo, para prender y perseguir a todos los desertores del sur y de la Capital”.¹⁰¹

Los distritos septentrionales, aledaños a la capital y al puerto, fueron una vez más los escenarios más recurrentes de enganche y desertiones. “Comisionase especial al juez de comisión del partido de Renca”, reza un decreto ministerial de marzo de 1820, “para que en la jurisdicción de su cargo reclute con la mayor posible brevedad hasta el número de cien hombres, contrayéndose particularmente en la apre-

99 San Martín al teniente gobernador de San Fernando, Cauquenes, 28 de febrero de 1820, en ANMG Vol. 20: 385.

100 Decreto del Director Supremo, Santiago, 30 de mayo de 1820, en ANMG Vol. 18: 154.

101 José Bernardo de Uriarte a Zenteno, San Fernando, 5 de diciembre de 1820, en ANMG Vol. 20: 401.

hensión posible de vagos...”.¹⁰² Pocos meses más tarde, O’Higgins autorizaba “la comisión conferida a don Hipólito Aguilera para que con una partida de 40 hombres persiga a los desertores del Ejército y de la Escuadra, y asimismo a los grupos de salteadores que de tiempo en tiempo aparecen sobre los partidos de Casablanca y Quillota...”.¹⁰³ Un mes más tarde, se autorizó la realización de campeadas en los distritos de La Ligua, lugar en que se sospechaba que varios prisioneros “al abrigo de enemigos de la misma opinión, esperan un momento favorable para reunirse a los enemigos, y sabiéndose por aquellos que en los partidos de Quillota y Petorca se esconden otros en iguales pésimas miras y que se hallan ocultos considerables intereses de prófugos...”.¹⁰⁴

La decepción y el desaliento que generaba la desertión del bajo pueblo caló hondo en el ánimo de la elite que, cada vez con más furor, denunciaba la actitud antipatriota del pueblo. Así se desprende de la comunicación que envió Lorenzo José Villalón a O’Higgins en diciembre de 1820, solicitando que se le eximiera de la entrega de su último esclavo para la causa patriota.

“En ese caso alquilaría un sirviente, sin saber si era un ebrio, un ladrón o un asesino. Porque siendo un bien tener un esclavo conocido desde su infancia, me excusaba el tropezar con un sirviente incógnito que, lleno de vicios, embriagueces [sic] y latrocinios, me exponía tener la trágica suerte del desgraciado Perkin. La experiencia nos ha hecho ver que en la época primera de nuestra Patria, muchos amos, ya por mandato o voluntariamente, entregaron sus esclavos. Yo fui uno de ellos, pero las resultas fueron que ni sirvieron a la Patria ni a los amos. Quedaron perfectamente libres, sin reconocer otro jefe, otro superior ni otro amo, que sus vicios”.¹⁰⁵

¿Qué se podía hacer para recuperar la confianza y lograr que los extenuados contingentes del campo y las ciudades, engrosaran voluntariamente a los regimientos que se dirigían hacia el Perú? Aparte de una reforma legislativa que se propusiera mejorar las condiciones miserables en que se desenvolvía la gente, el liderazgo patriota tenía escasas opciones ante sí. Un esfuerzo en ese sentido consistió en designar como comandantes de los nuevos cuerpos militares a sujetos que gozaran de un amplio reconocimiento popular. Así ya en 1817, se había pensado en el TCL. Bueras, para el mando de una unidad “Para restablecer el Batallón de Infantes de la Patria”, escribió San Martín a O’Higgins luego de informarse que el cuerpo había sido diezmado por la desertión, “y dar principio a su organización y disciplina, me ha parecido conveniente proponer para su Comandante al Teniente Coronel don José Santiago Bueras...”.¹⁰⁶ Pero todas estas iniciativas naufragaban, pues el país estaba realmente agobiado por el peso de una guerra que se extendía indefinidamente; su capacidad para responder a las demandas y expectativas de los líderes revolucionarios eran nulas. “Creo de necesidad manifestar”, escribió Joaquín Prieto desde Talca a principios

102 Decreto Gubernamental, Santiago, 13 de marzo de 1820, en ANMG Vol. 27: 112v.

103 Decreto de O’Higgins y Zenteno, Santiago, 4 de septiembre de 1820, en ANMG Vol. 27: 139.

104 Decreto gubernamental, 11 de octubre de 1820, en ANMG Vol. 27: 152v.

105 Lorenzo de Villalón a O’Higgins, Santiago, 13 de diciembre de 1820, en ANMG Vol. 18: 161.

106 San Martín a O’Higgins, Santiago, 11 de agosto de 1817, en ANMG Vol. 54: 46.

de septiembre de 1820, “que los auxilios de víveres andan por aquí bastante escasos”.¹⁰⁷ Presionado por las autoridades capitalinas para que el distrito bajo su jurisdicción contribuyera al esfuerzo militar, el mismo comandante escribía dos meses después: “El país que pisamos en la actualidad no puede ofrecer el menor recurso por su absoluta escasez...”.¹⁰⁸

El afán de San Martín y O’Higgins de lograr la derrota de las fuerzas virreinales les llevó a no escatimar medios para suplir con hombres a los regimientos que luchaban en Perú. Por sobre toda otra consideración, lo que más pesaba en sus ánimos era la liberación americana. Por ese motivo, no dudaron en tomar el camino de obligar a la gente, lo que no obtenían por medios voluntarios. “Tengo retenidos en la Cárcel Pública”, informó José María de Guzmán a O’Higgins en mayo, “a don Manuel Vial, a Prudencio Torres, a J. Rocha y a Francisco Henríquez, y en el presidio a José Palma y a Domingo Cari, mal entretenidos y de ninguna ocupación. Quizás serían útiles en la Escuadra o en la Expedición”.¹⁰⁹ La recluta de ‘hombres infames’ era un recurso desesperado, pero no del todo ajeno a la tradición militar en el país. Ya en las guerras mapuches, desde el siglo XVII, los contingentes monárquicos fueron una y otra vez engrosados con la recluta de presidiarios y desterrados. “Con grandísima complacencia remito a Us. el mozo más malo de toda la Provincia”, escribió el teniente gobernador de Melipilla a mediados de Julio, “por andar en reunión con malvados, llegando al extremo de herir no sé qué tantos que raro era el día que no tenía quejas de él, no habiendo para el Juez que no se llevara por delante por andar cargado de armas, mandándome a mí recados insultantes...”.¹¹⁰ Desde Rancagua, el teniente gobernador remitió junto a una partida de 12 desertores a Benito González y José Miranda, bajo la opinión de ser “hombres muy perversos y perjudiciales a la República”.¹¹¹

Pero incluso los ‘delincuentes y malhechores’ lograban esquivar el celo de las partidas de enganche y mantenerse al margen del servicio militar. Así se desprende de una comunicación remitida por José Sáez desde la vecina localidad de Renca: “Se sirve comisionarme la recluta de 150 individuos de las clases de desertores, vagos y ociosos. El número es crecido y presenta dificultad, pero mucho más lo presenta el de hallarse ubicado el regimiento nacional en la mayor parte del territorio de este Partido; en cuyo cuerpo se alistan por sólo un refugio aquellos vagos, viciosos y rateros...”.¹¹² Desde Melipilla se informaba de una situación muy parecida: “No se halla señor un facineroso, ni vagos, ni un reo en la Cárcel para remitir a la Marina, porque con la recluta han desaparecido todos...”.¹¹³ El mismo teniente gobernador informaba a mediados de noviembre: “Han llegado los hombres a tal estado que no duermen en sus casas, porque ha corrido aquí vienen a hacer recluta, y la prueba de esto es que habiendo tenido juegos el sábado, por

107 Joaquín Prieto a José Antonio Rodríguez, Talca, 2 de noviembre de 1820, en ANMG Vol. 53: 28.

108 *Ibíd.*, Chillán, 16 de diciembre de 1820, en ANMG Vol. 53: 35.

109 José María de Guzmán a O’Higgins, Santiago, 8 de mayo de 1820, en ANMG Vol. 64: 329.

110 Manuel Valdés a Zenteno, Melipilla, 23 de julio de 1820, ANMG Vol. 64: 392.

111 Agustín López a Zenteno, Rancagua, 28 de agosto de 1820, en ANMG Vol. 64: 445.

112 José Isidro Sáez a José María Guzmán, Renca, 10 de junio de 1820, en ANMG Vol. 64: 333.

113 Jorge Fuenzalida a Zenteno, Melipilla, 20 de junio de 1820, ANMG Vol. 64: 351.

la noticia de la Escuadra, no hubo un hombre en la plaza...”¹¹⁴ En Rancagua la situación también era calamitosa “Muchos [nacionales] han desertado de él, y otros fugado del pueblo...”¹¹⁵ Para impedir el verdadero desbande de hombres jóvenes de los pueblos aledaños a la capital, las autoridades procedieron a publicar bandos que prohibían la recluta de casados y solteros. “De este modo he podido conseguir aquietar un tanto las incomodidades del pueblo y contener la fuga de muchos...”¹¹⁶

El año de 1820 marcó un hito en la historia del país por más de una razón. Ese año concluyó una década de guerras, perturbaciones civiles y contiendas en el seno de las autoridades que definieron la naturaleza del régimen que de allí en adelante imperaría en Chile. Políticamente, esa fue una década de transición en que los proyectos constitucionales se confundieron con el fuego de la metralla y el tronar del cañón. Desde un punto de vista territorial, el nuevo país coincidía con la geografía tradicional del reino de Chile, sus puertos se abrían al comercio mundial y se reforzaba la idea de un nuevo amanecer para la Patria. Empero, no todo era tan auspicioso. En el sur, el estallido de la Guerra a Muerte amenazaba la paz interior y obligaban a mantener al país militarmente movilizado. De otra parte, desde el fondo de la sociedad, se alzaba la imagen de una gente que no estaba dispuesta a obedecer los mandatos de la capital. Como un río profundo que reverberaba con su caudal de insubordinación, indisciplina y desacato, algunos los sectores rurales que habían jugado un papel decisivo en la guerra independentista, presentaban quizás el mayor desafío que debían resolver las nuevas autoridades. Quebrado el pacto de gobernabilidad que tan hábilmente forjaron los representantes del rey durante las últimas décadas del siglo XVIII con los mapuches, para los gobernantes patriotas se hacía necesario elaborar una nueva relación que permitiera avanzar hacia la consolidación de la República. La alternativa a esta solución política consistía en continuar empleando los instrumentos de la política para conseguir su sometimiento, tal cual se había llevado a cabo desde las victorias militares de Chacabuco y Maipú. Entre uno y otro camino se situaba la futura legitimidad del régimen que se aspiraba a implantar.

114 Manuel Valdés a Zenteno, Melipilla, 17 de noviembre de 1820, ANMG Vol. 64: 407.

115 Agustín López a Zenteno, Rancagua, 27 de febrero de 1820, en ANMG Vol. 64: 408.

116 Agustín López a Zenteno, Rancagua, 11 de julio de 1820, en ANMG Vol. 64: 442.

ANEXOS DOCUMENTALES

1. *Fernando Errázuriz al Director Supremo don Bernardo O'Higgins*. Rancagua, 4 de enero de 1818, Archivo Nacional, Fondo Documental Ministerio del Interior Volumen 10: f. 33.

“Damasio Rojas, que también se me pidió y anuncie a Vuestra Excelencia por mi anterior tener en prisiones para disponer su envío, anoche fue extraído con tres desertores y dos reos más de bastante consideración del cepo y calabozo en que estaban por un forado que abrieron de la parte de afuera por lo interior de las casas del cabildo, que dos días ha había desocupado mi antecesor”.

2. *Mariano Palacios al Director Supremo don Bernardo O'Higgins*, Rancagua, 7 de febrero de 1819, en Archivo nacional, Fondo Documental Ministerio del Interior Volumen 10: f. 92-93v.

“He tenido la fortuna de que anoche una de las partidas volantes que tengo en ciertos puntos para aprehender desertores y prófugos, me ha presentado un hombre el cual me da una idea irrevocable, según su declaración, de que en el mes pasado ha introducido el mayordomo de la hacienda de Jara, perteneciente a don Vicente Huidobro, en la cordillera seis prófugos de guerra por orden de su patrón, dándoles a estos todos los auxilios que necesitaron y entre ellos también balas. No me queda una duda, excelentísimo señor, según la declaración del exponente de que entre estos está el coronel de Burgos y comandante de lanceros, como igualmente se hallan estos escondidos en la cordillera a cargo del capataz de la arría de mulas del citado mayordomo. Informado de la confesión del aprehendido he tomado la providencia de comisionar al alcalde del Mostazal, que lo es don José Briceño, para que pase inmediatamente a dicha hacienda con una escolta del batallón de mi mando...para que se me traiga preso al mayordomo y su familia y al capataz y madrinero de mulas de éste...”.

3. *El teniente gobernador de Talca Patricio Letelier al Gobernador Intendente de Concepción don Ramón Freire*, Talca, 1º de abril de 1819, Archivo Nacional, Intendencia de Concepción, Volumen 11, sin foliar.

“Toda la campaña está enjambrada de desertores y hasta las inmediaciones de este pueblo se dejan ver partidas de veinte, doce y cincuenta granaderos, que no dispensan casa por miserable que sea que no la saqueen. Este pueblo se halla amenazado y los Prieto han tomado una animosidad extraordinaria, reunidos al muchos número de desertores que se hallan en esta campaña. El cuerpo de granaderos casi se ha concluido con la deserción y estos perversos asolan todo el vecindario...”.

4. *Andrés de Morales al teniente gobernador de Parral*, Niguén, 25 de agosto de 1819, Archivo Nacional, Intendencia de Concepción Vol. 10, s.f.

“Señor Gobernador. Informo a Vuestra Señoría como los reclutas se fueron anoche de un cuarto de lo de don José Moreno; estaba de cabo Segundo Norambuena con cuatro soldados, que sacó del cuarto

un soldado de lista que puso adentro. Esto fue cosa de la diez de la noche, llevándose por delante una ventana que había cerrada y sólo han quedado cuatro y de la milicia con la búsqueda anoche se han huido varios, quedando veinte hombres. Dos militares también se fugaron...”

5. *El teniente gobernador de San Carlos Justo Muñoz al Gobernador Intendente de Concepción don Ramón Freire, San Carlos, 17 de septiembre de 1819, Archivo Nacional, Intendencia de Concepción Vol. 20, s. F. .*

“Con el ciudadano don Miguel Soto remito a disposición de Vuestra Señoría veinte reclutas y omito remitir mayor número, porque los que huyen de este servicio aumentan el grupo del asesino Pincheira, de cuyo asilo se protegen... Incluso en los veinte reclutas marcha el tambor del N° 3 José María Lagos, quien desertó de esa ciudad y aun aquí también lo había ejecutado...”

6. *El comandante de la plaza de San Pedro Agustín Elizondo al Gobernador Intendente de Concepción don Ramón Freire, San Pedro, 4 de enero de 1820, Archivo Nacional, Intendencia de Concepción, Vol. 51, s. f.*

“Los soldados reclutas que se han fugado son dieciséis: cinco de cazadores, diez de las compañías de fusileros y un artillero. Los fusiles y armamento que se han llevado son los siguientes: cinco fusiles, cartucheras, nueve bayonetas, ocho municiones, veintiséis paquetes y un bota fuego. Estos han salido por uno de los ángulos del fuerte, que el centinela que cuidaba aquel punto los ha dejado salir y se ha marchado con ellos; se encuentra el rastro que marchan para la bodega donde se halla el enemigo...”

7. *El teniente gobernador de Yumbel Manuel Quintana al Gobernador Intendente de Concepción don Ramón Freire, Yumbel, 9 de enero de 1820, Archivo Nacional, Intendencia de Concepción, Vol. 51, s. f.*

“Anoche antes de la retreta se han desertado, seducidos por el granadero Gregorio Rodríguez montonero de los Prieto, los cazadores Antonio Lara, José Espinoza, José Silva, Mariano Aravena y Ascencio Rojas y los granaderos Juan Rubilar y Juan Villar, estos últimos eran compañeros del primero y entre los tres lograron, dicen, a los cazadores arriba nombrados, al artillero Manuel Brito y al infante del N° 3 Mateo Muñoz con el trompeta Nolasco Aspiaso y a pesar de haber mandado en el momento partidas en persecución de ellos, sólo he conseguido el pillar al trompeta, el que en este instante acabo de fusilar para que sirva de escarmiento a los demás, pues este último ha declarado que eran veinte los comprendidos y que no conocía a los demás, que su intención era irse a Talca a reunirse con una montonera, que Rodríguez le dijo había en aquellas inmediaciones, que allí les daría diez pesos todos los meses y vestuario, que la montonera que allí había constaba de doscientos hombres y que allí lo que sobraba era plata y ropa. Todo esto ha resultado por la entrada de esos demonios a la Concepción...lo único que siento es el armamento que ellos llevan, pues todos van armados de sable y tercerola...”

8. *Informe del alférez José María Fernández sobre un asesinato cometido por un grupo de desertores, Parral, 26 de enero de 1820, Archivo Nacional, Intendencia de Concepción, s. f.*

“Que el 24 del que rige como a las seis de la mañana fui avisado que venían por las casas (con el mayor desorden) cuatro militares quitando con todo rigor caballos a sus dueños. En el momento hice de gente, la que había de pronto y les salí al frente, a este tiempo que les he hecho hacer alto llegó dicho Badilla, que como avisado había reunido algunos individuos y averiguándolo yo con que orden venían y que manifestasen el pasaporte para ver la facultad que traían para tomarse por sí el auxilio. Dijo el que se suponía sargento, que otro ídem que iba por el partido de Cauquenes lo llevaba y reconociendo yo eran desertores les mandé rindiesen armas y como no lo verificasen prontamente di orden se les tomasen dichas armas, estrechándome con uno y otro soldado con otro, los que fueron allí tomados sin que se resistiesen mucho. A la voz de la toma de armas que di se fugó de el medio de la gente el que hacía de sargento y el otro compañero, dando tras ellos el dicho Badilla y la demás gente; que cuando yo aseguré los dos primeros y salí, ya llevaban como tres cuadras de distancia y a poco que anduve oí el tiro que por uno de ellos fue tirado al indicado Badilla, que era el que iba sobre ellos, cuyo fue dado por el más joven de los dos por orden del que suponía sargento (según se me anunció después), el que no tuvo más tiempo que caer del caballo y dar el alma a Dios, porque fue bandeado arriba de la tetilla; cuyos se tomaron porque ya no pudieron hacer más resistencia por lo mucho que se les acribilló con la gente...”.

El Gobernador Intendente de Concepción Ramón Freire al Ministro de Guerra, Concepción, 7 de marzo de 1820, Archivo Nacional, Intendencia de Concepción, Vol. 6, s. f.

“Los cuerpos de este ejército han experimentado una considerable baja por la desertión de la recluta. En los principios es verdad que se les mantenía encerrados y sin más auxilio que el alimento, porque no había dinero con que socorrerlos, ni vestuario con que cubrir su desnudez. Se creía que la escandalosa desertión fuese por estos motivos, más después que se les vistió y contribuyó con algún socorro se observó lo mismo, llegando al extremo de pasarse al enemigo los que estando en la plaza de San Pedro no tenían otro arbitrio para fugar...”.

El teniente gobernador de San Carlos Justo Muñoz al Gobernador Intendente de Concepción don Ramón Freire, San Carlos, 22 de marzo de 1820, Archivo Nacional, Intendencia de Concepción, Vol. 20, s.f.

“A cargo del alférez de milicias don Juan Contreras remito a disposición de Vuestra Señoría 13 reclutas de los 90 que me ha pedido, 22 que entregó en esa ciudad el 27 de febrero pasado el comisionado don Ascencio Bahamondes y cuatro que remití en la partida de Linares, que condujo a esa don Juan Muñoz y estos de ahora se componen 30. No remito más por lo presente, por motivo que los que se escapan en la persecución de tomarlos, los que se fugan del camino y los que se desertan de ese cuartel general, mucha parte de ellos se meten a las montoneras de bandidos que todavía existen en estas montañas...”.

ANTONIO SANTIAGO DE ARCOS ARJONA
UN HOMBRE DE EXCEPCIÓN EN LA INDEPENDENCIA DE CHILE¹

Patrick Puigmal²

Santiago Arcos³

No deja de extrañar, leyendo las múltiples fuentes sobre la independencia de Chile, ver aparecer constantemente el nombre de Antonio de Arcos en circunstancias distintas, con roles diferentes y con apreciaciones diversas y, en algunos casos, totalmente opuestas.

Sus títulos de gloria, o por lo menos de renombre, son numerosos: Primer director de la primera Escuela Militar de Chile, Mayor oficial y Secretario de la Legión del Mérito, miembro de la logia Lautaro, diseñador de la bandera nacional de Chile y del escudo argentino, primer ayudante del Estado Mayor de San Martín, primer asentista del ejército chileno, prestamista, dueño de barcos corsarios y contrabandista, íntimo de San Martín, O'Higgins, su hermana Rosa y del ministro Rodríguez Aldea y, como si eso no fuera suficiente, creador del primer Banco de Chile (aunque esto ocurre 30 años después de la emancipación).

Suficientes elementos entonces para pensar que estamos frente a un actor de primer nivel, reconocido, estudiado, biografiado, puesto en el rango que se merece por la historiografía nacional. Pues, nada de eso, ninguna biografía, ninguna prosopografía, ningún estudio global o contextual para esclarecer tal o cual actuar o, por lo menos, explicar quién era este personaje. Cuando existe algo, es más bien, en general, para precisar el origen familiar de su hijo, Santiago Arcos Arlegui, quien, a partir de los años cincuenta del siglo XIX, jugará un papel político protagónico e innovador en Chile. La pregunta surge entonces automáticamente: ¿Por qué este silencio?, ¿Qué puede explicar que una personalidad de primer plano sea ignorada o, cuando mencionada, sistemáticamente criticada –para no escribir menospreciada–? Un ejemplo de lo descrito anteriormente lo da Nicanor Molinare a través de estas líneas: “*Don Antonio no era un soldado porque le faltaban coraje, disciplina y amor de la bandera, además, no tenía ningún sentimiento hacia Chile... Solo premiaba en él el comerciante sediento de plata a todo costo*”.⁴

Nuestra intención es aportar los elementos biográficos que permitan conocer al personaje y así, a partir de ello, empezar a definirlo y a entender sus actuares.

1 Este artículo es producto del proyecto Fondecyt N° 1080063: “Influencia política y militar napoleónica durante la independencia de América Central y del Sur” del cual Patrick Puigmal, profesor de la Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile, es investigador responsable.

2 Magíster y Diplomado de Estudios Avanzados en Historia de Lyon, Francia, Doctor en Historia en la Universidad de Pau (Francia). Actualmente es Director de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de Los Lagos. Ha publicado una serie de obras relativas a la influencia napoleónica en el Cono Sur.

3 Santiago Arcos es descendiente directo de Antonio Arcos y reside actualmente en Santiago de Chile. Es Doctor en Ciencias Políticas.

4 Molinare Nicanor, *Los colegios militares de Chile (1814-1819)*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1911, p. 85-87.

Probablemente, no aportaremos todas las respuestas, no responderemos a todas las dudas, pero abriremos un debate sano, documentado, objetivo y lejano a las pasiones que nutren la historia nacional, para descubrir en su complejidad humana, política y social⁵ a un actor de la gesta nacional fuera de lo común.

1. MILITAR POR TRADICIÓN FAMILIAR

Español oriundo de Almería en Andalucía en 1788 y fallecido en París en 1866, Antonio Santiago es hijo único de José de Arcos y Bazán⁶ (1760-1814) y de María Dolores de Arjona y Palavicini. Toda su familia pertenece a la gran nobleza española, probando tal linaje en las Reales Chancillerías, sus hijos fueron gentilhombres de reyes, caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén, de Malta; sus nueras, damas de la corte de Eugenia de Montijo, o de la reina de España. Hoy se cuentan los duques, condes y marqueses en la familia.

Antonio es descendiente del Alcalde de Tarifa, que en 1462 conquista Gibraltar, Alonso de Arcos, y nieto del Presidente de Guatemala y Gobernador de Santiago de Cuba en el siglo XVIII, Alonso de Arcos y Moreno, Teniente General de los Ejércitos del Rey, Caballero de la Orden de Santiago.

Es muy importante para entender el comportamiento de Antonio, conocer y analizar el camino recorrido por su padre, quien juega un papel determinante en cuanto a su futuro: José de Arcos y Bazán (1760-1814) entra en el ejército español el 1º de marzo de 1780, específicamente en el regimiento de Aragón, nombrado cabo (19 de junio de 1783), sargento (19 de enero 1787), sargento-mayor (18 de febrero de 1788), sub-teniente (5 de mayo de 1794) y 2º teniente el 4 de septiembre de 1794, grado que conserva hasta su salida del ejército español el 1º de mayo de 1809.

2. NAPOLEÓN Y LA FAMILIA ARCOS

Teniente del regimiento de Zamora en las tropas españolas del general La Romana, integrada en el ejército napoleónico, participa primero en la pacificación de territorios italianos en Etruria en 1806, luego en la ocupación de Dinamarca en el seno del ejército del mariscal Brune en 1807-8. Es parte de la minoría

5 Un primer intento de acercamiento a la personalidad compleja y polémica de Arcos, lo realizó Hernán Delgado, Los españoles liberales al servicio de la independencia de Chile; un ejemplo, Antonio Arcos, Jornadas de Historia Regional de Chile, Universidad Católica de Valparaíso, octubre de 2008, en el marco de su tesis de magister en Ciencias Humanas, mención Historia, Universidad de Los Lagos, parte del proyecto Fondecyt N° 1080063.

6 La mayor parte de los datos biográficos del padre de Antonio Arcos nos han sido aportados durante el año 2009 por Santiago Arcos. Estos datos nos permitieron discernir entre José y Antonio por haber encontrado muchas confusiones entre los dos personajes en numerosas publicaciones tanto sobre Antonio como sobre su hijo Santiago Arcos. Por otra parte, hemos también encontrado algunos datos en su informe, aunque muy incompleto, en el Archivo Militar Francés del Castillo de Vincennes, SHAT, 2YE64. De este centro de Archivo proviene el documento firmado por José cuando era oficial del regimiento José Napoleón.

de los soldados españoles de aquel cuerpo que no logra embarcarse con los ingleses para volver a España y, así, oponerse a la invasión napoleónica. Cabe señalar que, justamente, aquellos españoles son hechos prisioneros, desarmados por las tropas francesas e integrados —en muchos casos a la fuerza—⁷ más tarde en el ejército napoleónico. Es el caso de José de Arcos quien sirve luego en Suecia. El 2 de mayo de 1809, es nombrado capitán de los volteadores de la 4^o compañía del 5^o batallón del regimiento José Napoleón y sirve en guarniciones en Italia, Holanda, Alemania y Francia. Luego, actúa en el 3^o batallón bajo el coronel Tschudy en el cuerpo del mariscal Davout durante la campaña de Rusia en 1812, donde participa a los combates y batallas de Mohilev, La Moskowa, Krasnoie, La Berezina y Vilna. Pero, en 1813, después de la terrible retirada de Rusia, físicamente incapaz de seguir en servicio activo “*usado por las fatigas de la guerra*”,⁸ es dado de baja el 20 de agosto y se retira del ejército el 1^o de septiembre. La revista del 5 de marzo de 1813 consigna: “*51 años de edad, 33 de servicios, incapaz de continuar activo*”.⁹ No obstante, es integrado como oficial sin cargo en el regimiento de pioneros españoles bajo las órdenes del mayor Kinde-lan durante la campaña de Sajonia, pero aquel cuerpo es dado de baja en Sedan, al este de Francia, el 25 de noviembre de 1813. Impedido por evidentes razones políticas de volver a España, muere poco después en Francia sin contacto con su familia -todavía en España- y sin pisar por última vez el suelo de su patria.

Es decir, José de Arcos y Bazán sirvió indudablemente de modelo a su hijo siendo afrancesado en contra de la propia autoridad de su país y entrando en el ejército napoleónico; a veinte años de edad, Antonio, sabía ya qué camino escoger para orientar su vida.

Entra como subteniente en la Academia Militar de Alcalá de Henares en 1804 proviniendo de la Academia Real de Cádiz, pasa tres años en este centro de formación; es nombrado oficial del regimiento real de zapadores-minadores y pasa al ejército francés en 1808 durante la llamada “fuga de los zapadores”.¹⁰ Pasa entonces de ser un soldado del rey a un tráfuga, un traidor a la corona, integrándose a las huestes napoleónicas. Podemos pensar que Arcos, como muchos nobles ilustrados de la época, estaba ansioso de reformas estructurales y sociales, por lo cual se sumó animosamente a la causa de José Bonaparte. Combate en el ejército de España como ingeniero militar agregado al Estado Mayor, particularmente bajo las órdenes del mariscal Jourdan, jefe del Estado Mayor del rey José Bonaparte, durante la batalla de Vitoria (21 de junio de 1813). Debiendo en ese entonces dejar el territorio español, se exilia en Inglaterra después de la vuelta de Fernando VII en 1814, pasando posteriormente a los Estados Unidos. Debemos hacer notar que su existencia tanto en Londres como en Nueva York es paupérrima, soldado sin empleo y fortuna. Es

7 Lo que explica por qué, durante la campaña de Rusia en 1812, muchos de estos soldados y oficiales españoles lo abandonarán a la primera ocasión y, más aún, algunos de ellos, combatirán luego al lado de los rusos.

8 Archivo Militar de Vincennes, SHAT, 2YE64, carpeta Arcos.

9 Boppe Paul, *Los Españoles en el Ejército Napoleónico*, Ediciones Algazara, Málaga, 1995. Apéndice 1, p. 233, Regimiento José Napoleón, Relación nominal de oficiales del 2^o, 3^o y 5^o batallones del regimiento presentando los cambios acaecidos después del comienzo de la campaña del Rusia hasta el día de hoy (5 de marzo de 1813).

10 Entre el 24 de mayo y el 7 de junio de 1808, el regimiento real de zapadores-minadores fue el primer cuerpo del ejército español que se levantó en contra de la invasión napoleónica de España. Arcos decidió entonces seguir un camino opuesto a la mayoría de sus compañeros.

enrolado por los agentes de las Provincias Unidas del Sur, quienes buscan oficiales de experiencia para integrarse a los ejércitos de la independencia sudamericana. Llega a Buenos Aires (fines de 1814), donde se dedica a la enseñanza de la matemática y es casi inmediatamente incorporado por el general Alvear el 2 de enero de 1815 (confirmado el 12) como sargento-mayor ingeniero en el Estado Mayor del ejército de las Provincias Unidas (donde sirve del 1º de julio de 1815 hasta febrero de 1816), probablemente gracias a su presencia pasada en las tropas francesas y a su posible adhesión a la masonería española, sin embargo, sobre esta relación, existen todavía numerosas dudas, ya que su familia afirma que nunca fue masón y que las cartas de recomendación firmadas por el mariscal Jourdan fueron suficientes como para justificar su rápida integración militar en América¹¹. Revista en este periodo en Buenos Aires la brigada de zapadores dirigida por el coronel francés Henri Paillardelle¹², otro oficial napoleónico exiliado en América del Sur.



Retrato de Antonio de Arcos, a los 15 años en 1803 cuando entra a la academia de Cádiz. Archivo familiar Arcos, colección Santiago Arcos.

-
- 11 Varios textos notan la pertenencia de Arcos a este movimiento, en particular, Núñez Pinto Jorge, Chile republicano ¿Dinero alternativo o circulante de ilusiones?, Mapocho, N° 54, 2003, y Soto Carla, Santiago Arcos a la recherche d'une patrie... Révolution et réforme, les dilemmes de la décennie de 1850, HSAL, N° 6, 1997. Pero, frente a la afirmación del coautor, Santiago Arcos, negando tal relación, hemos solicitado la opinión de tres especialistas del tema: Felipe del Solar, doctorando en París, Walter Bruyere-Ostells, doctor en Historia, Université de Paris IV y Emilio Ocampo, historiador argentino; ninguno de los tres ha podido confirmar que Arcos fue masón.
- 12 Este oficial francés será fusilado poco después involucrado en la defensa del general Alvear en 1815.

3. DESDE ARGENTINA A CHILE

Es invitado poco después por el general Alvear, con el cual había desarrollado una amistad, a integrar la Logia Lautaro, lo que indica también su muy pronta inserción en las élites de la emancipación, porque fueron muy pocos los extranjeros beneficiarios de tal honor. Luego se dirige a Mendoza donde llega el 10 de julio de 1816 (fue destinado allí el 5 de junio con las funciones de comandante de los ingenieros), combate con San Martín en el ejército de los Andes, como sargento-mayor ingeniero (nombrado el 11 de julio) al Estado Mayor en Argentina y Chile, realizando la preparación geográfica para llevar a cabo el cruce de los Andes, organizando un establecimiento de instrucción militar y el campo de Plumerillo para el grueso del ejército. Sirve en el paso de Achupallas donde, a la cabeza de 200 hombres, ataca la guardia enemiga en las alturas antes de tomar la plaza, y en Putaendo, donde él manda la vanguardia y vence a los españoles el 4 de febrero, “*apenas el Sargento Mayor de Ingenieros D. Antonio Arcos, comandante de avanzada se presentó con la partida el 4 del corriente, en las gargantas de Achupalla, cuando fue puesto el enemigo en fuga vergonzosa, como anunció el parte del mismo Arcos, que tengo el honor de acompañar a V.E., encomiendo el mérito de este oficial*”,¹³ y en Chacabuco, como edecán de San Martín, reconociendo el terreno antes de la batalla y distinguiéndose. Beauchef, en sus memorias, indica “*el ingeniero Arcos fue de mucha utilidad al general San Martín, lo mismo que el teniente coronel Cramer*”.¹⁴ Recibe la medalla de oro del Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata (6 de septiembre) y poco después el título de secretario de la Orden de la Legión del Mérito con una renta mensual igual a la del Director Supremo.¹⁵ Actúa también como profesor de táctica militar¹⁶.

13 Carta de San Martín del 8 de febrero de 1817 en el cuartel general ubicado en San Felipe de Aconcagua.

14 Ambrosio Cramer, oficial napoleónico, decidió la victoria de Chacabuco gracias a una carga de su batallón N° 8.

15 Algunos piensan que, de hecho, él propuso a O'Higgins la creación de esta orden a partir del ejemplo de la legión de honor francesa.

16 Las informaciones militares sobre Antonio Arcos en Argentina y Chile provienen de: Cutolo V., Nuevo diccionario argentino biográfico, Editorial Elche, Buenos Aires, 1985 Tomo I, p. 207; Archivo O'Higgins, Instituto O'Higginiano, Santiago de Chile, Tomo VIII, p. 257 y Tomo XXV, N° 61, pp. 119-121; Archivo General de la Provincia de Mendoza, Sección Militar, 703/28; Documentos para la Historia del Libertador General San Martín, Tomo V, 1964, p. 79, 167, 193, 244, 248, 352, 440, 441, 489, Tomo VI, 1965, 6, 114, 243, 244, 250, 255, 258, 273, 337, 419, 473, Tomo VII, 1965, 123, 124, 159, 242, 243, Tomo IX, 1970, p. 122, 123, 131, 365, 366, Tomo XI, 1973, p. 160, 234, Tomo XIII, 1978, p. 214, 273, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Documentos referidos a la independencia y emancipación política de la República Argentina y otras secciones de América en que cooperó, Talleres Heliográficos Ricardo Radaeli, Buenos Aires, 1917, p. 406 y División Nacional, Sección Contaduría, Ingenieros y oficiales sueltos (1779-1815), p. 55 et División Gobierno Nacional, Guerra, Oficiales sin destino, X-9-2-5, 75; Reyno M., González E., Rojas X., Historia del ejército de Chile, Tomo I, de la patria vieja a la batalla de Maipú, 1810-1818, Estado Mayor General del Ejército de Chile, Edición 1980 corregida en 1984, p. 202; Beauchef Jorge, memorias militares para servir a la historia de la independencia de Chile, editado por Patrick Puigmal, DIBAM, 2005, pp. 46, 48, 53, 88, 92, 95 y 107; Barros Arana Diego, Historia de Chile, Edición DIBAM, 2002, Tomo XII, pp. 223-297; Berguño Hurtado Fernando, Les officiers français dans l'indépendance du Chili (1817-1830), These de doctorat, ANRT Diffusion, Université de Lille, 2004, p. 104-105 y 221; Bruyere-Ostells Walter, La grande armée de la liberté, Tallandier, 2009; Instituto Luis de Salazar y Castro (C.S.I.C.) Archivo General Militar de Segovia, Índice de Expedientes Personales. Madrid: Ediciones Hidalguía, 1959. Vol. I, Pág. 236.

Es nombrado primer director de la Escuela Militar de Chile creada por Bernardo O'Higgins (20 de marzo de 1817).¹⁷ El 15 de junio de 1817, es además encargado de abastecer en sables, carabinas y uniformes el nuevo regimiento de cazadores a caballo de la escolta presidencial. Beauchef, de nuevo, precisa: "*El señor ingeniero Santiago Arcos fue nombrado director del establecimiento y recibió los fondos necesarios para los trabajos que exigía dicho local. Había sido designado con la condición de que yo fuera el suplente, lo que se aceptó... El ingeniero Arcos trazó los planos y yo hice ejecutar los trabajos*". Este testimonio de Beauchef deja entrever la doble imagen de Arcos: suficientemente importante para nombrarlo director de la primera escuela militar del país, pero de experiencia limitada en este ejercicio por adjuntarle no solamente a Beauchef, sino también a Deslandes y de la Peña.¹⁸ Sirve luego en el ejército del Sur dirigido por O'Higgins donde levanta planos y croquis y participa bajo la dirección del general Brayer,¹⁹ jefe del Estado Mayor, en los trabajos previos a la toma de la plaza de Arauco. Él establece un plan de defensa de Concepción elevando torres de estilo egipcio, levanta luego el plano de las fortificaciones de Talcahuano bajo fuego enemigo y propone un plan de ataque que no es aceptado por O'Higgins, quien preferirá el imaginado por el general Brayer. O'Higgins afirma -en ese entonces el 12 de octubre- "...pero es preciso vengan sables, algunas tercerolas y el vestuario que he recomendado al mayor Arcos procure agitar. Arcos se ha portado muy bien aquí, merece se le tenga consideración".²⁰ Según Beauchef, "*mi jefe de la escuela militar, el mayor de ingenieros Arcos, se había adelantado a nosotros en el ejército del sur y, en verdad, se puede decir que, en aquel momento, era el hombre de confianza del general San Martín*". En este instante no hay todavía dudas sobre la idoneidad del oficial español y su influencia se ejerce al más alto nivel, siendo en el sur el "*hombre*" de San Martín. Vuelve en octubre a Santiago, siendo reemplazado en Talcahuano por Bacler d'Albe.

4. SÍMBOLOS PATRIOS Y PRIMEROS NEGOCIOS: LAS PRIMERAS DUDAS SE ACERCAN AL PERSONAJE

Propone el 18 de octubre de 1817, a iniciativa del gobernador de Valparaíso Francisco de la Lastra, el diseño de la nueva bandera del Chile independiente, el cual es aceptado y será izado por primera vez el 12 de febrero de 1818. Cabe decir que desapareció el decreto firmado el 18 de octubre por el Ministro de Guerra, José Ignacio Zenteno, instituyéndola, pero existe una carta de Arcos remitiendo, por orden de San

17 Arancibia Clavel Roberto, Historia de la Escuela Militar, Revista de Historia Militar, N° 2, Octubre del año 2003, pp. 16-17. Cabe señalar que este artículo incluye un retrato del sargento mayor Santiago Arcos (así lo señala la leyenda sin precisar su fuente) que, al decir de su descendiente, tanto como de los especialistas del Departamento de Historia Militar del Ejército de Chile, no correspondería al personaje. Se podría tratar de otro oficial llamado Arcos sin evidente relación familiar con Antonio. Gracias a Santiago Arcos y al comandante Pedro Hormazábal del D.H.M., proponemos, acompañando este artículo, una fotografía, auténtica ésta, de Arcos en sus últimos años.

18 Un francés y un español que vienen, los dos, del ejército napoleónico.

19 El único general napoleónico que combatió durante la independencia de Chile. Ver Puigmal Patrick, Dialogo de sordos entre Michel Brayer y José de San Martín, Editorial Universidad de Los Lagos/Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas, Osorno, 2003.

20 Graham María, Diario de mi residencia en Chile (1822), Editorial América, Madrid, p. 147.

Martín, al Director Supremo, O'Higgins, el dibujo de la proyectada bandera (11 de noviembre de 1817). Esta carta conserva, según el investigador Carlos Oliver Schneider, *"los cuidadosos pliegues que le hizo su autor, siguiendo la línea de las bandas y del cuadro superior, pliegues hechos tal vez para que no se ajaran los colores del modelo que contenía. El tiempo ha conservado la huella precisa de esos pliegues, hechos seguramente por Arcos, y que debió desdoblar O'Higgins"*.²¹ Debe agregarse también que había antes diseñado el escudo argentino que será bordado en la bandera del ejército de los Andes.

Acusado de enriquecerse gracias a los contratos suscritos con el ejército con la ayuda del ministro Rodríguez Aldea,²² pero protegido por O'Higgins y su hermana Rosa, vuelve de nuevo a dirigir la Academia desde noviembre hasta el 16 de diciembre. Este primer indicio de comportamiento económico dudoso de Arcos no es más que el principio de una serie de episodios que ponen en duda la honestidad financiera de Arcos. Volveremos más adelante a este aspecto de la personalidad de Arcos, un aspecto, que, probablemente, ha tenido consecuencias graves más allá de los propios hechos que se le imputan. Regresa luego al servicio activo en el ejército.²³ Combate en Cancha Rayada, pero el coronel argentino Hilarión de la Quintana, comandante del ala derecha del ejército, comenta que *"llegada la noche, variando nuestras posiciones, vino a mi el ingeniero Don Antonio Arcos para situar el ala de mi mando; en esta operación, tardó demasiado tiempo y me detuvo, ya por razón de reconocer el terreno, ya por exigirme bandole- ras para alinear la tropa"*. Una versión de esta derrota atribuye la culpa a Arcos por *inteligencia con el enemigo*, pero *"tan injuriosa imputación hacia un hombre que había dado pruebas inequívocas de su sincera adhesión a la causa de la independencia americana no podía tener otra base que la malevolencia apoyada en su origen español"*. A lo cual San Martín agrega que *"en honor de la justicia, estoy obligado a poner a cubierto el de este sujeto, protestando como lo hago, no tener el menor antecedente de tal infame imputación"*.²⁴ Es en medio de esta batalla que Arcos, junto con Bernardo Monteagudo, huye viendo la derrota de las tropas patrióticas²⁵ el 19 de marzo de 1818. Se dirige a Santiago donde llega 30 horas después del combate, parte a Valparaíso donde trata de embarcarse a bordo de la corbeta americana "Ontario" del capitán Biddle, pero, reconocido, es arrestado y enviado como preso a Santiago. Había entonces juzgado la causa patriota perdida. De hecho, Beauchef indica: *"Arcos, después del oficial Samaniego, fue la segunda persona que se presentó al gobierno en Santiago para anunciar la derrota completa del general San Mar-*

21 Le Dantec Francisco, Historia y leyenda desde Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1991, pp. 207-210.

22 Núñez Pinto Jorge, Chile republicano: ¿Dinero alternativo o circulante de ilusiones?, Revista Mapocho, DIBAM, Santiago de Chile, N° 54, 2003, pp. 53-76 y Olmedo González Paula, Banco Central de Chile, febrero de 2004 en www.gestiopolis.com, julio de 2009. Arcos obtuvo en particular una comisión importante gracias a la compra que realizó del primer barco corsario de Chile.

23 Miller John, Memorias del general Miller, Editorial Emecé, Buenos Aires, 1997.

24 Estas dos citas fueron extractadas de Calvo Charles, Annales historiques de la révolution d'Amérique accompagnées de documents a l'appui, Librairies Durand, Garnier et Denné-Schmidt, Paris, 1865, Tomo IV, p. 60.

25 Feliu Cruz, Guillermo, Entre el desastre de Cancha Rayada y la Batalla de Maipo, Ediciones Biblioteca Nacional, Santiago, Chile, 1961. *"Mientras se hallaba así ocupado llegó el ingeniero Bacler D'Albe e informa al Director de que el y Arcos habían dado parte de ser la posición muy peligrosa, y que se iba a tomar otra; que el o Arcos, vendría a guiar su división al terreno escogido..."* Diario de O'higgins, viernes 19 a la noche.

tín en Cancha Rayada". Es arrestado el 2 de abril, junto a Santiago Blaye,²⁶ por sus opiniones sobre las responsabilidades en el desastre de Cancha Rayada, por lo menos así lo señala O'Higgins quien agrega que, con Bacler d'Albe,²⁷ Arcos había, precedentemente, advertido de los riesgos del plan de ataque hacia Talcahuano. Esto significa que Arcos, como muchos otros oficiales napoleónicos, se atrevía sin resquemor a criticar las decisiones y acciones de sus jefes jerárquicos. No obstante, el 8 de abril sigue siendo inscrito en los registros del ejército como oficial del Estado Mayor. Obtiene su liberación gracias a San Martín (publica de hecho una carta en este sentido el 3 de junio en la Gaceta de Buenos Aires N° 73 p. 207)²⁸ quien, no obstante, lo ha degradado (el 4 de abril) y obliga a combatir como simple soldado de los granaderos a caballo durante la batalla de Maipú. A pesar de esto, recibe luego la medalla de honor atribuida a los participantes de aquella batalla.



Obtención de la medalla de Maipú, Archivo Nacional de Santiago de Chile, Ministerio de Guerra, Vol. 77, Foja 37 (1).

-
- 26 Santiago Blaye, oficial del Estado Mayor del ejército napoleónico, quien se desempeña como oficial del Estado Mayor en el ejército de los Andes y, luego, del sur de Chile.
- 27 José Bacler d'Albe, ingeniero topográfico de Napoleón, quien sirve en el Estado Mayor en este momento y realiza entonces varios planos del sitio de Talcahuano. Cabe agregar que Arcos levantó tres planos del sitio y de la defensa de Concepción, planos que fueron robados ulteriormente. Sobre Bacler d'Albe, ver Puigmal Patrick, ¡Diablos, no pensaba en Chile hace tres años!, Editorial Universidad de Los Lagos/Programa de estudios y Documentación en Ciencias Humanas, Osorno, 2006.
- 28 Beruti Juan Manuel, *Memorias curiosas*, Editorial Emecé, 2001, p. 288.

5. *PRIMER ASENTISTA DEL EJÉRCITO DE CHILE*

Protegido por O'Higgins, obtiene el cargo de intendente del ejército hasta diciembre de 1818; luego lo deja para transformarse en su principal asentista (principalmente por su asociación con el ministro Rodríguez Aldea), actividad gracias a la cual, conjuntamente con el manejo de operaciones corsarias contra España, va a acumular una considerable fortuna, obteniendo grandes beneficios en la compra-venta de vituallas y fornituras. Teniendo, como consecuencia de su influencia y enriquecimiento, muchos enemigos o envidiosos; sigue siendo criticado, acusado, por ejemplo, de adulterar la pólvora durante la "Guerra a Muerte" de manera de obtener mayores ganancias; así mismo, María Graham escribe, a propósito, lo siguiente: "a los marineros y oficiales, se les dan pagares por veinticinco pesos, de los que sólo reciben cuatro en dinero; están obligados a invertir el resto en los almacenes que con este fin ha establecido Arcos en el puerto". Regresa a Mendoza poco antes de la caída de O'Higgins. Graham indica que él "huye" cuando el complot de Freire toma la ventaja sobre el poder de O'Higgins;²⁹ otros piensan que como había ya perdido sus principales apoyos y socios, no le quedaba otra que cambiar de zona de actividad. Cabe señalar que en este momento, y desde su llegada a Chile y Argentina, Arcos administra algunos bienes personales de San Martín y O'Higgins.³⁰

6. *ÚLTIMOS EXILIOS A BRASIL Y FRANCIA*

Vuelve a Chile en 1823 con la intención de recuperar el préstamo que hizo a la Escuadra Libertadora (100.000 pesos oro con un interés de casi un 40%), al cual le hicieron renunciar previo acuerdo de respetar su integridad. Pero, en ese período, ya se ha disipado su influencia o, más exactamente, los que lo ayudaron no están en el poder, y vuelve a Argentina. Partirá durante el mismo año, con su esposa y sus cuatro hijos, a Brasil, desarrollando la actividad de decorador y proveedor de productos de lujo de la Corte Imperial de Pedro I hasta 1825, cuando parte para Francia a causa de la aparición de nuevas sospechas debido a sus negocios y al hecho que el nuevo rey Carlos X acaba de subir al trono francés lo que cambia el escenario político y lo hace más plausible para Arcos. Se relaciona allí con el mariscal Jourdan, vinculándose así con los medios financieros, en particular el banquero Jacques Lafitte, él que le será presentado por Alejandro María Aguado otro oficial español napoleónico exiliado (amigo de San Martín) quien desde 1814 ha acumulado gran fortuna con sus negocios y actividades financieras. Por otra parte, se asocia con los hermanos Rothschild, ocupándose de negocios de banco y bolsa, creando, entre otras actividades, una casa de especulación. Después de un nuevo intento de crear el *Banco de Chile de Arcos y Cía.* entre el 26 de julio de 1849 y abril de 1850, en Valparaíso y en Santiago (en la esquina del Palacio de la Moneda),

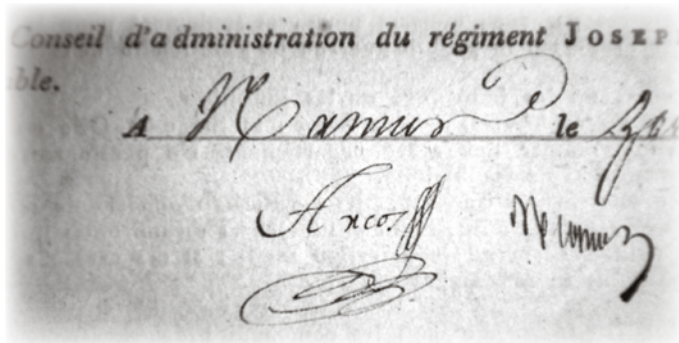
29 Lista de los individuos que han pasado por este resguardo desde el día 2 de marzo hasta el 15 de noviembre 1823. Archivo Ministerio del Interior, Vol. 18. Salientes...día 3 de Noviembre, Don A. Arcos (Castellano de Santiago) a Buenos Aires.

30 Archivo Bernardo O'Higgins, vol. VIII, p. 212: "Arcos me ha dicho había entregado a Soler los consabidos reales. Si es cierto ruego a U.D. no los entregue a Peña..." (cifrado en el original) Mendoza Abril 1 de 1823. San Martín, Idem., p. 158: "Es cierto lo que dijo a U.D. el sujeto (Arcos) acerca de los consabidos reales, y haré como U.D. encarga, por mitad, y la otra la tomare para mi viaje". O'Higgins, Valparaíso abril 10 de 1823.

cuyo enfoque comercial moderno (toma depósito, da crédito a 3 y 6 meses, descuenta documentos y emite papel moneda) hace peligrar el negocio de los prestamistas criollos más tradicionalistas.³¹ Por lo tanto, éstos pronto involucran al gobierno de Manuel Bulnes, cuyas desmedidas exigencias obligan Arcos a cerrar el banco en abril de 1850. Vuelve entonces definitivamente a Francia. Allí, traduce y completa el "Atlas de las Casas" con el seudónimo de *un español americano* y fallece en París en 1866, dejando una cuantiosa fortuna. Casado en 1818 con Isabel Petronila Arlegui Rodríguez, una aristócrata chilena, tuvo 4 hijos, siendo el último de ellos, Santiago Arcos, político chileno de la 2ª mitad del siglo XIX. Otro de sus hijos, Domingo, novio de Eugenia de Montijo, futura emperatriz de Francia, después de su matrimonio con Napoleón III, creará en 1848, en Buenos Aires, un banco que no prosperará. Una calle lleva su nombre en Belgrano, Buenos Aires.

¿Qué podemos concluir sobre tan controvertido personaje? Más que un traidor, más que un desertor, Antonio de Arcos fue un noble en una época en la cual ya este género no tenía cabida, un soldado de ejércitos fuera de su lugar de nacimiento luchando contra su propio país y, por lo tanto, un sobreviviente; más allá de las teorías, era un hombre valiente, hijo de su época. Fue también un hombre de negocios, excelente conocedor de las finanzas que, como suele ocurrir en este campo de actividad, no siempre privilegió la ética y la honestidad sobre la rentabilidad. Fue un hombre -como solía ser el caso de muchos afortunados- con gran espíritu de mecenazgo, cuya casa era el asilo de pintores, y, principalmente, artistas de la ópera parisina; en fin un aristócrata del arte como lo define uno de sus descendientes.³²

Militar, comerciante, especulador, banquero o, más simplemente, un sobreviviente, Antonio Arcos lo fue todo, con éxitos y fracasos, pero, ante de todo, fue un hombre de excepción en el marco de la independencia de Chile.



Firma de José de Arcos y Bazán como oficial del regimiento José Napoleón, Archivo Militar de Francia, SHAT, Castillo de Vincennes, 2YE64. Carpeta Arcos.

31 Villalobos Sergio, Silva Osvaldo, Silva Fernando, Estelle Patricio, Historia de Chile, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1989, p. 467.

32 De Arcos, Carlos, Conde de Bailen, Historia Familiar, inédito, paginas sin numerar. "Esta casa...que era un Hotel en los Campos Eliseos...Tenia ya el sello de los Arcos, aristócratas del Arte y, especialmente, de la música".



*Fotografía de Antonio de Arcos tomada en Paris en 1863 a los 77 años.
Archivo familiar Arcos, Colección personal Santiago Arcos.*



ARTÍCULOS MISCELÁNEOS

PARTICIPACIÓN DEL CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

Rafael González Amaral*

1

Dedico este trabajo a la memoria de mi padre, el coronel de caballería Rafael González Novoa, quién me inculcó el cariño por la historia patria y al glorioso Regimiento Cazadores, unidad en la que sirvieron mi padre, mi abuelo y mi bisabuelo.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta monografía es seguir la trayectoria de Alberto Novoa Gormaz quien participó en la Guerra del Pacífico como oficial del Regimiento Cazadores a Caballo, desde el grado de teniente hasta el de teniente coronel.

Alberto Novoa combatió en casi todas las batallas importantes de la guerra, entre ellas Antofagasta, Pisagua, San Francisco, Los Ángeles, Tacna, Arica, Chorrillos, Miraflores, Huamachuco y Cuesta Huasacachi. Adicionalmente, fue actor de innumerables tareas de reconocimiento y de apoyo a otras unidades del ejército. No conoció derrotas ni hay constancia en los textos y documentos leídos sobre enfermedades padecidas o heridas recibidas en la guerra.

Para cumplir con el objetivo trazado, hemos comenzado investigando los antecedentes sobre la familia Novoa para seguir con la formación militar de Alberto Novoa y terminar con una descripción de las principales misiones que cumplió durante la guerra y en tiempo de paz.

Se ha incluido una descripción lo más breve posible de las batallas relacionadas con nuestro personaje con el fin de darle un contexto apropiado al relato. Para cumplir con lo anterior, hemos realizado un esfuerzo por resumir las descripciones hechas por los principales historiadores de la Guerra del Pacífico, especialmente Machuca, Molinare, Ekdahl, Barros Arana y Vicuña Mackenna usando las obras señaladas en la Bibliografía entregada en el Anexo V.

En caso de haber encontrado discrepancias en el contenido, hemos escogido la que nos daba mayor confianza o tenía mayor sustento en documentos oficiales y en fuentes primarias.

Con el fin de darle seriedad a la investigación, hemos tratado que la información referente a las actuaciones de Alberto Novoa esté debidamente sustentada, señalando su origen mediante nota al pie de la página.

1 Alumno del Diplomado de la Guerra del Pacífico que se imparte en la Escuela Militar.

Al iniciar este trabajo, el autor no tenía mayores conocimientos de la historia de Alberto Novoa salvo su rol en la batalla de Huamachuco en la que, según varios autores, entre ellos Nicanor Molinare en su obra "Batalla de Huamachuco", propone y convence al coronel Gorostiaga de no efectuar una retirada y enfrentar fuerzas numéricamente superiores mandadas por el general peruano Andrés Cáceres.

No ha sido posible encontrar cartas ni fotografías de Alberto Novoa con sus familiares, elementos que probablemente desaparecieron en un incendio que afectó la bodega de su hija Virginia a comienzos de la década de los sesenta.

Finalmente, el autor agradece al general de división Roberto Arancibia Clavel por su aporte y dedicación como profesor guía de este trabajo, al general de división Waldo Zauritz Sepúlveda por sus interesantes aportes y a su hija Ximena González por la corrección del texto.

1. ANTECEDENTES GENEALÓGICOS Y FAMILIARES

La tradición de la familia Novoa se remonta hasta los albores de la colonia. En el llamado primer refuerzo, llega en 1618 a Chile don Cristóbal Henríquez Vásquez de Novoa y Osorio, de la ilustre casa de Maceda, desde Ferreira, Galicia. Fue corregidor de Chillán desde 1619 y falleció en manos de los indios en 1625.² El capitán de caballos en Chillán en aquel entonces era don Pedro de Leiva Sepúlveda y Cerda. Probablemente sin saberlo, dos siglos y medio después, dos descendientes de estos conquistadores (Alberto Novoa Gormaz y Virginia Sepúlveda Vidal) se encontrarían para unir sus vidas.

Cinco generaciones más tarde, cuando llega el tiempo de la independencia de España, el descendiente Vicente Vásquez de Novoa y Rey casado con doña Felix López de Artigas, presidía el Cabildo de Concepción. Don Felix y sus hijos Felix Antonio, Manuel Fernando, Ramón, José María y María Felix Antonia Vásquez de Novoa y López de Artigas apoyaron la causa patriota.³

Mientras Chile luchaba por su independencia, don Felix Antonio contrajo nupcias con doña Mariana Sanhueza y Vergara. De esta unión nacen dos hijos: Lucas y José Manuel Novoa Sanhueza. Este último, fue un abogado que dedicó una buena parte de su vida profesional a las tareas públicas como profesor de Economía Política en la Universidad de Chile, subsecretario del Ministerio del Interior, intendente de la Provincia de Aconcagua y juez del crimen de Santiago.⁴ Su descendencia con Carmen Gormaz Gutiérrez de Espejo alcanzó a nada menos que 21 hijos, entre ellos José Manuel y Alberto Novoa Gormaz.

2 OPAZO, Gustavo. "Origen de las Familias del Antiguo Obispado de Concepción", p. 173.

3 Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile, Tomo IV, p. 370.

4 *Ibidem*, p. 373.

Los hermanos recién mencionados optaron por la carrera de las armas. Don José Manuel nació en 1839, ingresando a la Escuela Militar en 1852. Participó en la guerra contra España y en la Araucanía. Inició su participación en la Guerra del Pacífico como segundo comandante del Regimiento de Artillería N° 2 combatió desde la toma de Antofagasta hasta Miraflores. En abril de 1980 Baquedano es designado General en Jefe del Ejército del Norte. Al asumir el coronel Velásquez como jefe del Estado Mayor, José Manuel Novoa debió reemplazarlo como jefe de la artillería, cargo que sirvió durante las siguientes batallas de la campaña.

Finalmente fue Jefe Político y Militar en el norte del Perú durante la ocupación y Comandante General de Armas en el Callao. Terminó su carrera con el grado de General Inspector del Arma de Artillería, sirviendo al Ejército de Chile durante más de 47 años.

Pero no es José Manuel Novoa el centro de esta monografía sino su hermano, Alberto, trece años menor.

Alberto Novoa Gormaz nació en Santiago el 28 octubre de 1852 y egresó de la Escuela Militar como alférez de caballería cuando sólo tenía 16 años. En su hoja de servicio figura como nacido en 1851 (ver Anexo II).

Contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1878 siendo su amigo y compañero de curso, el teniente Sofanor Parra, uno de sus padrinos de matrimonio.⁵

Alberto Novoa tuvo con doña Virginia Sepúlveda Vidal tres hijos y dos hijas. Su hijo Guillermo abrazó la carrera de las armas y combatió en la primera guerra mundial bajo las órdenes directas del general von Galwitz. Fue condecorado en dos ocasiones por el emperador Guillermo siendo el primer extranjero en obtener la Cruz de Hierro.⁶ Guillermo Novoa fue ayudante y amigo del general Emilio Körner.

Emma, la hija mayor de Alberto Novoa, contrajo matrimonio con el general de caballería Rafael González González, entre cuyos descendientes figura el coronel de caballería Rafael González Novoa. La otra hija, Virginia, se casó con el ingeniero-geógrafo Alejandro Bertrand Huillard, personalidad de interesante trayectoria.

Mencionamos lo anterior ya que Bertrand colaboró en la obra “Geografía Náutica del Perú” mientras trabajaba para la Oficina Hidrográfica de Chile, dirigida desde su fundación en 1874 por el capitán de fragata don Francisco Vidal Gormaz.⁷ Dicha publicación fue de gran utilidad en la Guerra del Pacífico.

5 Archivo Parroquial San Isidro, Año 1878, Libro N° 7, fojas 45.

6 Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile, Tomo IV, p. 374.

7 MACHUCA, Francisco, “Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico”, Tomo III, p. 289.

En la “Carta de los Desiertos de Tarapacá y Atacama” publicada el 14 de abril de 1879 con la firma de Bertrand, puede apreciarse la calidad del trabajo realizado por la Oficina Hidrográfica.⁸

Según el escritor peruano Mariano Paz Soldán, la Oficina Hidrográfica había preparado “una magnífica colección cartográfica de mapas completos de nuestras costas, con perfiles, elevaciones, sondas, derroteros de navegación, puertos y bahías, documentos que prestaron invalorable servicios al ejército y marina chilenos”.⁹

Bertrand (1854-1942) se casó en primeras nupcias con Mercedes Vidal Vidal, hija de su jefe. Tras enviudar, se casó con Virginia Novoa Sepúlveda, hija de Alberto Novoa Gormaz y de Virginia Sepúlveda Vidal, sobrina de su primera esposa. Fue representante chileno ante la comisión de fronteras de Chile con Argentina. Junto con Hans Steffen fueron la contraparte del perito Moreno. Posteriormente fue director de Límites y Fronteras y encargado de las ventas de salitre en Europa.

Don Jovino Novoa Vidal, quien aparece en escena en Lima como ministro plenipotenciario de Santa María, es hijo de don Manuel Fernando Vásquez de Novoa y por lo tanto tío de los Novoa Gormaz por el lado paterno. Adicionalmente, por la rama materna, es primo de Vidal Gormaz.

En el Anexo I, se puede ver un árbol genealógico parcial de la familia Novoa, incluyendo a otras personas nombradas en este trabajo.

2. *PRIMEROS PASOS Y FORMACIÓN PROFESIONAL*

No ha sido posible obtener mayores antecedentes de cómo fueron los primeros años de la vida de Alberto Novoa. Desde pequeño demostró afición por las matemáticas y cuesta poco imaginar que jugar a la guerra era uno de los entretenimientos habituales de los numerosos hermanos Novoa Gormaz.

Seguramente escuchó en su niñez los relatos de la Guerra de la Independencia en la que habían participado su abuelo, su padre y sus tíos José María, Ramón, Manuel Fernando y Domingo, con todo lo que significó para ellos la reconquista española y después las luchas intestinas entre los partidarios de O’Higgins, Carrera, Freire y otros.

En enero de 1863, a poco de haber cumplido diez años, Alberto obtuvo permiso de sus padres para ingresar a la Escuela Militar. Sin duda, nos encontramos frente a un joven cuya vocación estuvo claramente orientada hacia la vida militar desde que tuvo uso de razón.

8 Internet, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0007296.pdf>.

9 PAZ Soldán, Mariano, “Narración Histórica de la Guerra de Chile c. el Perú y Bolivia”, Tomo III, p. 64.

No sabemos si la fecha de nacimiento que consta en su hoja de servicios del Ejército (Ver Anexo II) contiene un error al señalarla en 1851 o si el joven Alberto abultó su edad para poder ingresar lo antes posible a la vida militar. En todo caso, el que haya tenido diez u once años, confirma su temprana elección por la carrera de las armas.

En mayo de 1869, con dieciséis años, egresa como alférez de caballería junto a su amigo de toda la vida, Sofanor Parra. Ambos son destinados al regimiento Cazadores a Caballo bajo las órdenes del comandante Manuel Baquedano.

La facilidad por las matemáticas lo llevó a estudiar esa ciencia hasta obtener el título de ingeniero. Sin descuidar sus funciones militares, colaboró en sus horas libres con el arquitecto don Ricardo Brown en los cálculos y modificación de los planos originales para la reconstrucción del Teatro Municipal de Santiago, que había sido destruido por un incendio el 8 de diciembre de 1870.¹⁰



3. LA GUERRA DEL PACÍFICO

El 1 de abril Chile le declara la guerra a Perú y Bolivia. El 28 de abril desembarcan en Antofagasta el General en Jefe del Ejército del Norte don Justo Arteaga con 2.730 hombres entre ellos 250 del Regimiento Cazadores incluyendo al joven teniente Alberto Novoa, quien había contraído matrimonio con doña Virginia Sepúlveda Vidal sólo cuatro meses antes de embarcarse.

Muy pronto, el teniente Novoa recibe su bautismo de fuego en el primer bombardeo de Antofagasta efectuado por el Huáscar el 26 de mayo¹¹ tras el cual es ascendido a capitán.

3.1. Campaña de Tarapacá¹²

Entre marzo y octubre de 1879, las tropas chilenas en su gran mayoría formada por gente bisoña en el arte de la guerra, aprovechan de instruirse y adiestrarse en las diversas fases del combate, con prácticas de tiro y lucha cuerpo a cuerpo aprovechando la experiencia de las tropas que habían combatido en la guerra de Arauco.

10 FIGUEROA, Virgilio, "Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile", Tomo IV, p. 373.

11 Ver Anexo II. Hoja de Servicios del Coronel Alberto Novoa Gormaz y Condecoraciones.

12 La participación del CRL. Alberto Novoa en las batallas de esta campaña se encuentra consignada en Las Relaciones Nominales "Desde el Ataque, Toma de Calama hasta la Victoria de Arica". Tomo II, p. 974.

PARTICIPACIÓN DEL CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

Hacia agosto de 1879 el Ejército del Norte chileno estaba al mando del general Erasmo Escala. El coronel Emilio Sotomayor dirigía su Estado Mayor y el general Manuel Baquedano era el jefe de la caballería. Don Rafael Sotomayor actuaba como Ministro de Guerra en campaña.

En suma, la caballería estaba integrada por 125 granaderos al mando del capitán Rodolfo Villagrán Lattapiat (hijo del general José Antonio Villagrán) y 395 cazadores al mando del teniente coronel Pedro Soto Aguilar, secundado por el sargento mayor Rafael Vargas y los capitanes Alberto Novoa, Sofanor Parra, Manuel Barahona, Rafael Zorraindo y los tenientes Vicente Montauban y Antonio León.

Desembarco y toma de Pisagua (2 noviembre 1879)

El 8 de octubre se selló la suerte de la marina peruana tras la pérdida del monitor Huáscar en Angamos y Chile se apoderó del control del Pacífico sur. El 27 de octubre se embarcaron las tropas acantonadas en Antofagasta para iniciar las campañas terrestres conducentes a la conquista de Tarapacá.

Cuando el capitán Novoa despertó el día 2 de noviembre, divisó el puerto de Pisagua y sus fortificaciones. Unos 1.400 hombres defendían la plaza de los cuales 964 eran bolivianos comandados por el general Pedro Villamil y 445 soldados peruanos al mando del general Isaac Recabarren. Dos personajes de especial notoriedad se encontraban ese día en Pisagua. El primero era el general Juan Buendía, general en jefe del ejército aliado quien casualmente visitaba la zona. El otro, era el teniente coronel argentino Roque Sáenz Peña, quien combatió como voluntario por las fuerzas peruanas hasta que fue hecho prisionero en Arica. Sáenz Peña fue posteriormente presidente de la Argentina entre 1910 y 1914.

Los defensores de Pisagua son incapaces de mantener sus posiciones en la playa dada la alta capacidad de fuego de la artillería de la escuadra chilena y se parapetaron en los edificios de la ciudad para hacer frente a las tropas chilenas. Mientras tanto la población civil buscó refugio en el interior.

El desembarco de las tropas chilenas se realizó bajo una intensa lluvia de proyectiles, encabezados por los zapadores y animados por las bandas de guerra bajo los sones de la canción de Yungay. Al mediodía, cinco horas después de iniciadas las acciones, Pisagua y Alto Hospicio quedaron en poder de las fuerzas chilenas. Paralelamente, otro grupo desembarcó un poco más al norte en la rada de Junín.

El resultado de esta novedosa operación anfibia arrojó 68 muertos chilenos (58 del ejército, 10 de la marina) y 172 heridos.

Combate de Pampa Germania (6 de noviembre de 1879)

Recién ocupados Pisagua y Alto Hospicio, comenzaron las misiones de exploración de la caballería. Una de ellas fue encabezada por el secretario general del ejército, el teniente coronel don José

Francisco Vergara quien, junto a un grupo de 175 cazadores se internó para tomar conocimiento de la zona, encontrar las fuentes de agua y los víveres tan importantes para la supervivencia del ejército en campaña.

En la oficina salitrera Germania, ubicada en la pampa de Huara, a unos 40 km al sur de Pisagua y a unos 20 km de la costa, Vergara hizo contacto con el enemigo. En ese lugar había dos compañías de caballería aliada: un escuadrón de Húsares de Junín y un escuadrón de Húsares de Bolivia con un total de 110 hombres. Los cazadores al mando de los capitanes Barahona y Parra, lograron hacer salir a los aliados de sus posiciones defensivas y tras un encarnizado combate los chilenos se alzaron con la victoria.

Este fue el único combate de la guerra en que se enfrentaron las caballerías de los tres países en pugna en combate cuerpo a cuerpo.

Murió en Pampa Germania el jefe de la caballería aliada, el teniente coronel José Buenaventura Sepúlveda Fernández. Este comandante era hijo del capitán del Batallón Colchagua don José Antonio Sepúlveda Aldea,^{13 14} quien, durante la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, fue cautivado por la belleza de doña Teresa Fernández y se quedó a vivir en el Perú, específicamente en Cañete. Don José Antonio fue nombrado subprefecto de Cañete, en razón de lo cual tuvo relación con Bernardo O'Higgins y sus negocios en el ingenio azucarero de Montalván.¹⁵

Hoy día, llevan el nombre de José Buenaventura Sepúlveda un colegio en Cañete y el Regimiento de Caballería Blindado N° 113 con asiento en Tacna.

Mientras tanto, el joven capitán Novoa y su escuadrón estaban cumpliendo tareas de reconocimiento hacia Tana y Tiliviche en esos días¹⁶ lo que le evitó participar en ese combate y así verse enfrentado al comandante Sepúlveda, primo de su esposa Virginia Sepúlveda.

Batalla de Dolores o San Francisco (19 noviembre 1879)

En otra labor de reconocimiento, una patrulla al mando de Alberto Novoa capturó en la noche del 18 de noviembre a unos arrieros que transportaban víveres para las tropas aliadas parapetadas en la oficina Huáscar cerca de Santa Catalina.¹⁷ Este hecho fue trascendental para conocer que tropas aliadas muy superiores en número estaban a menos de 2 km de distancia. Entonces,

13 BULNES, Gonzalo "Guerra del Pacífico", Tomo I, p. 571 y MACHUCA, Francisco, op. cit., Tomo I, p. 282.

14 Los datos de José Antonio Sepúlveda fueron obtenidos a través del historiador peruano don Luciano Correa.

15 DE LA CRUZ, Ernesto, "Epistolario de O'Higgins", Tomo II, pp. 259, 279, 281 y 300.

16 EKDAHL, Wilhelm, "Historia Militar de la Guerra del Pacífico", Tomo I, p. 521.

17 Ver Anexo II. Hoja de Servicios del Coronel Alberto Novoa Gormaz y Condecoraciones.

el Estado Mayor chileno contó con preciosas horas para disponer un orden de batalla con posibilidades de triunfo.

La cercanía del enemigo obligó a avanzar rápidamente con la artillería y ubicarla en posiciones que le dieran ventaja sobre el ejército aliado como las alturas de los cerros San Francisco, Tres Clavos y San Bartolo. Los cazadores debieron entonces colaborar para que los cañones de campaña logren su objetivo. Alberto Novoa debió trabajar codo a codo con su hermano artillero en esta tarea.

Citamos a Vicuña Mackenna, quien escribió: *“Los arrogantes Cazadores acordándose de su tierra, echaron, a su turno, mano a sus lazos y atando los cañones de campaña al pehual en número de 25 por pieza, fueron colocando la artillería en la cima de la montaña con titánico esfuerzo.”*¹⁸

La información obtenida de los arrieros y la rápida concentración de las fuerzas chilenas, integradas por el Buin, Navales, el Valparaíso, el Coquimbo y el 3° de Línea permitió que el 19 de noviembre de 1879 seis mil soldados chilenos con 32 piezas de artillería estuvieran prestos para presentar combate y escribir una de las páginas más heroicas de la guerra. Las fuerzas aliadas que debe enfrentar Sotomayor venían desde Iquique al mando del general Buendía y duplicaban a las chilenas.

En San Francisco, la artillería chilena se consagró como un factor decisivo en esta guerra. La puntería de los artilleros fue acertadísima, lo que le permitió a la infantería entrar en combate después de tener al enemigo debilitado física y moralmente.

En las alturas del cerro Norte de San Francisco, se ubicaron parte de las fuerzas chilenas formadas por los regimientos Buin, Navales, Valparaíso y la artillería de Villarreal y Wood. Esta última recibió el orden de iniciar el cañoneo a las tropas aliadas emplazadas a unos 4 km en dirección sur-sur oeste. Los regimientos 4° de Línea, Coquimbo y Atacama junto a dos baterías de cañones de montaña dirigidos por los mayores Salvo y Montoya se posicionaron al sur del cerro San Francisco directamente frente al enemigo. Finalmente, el 3° de Línea se desplegó a lo largo de la línea del ferrocarril hacia el estratégico pozo de Dolores. Los aliados tomaron posiciones a menos de 2 km de las líneas chilenas.

La caballería chilena aguardó el momento para entrar en combate ubicándose al norte del cerro San Francisco, en el sector denominada La Encañada, lista para avanzar por ambos flancos del cerro. Como se puede apreciar in situ, el terreno y sus formaciones de caliche no son aptos para la caballería.

Los aliados, haciendo uso de su superioridad numérica, decidieron atacar por todo el frente. Bien se puede decir que éste es el primer combate terrestre importante de la Guerra del Pacífico. La lucha

18 VICUÑA Mackenna, Benjamín, “Historia de la Campaña de Tarapacá”, Tomo II, p. 500.

fue intensa por ambos bandos. Los peruanos acometieron contra la artillería de Salvo que les infligía fuertes daños. Los infantes del Coquimbo y del Atacama acudieron en defensa de las baterías de artillería y lograron hacer retroceder al enemigo con las bayonetas.

El resto de las fuerzas peruanas inició el ascenso del San Francisco defendido por los regimientos Buin, Valparaíso y Navales pero el fuego de la artillería y de los fusileros los repelieron. El ejército aliado, doblemente más numeroso y formado por regimientos de línea no fue capaz de resistir el contraataque chileno y terminó dispersándose. La recriminación entre peruanos y bolivianos ocasionó que parte importante de las tropas bolivianas retornara al altiplano.

Ante un avance de los Húsares de Junín hacia el Pozo de Dolores, la presencia de los cazadores fue suficiente para que los jinetes peruanos retrocedieran a las posiciones iniciales. La caballería chilena no fue enviada en persecución del enemigo por el coronel Sotomayor ya que no se consideró que la batalla estaba concluida y que, dada su superioridad numérica, los aliados volverían a atacar en las horas siguientes.

Batalla de Tarapacá (27 noviembre 1879)

Mientras ocurría el desastre, el coronel Sotomayor había sido enviado con 400 jinetes del Cazadores a reconocer y tomar posesión de varias oficinas salitreras entre Pozo Almonte y la Noria. Alberto Novoa era parte de esta misión lo que le impidió estar presente en el combate de Tarapacá. El día 29 de noviembre, el mayor Salvo y el capitán Novoa tomaron posesión del pueblo de Tarapacá y se encargaron de recoger a los heridos chilenos y llevarlos a Dibujo, junto a algunos prisioneros peruanos.

Ese mismo día, nació en Santiago su hijo Carlos Alberto Novoa Sepúlveda. Pasaron varios días antes de que él se enterara de esa feliz noticia y más de un año antes de que pudiera conocer a su primogénito.

Entre el 8 y el 20 de enero, bajo las órdenes del teniente coronel don José Ramón Vidaurre, cumplió la misión de disolver montoneras en Tarapacá. En los días siguientes, el mismo grupo tuvo la triste tarea de enterrar a los muertos en la quebrada de Tarapacá y buscar los restos de Eleuterio Ramírez para repatriarlos.¹⁹

Combate de Los Ángeles (22 de marzo de 1880)

El 26 de febrero desembarcó un fuerte contingente chileno en Ilo, ocupándolo sin mayores dificultades. En un segundo viaje, los buques trajeron al lugar al resto de las fuerzas que esperaban en

19 AHUMADA, Pascual, "Guerra del Pacífico", Tomo II, Cap. V, Art. XXIII.

Pisagua. El 8 de marzo una división a cargo del general Orozimbo Barbosa desembarcó en Pacocha y avanzó hacia Mollendo con el fin de distraer las fuerzas peruanas que habían reforzado el lugar después de la acción de Martínez. El jefe de las fuerzas peruanas era el coronel Andrés Gamarra quien decidió replegarse y fortificarse en las alturas de los cerros llamados Los Ángeles, posición que había demostrado ser fácilmente defendible en la guerra de la Independencia y posteriormente en un enfrentamiento entre fuerzas de los generales Piérola y Pardo.

Manuel Baquedano inició la marcha con la caballería chilena y una vez reestablecido el servicio del ferrocarril, se inició el traslado de las tropas a Moquegua. Baquedano decidió que antes de avanzar hacia el sur para tomar Tacna era preciso eliminar el peligro de Gamarra. El plan de batalla era avanzar por ambos flancos durante la noche del 21 de marzo para caer sobre las posiciones peruanas en la madrugada del día 22.

Una fuerza combinada de 1.000 efectivos dirigida por el coronel Mauricio Muñoz inició el escalamiento por el flanco izquierdo de los peruanos. El resto de la unidad, dirigida directamente por Baquedano atacó las posiciones defensivas de la derecha peruana en cuanto las luces del alba lo permitieron. Las fuerzas chilenas se alzaron con la victoria y la principal vía de comunicación terrestre entre Lima y Tacna quedaba cortada y en poder de Chile.

Al término de esta acción, Alberto Novoa tuvo la misión de perseguir a los enemigos que se batían en retirada, tarea que realizó exitosamente tomando muchos prisioneros y quitándole numerosas armas.²⁰

3.2. *Campaña de Tacna y Arica*

El 3 de abril fue nombrado Baquedano como General en Jefe del Ejército del Norte, dándose inicio al mes siguiente a la Campaña de Tacna y Arica.

El ejército a estas alturas contaba con 14.147 efectivos, 1.103 de los cuales pertenecían a los regimientos de caballería Cazadores, Granaderos y Carabineros de Yungay.

Batalla de Tacna o Campo de la Alianza (26 de mayo de 1880)

En preparación a la batalla que se avecinaba para asegurar el control del departamento de Moquegua, la caballería chilena hizo las exploraciones y reconocimientos que le correspondía en forma incansable. Una de estas expediciones, al mando del coronel Vergara, se enfrentó en el lugar deno-

20 Ver Anexo II. Hoja de Servicios del Coronel Alberto Novoa Gormaz y Condecoraciones.

minado Buena Vista, al coronel peruano Albarracín y lo venció dejando a los peruanos sin mayor capacidad de exploración.

La marcha de Baquedano por la ruta de Hospicio, Locumba y Buena Vista hacia Tacna fue tan heroica como muchas batallas. Las condiciones topográficas, la falta de caminos adecuados para transportar la artillería requirieron uno de los mayores esfuerzos físicos de toda la guerra.

Desde Pacocha hasta el río Sama la distancia recorrida fue algo más de 150 km. Las fuerzas chilenas debieron avanzar por un difícil territorio a razón de unos 50 km diarios. Tras un reponedor descanso en la rivera del río Sama, a menos de 30 km de Tacna, el ejército emprendió el acercamiento a su próximo objetivo y su encuentro con una nueva e importante gloria militar.

En este lugar, el 20 de mayo, falleció el Ministro en Guerra don Rafael Sotomayor tras un ataque de apoplejía. No obstante, la guerra debía continuar sin tregua y Baquedano continuó preparando sus fuerzas para marchar sobre Tacna y Arica.

El ejército peruano-boliviano tenía unos 9.300 hombres sobre las armas en Tacna y aproximadamente 2.000 en Arica mientras que las tropas chilenas alcanzaban los 12.000 soldados en condiciones de combatir. El general Campero llegó a Tacna el 19 de abril desde La Paz para asumir el mando de las fuerzas aliadas.

Después de discutir con su Estado Mayor sobre las alternativas, se inclinó por avanzar hacia el norte y enfrentar al ejército chileno que seguía acantonado junto al río Sama. Después de recorrer un cuarto de la distancia que lo separaba de Baquedano, debió reconocer que no contaba con los medios para llegar a su objetivo con éxito, viéndose forzado a distribuir sus fuerzas en los cerros al norte de Tacna para dificultar el avance de las tropas invasoras, en especial de su temida caballería.

El 25 de mayo las tropas chilenas iniciaron el acercamiento a las posiciones enemigas llegando a 10 km de los aliados. Campero, decidió atacar a las fuerzas chilenas por sorpresa esa noche pero la falta de organización, disciplina y capacidad de mando de los oficiales aliados frustró el plan. Al amanecer del día 26, Chile tenía un ejército descansado al paso que su contrincante ha debido gastar durante la noche energías en movimientos que al final los devuelven al punto de partida.

En el sector chileno, el plan de batalla fue sometido a un amplio análisis. Al alba, las fuerzas chilenas estaban listas para la acción. El orden de batalla de las tropas chilenas, comenzaba por la izquierda con la IV División al mando del coronel Barboza, entre cuyas unidades estaba el Regimiento Cazadores y el capitán Alberto Novoa. En el ala derecha se dispuso la I División al mando del coronel Amengual mientras que en el centro se juntaban la II División bajo las órdenes del coronel Barceló y la III División del coronel Amunátegui, en calidad de primera reserva. Cerrando el ala derecha, se

PARTICIPACIÓN DEL CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

ubicó una batería de artillería de montaña preparada para avanzar a hostigar el flanco contrario de las fuerzas aliadas y los bravos jinetes del Granaderos.

Falta mencionar la segunda reserva a cargo del coronel Muñoz quien con unos 3.000 hombres debía estar atento para acudir raudamente al lugar que se le indicare. La caballería estaba nominalmente al mando del coronel José Francisco Vergara pero las unidades estaban bajo el mando directo de los jefes de las Divisiones. La artillería, por su parte, estaba bajo el mando del coronel José Manuel Novoa excepto en la IV División que reportaba directamente a Barboza.

Baquedano y su Estado Mayor se ubicaron entre la 1ª y la 3ª División. Según lo dispuesto anteriormente por el General en Jefe.

Las acciones se iniciaron con las descargas de la artillería que en esta batalla no resultaron eficaces dada sus posiciones. El ataque chileno comenzó por dirigirse al sector izquierdo de los aliados donde las condiciones del terreno eran más benignas. Fue tal su efectividad, que Campero se encontró obligado a mandar tempranamente su reserva de caballería a cubrir el flanco izquierdo. En los momentos más difíciles de la batalla, los granaderos al mando del capitán Rodolfo Villagrán intervinieron para crear un punto de inflexión en una batalla que no se veía favorable. Mientras tanto, se acercaba la división del coronel Amengual cubierta por el fuego de la artillería de montaña.

La IV División atacó su objetivo, usando a la caballería para efectuar un movimiento envolvente y decidiendo muy prontamente el resultado en su favor.

Ambos bandos combatieron vigorosamente. Si bien la reserva de Muñoz no actuó, su sola presencia fue un motivo de preocupación en las tropas aliadas.

El resultado de la batalla significó una nueva victoria para los chilenos. Uno de cada cuatro soldados que combatieron murieron. Las bajas aliadas fueron estimadas en 2.800 y las chilenas en 2.128 hombres. Otros 2.500 combatientes fueron tomados prisioneros y, descontada la gran cantidad de dispersos, después de esta batalla el ejército de Campero quedó reducido a unos 2.800 hombres. Los peruanos guiados por el almirante Montero se dirigieron a Tarata y Puno mientras Campero y su tropa retornaban a Bolivia derrotados, para no volver a participar en la guerra.

Tacna quedó en poder de las tropas chilenas. Los cazadores de Novoa persiguieron durante tres días a las tropas peruanas infringiéndole grandes bajas y tomándole muchos prisioneros y armas.²¹

21 Ver Anexo II. Hoja de Servicios del Coronel Alberto Novoa Gormaz y Condecoraciones.

Toma del Morro de Arica (7 de junio 1880)

Arica era el puerto más importante del Perú después del Callao y también era el puerto natural para el comercio exterior boliviano razón por la cual había sido fortificado con importantes baterías durante los últimos meses del 79 y la primera mitad del 80. Adicionalmente, la presencia del monitor Manco Cápac convertía al puerto de Arica en una posición prácticamente inexpugnable desde el mar. No cabía sino intentar la toma de Arica mediante un tedioso sitio o por una acción terrestre con apoyo de la artillería de la escuadra naval como muy bien lo determinó el general Baquedano y su Estado Mayor.

El jefe de la plaza era el coronel Francisco Bolognesi. La artillería había sido puesta bajo las órdenes del capitán de navío Guillermo Moore, quien buscaba reivindicar su nombre después de lo ocurrido en Punta Gruesa. En efecto, los cañoneos de la escuadra chilena fueron exitosamente repelidos por Moore.

El plan de Baquedano partía por reacondicionar el puente para cruzar el río Chacalluta y hacer operativo el ferrocarril de Tacna a Arica. Esas tareas le fueron encomendadas a los zapadores quienes bajo la protección de un escuadrón de cazadores demoraron 5 días en cumplir su cometido. Un escuadrón de la compañía de Alberto Novoa, al mando del teniente Quezada, fue dedicado a reconocer el valle de Azapa para buscar información, ganado y víveres para alimentar la tropa y conocer la geografía.

Mientras se efectuaban los trabajos en el puente del Chacalluta, la avanzada de los cazadores al mando del comandante Vargas sufrió algunas bajas producto de minas colocadas por los peruanos. Habiéndose capturado al ingeniero peruano Elmore, a cargo de la instalación de las minas en el morro, habría sido posible obtener datos precisos sobre los explosivos instalados y minimizado el peligro para las fuerzas chilenas que ya iniciaban la marcha hacia el morro.

El 4 de junio, bajo la protección del oscuro manto de la noche, comenzó el avance de los regimientos Buin y 4º de Línea junto a algunas piezas de artillería con el fin de tomar posiciones al sur del Morro de Arica, lugar por donde habría de comenzar el ataque al morro según los planes establecidos. La compañía de Alberto Novoa encabezó la columna como responsable de guiar y proteger el avance de la infantería por los cerros hacia el este de Arica hasta llegar al valle de Azapa y cruzar el río Azufre. Novoa logró apresar a una avanzada peruana destinada a prevenir a Bolognesi de posibles avanzadas de tropas chilenas por ese sector, con lo que se logró mantener el efecto sorpresa. Adicionalmente, la compañía de Novoa despejó el valle de Azapa de patrullas enemigas.

Frente a la ciudad de Arica y del morro, se buscaron las alturas para posicionar los cañones. La pesada marcha nocturna no fue obstáculo para que jinetes y caballos colaboraran una vez más en el acarreo de piezas de artillería y municiones.

Mientras tanto, José Manuel Novoa ganaba las posiciones de altura en la dirección nor-noreste y colocaba los cañones del 2º de Artillería a distancia de tiro sobre el puerto y el morro. Su hermano había sido de gran ayuda según consta en el relato Molinare: “*Nuestra artillería jugó bien sus piezas en esta jornada; y satisfechos debieron quedar Joaquín Flores, el Bulnes y Alberto Novoa Gormaz, que fueron los hombres que con su eficacia y poderosa ayuda lograron subir los cañones chilenos a aquellas ásperas y casi inaccesibles alturas.*”²²

Al amanecer del día 5 de junio, las fuerzas chilenas estaban desplegadas en un amplio teatro cubriendo un semicírculo en torno a la ciudad de Arica y sus fortificaciones. El 3º y el 4º de Línea junto al Buin esperaban la orden de avanzar desde el sur. Por su parte el batallón Bulnes y una batería de montaña ocuparon la zona comprendida al este de Arica.

Por otra parte, la escuadra chilena quedó a la cuadra cerca de la desembocadura del Chacalluta a una distancia segura pero que le permitía hacer fuego con sus cañones más importantes hacia las fortificaciones peruanas.

Bolognesi se encontraba con sus líneas de comunicación rotas y estaba rodeado por las fuerzas chilenas por mar y tierra.

Baquedano delegó el mando de las tropas en el coronel Pedro Lagos quien dispuso el comienzo de las hostilidades. En la noche del día 6 comenzó el silencioso avance y la subida de las primeras laderas del morro de la infantería de Lagos desde el sur. Durante la noche Novoa y sus extenuados cazadores, junto a un contingente de zapadores, cumplieron la tarea de mantener encendidos los fuegos del campamento chileno hasta la medianoche de modo que los peruanos no adivinaran que las tropas chilenas habían iniciado sus desplazamientos. A continuación, debieron movilizarse hacia el sur con el fin de cortar la retirada de los peruanos por ese sector.

Al quebrar el alba del 7 de junio, 1.900 soldados se dejaron caer sobre los primeros fuertes peruanos y los tomaron tras breves pero encarnizados minutos de lucha cuerpo a cuerpo. Después de un enconado y sangriento combate, la bandera chilena fue alzada en la cumbre del morro. La caballería mientras tanto ocupó la ciudad.

El escuadrón de Novoa tuvo la misión de perseguir al enemigo en retirada lo que efectuó tomándoles en calidad de prisioneros a 1 oficial y 27 soldados junto con 21 caballos.²³

22 MOLINARE, Nicanor, “Asalto y Toma del Morro de Arica”, p. 52.

23 AHUMADA, Pascual, op. cit., Tomo III, p. 184. “Parte de batalla del capitán Novoa al coronel Lagos”.

Murieron en la toma de Arica 117 soldados chilenos y quedaron heridos 255. Las bajas peruanas alcanzaron a unos 1.500 muertos y más de 1.300 hombres fueron hechos prisioneros, siendo uno de los episodios más sangrientos de toda la guerra. Al estar cerradas todas las vías de retirada, no había más alternativa para los defensores que morir o quedar prisioneros.

Sin lugar a dudas, Alberto Novoa fue un trabajador incansable durante los días previos al asalto del Morro de Arica. Debió patrullar, obtener información, arrastrar piezas de artillería, avivar fogatas, guiar a la infantería en su desplazamiento nocturno, perseguir al enemigo en retirada y ocupar la ciudad. La información recogida por los cazadores fue vital para la obtención de la victoria.

Expedición a Moquegua

El 30 de septiembre de 1880, el teniente coronel José de la Cruz Salvo es comisionado para desocupar la ciudad de Moquegua de efectivos peruanos y exigir una contribución de guerra, tareas que son cumplidas cabalmente. Alberto Novoa colaboró en esta misión.²⁴

Campaña de Lima

Como las conversaciones de paz entre las fuerzas en litigio no dieron resultados positivos, el gobierno de Pinto decidió continuar su avance hacia el norte y así consolidar la conquista de Tarapacá. Comenzaron entonces los traslados de tropas y el desarrollo de nuevos planes de guerra.

Piérola logró reconstituir su ejército con 45 mil soldados, de los cuales 32 mil se destinan a defender Lima y 13 mil se acantonaron en Arequipa. Por su parte, Baquedano acumula una fuerza estimada en 23.629 efectivos integrados por 21.009 infantes, 1.370 artilleros y 1.250 jinetes para enfrentar a los peruanos atrincherados a las afueras de Lima.²⁵

Adicionalmente, Chile había formado el Ejército de Reserva con unos 15 mil efectivos repartidos entre Tacna, Arica, Iquique, la zona central del país y la Araucanía.

Se avecinaba la batalla más concurrida de toda la guerra. El general Baquedano se preparaba para volver a ingresar a Lima, vencedor como lo hiciera el 18 de abril de 1839 cuando sólo tenía 16 años, junto a su padre el coronel Fernando Baquedano, comandante del Regimiento Cazadores, escoltando al victorioso general Manuel Bulnes.

24 Ver Anexo II. Hoja de Servicios del Coronel Alberto Novoa Gormaz y Condecoraciones.

25 Fuerzas Armadas de Chile, "Álbum Histórico", p. 444.

Batallas de Chorrillos y Miraflores (13 y 15 de enero 1881)

El plan de ataque de Baquedano era simple, directo, frontal. La primera división al mando de Patrio Lynch atacaría por la izquierda, la segunda división de Emilio Sotomayor caería sobre el centro y la tercera al mando de Pedro Lagos avanzaría por la derecha. Cada cual tenía la misión de romper el frente defensivo y envolver al enemigo. Se constituyó una reserva de 4 mil hombres formada por tropas de las tres divisiones bajo el mando directo de Baquedano.

Las tres divisiones tenían fuerzas combinadas de las tres armas y entrarían en combate simultáneamente. Además de los infantes, en la primera división iban los artilleros de Salvo y los granaderos de Yávar. En la segunda, los artilleros de José Manuel Novoa y los cazadores de Soto Aguilar y Alberto Novoa. En la tercera, formaban los artilleros de Wood y los carabineros con los hermanos Manuel y Wenceslao Bulnes a la cabeza.

Las tropas, siguiendo una costumbre de Baquedano, avanzaron de noche hacia las defensas enemigas y las atacaron antes que el alba despuntara. Las tres divisiones se emplearon a fondo en ataques frontales con muy poco respeto por la vida. El combate fue encarnizado por ambos bandos y sólo al emplear la reserva, Baquedano pudo alcanzar la victoria. La cantidad de 3.321 soldados y 160 jefes y oficiales chilenos que murieron en esta batalla revelan lo cruenta que fue. Los granaderos debieron lamentar la pérdida de su valiente comandante, don Tomás Yávar.

Se estima que más de la mitad de las tropas peruanas que combatieron en Chorrillos perecieron. Los soldados peruanos que escaparon de la muerte o de quedar prisioneros se reunieron a las tropas de reserva estacionadas en Miraflores y se prepararon para la última defensa de Lima.

Para la batalla de Miraflores, las fuerzas totales de ambos países eran equivalentes en número (unos 20.000 hombres por cada lado). No obstante, los soldados peruanos que efectivamente entraron en combate son estimados entre 14 mil y 18 mil hombres ya que, inexplicablemente, la reserva nunca recibió órdenes de combatir.²⁶

Una nueva tentativa de acordar la paz no fue aceptada por Piérola. Mientras se esperaba la respuesta, se rompió la tregua y la segunda división de Lagos se vio obligada a aceptar combate cuando aún se estaban desplazando las demás divisiones. Esta división resistió tenazmente durante varias horas el ataque de fuerzas muy superiores hasta que comenzaron a llegar los refuerzos de las restantes dos divisiones.

Dos escuadrones de carabineros pusieron a la fuga a una cantidad que los doblaba de jinetes peruanos. La división Lynch entró al combate y decidió la batalla para sus colores. Chile la-

26 *Ibidem*, p. 456.

mentaba la pérdida de 2.124 soldados y 149 oficiales. La alta proporción de oficiales muertos en combate en la campaña de Lima revela que los jefes pelearon junto a la tropa compartiendo todos los riesgos.

Al atardecer, las puertas de la Lima estaban abiertas. La guerra, que había comenzado hacía menos de dos años, parecía llegar a su término.

3.4. *Ocupación de Lima (17 y 18 de enero 1881)*

La misma noche del triunfo de Miraflores, se iniciaron conversaciones con las autoridades peruanas y diplomáticas para acordar la entrada y ocupación pacífica de las ciudades de Lima y El Callao. El día 17 una avanzada de tropas chilenas al mando del General don Cornelio Saavedra entró a Lima para preparar el ingreso triunfal de Baquedano.

Entre otras unidades, ingresaron a Lima este día el Buin, el Bulnes, los zapadores, tres baterías de artillería y los regimientos de caballería Carabineros de Yungay y el Cazadores a Caballo con Alberto Novoa.²⁷ El día 18 en la mañana, Lynch entró a El Callao y en la tarde lo hace oficialmente el Ejército de Chile a Lima con Manuel Baquedano a la cabeza.

La guerra parecía concluir y una parte importante de las fuerzas chilenas recibieron la orden de regresar a sus lugares de origen, junto al general Baquedano. Entre otros, retorna a casa Alberto Novoa, quien puede finalmente conocer y estrechar en sus brazos a su hijo Carlos Alberto. Llegado a Santiago, recibe las jinetas de mayor.

Pero la paz estaba lejos de llegar y el 25 de marzo de 1882, tras haber nacido su segundo hijo (Guillermo), Alberto Novoa vuelve al Perú para continuar su aporte en la etapa más difícil y sufrida de esta guerra.

Campaña de la Sierra (1881-1883)

Durante la larga, difícil y fatigosa campaña de la sierra los soldados chilenos debieron desplazarse por un inmenso y hostil territorio, abarcando una superficie superior a los 500 mil km². Gran parte del territorio que los chilenos debieron ocupar es parte de la sierra, con un clima de estepa, es decir con alturas entre 1.000 y 5.000 m.s.n.m. Los abundantes mosquitos transmitían diversas enfermedades a las que se agregaba el tifus y la viruela. Al final, las enfermedades causaron más estragos que la lucha armada.

27 Ver Anexo II. Hoja de Servicios del Coronel Alberto Novoa Gormaz y Condecoraciones.

Por el lado peruano se destacó el general Andrés Cáceres quien reorganizó el ejército en grupos de guerrillas con alta movilidad a los que las tropas chilenas rara vez lograban enfrentar con posiciones favorables.

La mayor parte de los combates y escaramuzas del período son de baja importancia en cuanto al número de tropas involucradas. Los combates más famosos de esta campaña son los de Sangra, Pucará y Concepción.

Junto con iniciarse el año 1882, el vicealmirante Lynch diseñó un nuevo plan de combate contra Cáceres, el corazón de la resistencia peruana en la sierra. Lynch envió dos columnas con soldados de las tres armas que pudieran copar a Cáceres con un movimiento de pinzas. La primera iba al mando del general Gana quien llevaba 1.556 efectivos, entre ellos un escuadrón de cazadores al mando de Alberto Novoa. La segunda columna formada por 3.067 hombres iba al mando del propio Lynch.

Cáceres logró romper el cerco que le tendían las tropas chilenas. La altura, el frío de la noche y el tifus hicieron estragos en los soldados y en los animales de tal forma que una parte de la tropa debió regresar a Lima sin haber entablado combate. El propio general Gana debió regresar a Lima enfermo, custodiado por algunos cazadores. El coronel Estanislao del Canto lo reemplazó y continuó la persecución de Cáceres.

Mientras tanto en Ayacucho, Cáceres elaboró un plan de atacar simultáneamente el día 9 de julio varios objetivos, en especial las guarniciones de Chicla, Oroya, Concepción, Jauja y Marcavalle junto con afectar las líneas de comunicación chilenas. El plan no se cumplió tal como estaba trazado.

El 10 de julio, el coronel Gastó optó por atacar a la guarnición destacada en Concepción al mando del capitán Ignacio Carrera Pinto con una fuerza combinada de soldados, montoneros e indios. La lucha fue sin tregua y los 77 soldados (76 del Chacabuco y 1 del Lautaro) más 3 mujeres, un niño y el perro mascota de la unidad murieron. Algunos fueron descuartizados y otros profanados.

Por esos días, Alberto Novoa se enteró con gran dolor del fallecimiento de su compañero de tantas batallas, el mayor de granaderos don Roberto Villagrán Lattapiat en Lima tras contraer tifus y tercianas mientras desempeñaba una misión en la sierra peruana.

*Batalla de Huamachuco (10 julio 1883)*²⁸

Las dificultades de la lucha en la sierra que ya se extendía en demasía sin surtir efectos, hicieron ver a Lynch la conveniencia de retirar las tropas de la zona. La falta de un interlocutor válido no ayudaba

28 Descripción basada principalmente en la "Historia de la Batalla de Huamachuco" escrita por Nicanor Molinare.

en la tarea de acordar la paz. Cáceres resolvió entonces atacar al general Miguel Iglesias, presidente del Perú apoyado por Chile, considerado un traidor por quienes querían continuar la resistencia.

Lynch se vio en la necesidad de proteger a Iglesias y envió tropas al mando del coronel Marco Arriagada con la misión de sacar definitivamente del escenario al general Cáceres. Arriagada optó por perseguir al Ejército del Norte del coronel Isaac Recabarren quien consiguió burlarlo y cortarle las líneas de comunicación con Gorostiaga, destruyendo puentes y dinamitando pasos cordilleranos.

Sabiendo Cáceres y Recabarren la situación de las fuerzas chilenas en la zona, acordaron en Yungay, junto al Río Santa, en aunar los ejércitos del Centro y del Norte para avanzar en busca de una batalla decisiva con la división Gorostiaga.

Mientras tanto, siguiendo las claras instrucciones de Lynch de reunir todas las tropas del norte en Huamachuco, el coronel Alejandro Gorostiaga instruyó al comandante Herminio González para que avanzara a la brevedad desde Trujillo a su encuentro en Huamachuco. El tiempo era breve, pero González organiza una sacrificada marcha y se reúne con Gorostiaga el 7 de julio trayéndole alrededor de 600 efectivos de refuerzo, entre ellos 60 cazadores a caballo, 3 cañones y gran cantidad de municiones y vestuario. En este grupo vienen los cazadores de Alberto Novoa y los zapadores del capitán Ricardo Canales, quienes tuvieron una destacada participación en los hechos que se avecinaban.

Con todo, el fogueado coronel Gorostiaga juntó unos 1.700 efectivos (1.626 soldados y 87 oficiales). De ellos, 556 infantes del Concepción al mando del comandante González, 611 del Talca mandados por el comandante Alejandro Cruz, 39 del batallón Victoria bajo el mando del comandante Francisco García, 115 artilleros con su comandante Gumercindo Fontecilla, 218 zapadores dirigidos por el capitán Ricardo Canales y dos escuadrones del Cazadores al mando del teniente coronel Novoa Gormaz. Cerraban el contingente 16 hombres de sanidad y otros servicios.

Entre los 1.700 había algunos enfermos y la caballada estaba en pésimas condiciones. Incluso una partida de peruanos había logrado poner en fuga a 125 caballos los que con gran esfuerzo pudieron ser recuperados por los cazadores. Las fuerzas peruanas eran al menos tres veces superiores en número.

La sorpresiva llegada de los peruanos el Domingo 8, obligó a Gorostiaga a abandonar desorganizadamente las instalaciones del pueblo de Huamachuco y tomar posición en el cercano cerro Sazón al nororiente del pueblo y frente al cerro Cuyulga, tal como lo había planificado con anterioridad. Novoa y los cazadores cumplieron la importante tarea de escoltar y contribuir al acarreo del parque de municiones hasta el lugar elegido donde parapetarse, todo ello bajo nutrido fuego enemigo.

En la tarde del día 8, las artillerías de ambos mandos abrieron fuego contra las posiciones enemigas.

Como la partida de Cáceres sumaba unos 6 mil hombres, Gorostiaga elaboró un plan para replegarse sabiendo que la división Arriagada no podría llegar en su auxilio. Reunió entonces a los jefes y comandantes de unidad para darles a conocer su plan. A continuación transcribimos textualmente la narración de Nicanor Molinare²⁹ sobre lo que pasó en este consejo, manteniendo la ortografía original:

Y tras ligero preámbulo, Gorostiaga ordena á su secretario informe al Consejo de lo que se trata, y en medio de los cañones y de las balas que de cuando en cuando cruzan el espacio, Palacios P. explyaya así las ideas de su Jefe:

“Es indudable, señores, que el enemigo, que ocupa excelentes posiciones, ha aumentado su Ejército, que llega ahora quizás á 7,000 hombres, contando con tropas regulares, montoneros e indiada que le acompaña”.

“Nosotros, en cambio, no contamos sino con poco más de mil quinientos hombres, de ellos 300 reclutas, y con dos soldados apestados en nuestro campamento”.

“No tenemos víveres, ni leña, ni agua; tampoco sal, ni forraje para la caballada y vacunos de la División”.

“Por las razones expuestas, el señor Coronel, aquí presente, estima que se impone la retirada del Ejército, y la propone al Consejo”.

“Por otra parte, las instrucciones del General Lynch son de no empeñar ningún combate en estas condiciones”.

Y aquí declararemos que para escribir tan interesante episodio de esta crudísima campaña, hemos conversado al respecto con varios sobrevivientes, he inquirido con benedictina paciencia, todo cuanto ocurrió en tan histórico Consejo.

Hecha esta salvedad, agregaremos que, según lo asevera el hoy Teniente-Coronel retirado don Ricardo Canales, tan pronto se apagó la voz de Isidro Palacios, segundos después, tomó la palabra el Comandante Novoa Gormaz, de Cazadores á Caballo; y en breve alocución, se opuso, con todas las veras de su alma á la retirada propuesta por el Coronel Gorostiaga.

29 MOLINARE, Nicanor, "Historia de la Batalla de Huamachuco", pp. 145-146.

“Para practicar una retirada tan vergonzosa, dijo Novoa Gormaz contaríamos desde luego con dos enemigos, el enemigo común y nuestros propios soldados, que nos fusilarían por la espalda si tal hiciéramos”.

“Si es cierto que no tenemos víveres, ni sal, agregó el Comandante de Cazadores, tenemos en cambio, cincuenta y cuatro animales vacunos; tampoco tenemos elementos de movilización, el enemigo nos los ha tomado; creo que debemos esperar aquí hasta ver más claro; intertanto comeremos la carne cruda y sin sal si es necesario”.

“Y cuando terminó el consejo de Guerra, Novoa Gormaz, dirigiéndose a Fontecilla y a mí, agrega el Comandante Canales, nos dijo: “Indudablemente, el que mejor se encuentra de todos soy yo, porque con mis ciento ochenta y tantos Cazadores podría abrirme paso, pero en eso no debo pensar; espere-mos los acontecimientos y evitemos la retirada”.

“Y Gumecindo Fontecilla y yo, declara el Capitán-Ayudante Canales, apoyamos con entusiasmo y desición la idea de Novoa Gormaz. No se podía pensar por el momento en otra cosa que en soportar la situación; la luz del nuevo día, el desarrollo de los acontecimientos, nos proporcionarían la llave con que forsaríamos las formidables posiciones enemigas; y como era natural, fuimos del mismo parecer que el Comandante Novoa G.”

“Los señores González y Cruz y el Mayor Merino opinaron, fueron del mismo sentir; creían los tres jefes nombrados que los acontecimientos futuros marcarían los rumbos de la situación, y, en consecuencia, votaron en contra de la retirada propuesta”.

Un relato similar pero de otra fuente, entrega Francisco Machuca, basándose en la narración del comandante Herminio González. Machuca destaca la frase: *“comeremos carne sin sal, pero con honra”*³⁰ expresada en la alocución de Novoa.

Al llegar la noche del 8 al 9 de julio, las tropas descansaron alertas a las acciones que el otro bando pudiera intentar durante la noche. Los 183 jinetes del Cazadores no soltaron las riendas de sus cabalgaduras ensilladas y listas para el combate.

A la mañana siguiente, continuaron los cañoneos sin que ninguno de los jefes se decidiera a tomar la iniciativa, confiados en las ventajas de sus respectivas posiciones defensivas. Cáceres intentó una estrategia para que los chilenos atacaran pero sin resultados.

30 MACHUCA, Francisco, op. cit., Tomo IV, p. 394.

PARTICIPACIÓN DEL CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

Al amanecer del día martes 10, aniversario de la batalla de La Concepción, las fuerzas de Cáceres desaparecieron de la vista desde el campamento chileno. Gorostiaga, envió al capitán Canales con dos compañías del Zapadores a hacer un reconocimiento pero con instrucciones de no aceptar combate. No está claro si Canales trabó combate con los peruanos en forma voluntaria o si bien fue obligado a desobedecer las instrucciones de Gorostiaga.

Gorostiaga se vio entonces forzado a desplegar mayores recursos y mandó en apoyo de los 222 zapadores a dos compañías del Concepción al mando del capitán Luis Dell'Orto. Cáceres despreció a los atacantes y su ansiedad lo impulsó a cometer el error de enfrentar a los atacantes en vez de esperarlos en sus trincheras. Dell'Orto llegó a tiempo para salvar a los zapadores rodeados por fuerzas contrarias varias veces superiores. Paralelamente, la artillería chilena provocaba estragos en los peruanos merced a su mejor puntería.

Cuando la distancia era menor, Canales ordenó cargar a la bayoneta contra las tropas del coronel Gastó. El vencedor en Concepción, exactamente un año antes, muere en este asalto.

La batalla fue dirigida desde la cumbre del Sazón por Gorostiaga secundado por Novoa. Los cazadores mientras esperaban su turno para entrar en combate, se dedicaron a reaprovisionar de municiones a los combatientes que se han ido engrosando con soldados de ambos ejércitos. En el caso chileno, las restantes compañías del Concepción se integraron a la lucha. Un poco más tarde, entró en combate el Talca. El coraje no escaseaba en ninguno de los dos bandos y por momentos la balanza se inclinaba a favor de los peruanos.

El coronel Recabarren no cumplió la misión que le fue encomendada por Cáceres. De otra forma, el resultado de Huamachuco pudo haber sido distinto.

A las 11 de la mañana la batalla parecía decidirse en contra de Chile. Los infantes y los zapadores escasos de munición y sobrepasados por la cantidad y la energía de los peruanos comenzaron a ceder posiciones ordenadamente.

Cáceres, dando por descontado el triunfo, cometió su segundo error del día al hacer avanzar la artillería para aumentar su eficacia. Entonces, se instruyó a la caballería chilena para atacar. Bajo el toque de calacuerda, el mayor Sofanor Parra avanza con la mitad de la caballería por el a la derecha.

Por el otro frente, el resto de la caballería se lanzó al ataque. Los peruanos, ante los sablazos, hachazos y chivateos fueron cediendo el terreno para terminar en una desorganizada retirada. Finalmente, hasta el coronel Gorostiaga, flanqueado por Alberto Novoa y el mayor Merino, ingresa al campo de batalla para ordenar el cese del fuego y el ataque a bayoneta.

La proporción de muertos entre ambos bandos es muy distinta. Los peruanos dejaron en el campo más de 1.200 muertos entre ellos gran cantidad de jefes y oficiales. Cáceres se salvó de ser apresado gracias a “Elegante”, su excelente caballo.

Por lado chileno murieron 62 soldados y hubo 101 heridos. En fríos porcentajes, murieron por el lado chileno menos del 4% de los combatientes mientras que por el lado peruano perecieron alrededor del orden del 20%. Un factor determinante en esa diferencia fue que los chilenos usaron tácticas de guerrillas de pequeños grupos mientras que los combatientes peruanos usaron formaciones cerradas que presentaron mayor blanco al fuego de la artillería y de los fusiles. Adicionalmente, los chilenos tenían más experiencia en el uso de armas blancas, tanto en la infantería como en la caballería.

En reconocimiento a la participación de Alberto Novoa Gormaz en este episodio, el supremo gobierno le confirió el empleo de teniente coronel efectivo.³¹

El coronel Gorostiaga demostró grandes cualidades como estratega y líder, tomó decisiones correctas, escuchó a sus subalternos, mantuvo la calma y conservó la motivación de su tropa en un alto nivel.

Tratado de Ancón (20 de octubre de 1883)

Después de Huamachuco, las conversaciones de paz se aceleraron. Un desastre chileno mayor en la sierra habría cambiado el curso de la guerra, alargando su curso de manera impredecible.

El 20 de octubre de 1883, casi 5 años después de comenzadas las hostilidades, se firma la paz entre Perú y Chile en Ancón. Por el lado chileno, la firmó don Jovino Novoa y por el otro, los representantes peruanos nombrados por el general Miguel Iglesias, don José Antonio Lavalle y don Mariano Castro.

En lo principal, Chile se quedaba como compensación de guerra con la posesión del departamento de Tarapacá.

No obstante, la firma del tratado no significó el término de la guerra. Aún quedaba resistencia en los departamentos de Puno y Arequipa

Expedición a Arequipa³²

El coronel José Velásquez encabezó esta expedición cuya misión era terminar con el último foco de resistencia en la sierra. Alberto Novoa continúa sirviendo a su patria hasta ésta, la última de las jornadas en la breña peruana y la menos conocida.

31 Ver Anexo II. Hoja de Servicios del Coronel Alberto Novoa Gormaz y Condecoraciones.

32 Resumen basado en la obra “Expedición Arequipa-Puno y Paz de Ancón” de Sergio López Rubio.

PARTICIPACIÓN DEL CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

El 22 de octubre de 1883, ambos ejércitos están a la vista. Una vez más, los generales peruanos desprecian la capacidad de los chilenos y creyendo que sus posiciones en las alturas de Huasacachi eran inexpugnables. En la madrugada del día 23, son sorprendidos por una maniobra envolvente efectuada por una fuerza dirigida por el coronel Vicente Ruiz y se ven forzados a dejar el campo de batalla sin presentar mayor combate. Entre las tropas de la división Ruiz va Alberto Novoa con sus cazadores, contribuyendo al éxito de esta acción³³.

Como corolario de esta batalla, Chile ocupa sin disparar un tiro los departamentos de Puno y Arequipa. Inclusive toma el control del lago Titicaca con la torpedera Colo-Colo trasladada por ferrocarril desde El Callao.

El Regimiento Cazadores a Caballo cumplió con participar desde el primer hasta el último de los combates de la Guerra del Pacífico, comenzando con el Asalto y Toma de Calama y terminando con la persecución del enemigo desde Huasacachi hasta el Paso de Puquina, una hazaña que significó marchas forzadas a alturas entre los tres y cuatro mil metros de altura durante dos noches y un día sin prácticamente descansar.

Finalmente, el 6 de junio de 1884, el general peruano, Andrés Avelino Cáceres, termina por aceptar la paz.

4. CONCLUSIONES

El interés inicial de investigar sobre la participación de don Alberto Novoa Gormaz se fue incrementando a medida que fuimos encontrando citas en la literatura del ramo sobre su intensa actividad durante toda la guerra. Más apasionante aún fue ir descubriendo en fuentes primarias y en los archivos históricos antecedentes de las misiones que Alberto Novoa cumplió y haber visitado los lugares donde se desarrollaron las acciones de Pisagua, Pampa Germania, Dolores, Tarapacá, Iquique y Tacna.

En el terreno personal, fue muy motivador conocer algo de lo que implica la investigación histórica con las diversas fuentes disponibles, bibliotecas, archivos y librerías del ramo.

En cuanto al personaje estudiado, podemos decir sin dudas que Alberto Novoa contribuyó con su esfuerzo, sacrificio y buen juicio al éxito de la guerra desde el humilde trabajo de transportar municiones, arrastrar piezas de artillería, efectuar largas y peligrosas jornadas de reconocimiento por agrestes territorios, obtener agua y alimentos para la tropa, hasta aplicar justicia o dirigir a su regimiento en el combate.

33 Ver Anexo II. Hoja de Servicios del Coronel Alberto Novoa Gormaz y Condecoraciones.

Pudimos constatar mediante la lectura de la literatura especializada que Alberto Novoa Gormaz cumplió siempre las misiones que se le encomendaron con éxito y sin haber expuesto la vida de sus subordinados inútilmente. Tal como anotamos en los relatos, las informaciones recogidas en varias de sus exploraciones, fueron relevantes para definir los cursos de acción a seguir por el Estado Mayor.

Quizá la nota más alta corresponde a su capacidad de trabajo, la que pudimos constatar por las largas marchas exploratorias por el desierto o la sierra y en las diferentes descripciones de las actividades desplegadas con anterioridad a las batallas de Dolores y la toma del morro Arica.

Alberto Novoa pudo haberse quedado en Chile después de la ocupación de Lima junto a su joven familia para gozar de su afecto y de un merecido descanso. No obstante, acogió el llamado de la patria e hizo la difícil Campaña de la Sierra. Esta actitud corresponde a una personalidad con espíritu de sacrificio y de amor a su patria y no a un simple deseo de aventura. El resto de su vida así lo confirma.

Su intervención en vísperas de Huamachuco nos revela a un teniente coronel de sólo 30 años que, junto a una gran madurez, tiene buen criterio militar y carácter junto con un liderazgo positivo entre sus pares y subordinados.

La batalla de Huamachuco tuvo la mayor importancia. Una victoria peruana podría haber cambiado el curso de la guerra y prolongado apreciablemente su conclusión. El general Cáceres se habría erigido como el líder e interlocutor válido con quien negociar y las condiciones para acordar la paz tal vez hubieran sido distintas.

La frase de Novoa “*comeremos carne sin sal, pero con honra*” tiene las características de esas arengas asertivas capaces de motivar a los hombres para asumir una misión difícil. ¿Cómo negarse a seguirlo?

Asombra que en los 5 años que dura la guerra haya ascendido desde el grado de teniente hasta el de teniente coronel. Aún más, a los 34 años de edad ya había sido comandante de los regimientos Húsares y Carabineros de Yungay.

Alberto Novoa fue ayudante de Baquedano lo que nos lleva a pensar que el ilustre general debe haber tenido una fuerte influencia en su desarrollo como persona y como oficial. El hecho de que Baquedano cuando asume la presidencia interina de la nación en septiembre de 1891 haya puesto la Prefectura de Santiago bajo las órdenes de Alberto Novoa, en los difíciles días que siguieron a las batallas de Concón y Placilla, demuestra que su jefe tenía gran confianza en él.

Podemos decir que Alberto Novoa, al igual que su hermano José Manuel y el general Baquedano como muchos otros jefes del ejército y la marina de Chile no participaron activamente en la Guerra Civil del 91. Si bien las simpatías de Alberto Novoa estuvieron con el bando constitucionalista, siguió desem-

PARTICIPACIÓN DEL CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

peñando sus labores en el Estado Mayor de la plaza de Santiago.

Entre fines de 1891 y comienzos de 1892 se reorganizó el alto mando del ejército. El general Emilio Körner asumió como Jefe del Estado Mayor General (después Inspector General del Ejército) y son nombrados como Inspectores Generales de las tres armas Gabriel Alamos (infantería), José Manuel Novoa (artillería) y Alberto Novoa (caballería)³⁴. Alberto Novoa llega a la cúspide de la carrera militar en su arma a los 39 años.

No encontramos hechos controversiales en su vida militar o privada.

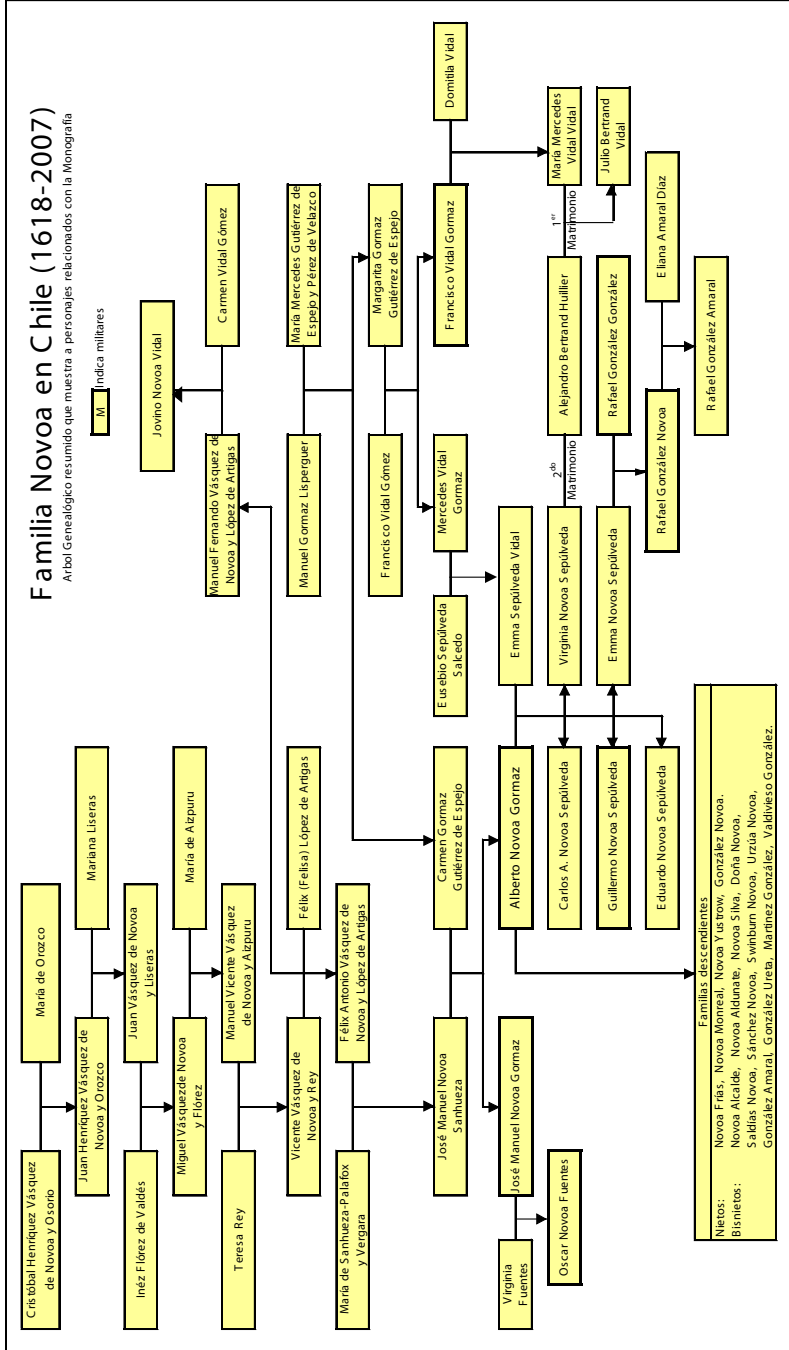
La patria agradeció su esfuerzo condecorándolo con las medallas de oro de la Campaña a Perú y Bolivia, de la Campaña a Lima y de Huamachuco.

En tiempos de paz, don Alberto Novoa Gormaz siguió colaborando con el Ejército y la República. Se desempeñó como intendente de las provincias de Cautín y de Linares³⁵. Murió en Santiago el 11 de junio de 1917, a los 64 años.

34 Estado Mayor del Ejército, "Historia del Ejército de Chile". Tomo VII, p. 178.

35 FIGUEROA, Virgilio. "Diccionario Histórico y Bibliográfico de Chile". Tomo IV, p. 374.

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA NOVOA. 1.-2



1 OP AZO, Gustavo, "Familias del Antiguo Obispafo de Concepción", p. 173 a 175.
 2 FIGUEROA, Virgilio, "Diccionario Histórico y Biográfico de Chile", p. 370 a 377 y antecedentes familiares.

HOJA DE SERVICIOS DEL CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ Y CONDECORACIONES

EJÉRCITO DE CHILE
ESTADO MAYOR GENERAL
Archivo General del Ejército

*Datos biográficos del
Coronel Alberto Novoa Gormaz*

Nació en 1851, en Santiago.

- 15 ENE. 1863 Cadete de la Escuela Militar
- 03 MAY. 1869 Alférez de Ejército, en el Regimiento "Cazadores a Caballo"
- 12 AGO. 1873 Teniente.
- 18 NOV. 1878 Autorizado para contraer matrimonio con la Srta. Emma Sepúlveda Vidal.
- 01 ABR. 1879 Nombrado Ayudante Mayor del Regimiento de "Cazadores a Caballo".
- 30 MAY. 1879 Capitán.
- 27 OCT. 1880 Capitán Ayudante en la misma Unidad.
- 23 MAY. 1881 Sargento Mayor y Comandante del 3er. Escuadrón de la misma Unidad.
- 15 NOV. 1881 Sargento Mayor Graduado.
- 11 MAY. 1883 Presidente del Tribunal Militar en Trujillo.
- 14 JUL. 1883 Nombrado Jefe de Estado Mayor de la división que al mando del Sr. Coronel Graduado don Alejandro Gorostiaga, expedicionó en la Sierra Norte del Perú.
- 13 OCT. 1883 Teniente Coronel Efectivo, 2do. Jefe del Regimiento "Cazadores a Caballo"
- 13 ENE. 1885 Comandante del Escuadrón "Húsares"
- 29 OCT. 1886 Comandante del Regimiento "Carabineros de Yungay".
- 01 ENE. 1891 Destinado al Estado Mayor de Plaza.
- 14 ENE. 1891 Coronel de Guardias Nacionales Movilizadas.
- 03 FEB. 1891 Pasa al Estado Mayor de Plaza de Santiago.
- 13 FEB. 1891 Nombrado Ayudante de Campo del General en Jefe del Ejército en Campaña.
- 29 SEP. 1891 Nombrado Inspector General de Caballería.
- 22 FEB. 1892 Nombrado Miembro de la Comisión Calificadora de Mérito.
- 14 FEB. 1895 Coronel de Ejército.
- 11 FEB. 1895 Se le concede cédula de retiro absoluto del Ejército.

Tiempo servido en la Institucion: 32 años y 27 días.

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

A B O N O

- Por Decreto Supremo de 23 de mayo de 1874, se le abona UN AÑO, CINCO MESES Y VEINTICINCO DIAS de servicios.
- Por Ley de 22 de diciembre de 1881, se le abonan DIEZ AÑOS de servicios.
- Por Decreto Supremo de 14 de julio de 1887, se le abonan UN AÑO, CINCO MESES Y VEINTICINCO DIAS de servicios.
- Por Decreto Supremo de 26 de agosto de 1889, se le abonan DIEZ MESES Y VEINTIDÓS DIAS de servicios.

TIEMPO TOTAL: 45 AÑOS, 11 MESES Y 9 DIAS

CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ EN CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA

Hizo la primera campaña contra el Perú y Bolivia desde el 19 de abril de 1879 hasta el 7 de junio de 1880, habiéndose encontrado en este tiempo en las siguientes batallas y acciones de guerra:

- En los bombardeos de Antofagasta, los días 26 de mayo y 28 de agosto de 1879; el primero bajo las órdenes del Sr. General don Justo Arteaga y el segundo a las órdenes del Sr. General don Erasmo Escala.
- En el desembarco y toma de Pisagua, el 2 de noviembre del año indicado, bajo las órdenes del Sr. General últimamente nombrado.
- Formó parte de una división de las tres armas que al mando del Coronel don José Domingo Amunátegui, marchó de Dolores a Dibujos en la tarde del 18 de noviembre de 1879 y esa noche a las once y media la avanzada de Caballería que él mandaba tomó prisioneros cuatro proveedores del ejército aliado y les quitó varias mulas cargadas a dos kilómetros de Santa Catalina, lugar en que se hallaba acampada la referida división. Dichos proveedores comunicaron que el enemigo estaba muy inmediato al nuestro y el número de fuerza y armamento que tenía el citado ejército.
- Se encontró en la batalla de San Francisco, el 19 del indicado mes y año, bajo las órdenes del Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor General don Emilio Sotomayor.
- Marchó en una división de 400 hombres de Caballería a las órdenes de dicho Jefe de Estado Mayor General, el 24 del mes y año mencionado, a tomar posesión de Pozo Almonte, la Noria y demás oficinas intermedias.

PARTICIPACIÓN DEL CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

- Formó parte de una pequeña división que a las órdenes del Sargento Mayor don José de la Cruz Salvo, marchó a Tarapacá el 29 de noviembre del año indicado a tomar posesión de esa plaza y conducir a Dibujos los prisioneros del ejército enemigo y heridos nuestros que quedaron en el campo de batalla del 27 del mismo mes y año.
- Formó parte de una división que a las órdenes del Teniente Coronel don José Ramón Vidaurre, marchó a Tarapacá el 8 de enero de 1880 con el objeto de disolver las montoneras que se habían organizado y permaneció hasta el 20 de mismo mes y año.
- El 12 de marzo del citado año marchó a las órdenes del Sr. General de Brigada don Manuel Baquedano, con una división de las tres armas a tomar posesión de la ciudad de Moquegua, lo que se efectuó el 20 del referido mes y año.
- Se encontró en el combate de Los Ángeles, el 22 de marzo de 1880, bajo las órdenes del Sr. General de Brigada de Manuel Baquedano; y formó parte de una división de las tres armas que al mando del mismo Sr. General, marchó ese día, hasta Torata en persecución del enemigo, haciéndole gran número de prisioneros y quitándole muchas armas.
- Se encontró en la batalla de Tacna, el 26 de mayo de 1880 a las órdenes del Sr. General en Jefe don Manuel Baquedano.
- Formó parte de una división de 400 hombres, que al mando del Sr. Coronel don Pedro Lagos, marchó en persecución de enemigo, el 28 del mismo mes y año, regresando tres días después trayendo gran número de prisioneros y armamento.
- En la mañana del día 4 de junio de 1880 de orden de Sr. General en Jefe y al mando de 100 hombres montados marchó por la playa de Arica desde las inmediaciones del puente de ferrocarril donde estaba acampado el ejército hasta el valle de Azapa, punto en que el enemigo tenía dos fuertes con cañones de grueso calibre, recibiendo su fuego durante el trayecto.
- Se encontró en el asalto y toma de los fuertes y plaza de Arica, el 7 de junio del mismo año, a las órdenes del Sr. General en Jefe don Manuel Baquedano.
- El 30 de septiembre del año indicado, marchó a la ciudad de Moquegua, en una división de las tres armas, al mando del Teniente Coronel don José de la Cruz Salvo, fue a ese punto con el objeto de desarmar las fuerzas enemigas que allí se habían organizado e imponer a la ciudad una contribución de guerra de sesenta mil pesos.

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

- Hizo la segunda campaña a Lima, desde el 8 de junio de 1880 hasta el 29 de abril de 1881 y desde el 25 de marzo de 1882 hasta el 17 de junio de 1884.
- Se encontró en la batalla de Chorrillos, el 13 de enero de 1881 y en la de Miraflores el 15 del mismo mes y año, en ambas bajo las órdenes del Sr. General en Jefe don Manuel Baquedano.
- El 17 del expresado mes y año, formó parte de una división de las tres armas, que al mando del Sr. General de Brigada don Cornelio Saavedra, tomó posesión de la ciudad de Lima, en nombre de la República de Chile.
- Formó también parte de una división que expedicionó en la Sierra Norte del Perú y se encontró en la batalla de Huamachuco, el 10 de julio de 1883, a las órdenes del Sr. Coronel Graduado don Alejandro Gorostiaga. Por esta acción de armas, el Supremo Gobierno le confirió el empleo de Teniente Coronel.
- Formó además parte de la división expedicionaria sobre Arequipa, que desembarcó en Pacocha, el 6 de octubre de 1883 bajo el mando del Sr. Coronel don José Velásquez, rechazando al enemigo en la cuesta de Huasacachi en la mañana del día 23 del mismo, persiguiéndolo durante todo el día y haciéndole varios prisioneros; lo cual produjo la desmoralización que guarnecía a Arequipa y la rendición de dicha ciudad el día 29 del indicado mes.

CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ

Condecoraciones

Por resolución del Honorable Congreso de fecha 15 y 17 de diciembre de 1879, se declaró que el Ejército del cual formaba parte, había merecido “Bien de la Patria”.

Según Ley de 1º de septiembre de 1880, usa una medalla de oro con cuatro barras del mismo metal, acordada a los que hicieron la primera campaña contra el Perú y Bolivia y se encontraron en las batallas y acciones de guerra que dicha ley enumera.

Por Ley de 14 de enero de 1882, usa otra medalla de oro con dos barras, por haber hecho la campaña a Lima y haberse encontrado en las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Por Ley de 27 de diciembre de 1883, usa otra medalla de oro, acordada a los que se hallaron en la batalla de Huamachuco.

*PARTE DEL COMANDANTE NOVOA SOBRE HUAMACHUCO*³⁶

Parte del Cazadores a Caballo sobre la Batalla de Huamachuco

Parte Oficial del Cazadores a Caballo

Huamachuco, julio 11 de 1883

Como di cuenta a VS. en mi nota numero 128 del 28 del mes próximo pasado, al día siguiente me puse en marcha con la fuerza de Cazadores que vino de Chiclayo y Pacasmayo, llegando a esta ciudad el 7 del presente, en donde nos reunimos con la división del señor coronel don Alejandro Gorostiaga y los 120 Cazadores que, al mando del sargento mayor don Sofanor Parra, había en ella.

Como a las 3 P.M. del día 8 se dio el aviso de estar el enemigo a la vista, y de orden superior marchamos a colocarnos a retaguardia de la línea de batalla que formó nuestra infantería y artillería en el cerro llamado Sazón, situado como a dos millas al norte de esta población.

Media hora después el enemigo rompió sus fuegos de artillería sobre nuestra línea y tropa que avanzaba a tomar las indicadas posiciones, los que fueron contestados a su vez, suspendiéndose por ambas partes a las oraciones de ese día.

El 9, poco después de diana, empezó nuevamente el cañoneo de nuestra artillería sobre la línea enemiga, siendo contestado por esta, sin que nada mas particular hubiese en dicho día.

Como a las 7:30 A.M. del día 10, mandó el señor coronel, jefe de la división, a reconocer la derecha del enemigo dos compañías guerrilleras del batallón Zapadores.

Con este motivo y por instrucciones que recibí de dicho jefe, dispuse que el capitán don Abel P. Ila-baca, con su compañía marchase en protección de las citadas guerrillas, las que se replegaron a nuestra línea después que se les concluyeron las municiones.

Viendo esto el enemigo, avanzó decididamente sobre nuestra línea, haciendo, al parecer, un movimiento para flanquearnos. En tal momento ordené que el capitán don Juan de Dios Quezada cargase con su compañía, no haciéndolo con toda la fuerza de mi mando por no permitirlo la topografía del terreno.

36 AHUMADA, Pascual. "Guerra del Pacífico". Tomo VIII, Cap. IV, p. 216.

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

Esta carga dio como resultado la detención del enemigo en su avance. Dos horas después, cuando ya hacía tiempo se había comprometido el combate por toda la fuerza de la división y el enemigo volvía a tomar su primera línea de defensa, según instrucciones que recibí, ordené que el sargento mayor don Sofanor Parra cargase con un escuadrón hacia donde se encontraba la artillería enemiga.

Ejecutada dicha carga destruyó aquella fuerza y le quitó siete piezas que ahí tenía con todas sus municiones.

Al mismo tiempo dispuse que el teniente don Benjamín Allende, con los 25 hombres de su mitad, cargase a la derecha de la misma línea.

El fuerte empuje con que nuestra infantería llevó el ataque sobre la línea enemiga, unida a las oportunas cargas dadas por las fuerzas de mi mando, dio por resultado la derrota completa del enemigo, el que, siendo en número más del doble superior al nuestro, dejó en el campo muchas bajas, de ellas algunos jefes y oficiales de graduación.

Por mi parte he tenido que lamentar la pérdida de los soldados Laureano Acevedo y Nicolás Tapia, que murieron en el combate, habiendo sido herido levemente el cabo 1° José L. Baeza, y de alguna gravedad los soldados Julio Arredondo, Cirio Mena y Rosauro Pontigo.

Termino, señor coronel, felicitando a VS. por el buen comportamiento de la fuerza del regimiento que tuve a mi cargo en la batalla del día de ayer, haciéndole presente que tanto el sargento mayor don Sofanor Parra como los oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, han estado en ella a la altura del buen nombre que tiene adquirido el regimiento.

Dios guarde a VS.

Alberto Novoa Gormaz

Al señor coronel comandante del regimiento de Cazadores a Caballo

*MEDALLAS OTORGADAS AL CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ
POR SU PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA DEL PACÍFICO*

*(Estas medallas y el sable del CrI. Alberto Novoa fueron donados por el autor de
esta monografía al Museo de Historia Militar donde se exhiben)*



BIBLIOGRAFÍA

- AHUMADA Moreno, Pascual. "Guerra del Pacífico". Tomo I. Imprenta del Progreso. Valparaíso. 1884. Tomos II a VIII. Imprenta y Lib. Americana. 1885-1891.
- BARROS Arana, Diego. "Historia de la Guerra del Pacífico". Librería Central de Servat y Cía. Santiago de Chile. 1880.
- BULNES, Gonzalo. "Guerra del Pacífico" Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1911.
- CAIVANO, Tomás. "Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia". Imprenta de la Marina. Callao, Perú. 1979.
- CARMONA Yáñez, Jorge. "Baquedano". Imprenta de las Fuerzas Armadas de Chile. 1946.
- CASTEDO, Leopoldo. "Resumen de la Historia de Chile". Zig-Zag. Santiago. Novena edición.
- Comisión Permanente de Historia del Ejército de Perú. "Cáceres, Conductor Nacional". Imprenta del Ministerio de Guerra. Lima, Perú. 1984.
- DE LA CRUZ, Ernesto. Epistolario de D. Bernardo O'Higgins. Imprenta Universitaria, Santiago, 1919.
- EKDAHL, Wilhelm. "Historia Militar de la Guerra del Pacífico". Soc. Imp. i Litografía Universo. Santiago. 1917.
- Ejército de Chile. "Las Fuerzas Armadas de Chile". Álbum Histórico. Empresa Editora Atenas. 1932.
- Estado Mayor del Ejército. "Historia del Ejército de Chile". Talleres de Impresos Vicuña. 1982.
- ENCINA, Francisco. "Historia de Chile". Editorial Nacimiento. Santiago. 1951.
- FIGUEROA, Virgilio. "Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile". Estab. Gráficos Balcells & Co. Santiago. 1931.
- Las Relaciones Nominales. Desde el Ataque, Toma de Calama hasta la Victoria de Arica. Imprenta Nacional. Santiago. 1883

PARTICIPACIÓN DEL CORONEL ALBERTO NOVOA GORMAZ EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

Las Relaciones Nominales. Campaña de Lima – Chorrillos y Miraflores. Imprenta El Día. Callao, Perú. 1881

LÓPEZ Rubio, Sergio. “Expedición Arequipa-Puno y Paz de Ancón”. Edimpres Ltda. Santiago. 1985.

MACHUCA, Francisco. “Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico”. Imprenta Victoria. Valparaíso. 1926.

MOLINARE, Nicanor. “Asalto y Toma de Arica”. Imprenta de El Diario Ilustrado. Santiago. 1911.

MOLINARE, Nicanor. “Batalla de Tarapacá”. Imprenta Cervantes. Santiago. 1911.

MOLINARE, Nicanor. “Batalla de Huamachuco”. Imprenta y Enc. Antigua Inglesa. 1913.

OPAZO, Gustavo. “Familias del Antiguo Obispado de Concepción. 1551-1800”. Editorial Zamorano y Caperan. Santiago, 1957. (Biblioteca Nacional, Microfilm LCH 379).

OPAZO, Gustavo. “Origen de las Familias del Antiguo Obispado de Concepción. 1551-1800”. Editorial Zamorano y Caperan. Santiago, 1941.

PAZ Soldán, Mariano. “Narración Histórica de la Guerra de Chile contra Perú y Bolivia”. Editorial Milla Batres. Lima. 1979.

VICUÑA Mackenna, Benjamín. “Guerra del Pacífico”. Historia de la Campaña de Tarapacá. Imprenta Cervantes. Santiago, 1880.

RECOMPENSAS Y PREMIOS: LOS INCENTIVOS USADOS POR EL EJERCITO Y ARMADA DURANTE LA GUERRA DEL PACIFICO¹

CrI. Carlos Méndez Notari²

El fin del conflicto no representó para sus actores el desenlace definitivo, sino a partir de aquí, para muchos, comenzaba en su propia tierra, una nueva forma de lucha, esta vez, contra los aparatos burocráticos del Estado.

Cuando no es discutible para nadie la heroica participación de los veteranos en la guerra, sin embargo y pese ello, era esencial comprobar de manera empírica su participación, dando cumplimiento a las leyes y clasificar a los veteranos y sus descendientes, siendo fundamental presentar a las comisiones la documentación oficial.

Estas comisiones de recompensas, estarán presentes en casi todo el período de posguerra, tal cual lo exigía la ley. Gran importancia tendrán los servicios médicos, ya que cumplieron un rol activo, siendo los encargados de acreditar el daño o grado de invalidez sufrido por el solicitante.

Inicialmente y a modo de recompensas por servicios prestados al país, surge como primera medida una ley que pone en funcionamiento el proceso de certificación, ésta fue promulgada en un Decreto Supremo el 30 de marzo de 1882, cuyo objetivo, era poner en ejecución las comisiones de recompensas y así, regularizar la tramitación para la obtención de los beneficios a los excombatientes, o a los familiares directos, si el actor estaba fallecido.

Los beneficios habían quedado explicitados detalladamente el 22 de diciembre de 1881 mediante en la Ley 1418,³ y difundidos por el diario oficial cuatro días más tarde, en ella se señalaba “*Todas las personas que se consideren con derecho a percibir las pensiones otorgadas por la presente lei, deberán presentar sus expedientes dentro del término de un año, contado desde la promulgación de ella. Pasado este término, no habrá lugar a reclamo alguno*”.⁴ Luego el mismo cuerpo legal, disponía cuales debían ser los trámites, para iniciar el proceso.

En relación con las oficinas donde debían concurrir los postulantes que estaban incapacitados físicamente o las viudas y las hijas solteras, expresaba “*habrá una oficina destinada a atender reclamaciones,*

1 Ponencia realizada en Seminario “A los 130 años de la Guerra del Pacífico” realizado entre el 19 y 20 de mayo del 2009 en la sede de Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello.

2 Magíster en Historia de la Universidad de Santiago. Doctor en Historia en el Instituto de Estudios Avanzados de esta misma casa de estudios. Actualmente es el Jefe del Departamento de Historia Militar del Ejército. Ha publicado dos obras relativas a los veteranos de la Guerra del Pacífico.

3 Diario Oficial 26 diciembre de 1881. Artículo XXXII. ACNCH.

4 *Ibidem*.

pedir los datos i tramitar los expedientes de las personas que se crean con derecho a gozar de los beneficios que esta lei acuerda. Esta oficina podrá pedir directamente a todas las oficinas i funcionarios públicos necesarios para justificar las solicitudes que tramite".⁵

Al año siguiente, se dispuso por la ley, una nueva medida la que solo se decretó para los actores que prestaron servicios en la Armada Nacional, beneficio que en ningún caso, se hizo heredable a las viudas o a los hijos. Los dineros para hacer efectivo dicha gratificación, fueron proporcionados por el Estado chileno, quién mediante un recurso legal, al existir material náutico capturado a la potencia adversaria. A las presas se les fijaba un valor comercial a través de una tasación fiscal y el dinero que se consideraba como utilidad, se dividía en ocho partes iguales, a lo que cada una de ellas, recibía el nombre de "Octava".

Cada una de las octavas, se dividía por grados jerárquicos, en la primera fracción se ubicaban a los almirantes, en la segunda, a los capitanes de navío y de fragatas con función de comandante de los buques captores, y así sucesivamente se incorporaba a cada uno de los actores, hasta llegar a la última fracción, que se trataba de la octava-octava. En este último tramo, se ubicaban a los marineros de menor rango, pero como la cifra asignada a la octava-octava, tenía una cifra de dinero similar a las siete octavas anteriores, se debía dividir en todos ellos, lo que significaba que el monto por recibir, era infinitamente menor que en los casos anteriores.

A este proceso se le denominó "*Ley de presas*", modelo tomado de la tomada de la Real Ordenanza Británica de 1819.

Algunos años más tarde, exactamente en 1906, el Congreso dictó una ley que otorgaría una gratificación con el nombre de "Bonos" y se haría efectiva para todos aquellos que hicieron la campaña, que a ese año, aún permanecían con vida. El artículo primero expresaba que se debía invertir un total "*de tres millones de pesos en bonos del tesoro a los jefes, oficiales e individuos de tropa del Ejército i de la Guardia Nacional movilizada, jefes, oficiales, marinería i jente de mar de la Armada i asimilados que hicieron la campaña contra el Perú i Bolivia desde 1879 a 1884*".⁶ En síntesis, el primer pago era para aquellos que habían justificado debidamente sus servicios, y se cancelaría el "*30 de junio*" y para los que calificaran en fecha posterior, el pago se concretaría el "*31 de diciembre*".⁷

Ambas gratificaciones, es decir la Ley de Presas y Ley de Bonos, fueron dos soluciones económicas de carácter transitorio para los desmovilizados, sin embargo las viudas y los hijos no fueron considerados, un ejemplo de ello, fue la viuda del capitán Arturo Prat, quien por haber resultado muerto en el Combate Naval de Iquique, a su viuda o hijos no se le canceló dinero alguno.

5 *Ibidem*. Artículo XXXIV.

6 Lei 1858 de 19 de febrero de 1906. Diario Oficial 8.435 de 20 febrero de 1906. Artículo 1º. ACNCH.

7 *Ibidem*. Artículo 2º

Trascurrida casi dos décadas, en 1924 el Diario Oficial publica una ley que decreta soluciones económicas concretas y permanentes para todos los participantes en el conflicto bélico, mediante el cual se declara que *“los jefes, oficiales e individuos de tropa del Ejército, de la Guardia Nacional Movilizada y de la Marina y los asimilados de estas instituciones que hubieren tomado parte en la guerra contra Perú y Bolivia y que se hubieren encontrado en una o más acciones de guerra o hubieren tomado parte en algunas de las expediciones a la Sierra, comandadas por los coroneles Del Canto, Arriagada y Urriola, tendrán derecho a una pensión equivalente a un 60% del sueldo”*.⁸ En consecuencia desde éste momento, todos recibirían un reconocimiento económico, aun cuando hubiesen resultado ilesos. Para el otorgamiento de este beneficio, se tuvo en consideración el avanzado estado de vejez y las enfermedades propias de los actores debido a la avanzada edad.

Para acceder a los beneficios, se les exigía que comprobaran ante las comisiones establecidas por la ley, la efectiva participación en la guerra. Si bien a la fecha de la publicación de éste Decreto, quedaba menos de un 8 % de veteranos con vida, la medida pasó a constituirse en un reconocimiento póstumo; y los montos para estos últimos, se debieron reducir aún más, ya que se trataba desde ahora, en un montepío de viudez u orfandad. De hecho la misma Ley en este sentido, expresaba *“que, esta anomalía es notoria, pues mientras se consulta una pensión equivalente al sueldo íntegro de actividad para los sobrevivientes, se señala exiguos montepíos a las familias de los fallecidos en la campaña y ni siquiera se contempla la de los individuos de tropa y marinería que concurrieron a la guerra”*.⁹

Uno de los primeros requerimientos, exigía la completación de una solicitud, que llevaba por título *“Comisión Liquidadora de Recompensas a los Servidores de la Guerra de 1879 – 84”*¹⁰ y a renglón seguido, detallaba la filiación del interesado, la unidad militar de origen y el nombre completo. Más abajo, se indicaba la estatura a la fecha de la inscripción, el estado civil, el nombre del cónyuge, el lugar de nacimiento, la religión, el oficio. También como una manera de identificarlos detalladamente se dejaba constancia de las señales físicas, entre ellas, la forma de la cara, el color de los ojos y del cabello, la forma de las cejas, de la nariz, de la boca, de los labios y de las orejas, estilo de la barba y color de ella. Finalmente en la parte inferior de la carátula, se especificaba si tenía cicatrices en su rostro y cuerpo, a esto último se le daba especial importancia, pues servía como antecedente para justificar, que este defecto, fue producto de las heridas de guerra.

Ya conocido en términos globales cuáles eran los beneficios exigidos por la ley, de ahora en adelante, verificaremos de qué manera se fueron otorgando estos y las dificultades que fueron encontrando en el transcurso de su tramitación y otorgamiento. En relación con esto último, resulta justo

8 Decreto Lei 139. Diario oficial de Chile de 6 diciembre de 1924. Página 3121. Artículo 1º. ACNCH.

9 *Ibidem*. Artículo 6º.

10 Formulario que formaba parte de cada expediente. Estos eran de tres tipos: Para Veterano de Guerra, para Retiro de la Institución y finalmente para Montepío de las viudas o hijas solteras. ARGECH. Para mayor conocimiento de los formularios, se adjuntan en anexos.

dejar constancia también, la manera cómo algunas personas intentaron engañar los procedimientos establecidos. Luego de una detallada investigación, la autoridad resolvía: “Pase al Ministerio de Guerra para su cancelación” o de lo contrario, con un timbre de color rojo, resolvía “Expediente Denegado” y se archivaba definitivamente.

Un ejemplo de lo anterior, lo encontramos en el expediente de un veterano de nombre Manuel Morales, quien personalmente expresó “*tengo una cicatriz debajo de la mandíbula inferior del lado derecho, y me la hice luchando en Tacna*”.¹¹

Iniciado el proceso de comprobación de servicios, se iban adjuntando los documentos que en esencia permitían certificar la real participación del interesado en la guerra, y para las viudas o hijas solteras, el verdadero grado de parentesco. Uno de los documentos muy usados en el proceso, fueron las declaraciones de testigos, que efectivamente habían conocido al extinto veterano de guerra y que les constaba la familiaridad con los solicitantes.

Una vez recibida toda la documentación pertinente, el expediente se presentaba en la guarnición militar más cercana, quienes determinarían la validez de los antecedentes. Más tarde y una vez cumplido este proceso, el expediente era remitido al Ministerio de Guerra, autoridad que tenía la última palabra.

Revisado en consecuencia un significativo número de expedientes, en el Archivo General del Ejército de Chile, es interesante encontrar algunas tramitaciones que las autoridades pertinentes rechazaron bajo el concepto de “Expediente Denegado”.¹² En general los motivos negados fueron variados, pero entre los más recurrentes podemos señalar los siguientes.¹³

- Imprecisión e inexactitud en las fechas anotadas.
- Documentos adulterados
- Supuesto veterano que jamás estuvo en la guerra del 79`.
- Se encontraron tres expedientes certificando su participación en la ocupación o pacificación de la Araucanía.
- Intentar acceder a una pensión mayor, entregando información con un grado militar más alto.
- En el caso de una eventual viuda, por no tener un matrimonio legalmente constituido.
- Por mayoría de edad de una hija o hijo.
- En el caso de una viuda por haber contraído matrimonio en segundas nupcias.
- Solicitante de sexo masculino y la Ley benefició solo a las mujeres solteras.

11 Expediente 7.956 perteneciente a Manuel Morales Albornoz soldado del cuarto de línea, solicitud cursada en 1925 en la Fiscalía de Armas de Tarapacá. ARGECH.

12 Para análisis de otros expedientes denegados ver Anexo 6.

13 Libro de expedientes Denegados del Ministerio de Guerra y Marina. “Comisión Liquidadora de Recompensas a los Servidores de la Guerra 1879-84”. ARGECH.

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

- Solicitantes con grado de parentesco de nietas o sobrinas y para ellas la ley no contemplaba beneficio alguno.

En relación con lo precedente, podemos señalar que las comisiones de recompensa que se establecieron durante el período estudiado, responden a la obligatoriedad que les demandaba la aplicación de las distintas leyes que se fueron promulgando y de éste modo ir dando una solución a la problemática económica de los veteranos. Estas Juntas Calificadoras tuvieron el importante rol de acreditar la participación de los solicitantes como ex combatientes de las campañas en contra de Bolivia y el Perú.

También estas comisiones, no solo debieron enfrentar las dificultades de la búsqueda de los antecedentes, sino que además, permanecer alertas ante eventuales fraudes por parte de los solicitantes.

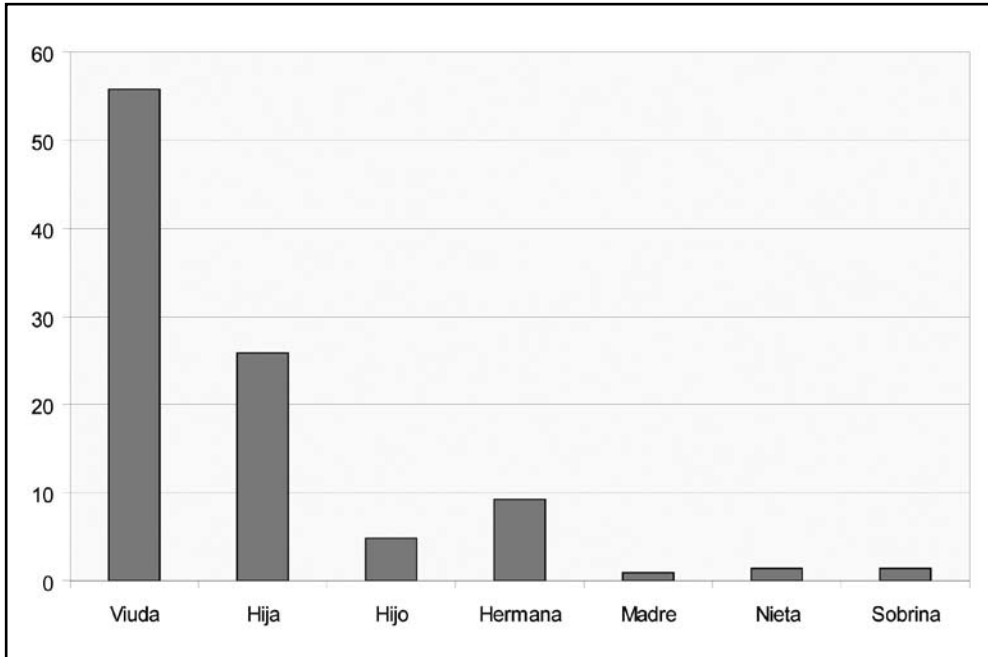
En anexo N° 1, presentamos un cuadro, que muestra resumidamente 184 solicitudes de montepíos de acuerdo al Decreto Ley 139 del año 1924 y que la autoridad, una vez estudiado caso a caso, resolvió encasillarlas como “*Expedientes Denegados*”. En los citados documentos, se indica, el nombre del solicitante, el parentesco con el veterano de guerra, la ciudad donde tramitó el montepío, la duración del proceso de tramitación y finalmente, el motivo por la cual fue denegada la petición del montepío.

Como resultado del cuadro citado en anexo N°1, podemos sostener interesantes conclusiones, en primer lugar, respecto del grado de parentesco y tomados de los 204 nombres que se incluyen en los 184 expedientes, de ellos podemos concluir lo siguiente:

Parentesco de los requerientes en relación con los veteranos de guerra

Parentesco	Casos	Porcentajes (%)
Viuda	114	55,8
Hija	53	25,9
Hijo	10	4,9
Hermana	19	9,3
Madre	2	0,9
Nieta	3	1,4
Sobrino	3	1,4
TOTAL	204	100

RECOMPENSAS Y PREMIOS: LOS INCENTIVOS USADOS POR EL EJERCITO Y ARMADA...



Con este resultado, queda en evidencia que la mayoría de las peticiones eran efectivamente las que la ley decretaba y que buscaba beneficiar en primer término a las viudas, pero a falta de ella, se beneficiarían las hijas e hijos menores de edad, de no haber descendientes menores de 20 años, le tocaba el turno a la que resultaron denegadas, se debieron principalmente a que no se pudo comprobar legalmente el parentesco con el veterano de guerra, o bien el actor, no se encontró en ningún combate o batalla durante la guerra del '79.

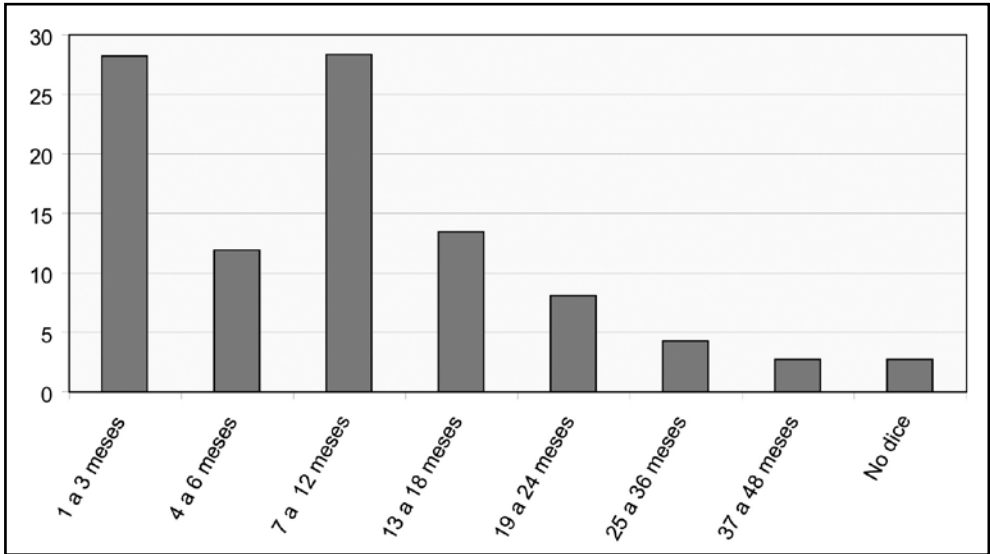
La segunda conclusión, dice relación con el lugar geográfico la dirección donde se iniciaron los 184 procesos o tramites y el resultado es el siguiente:

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

Oficina provincial de tramitación de montepíos

Oficina	Número Expedientes tramitados	Porcentajes (%)
Arauco	1	0,5
Cañete	1	0,5
Casablanca	1	0,5
Cauquenes	1	0,5
Colchagua	1	0,5
Coquimbo	1	0,5
Copiapó	3	1,63
Coronel	1	0,5
Chillán	2	1,08
Concepción	7	3,8
Curico	1	0,5
El Monte	1	0,5
Iquique	2	1,08
Linares	2	1,08
Loncoche	1	0,5
Los Andes	8	4,34
Melipilla	2	1,08
Molina	2	1,08
Ovalle	1	0,5
Panquehue	1	0,5
Putendo	1	0,5
Quillota	2	1,08
Quirihue	3	1,63
Rengo	2	1,08
Santiago	88	47,8
San Carlos	1	0,5
San Felipe	3	1,63
San Fernando	3	1,63
Talca	13	7,06
Talcahuano	1	0,5
Tal - tal	1	0,5
Tehualda	1	0,5
Temuco	5	2,71
Tocopilla	1	0,5
Valdivia	1	0,5
Vallenar	1	0,5
Valparaíso	15	8,15
Yumbel	1	0,5
No Indica	1	0,5
TOTAL	184	100

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR



En el siguiente ítem, podemos observar que el mayor número de expedientes denegados, fueron tramitados de entre 7 a 12 meses. Otro porcentaje significativo tardó entre los 12 y 18 meses. En relación con los procesos que duraron menos de 3 meses, ante esta negativa, la autoridad en un plazo breve resolvía la denegación.

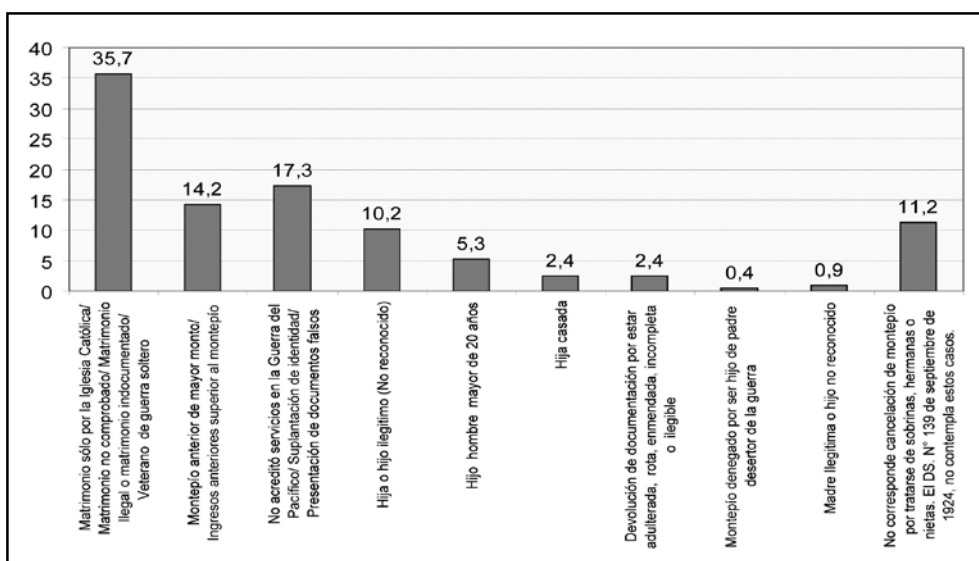
Por último las tramitaciones, que se excedieron por sobre los 24 meses, serian aquellos casos que las situaciones planteadas efectivamente eran más complejas y ante ellas, las autoridades se veían en la obligación de profundizar las investigaciones antes de emitir una conclusión definitiva y por ende, resolver la denegación del beneficio solicitud. Finalmente resumiremos los motivos más frecuentes, que ameritaban que la autoridad resolviera la denegación parcial o definitiva de algún requeriente de montepío:

Motivo de las denegaciones

Motivo de la denegación	Número de casos	Porcentajes (%)
Matrimonio sólo por la Iglesia Católica	73	35,7
Matrimonio no comprobado		
Matrimonio ilegal o matrimonio indocumentado		
Veterano de guerra soltero		
Montepío anterior de mayor monto	9	14,2
Ingresos anteriores superior al montepío		
No acreditó servicios en la Guerra del Pacífico	34	17,3
Suplantación de identidad		
Presentación de documentos falsos		

RECOMPENSAS Y PREMIOS: LOS INCENTIVOS USADOS POR EL EJERCITO Y ARMADA...

Motivo de la denegación	Número de casos	Porcentajes (%)
Hija o hijo ilegítimo (No reconocido)	21	10,2
Hijo hombre mayor de 20 años	11	5,3
Hija casada	5	2,4
Devolución de documentación por estar adulterada, rota, enmendada, incompleta o ilegible	5	2,4
Montepío denegado por ser hijo de padre desertor de la guerra	1	0,4
Madre ilegítima o hijo no reconocido	2	0,9
No corresponde cancelación de montepío por tratarse de sobrinas, hermanas o nietas. El DS. N° 139 de septiembre de 1924, no contempla estos casos.	23	11,2
TOTAL	204	100



Como cuarto y último ítem, podemos establecer que los motivos de negación de los montepíos, pudieron ser variados, pero los casos más recurrentes, con un poco más de un tercio del total, fueron aquellos casos que les fue imposible justificar la condición de casada legalmente con el veterano de guerra, ya que en algunos casos estaban casados por la Iglesia Católica y no por el Registro Civil, de modo que no estaban casados ante la ley chilena. Este problema lo presentaron todas aquellas viudas que habían contraído matrimonio antes del 1 de enero de 1885, fecha en la cual se establecen las oficinas del Registro Civil en todo el país, debiendo en consecuencia, regularizar obligatoriamente la situación conyugal y para ello debían presentar dentro de un plazo que se les estipulaba, los nuevos certificados de matrimonio civil.

Otro aspecto que estuvo presente, fueron los rechazos por suplantación de identidad, ya sea de las viudas, hijas o familiares directos con derecho a montepío. En este sentido, también hubo documentación

perteneciente a los actores, que jamás estuvieron en la guerra y les fue imposible en este caso acreditar servicios, constituyendo el 17,3% de los casos revisados.

Otros rechazos se produjeron con las hijas o hijos ilegítimos, las sobrinas, nietas y hermanas, para todas ellas, el Decreto Supremo N° 139 del '24 no contempló beneficio algunos. Una causa de rechazo que consideraba al 14,2 % de los requerientes, era cuando se comprobaba que ya poseían un montepío mayor, haya sido heredado de un hijo, del marido u otro, en ese caso, se rechazaba la petición y se resolvía la cancelación de un solo montepío y que obviamente era el del monto más alto, debiendo renunciar a cualquier otro montepío menor.

Consecuente con los resultados tenidos a la vista, podemos formular a manera de conclusión general, lo siguiente:

- a) Que las Comisiones Liquidadoras de Recompensas, dispuestas por el Decreto Supremo N° 139 del 3 de septiembre de 1924, comenzó a cumplir su función en todo Chile, a contar de enero del año siguiente, siendo oficinas fiscales muy eficientes y ecuanímes.
- b) El Archivo de Guerra del Ejército fue fundamental para determinar la verdadera identidad de los requerientes y si efectivamente había sido movilizado al conflicto bélico. Con el oportuno accionar de esta oficina se pudo evitar suplantaciones, entrega de certificados falsos, engaños, etc. sin perjuicio de lo anterior de igual manera se detectaron anomalías y engaños a las autoridades, las cuales al ser sorprendidos fueron inmediatamente encasillados como "*Expediente Denegado*" y seguidamente, cerrada la investigación, con la consiguiente negación del beneficio al o los solicitantes.
- c) De los expedientes denegados que se encuentran almacenados en el Archivo de Guerra del Ejército de Chile, es posible concretar, lo siguiente:
 - 1) La gran mayoría de los requerientes registraron sus domicilios en las principales ciudades del país, como Santiago, Valparaíso, Copiapó, Talca, entre otras.
 - 2) El mayor número de expedientes denegados, se produjo a causa de que las solicitantes, en su mayoría viudas, no estaban casadas ante el Registro Civil, de manera que los certificados presentados a las comisiones habían sido extendidos por la Iglesia Católica, documentos que para este efecto el 1 de enero de 1885, había perdido toda legalidad siendo muy complejo acreditar la condición conyugal.
 - 3) Respecto de la duración de la tramitación, se detectó que el mayor número de casos tardó de 4 a 18 meses sumando casi un 60 % del total de los expedientes denegados. Para el caso de los que se tramitaron en un periodo inferior a 3 meses, alcanzó a poco más del 28,2 %. Para estos casos

más breves, con un rechazo casi inmediato era porque no se cumplía con los requisitos básicos fijados por la ley, para acceder a un montepío y en esa eventualidad, se les comunicaba casi al momento de iniciar los trámites. En el caso de las tramitaciones superiores a 24 meses no llegaron a constituir una norma, solo alcanzaron el 10% del total de las carpetas estudiadas.

CONCLUSIONES GENERALES:

1. Las soluciones se comienzan a cumplir a partir de los primeros días de 1925.

A la antigua y reiterada problemática social y económica de los veteranos y sus familias, se trata de buscar una solución definitiva con la promulgación del Decreto Supremo 134 del 3 septiembre de 1924, y ejecutada a contar del 1 de enero del año siguiente, si bien pudo solucionar problemas a los veteranos de guerra, pero más bien esta medida, fue de carácter hereditario, pues solo permanecían con vida menos del 8 % de los actores, constituyéndose en consecuencia un reconocimiento póstumo a eso miles y miles de chilenos.

2. Las solicitudes fueron más masivas en las oficinas de las principales ciudades del país.

Estas medidas que buscaban solucionar situaciones complejas, especialmente en lo económico y lo social, efectivamente fueron más numerosos los casos que se tramitaron en las provincias más importantes, lo cual además, coincidió con los números de contingentes movilizados a la guerra, de esas mismas localidades, destacándose entre ellas, las ciudades de Copiapó, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción y por supuesto la capital.

3. Muchos trámites fueron rechazados por falta de acreditación de la información o por ignorancia de los requerientes:

Queda en evidencia, que muchas peticiones de Montepíos o pensiones, fueron denegadas o invalidadas temporalmente, no porque los documentos fueran falsificados, sino porque hubo innumerables casos de solicitantes que presentaron certificados que no eran los legales, especialmente en los casos que debían acreditar matrimonio legal, ellos efectivamente habían sido casados, pero el matrimonio se había celebrado en una iglesia o parroquia católica, lo que era habitual hasta fines de 1884, de manera que quienes hayan contraído matrimonio antes de esas fecha, no contaban con el certificado por lo civil, debiendo obtenerlo para cumplir con el requisito establecido por la ley.

4. El sistema no estuvo exento de fraudes y engaños:

Este sistema no estuvo exento de fraudes o de engaños, para lo cual las oficinas receptoras de expedientes, tuvieron que tener extremo control de los antecedentes presentados por los eventuales

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

beneficiados, ya que hubo inescrupulosos que pretendieron hacerse acreedor de algún beneficio, sin cumplir los más mínimos requisitos, ya que no acreditaron servicios a la guerra, u otras que no eran cónyuges ni siquiera conocían al veteranos de guerra. También en este mismo sentido, es posible establecer que existieron los agentes enganchadores, quienes buscaban reclutaban veteranos para hacerlos acreedores a los beneficios, sin tener los requisitos para lograrlo, una vez otorgada la pensión o el montepío, estos debían cancelar dinero por el tramite realizado por el agente.

EXPEDIENTES DENEGADOS

N°	SOLICITANTE	PARENTESCO	CIUDAD DE TRAMITACIÓN	DURACIÓN DEL TRÁMITE	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN	LIBRO
1	Justiniana Alvarado	Viuda	Santiago	7 meses	Matrimonio ilegal	DS 708
2	María Arena	Viuda	Santiago	9 meses	Veterano Soltero	DS 708
3	Clorinda Abrigo	Viuda	Curico	11 meses	Matrimonio solo por la iglesia católica	DS 708
4	Ester Álvarez	Hija	Iquique	9 meses	Falta de documentación legal	DS 708
5	María Arévalo	Viuda	Santiago	8 meses	Falta legalizar certificado de matrimonio civil	DS 708
6	Griselda Avilez	Viuda	Santiago	11 meses	Detención parcial del trámite por tener otra diligencia similar en trámite	DS 708
7	María Argomedo	Hija	San Fernando	14 meses	Denegada por hija ilegítima	DS 708
8	Elvira Araos	Viuda	Santiago	21 meses	Por tener un montepío anterior superior a que dispone la ley según grado del difunto marido	DS 708
9	Manuela Ahumada	Viuda	Santiago	20 meses	Por tener un montepío anterior superior a que dispone la ley según grado del difunto marido	DS 708
10	María Alvear	Viuda	Santiago	13 meses	No comprobó servicios en el la guerra	DS 708
11	María Azocar Ema Azocar Sara Azocar	Hijas	Talca	10 meses	Falta información que compruebe que fue veterano del '79.	DS 708
12	Rosa Abalos	Viuda	Santiago	14 meses	No figura el nombre de su supuesto marido veterano de guerra	DS 708
13	Nicolaza Bruna	Viuda	San Felipe	8 meses	No posee antecedentes legales que comprueben su matrimonio civil	DS 708
14	Petronila Barrera	Viuda	Tegualda	10 meses	Falta comprobación del matrimonio civil	DS 708
15	Isolina Briones	Hija	Santiago	3 meses	Pendiente hasta que presente certificado matrimonio civil y luego certificado de defunción del marido	DS 708
16	Florentina Barrera Carmela Barrera	Hijas	Santiago	9 meses	Las hermanas no están comprendidas con beneficio alguno	DS 708
17	Victoria Bonilla	Hermana	Copiapó	7 meses	Las hermanas no están comprendidas con beneficio alguno	DS 708
18	Manuela Bezanilla	Viuda	Concepción	7 meses	Por tener un montepío anterior superior a que dispone la ley según grado del difunto marido	DS 708

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

Nº	SOLICITANTE	PARENTESCO	CIUDAD DE TRAMITACIÓN	DURACIÓN DEL TRÁMITE	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN	LIBRO
19	Laura Benavente	Viuda	Chillan	10 meses	Se comprobó que recibe con anterioridad un montepío de \$ 6.000 y el que entrega el MG sería de \$ 3.500 Por ser de menor monto, debe decidir por uno de ellos	DS 708
20	Zoila Bravo	Viuda	Santiago	11 meses	Por tener un montepío anterior superior a que dispone la ley según grado del difunto marido	DS 708
21	Dorila Bustamante	Hija	Santiago	10 meses	Por tener un montepío anterior superior a que dispone la ley según grado del difunto marido	DS 708
22	Semiramis Cerda	Viuda	Santiago	6 meses	Por tener un montepío anterior superior	DS 709
23	Mercedes Cortes	Viuda	Santiago	5 meses	Por percibir un montepío mayor	DS 709
24	Fidela Calvo	Viuda	Santiago	2 meses	Percibe montepío por su padre veterano de la guerra Carlos Briones, y al casarse con el veterano Eustaquio Gorostiaga, debe iniciar nuevamente todo el proceso	DS 709
25	Matilde Calderón	Viuda	Santiago	1 mes	No presenta toda la documentación probatoria, se desconocen las causas	DS 709
26	Lorenza Cornejo	Viuda	Santiago	19 meses	Rechazada por falta de calificación de servicios prestados en la guerra.	DS 709
27	Rosa Céspedes	Viuda	Melipilla	6 meses	Falta certificado de matrimonio civil, para comprobar matrimonio legal	DS 709
28	Clorinda Cerda	Viuda	Temuco	4 meses	Su cónyuge no participó en la Guerra del Pacífico 1879 - 1884	DS 709
29	Francisca Cornejo	Viuda	Santiago	14 días	No registra matrimonio por el civil	DS 709
30	Rosa Cabello	Viuda	Santiago	8 meses	Debe presentar los certificados de matrimonio civil y de defunción del presunto cónyuge	DS 709
31	Elena Castillo	Viuda	Talca	10 meses	No registra matrimonio por el civil	DS 709
32	Catalina Cancino	Viuda	Santiago	5 meses	No registra matrimonio por el civil	DS 709
33	Alfredo Castillo	Hijo	Valparaíso	4 meses	Negado por no corresponderle por la ley, por condición de hijo hombre	DS 709
34	Jesús Carrasco	Madre	Los Andes	3 meses	No le corresponde por ser madre ilegítima	DS 709
35	Ana Cisterna	Hija	Santiago	5 meses	Su cónyuge no participó en la Guerra del Pacífico 1879 - 1884	DS 709
36	María Contreras	Viuda	Valdivia	14 meses	No acreditar participación del deudo en la guerra	DS 709
37	Juana Cortes	Hija	Ovalle	3 meses	No le corresponde por ser hija casada	DS 709
38	Mercedes Carrizo Edelmira Carrizo	Hermanas	Putendo	11 meses	No corresponde por la ley por tratarse de hermanas	DS 709
39	Esmeralda Corales	Hermana	Talca	10 meses	No corresponde por la ley por tratarse de hermana	DS 709

RECOMPENSAS Y PREMIOS: LOS INCENTIVOS USADOS POR EL EJERCITO Y ARMADA...

Nº	SOLICITANTE	PARENTESCO	CIUDAD DE TRAMITACIÓN	DURACIÓN DEL TRÁMITE	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN	LIBRO
40	Sara Coke	Hija	Santiago	10 meses	Por tener un montepío anterior superior	DS 709
41	María Gómez	Viuda	Santiago	11 meses	No hay partida de matrimonio de la interesada, no existe documento que certifique que es casada legalmente y finalmente no existe certificado de defunción del veterano	DS 710
42	Carmela Garrido Alejandrina Garrido Emilia Garrido	Hijas	Santiago	1 mes	No les corresponde por tratarse de hijas naturales	DS 710
43	Pabla Galdamez	Viuda	Santiago	1 mes	No justificó su matrimonio legal por el civil	DS 710
44	Corina Guzmán	Viuda	Santiago	8 meses	No existe información de que el padre haya participado en la guerra del '79	DS 710
45	Petrona Gangas	Viuda	Santiago	9 meses	No comprueba la participación de su esposo en la guerra	DS 710
46	Ercilla Guzmán	Viuda	Cañete	10 meses	No comprueba la participación de su esposo en la guerra	DS 710
47	Laura Gómez	Hija	Concepción	7 meses	Se le niega por gozar de un montepío mayor con anterioridad	DS 710
48	Gertrudis Guerra	Viuda	Santiago	13 meses	Contrajo matrimonio con otro apellido, ahora cambió por el de Clavería, debe regularizar esta situación	DS 710
49	Edujies Gallardo	Viuda	Santiago	1 mes	Se desconoce el proceso de la tramitación, se presume fallecimiento de la viuda	DS 710
50	Francisca González	Viuda	El Monte	11 meses	Se solicita regularizar la situación de su matrimonio por el civil, ya que no registra, además se le pide agregar a los antecesores los certificados de hijas legales si las hubo.	DS 710
51	Brujilda Gallardo	Hija	Valparaíso	1 mes	Hija ilegítima	DS 710
52	Fortunata González	Viuda	Santiago	2 meses	Comprobar matrimonio legal	DS 710
53	Margarita Gallardo	Viuda	Santiago	4 meses	Comprobar matrimonio legal, y pagar impuesto por certificado de defunción del cónyuge	DS 710
54	Sebastián Godoy	Hijo	Los Andes	13 meses	En primer lugar el matrimonio de sus padres no está acreditado. Además no le corresponde por ser hombre, solo se podría hacerse efectiva Lidia, siempre que se encuentre reconocida como hija legal	DS 710
55	Rosario Gajardo	Hija	Temuco	1 mes	Es denegada por tener mayoría de edad el solicitante	DS 710

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

Nº	SOLICITANTE	PARENTESCO	CIUDAD DE TRAMITACIÓN	DURACIÓN DEL TRÁMITE	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN	LIBRO
56	Ercilla Gomez	Viuda	Linares	11 meses	No comprobó los servicios de su cónyuge en la guerra	DS 710
57	Ana González	Viuda	Santiago	6 meses	No se registran antecedentes que den cuenta que su cónyuge prestó servicios en la guerra	DS 710
58	Adelina Herrera	Hija	Vallenar	15 meses	Hija no reconocida	DS 710
59	Felicinda Fernández	Hija	Talca	3 meses	Se retuvo por tratarse de un expediente repetido y con información cambiada	DS 710
60	Fidelicia Ibarra	Viuda	Santiago	11 meses	Denegado por percibir un montepío mayor con anterioridad	DS 710
61	Adelaida Iturrieta	Viuda	Santiago	22 meses	No comprobó los servicios de su cónyuge en la guerra	DS 710
62	Pastora Iturriaga	Viuda	Melipilla	13 meses	Comprobar matrimonio legal, y pagar impuesto por certificado de defunción del cónyuge	DS 710
63	Zulema Jara	Hija	Los Andes	8 meses	Denegada la tramitación en espera de adjuntar todos los documentos probatorios de la paternidad legal de su padre.	DS 710
64	Corina Díaz	Viuda	Valparaíso	1 mes	Denegado por percibir un montepío mayor con anterioridad	DS 711
65	Petronila Escudero	Hija	Santiago	8 meses	Debe acreditar su matrimonio por el civil	DS 711
66	Rosario Eyzaguirre	Hermana	Temuco	2 meses	Las hermanas no están comprendidas en la Ley 139 de 3 Dic. 1925	DS 711
67	Berta Elizondo Juana Elizondo	Hijas	Santiago	7 meses	Debe comprobarse la paternidad legal del fallecido, como así mismo el matrimonio legal	DS 711
68	Amalia Fritzielg	Viuda	Santiago	2 meses	Denegado por percibir un montepío mayor con anterioridad	DS 711
69	Carlos Fuentealba Manuel Fuentealba	Hijos	Santiago	3 meses	No les corresponde por tener mayoría de edad	DS 711
70	Ignacia Figueroa Ofelia Figueroa	Sobrinas	Quirihue	3 meses	No les corresponde por tener la calidad de sobrina y esa condición no contempla la ley	DS 711
71	Francisca Fernández	Viuda	Santiago	21 meses	No se le pudo comprobar que prestó servicios en la guerra	DS 711
72	Felicía Fuenzalida	Viuda	Valparaíso	12 meses	Debe comprobar matrimonio legal por el civil	DS 711
73	Laura Fuentealba	Hija	Santiago	8 meses	Falta de matrimonio legal	DS 711

RECOMPENSAS Y PREMIOS: LOS INCENTIVOS USADOS POR EL EJERCITO Y ARMADA...

Nº	SOLICITANTE	PARENTESCO	CIUDAD DE TRAMITACIÓN	DURACIÓN DEL TRÁMITE	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN	LIBRO
74	Martina Flores	Viuda	Coquimbo	33 meses	Comprobar matrimonio legal, y pagar impuesto por certificado de defunción del cónyuge	DS 711
75	Parmenia Torres	Viuda	Santiago	2 meses	Denegado por percibir un montepío superior con anterioridad	DS 712
76	Paulino Torres	Hijo	Quirihue	1 mes	No le corresponde por se hijo con mayoría de edad	DS 712
77	Juana Torres	Hermana	Concepción	9 meses	Denegado por percibir un montepío superior con anterioridad	DS 712
78	Rosario Tapia	Viuda	Santiago	5 meses	No comprobar servicios en la guerra	DS 712
79	María Tobar	Viuda	Valparaíso	1 mes	Falta de matrimonio legal	DS 712
80	Rosenda Urrutia	Hija	Santiago	3 meses	Comprobación de matrimonio legal	DS 712
81	Carolina Urrutia	Viuda	Santiago	2 meses	Denegado por percibir un montepío superior con anterioridad	DS 712
82	Elena Ureta Sara Ureta	Hermanas	Santiago	9 meses	Denegado por percibir un montepío superior con anterioridad	DS 712
83	Mauricia Valenzuela	Viuda	Santiago	20 meses	No acredita servicios durante la guerra y tampoco documenta matrimonio civil	DS 712
84	Juana Valdivieso	Hija	Copiapó	13 meses	Denegada por estar repetida las solicitudes y faltar antecedentes legales del matrimonio civil	DS 712
85	Cristina Varillas	Viuda	Santiago	13 meses	No comprueba servicios en la guerra	DS 712
86	Adela Villagra	Hija	Temuco	5 meses	Las hermanas no están comprendidas en la Ley 139 de 3 Dic. 1925	DS 712
87	Delia Valdés	Hermana	Santiago	6 meses	Las hermanas no están comprendidas en la Ley 139 de 3 Dic. 1925	DS 712
88	María Vega	Sobrina	Santiago	1 mes	Las sobrinas no están comprendidas en la ley	DS 712
89	María Vielma	Hija	Santiago	11 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 712
90	Lucrecia Zañartu	Hija Política	Santiago	1 mes	No le corresponde por no ser hija legítima	DS 712
91	Amalia West	Viuda	San Fernando	9 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 712
92	Matilde Aldimundi	Hija	San Fernando	9 meses	No le corresponde por no ser hija legítima	DS 712
93	Pedro Labra	Hijo	Molina	1 mes	Denegado por que el solicitante cuenta con más de 20 años de edad	DS 713

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

Nº	SOLICITANTE	PARENTESCO	CIUDAD DE TRAMITACIÓN	DURACIÓN DEL TRÁMITE	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN	LIBRO
94	Carolina Lira	Viuda	Santiago	5 meses	Denegado por percibir un montepío superior con anterioridad	DS 713
95	Inés Loyola	Viuda	Santiago	6 meses	No comprueba servicios en la guerra	DS 713
96	María Lezana	Viuda	Santiago	2 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 713
97	Pascuaza López	Viuda	Los Andes	14 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 713
98	María Moreno	Hija Adoptiva	Molina	1 mes	No le corresponde por no ser hija legítima	DS 713
99	María Muñoz	Viuda	Valparaíso	2 meses	Se deniega por estar dicha solicitud repetida e incompleta.	DS 713
100	Sixta Melo Albertina Melo Properina Melo	Nietas	Coronel	20 meses	Denegada por no estar comprendidas las nietas de veteranos de guerra	DS 713
101	Lorenzo Meneses José Meneses	Hijos	Copiapó	10 meses	Denegado por que los solicitantes cuentan con más de 20 años de edad	DS 713
102	Virginia Macaya	Hija	Santiago	5 meses	Falta comprobación de paternidad legítima	DS 713
103	Clorinda Martínez	Viuda	Santiago	2 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 713
104	María Montes	Viuda	Santiago	6 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 713
105	Juana Moya	Viuda	Colchagua	2 meses	Debe reemplazar la partida parroquial de matrimonio por el certificado del Registro Civil	DS 713
106	María Martínez	Viuda	San Felipe	4 meses	Debe adjuntar certificado de matrimonio por el civil, certificado de defunción del cónyuge	DS 713
107	Dorila Muñoz	Viuda	Cauquenes	1 mes	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 713
108	Blandina Medina	Hermana	Santiago	1 mes	Las hermanas no están comprendidas en la Ley 139 de 3 Dic. 1925	DS 713
109	Julia Marzan	Hermana	Santiago	13 meses	Las hermanas no están comprendidas en la Ley 139 de 3 Dic. 1925	DS 713
110	Mercedes Molina	Hermana	Santiago	1 mes	Las hermanas no están comprendidas en la Ley 139 de 3 Dic. 1925	DS 713
111	Julia Morel	Hermana	Valparaíso	17 meses	Denegado por percibir un montepío superior con anterioridad	DS 713
112	Carmela Moreno Elvira Moreno Guillermo Moreno	Hijos	Santiago	14 meses	Denegado por percibir un montepío superior con anterioridad los tres hijos menores	DS 713

RECOMPENSAS Y PREMIOS: LOS INCENTIVOS USADOS POR EL EJERCITO Y ARMADA...

Nº	SOLICITANTE	PARENTESCO	CIUDAD DE TRAMITACIÓN	DURACIÓN DEL TRÁMITE	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN	LIBRO
113	Elodia Muñoz	Viuda	Concepción	14 meses	Denegado por percibir un montepío superior con anterioridad	DS 715
114	Anjela navarro	Viuda	Santiago	8 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 713
115	Teresa Núñez	Hija	Santiago	16 meses	Debe documentar que es hija legítima del veteranos de guerra	DS 713
116	Felicinda Ovalle	Viuda	Quillota	9 meses	Denegado por percibir un montepío superior con anterioridad	DS 713
117	Isabel Osses	Viuda	Concepción	9 meses	Debe adjuntar certificado de matrimonio por el civil, certificado de defunción del cónyuge	DS 713
118	Margarita Orellana	Viuda	Santiago	5 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 713
119	Anjela Pacheco	Viuda	Santiago	3 meses	Falta comprobación de matrimonio legal y documentar los servicios del cónyuge	DS 714
120	Rosario Peña	Madre Viuda	Pencahue	3 meses	No le corresponde por no ser madre legítima	DS 714
121	Catalina Parraguez	Viuda	Rengo	17 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 714
122	Margarita Pereira	Viuda	Santiago	24 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 714
123	Rosa Palma	Viuda	Santiago	1 mes	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 714
124	Natalia Pérez	Viuda	Santiago	7 meses	Denegado por percibir un montepío superior con anterioridad	DS 714
125	Eloisa Parraguez	Viuda	Santiago	5 meses	Denegado por percibir un montepío superior con anterioridad	DS 714
126	Pabla Pando Juana Pando	Hermanas	Rengo	2 meses	Las hermanas no están comprendidas en la Ley 139 de 3 Dic. 1925	DS 714
127	Fidela Quezada	Viuda	Santiago	1 mes	Falta comprobación de servicios en la guerra	DS 714
128	Emma Quinteros	Hija	San Felipe	21 meses	Debe agregar las partidas de matrimonio civil, las defunciones de su padre y su madre y que exprese si tiene más hermanos legales	DS 714
129	Petronila Rojas Margarita Rojas	Hijas	Concepción	3 meses	Debe acreditar matrimonio legal	DS 714
130	Amalia Rojas	Hija Natural	Valparaíso	2 meses	Las hijas ilegítimas no están comprendidas en la Ley 139 de 3 Dic. 1925	DS 714
131	Laura Romero	Viuda	Santiago	23 meses	No comprueba servicios en la guerra	DS 714
132	María Rodríguez	Viuda	Santiago	9 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 714

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

Nº	SOLICITANTE	PARENTESCO	CIUDAD DE TRAMITACIÓN	DURACIÓN DEL TRÁMITE	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN	LIBRO
133	Filomena Román	Viuda	Santiago	7 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 714
134	Primitiva Ramírez	Viuda	Casablanca	3 meses	Falta comprobación de matrimonio legal	DS 714
135	Dorila Rojas Marina Rojas	Hermanas	Santiago	2 meses	Las hermanas no están comprendidas en la Ley 139 de 3 Dic. 1925	DS 714
136	Emelina Roa Claudina Roa	Hermanas	Arauco	12 meses	Las hermanas no están comprendidas en la Ley 139 de 3 Dic. 1925	DS 714
137	Armelinda Rosas	Viuda	Santiago	10 meses	Este expediente ha sido negado ya que dos personas han solicitado un beneficio legal por un mismo veterano	DS 714
138	Clorinda Rodríguez	Hija	No Indica	1 mes	Falta comprobación de hija legal	DS 714
139	Carlota Ríos	Viuda	Santiago	22 meses	No se comprobó servicios en la guerra y se trasladó a territorio enemigo	DS 714
140	María Salinas	Viuda	Santiago	20 meses	No comprobó servicios en la guerra	DS 714
141	Petronila Sanhueza	Viuda	Concepción	2 meses	Expediente denegado por haber sido solicitado en dos ocasiones	DS 714
142	Isminia Salinas	Hija	Santiago	2 meses	Falta comprobación de hija legal	DS 714
143	Miguel Sepúlveda	Hijo	Yumbel	1 mes	Denegado por tratarse de un hijo mayor de 20 años de edad	DS 714
144	Sara Santander	Hija	Santiago	3 meses	Denegada por ser hija natural	DS 714
145	Berta Silva	Hija	Santiago	9 meses	Denegada por ser hija natural	DS 714
146	Clara Silva	Viuda	Santiago	8 meses	Denegado por percibir un montepío mayor con anterioridad	DS 714
147	Evanjelina Santapau	Viuda	Chillan	5 meses	No comprobó servicios en la guerra	DS 714
148	Manuela Morales	Viuda	Iquique	34 meses	Falta comprobación de matrimonio legal y se desconoce si hubo descendencia	DS 715
149	María Henríquez	Viuda	Tocopilla	26 meses	Debe presentar certificado de matrimonio legal por el civil, ya que el veterano era casado anteriormente con otra persona	DS 715
150	Corina Latapiat	Viuda	Tal tal	37 meses	Debe comprobar su estado civil legal	DS 715
151	Amalia Álvarez	Viuda	Los Andes	24 meses	Debe presentar certificado de matrimonio por el civil y comprobar legalmente la defunción del veterano de guerra	DS 715
152	María Cabrera	Viuda	Los Andes	27 meses	No comprobó servicios en la guerra	DS 715

RECOMPENSAS Y PREMIOS: LOS INCENTIVOS USADOS POR EL EJERCITO Y ARMADA...

Nº	SOLICITANTE	PARENTESCO	CIUDAD DE TRAMITACIÓN	DURACIÓN DEL TRÁMITE	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN	LIBRO
153	Carlota Sosa	Hija	Los Andes	48 meses	Debe comprobar que es hija legal	DS 715
154	Rosa Sepúlveda	Hija viuda	Valparaíso	6 meses	Debe comprobar que es hija legal	DS 715
155	Juana Carrasco	Viuda	Valparaíso	14 meses	Debe comprobar su condición de cónyuge con el respectivo certificado de matrimonio por el civil y el certificado de defunción de su eventual cónyuge.	DS 715
156	Rosa Sepúlveda	Hija	Santiago	24 meses	Debe ser modificada la beneficiaria por fallecimiento de la cónyuge, quien recibía el montepío, con el certificado de defunción de la madre, quedará como beneficiada gracias a la ley 139.	DS 715
157	Clorinda Vásquez	Viuda	Valparaíso	8 meses	Debe confirmar su matrimonio con el certificado de matrimonio civil	DS 715
158	Carmen Venegas	Viuda	Quillota	17 meses	Debe comprobar servicios en la guerra	DS 715
159	Sara Cuadro	Viuda	Valparaíso	2 meses	Debe comprobar servicios en la guerra	DS 715
160	Carmen Silva	Viuda	Santiago	1 mes	Se declara que fue desertor en la guerra, por cuanto no tiene derechos	DS 715
161	Amelinda Suárez	Hija Soltera	Talca	4 meses	Debe comprobar su condición de hija legal del veterano	DS 715
162	Eudulia Bernal	Viuda	Valparaíso	13 meses	Debe confirmar su matrimonio legal	DS 716
163	Elena González	Viuda	Valparaíso	23 meses	Debe comprobar servicios en la guerra	DS 716
164	Delfina Salinas	Hija	Los Andes	24 meses	Falta actualizar documentos oficiales	DS 716
165	Zoila Albornoz	Hija	Talca	13 meses	Hija no reconocida legalmente	DS 716
166	Isolina Cerpa	Viuda	Talca	28 meses	Falta acreditar el estado de casada legal con el veterano CB2. Emilio Castro	DS 716
167	Salomé Mejías	Viuda	Talca	34 meses	Falta acreditar el estado de casada legal con el veterano SLD. José Quiroz	DS 716
168	María Morales	Viuda	Talca	29 meses	Falta acreditar el estado de casada legal con el veterano SLD. Lorenzo Corvalan	DS 716
169	Belis Muñoz	Viuda	Linares	2 meses	Falta acreditar el estado de casada legal con el veterano SLD. Manuel Hernández	DS 716
170	Nieves Muñoz	Viuda	Talca	2 meses	Falta acreditar el estado de casada legal con el veterano SLD. Manuel Rojas	DS 716
171	María Valenzuela	Hija Viuda	Talca	39 meses	Debe agregar certificado de matrimonio que conste la paternidad de la solicitante	DS 716

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

Nº	SOLICITANTE	PARENTESCO	CIUDAD DE TRAMITACIÓN	DURACIÓN DEL TRÁMITE	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN	LIBRO
172	Carme Acuña Zoila Acuña	Hijas	Santiago	No dice	La ley no otorga beneficios a hijas casadas	DS 717
173	Tomasa Campos	Viuda	Santiago	No dice	Falta matrimonio legal	DS 717
174	Maria Mendoza	Viuda	Santiago	No dice	Falta comprobar matrimonio legal	DS 717
175	María Santander	Viuda	Talca	No dice	Falta comprobar matrimonio legal	DS 717
176	Ricarda Ramírez	Viuda	Talca	No dice	Falta comprobar matrimonio legal	DS 717
177	Jenoveva Aedo	Viuda	Temuco	39 meses	No comprobó los servicios de su esposo en la guerra	DS 718
178	María Altamirano	Hija	Loncoche	13 meses	No comprobó los servicios de su padre en la guerra	DS 718
179	Urzula Aravena	Hija	Quirihue	11 meses	Debe certificar que es hija legal del veterano de guerra	DS 718
180	Inés Arias	Viuda	Talcahuano	15 meses	No comprueba servicios en la guerra	DS 718
181	Petronila Arias	Viuda	San Carlos	13 meses	Agregar a los antecedentes la partida de matrimonio civil	DS 718
182	Zoila Astorga	Viuda	Santiago	13 meses	Agregar los siguientes certificados: Defunción de su marido, defunción de su hijo y de doña Rosario herrera con había sido casado anteriormente el veterano de guerra	DS 718
183	Agustina Bustos	Viuda	Valparaíso	43 meses	Deberá acreditar su identidad, como también la identidad del marido y su matrimonio por el civil	DS 718
184	María Pinochet	Viuda	Santiago	7 meses	Debe comprobar su situación conyugal con un certificado de matrimonio por el civil	DS 718

PROSOPOGRAFÍA: FRANCISCO JAVIER DÍAZ VALDERRAMA

Susana Valenzuela Concha¹



Oriundo de Talca, el General de División Francisco Díaz Valderrama es un personaje poco recordado por la historiografía nacional. Sus vivencias lo trasladaron a una educación militar privilegiada en Alemania y Suiza, que marcaría su vida tanto militar, como literaria y política.

Reconocido “quizás como el más germanófilo de los oficiales chilenos”² dentro del Ejército y su proceso de prusianización, fue un ferviente fundador del órgano oficial del NSDAP en Chile y, del pensamiento Nacional Socialista previo a la II Guerra Mundial.

El General Díaz, también, desarrolló una destacada producción literaria transversal a la política y el mundo militar, abarcando temáticas de toda índole y de marcado carácter de admiración al Imperio Alemán.

Mediante el presente trabajo se hará una revisión biográfica, militar, social, política, literaria y personal del General de División Francisco Javier Díaz Valderrama, para culminar con una descripción de las cualidades más recordadas de él y sus logros más importantes.

Además, se mencionará su aporte a la prusianización en el Ejército Chileno y la influencia que efectuó en Colombia como asesor militar y educacional.

1 Alumna del Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra del Ejército

2 Brahm García, Enrique: Preparados para la Guerra, Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana 1885-1930; Ediciones Universidad Católica de Chile; Santiago de Chile; Marzo de 2003, página 69.

GENERAL DÍAZ VALDERRAMA: SÍMBOLO DEL PRUSIANISMO EN AMÉRICA LATINA

Nace el 5 de abril de 1877, bajo el Gobierno de Aníbal Pinto Garmendia, en el día de la conmemoración de la Batalla de Maipú. Fue en ese mismo año cuando el 20 de Julio de 1877, fallece Federico Errázuriz, y se publica en manos de Benjamín Vicuña Mackenna *La Historia general del reino de Chile, Flandes Indiano*, escrita en 1674 por Diego de Rosales.

Hijo de Froilán Díaz y Canto, e Ignacia Valderrama Pizarro, desarrolla sus primeros estudios, hasta segundo de humanidades, en el Colegio de San Agustín de la Alameda, instrucción que suspende el 20 de febrero de 1890 para entrar como cadete a la Escuela Militar en Santiago, a los doce años de edad. El 12 de junio de 1891, año en que se desata la Guerra Civil, deja de lado la enseñanza militar para recibir el título de Bachiller en la Universidad de Chile. Se reintegra a las filas el 15 de marzo de 1892 como cadete del Curso Especial de la Escuela Militar.³

Esta experiencia lo motiva a escribir, en 1942, un valioso libro acerca de su visión del conflicto que derrocó al régimen de Jose Manuel Balmaceda, en una división que enfrentó a los partidarios presidencialistas con los defensores del Congesismo, y que afectó al Ejército, de tal manera, que muchos de sus compañeros de armas fueron dados de baja de por vida, al interior de la institución.

En 1892, el 30 de diciembre, alcanza el grado de Sub Teniente del Ejército, egresando de la Escuela Militar con una calificación de 8.85, momento en que obtiene el diploma de aplicación y la medalla de oro como primer premio al término del curso de la Escuela de Tiro.⁴



Al año siguiente, el 5 de enero, es destinado al Batallón de Ingenieros Militares, desarrollando una faceta científica central en el Ejército, que fluiría de forma armónica, con el proceso de modernización e influencia prusiana al interior de las Fuerzas Armadas. El primero de octubre de 1896 obtiene el rango de Teniente de Ejército, en el arma de Infantería. Su paso hacia el arma de Ingenieros lo desarrolla el 16 de junio de 1897 por disposición del Estado Mayor General, luego de instruirse en la 4ª Compañía.

Su excelencia académica,⁵ lo sitúa como Ayudante en la Escuela de Clases, dirigida por el comandante alemán Erich Herrmann —teniente 2º del mencionado imperio europeo— definido como

3 Ministerio de Guerra: Hoja de Vida del General Francisco Javier Díaz Valderrama: Departamento de Personal del Ejército de Chile; Carpeta 252.

4 *Ibidem*.

5 *Ibidem*. (El 28 de marzo de 1898, rinde el examen para el grado superior con una calificación de 9.33).

‘el símbolo más perfecto de la disciplina prusiana’⁶, cumpliendo con los requisitos de ingreso, tales como 17 años cumplidos –Díaz poseía 21 años– más de 1,60 metros de altura descalzo y haber cursado el 2º año de Humanidades.

Luego de esta experiencia, recibe el grado de capitán de Ejército en el arma de Ingenieros, el primero de febrero de 1900, pasando el 29 de noviembre del mismo año, a la compañía de Ingenieros “Arauco”. Además, forma parte en comisión en la Escuela de clases el 7 de enero de 1901.

Dos hitos adicionales surgen durante ese año, los cuales marcarán profundamente su futura participación militar, política y literaria: Su faceta académica lo lleva a desarrollarse como profesor de Fortificación del Curso Especial de la Escuela Militar, donde 2 meses después, el 8 de junio, pasa a disposición del Ministro de Chile en Alemania, sede en Berlín, con el fin de ingresar al Ejército Alemán.

Su servicio lo desarrolla en las siguientes unidades: Batallón de Zapadores Nº 5; un mes como comisión al Batallón de Tren Nº 5 y al viaje del Estado Mayor del V Cuerpo del Ejército; alumno de la Escuela de Ingenieros de Charlotemburgo, en el curso de Zapadores, con información práctica en la administración de Prusia - durante un año desde octubre de 1902 – para en 1903 formar parte del Estado Mayor de la VI División de Brandenburgo con asistencia a un ejercicio de ingenieros⁷.

Luego, el 10 de octubre de 1904 pasa al Estado Mayor General de Suiza, hasta el primero de febrero de 1905, regresando a Chile 11 días después, como Oficial de Estado Mayor de la III Zona, Talca. En esta ciudad conoce a su primera esposa, oriunda de aquella capital de la VI Región, Clementina Donoso Novoa.

De este matrimonio, formalizado luego del permiso concedido el 2 de diciembre de 1906, tiene cinco hijos: Francisco Javier, Juan, Clementina, Inés y Beatriz, siendo los dos primeros quienes continúan la tradición militar en Chile. 12 años después, fallece su esposa en Valdivia, el 15 de agosto de 1919.

El 7 de mayo de 1920, se formalizan sus segundas nupcias con María Julia Donoso Novoa, hermana de su primera cónyuge, con quien tiene cuatro hijos: Gabriela, Marta, Jaime y Joaquín⁸, consolidando una numerosa familia de nueve sucesores consanguíneos.

Por idoneidad, el 11 de febrero de 1905 pasa a Oficial de Plana Mayor II Zona Militar y 20 días después regresa la III Zona Militar, para luego ejercer, nuevamente como Ayudante, pero esta vez del

6 Ejército de Chile: *Revista de Historia Militar*; Edición 1 Nº 5; Santiago de Chile; diciembre de 2006; página 36.

7 Ministerio de Guerra: Hoja de Vida del General Francisco Javier Díaz Valderrama; Departamento de Personal del Ejército de Chile; Carpeta 252.

8 Figueroa, Virgilio: *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*; Tomo II; Establecimientos Gráficos Balcells & Co.; Santiago de Chile; 1928.

Estado Mayor General, el 7 de diciembre del mismo año. Dos meses después, el 14 de febrero asciende a Capitán de Ejército de 1ª Clase, donde desarrolla labores como Secretario de una comisión Redactora de Reglamentos.

Otras calificaciones relevantes las obtuvo el 6 y 26 de diciembre de 1906, momento en que rinde el examen de Oficiales de Estado Mayor con nota 9.67 y el examen de intérprete alemán con nota 8, respectivamente. A esta lengua, también se le suma su conocimiento en inglés y francés, donde sirve como examinador al interior de las Fuerzas Armadas.

Sus primeros pasos al interior del Ministerio de Guerra los realiza en 1906 como Oficial de Estado Mayor, mismo año en que desempeña el puesto de Jefe de la Sección Cartográfica del Estado Mayor General.⁹ Además, comienza a interiorizarse mayormente con la tecnología ferroviaria al participar en el viaje de prueba de materiales de tren, el 1 de febrero de 1908; y en Táctica, donde ejerce como profesor de la Escuela Militar.

OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES:

El 27 de febrero es nombrado Ayudante del Curso de Oficiales Superiores que dirige el Coronel Víctor Von Hartroll. En 1924, desde el 29 de marzo, ejerce como docente de Fortificación de la Academia de Guerra con 8 horas semanales, hasta el 24 de abril de 1925, retomando las clases el 9 de noviembre. Además, el 19 de julio de 1924, mediante decreto supremo,¹⁰ realiza clases de Servicio de Zapadores de la Escuela de Ingenieros Militares.

El diploma de profesor militar lo recibió el 21 de diciembre de 1925, ejerciendo tres meses después, docencia en conocimiento de armas y fortificación permanente de la Escuela de Ingenieros.

Otra faceta interesante, es la que desarrolla en el ámbito del lenguaje, ya sea como miembro de la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente a la Real Academia Española - en el sillón N° 13 - entre 1930 y 1950,¹¹ como de profesor de Haplogía¹² de la Escuela de Ingeniería Militar desde el 13 de abril de 1927, 3 años antes de su retiro.

9 Ministerio de Guerra: Hoja de Vida del General Francisco Javier Díaz Valderrama; Departamento de Personal del Ejército de Chile; Carpeta 252.

10 *Ibidem*.

11 Instituto de Chile: Academia Chilena de la Lengua: Nómina de miembros: <http://www.institutodechile.cl/lengua/nomina.htm>

12 La Haplogía es la ciencia que estudia la supresión de sílabas en una palabra con sonidos similares, cuyo fin es el de facilitar la comprensión del habla y, evitar los errores producidos por la homofonía. Esta eliminación puede suceder, tanto de una forma involuntaria, como consciente. La palabra tiene su origen en el griego, traducido como "simple - palabra".

Ya el 30 de abril de 1928, es nombrado profesor militar de Guerra de Sitio y Guerra de Posición de la Escuela de Ingenieros Militares. Desde el 17 de mayo de 1929, conforma una comisión para estudiar los principales ejercicios europeos, siendo reemplazado en sus cátedras por el coronel Otto Zippelius, el mayor Fritz Fleischfresser y el general Pedro Charpin.¹³ Sus clases las retoma al regreso y continúa ejerciéndolas posterior a su retiro absoluto, concedido el 20 de marzo de 1930.

PARTICIPACIÓN EN OTROS CARGOS, Y DESEMPEÑO EN OTROS EJÉRCITOS:

Designado el 16 de julio de 1908, como miembro de la comisión del Plan de Movilización, continuó con la obra iniciada por el general Emilio Körner. Además, fue agregado a la sección de Infantería del Ministerio para revisar el reglamento.

Uno de sus servicios al extranjero, en los que se le recuerda como uno de los más importantes mentores en la estructura y modernización de los ejércitos en Sudamérica, lo desarrolló desde el 16 de febrero de 1909 en la República de Colombia, mediante permiso concedido por el Congreso Nacional. En este país, ejerció cargos como Director de la Escuela Militar; Instructor de Brigada; Jefe de Estado Mayor General; y profesor de la Escuela Militar y Superior de Guerra.

Luego su regreso a Chile, efectuado el primero de febrero de 1912, pasa a las órdenes del Ministro de Chile en Austria Hungría, con el fin formar la comisión de estudios y recepción del material de guerra. “El General Díaz, como Inspector General del Ejército Chileno, devolvió la visita, siendo recibido por el Presidente de la República de Weimar, Mariscal Paul von Hindenburg, y recorrió las más importantes fábricas de armamentos alemanas”.¹⁴

Uno de los mayores privilegios que encabezó como representante del Ejército de Chile, tuvo lugar en 1927, ocasión en que participó en el homenaje - el 10 de noviembre - que se le tributó al Ejército de los Andes y a San Martín en Mendoza, en una solemne ceremonia en que pronunció un discurso de confraternidad, junto con los generales Víctor Figueroa y el Ministro de Guerra Bartolomé Blanche.¹⁵

Una vez retirado, fue invitado como asesor educacional a la República de Colombia, durante el conflicto entre aquel país y Perú, en 1932.

13 Ministerio de Guerra: Hoja de Vida del General Francisco Javier Díaz Valderrama; Departamento de Personal del Ejército de Chile; Carpeta 252.

14 Revista Nuestra Voz: General de División Francisco Javier Díaz Valderrama, Único Pionero Nazi Chileno; <http://members.libreopinion.com/holocuento/pionero.htm>

15 Figueroa, Virgilio: *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*; Tomo II; Establecimientos Gráficos Balcells & Co.; Santiago de Chile; 1928; página 215.

LA SEGUNDA ETAPA: LOS SIGUIENTES 20 AÑOS DE ESCALADA MILITAR LUEGO DEL CENTENARIO

Desde el 24 de septiembre de 1910, momento en que recibe el rango de Mayor de Ejército en el arma de Ingeniero desde Colombia, se consolida una ascendente escalada de rangos dentro del Ejército, además de una activa participación literaria, que acercó a la sociedad con la vida militar.

En 1912, el 19 de diciembre, es nombrado Comandante Interino del emblemático Regimiento de Infantería 14 “Caupolicán”. Tres años después, ascendería, formalmente y por méritos, a Teniente Coronel del Ejército.¹⁶ Todavía como teniente de la 7ª Brigada de Infantería, se transforma en Coronel de Ejército el 13 de febrero de 1921.

Su participación en la Brigada de Comunicaciones, lo obliga a dejar la 7ª Brigada de Infantería el 31 de enero de 1924. En este cargo, el 18 de junio forma parte del Consejo Superior de Guerra, siendo el 5 de septiembre el momento en que forma parte de la Junta militar asesora de la Junta de Gobierno, quien enmendó las peticiones del Ejército hacia los Congresistas, en la denominada Revolución de 1924.

Ya el 15 de enero de 1925, se desarrolla como Comandante interino de la 5ª Brigada Combinada, renunciando a la Brigada de Comunicaciones. Es en este cargo, en donde incrementa sus conocimientos que plasmará en los escritos relacionados a la movilización del ejército, fuerzas combinadas y automovilismo militar.

Luego de la firma y promulgación de la Constitución del 18 de septiembre de 1925, la que derroca al régimen congresista, el 9 de noviembre es promovido a Sub Secretario de Guerra, y 18 días después es colocado en el escalafón inmediatamente después del General de Brigada Aurelio Carvallo C. Como General de Brigada.

El año 1926, junto con su nombramiento como miembro del Consejo de la Administración de la Caja de Retiro del Ejército y la Armada, se consolida su mayor rango al interior del Ejército, el de General de División, recibido el 9 de septiembre de 1926. Un año después, el 18 de febrero, ejercería como Inspector General del Ejército –Comandante en Jefe– y miembro de la Corte Marcial de Santiago, lugar en el que llegaría a ser Ministro Militar entre el 12 de mayo y el 5 de septiembre de 1931.¹⁷

16 Ministerio de Guerra: Hoja de Vida del General Francisco Javier Díaz Valderrama; Departamento de Personal del Ejército de Chile; Carpeta 252.

17 Ministerio de Guerra: Hoja de Vida del General Francisco Javier Díaz Valderrama; Departamento de Personal del Ejército de Chile; Carpeta 252.

El 20 de marzo de 1930 se le concede su retiro absoluto,¹⁸ luego de 40 años y 26 días de servicio. Desde esa fecha, el general Díaz, comenzará a plasmar una huella en la política nacional, relacionada al Nacional Socialismo previo a la II Guerra Mundial, y presente hasta la actualidad.

EL LITERATO Y EDUCADOR CÍVICO

*“Todo aquel que haya seguido de cerca la producción bibliográfica nacional, conocerá seguramente la fecunda e ilustrada pluma de este distinguido profesional militar. En las columnas de El M. y bajo el rubro de vulgarización Militar, ha dado a conocer a los poderes públicos, como a los lectores en general”.*¹⁹

Según menciona el general Andrés Avendaño Rojas,²⁰ “el General Díaz dedicó gran parte de su vida al estudio de la historia, dando particular importancia a la historia militar chilena. Su inquietud como escritor militar, hasta donde se tiene registro, se consigna a partir del año 1909”. Mediante sus obras, logró establecer un puente entre la sociedad y el mundo militar, expresadas en las columnas que escribió en El Mercurio bajo el rubro de Vulgarización Militar.

A través de ésta, dio a conocer los ‘poderes públicos, y a toda clase de lectores’, todos los problemas que, directa o indirectamente, conciernen a la defensa nacional. Además, y de forma paralela, escribió estudios acerca del reglamento e instrucción del comando alemán, y acerca de la política de aquel país. También, su pluma lo llevó a plasmar sus ideales germanófilos y Nacional Socialistas a través de un acercamiento de los fundamentos del partido alemán, hacia la realidad chilena de inicios de siglo.

“El General Díaz fue miembro de la Academia Chilena correspondiente de la Real Academia Española y un escritor de vasta producción de temas militares, entre los que destacan: “Manual del oficial”, “Apuntes de Organización Militar” y “Compendio de Fortificación Permanente”. Además, tradujo numerosas obras, como la de Werner Ehrenfeucht, “Manual para la instrucción de la caballería”, en Bogotá, 1934”.²¹

Desde el mérito de activista político y literato, el General Díaz, junto al también retirado General Arturo Ahumada y a los civiles Jorge Garretón Prieto y Luis Humberto Varas, fundaron la revista semanal La Defensa Nacional, que circuló desde 1931.²² Su pluma también se generalizó a temas relacionados con la industria, el comercio, a las artes y a las ciencias, temas raciales y de higiene,

18 Ibid.

19 Figueroa, Virgilio: *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*: Tomo II; Establecimientos Gráficos Balcells & Co.; Santiago de Chile; 1928; página 576.

20 Andrés Avendaño Rojas, *General de División Francisco Javier Díaz Valderrama su obra y su tiempo*; Memorial Ejército de Chile N° 476, Diciembre 2005; página 124.

21 Revista Nuestra Voz: General de División Francisco Javier Díaz Valderrama, Único Pionero Nazi Chileno; <http://members.libreopinion.com/holocuento/pionero.htm>

22 Farías Víctor: III. Oficiales del ejército como propagandistas del nazismo y su coordinación con el NSDAP (AO) Landesgruppe Chile; artículo digital de diario El Mostrador: http://www.elmostrador.cl/c_cultura/farias3.htm

deportes y a las varias formas como éstas son llamadas a colaborar en la movilización industrial de la nación en armas.²³

Su faceta como historiador lo asciende a una de las fuentes más interesantes de consulta, respecto a las guerras y revoluciones del siglo XIX. Tal es el caso de sus libros: La Guerra Civil de 1891; Campaña del Ejército de los Andes en 1817; la Batalla de Chacabuco, relación histórica y juicio crítico; la Batalla de Maipo; Estudios sobre los planes de operaciones, y La Guerra entre Los Estados Unidos i el Japón (ver anexo 1).

Resulta interesante, por lo tanto, no dejar de lado que muchas de sus publicaciones se pudieron editar e imprimir por medio de la Imprenta Jeneral Díaz (sic), entidad cuyo auge se sostuvo entre 1936 y 1938. A través de ésta, también se publicaron textos de otros militares de la época, muchos de ellos, en retiro.

OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES INTELECTUALES.

Además de su preocupación por el acercamiento civil hacia el mundo militar, y de divulgar sus ideales para un Ejército prusiano y de influencia alemana, sus textos se enfocaron a la difusión del ideario 'nazista', los que fueron traducidos en diversas publicaciones para los inmigrantes alemanes y para el NSDAP, partido oficial en Alemania.

“Los textos nazis escritos por oficiales del Ejército de Chile fueron publicados en alemán y en su mayoría por el Westküsten-Beobachter, el órgano oficial del NSDAP (AO)-Chile. El vínculo de estos oficiales (y con ellos los de sus naturales contactos dentro de la institución) con la organización misma del NSDAP revela que en modo alguno se limitaron a la sola labor propagandística. Varios artículos del general Francisco Javier Díaz fueron publicados también en instituciones oficiales de la Wehrmacht en Berlín”.²⁴



Tal como la historia recuerda el inicio de la movilización armamentista de la sociedad, las doctrinas del Reichswehr, el ideal de devolver las armas al pueblo, producto de las restricciones impuestas por el

23 Figueroa, Virgilio: *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*; Tomo II; Establecimientos Gráficos Balcells & Co.; Santiago de Chile; 1928.

24 Farías Víctor: III. Oficiales del ejército como propagandistas del nazismo y su coordinación con el NSDAP (AO) Landesgruppe Chile ; artículo digital de diario El Mostrador: http://www.elmostrador.cl/c_cultura/farias3.htm

Tratado de Versalles hacia Alemania, el General Díaz trató de incluir estas políticas al interior del ejército, ya que, como menciona en sus artículos, “el servicio militar obligatorio es la base de todo sistema militar eficiente”,²⁵ y es necesario mantener, según su punto de vista, despierto en todo el pueblo, el amor a la patria y el sentido de la defensa de ésta.²⁶

Agrega: “No se trata de cultivar en el pueblo un espíritu de agresividad, de violencia o de odio contra otras nacionalidades, sino de conservar en él un estado de conciencia colectiva que permita a los hombres de gobierno estar tranquilos respecto de la actitud que la nación tomará en caso de que se le llame para acudir en defensa del país o de los intereses nacionales”.²⁷

Respecto a su Liga pro Patria menciona: “Fue fundada hace ya algunos años con ese mismo objetivo, i tuvo en un principio vida próspera, pues casi no había en el país un pueblo de importancia que no tuviera constituida una sucursal de la asociación; pero diversas circunstancias influyeron para que se debilitara la enérgica acción inicial i la institución viniera paulatinamente poco menos que en receso”.²⁸



Según el libro *Militares Chilenos. La deliberante década 1924-1933*, el General Díaz considera tres puntos que conservan el espíritu doctrinario alemán:

1. “Debe existir perfecto equilibrio entre el orden, la libertad y la disciplina cívica, de manera que ésta sirva de propulsor para la constitución del ejército nacional.
2. Debe haber armonía entre el ejército nacional y los intereses económicos del país, pero, el primero debe desarrollarse correspondientemente al estado social y a las tendencias del Estado, sin mas restricciones que las de la Hacienda Pública.
3. El espíritu institucional de la oficialidad debe estar contenido en su apego a la Constitución del Estado, permitiéndole formar un ejército apto, no solo para vencer a los enemigos externos, sino también para vencer a los que le son rebeldes”.²⁹

25 Díaz Valderrama, Francisco Javier: *A Propósito de Nuestra Política Militar*; Imprenta Jeneral Díaz; Santiago de Chile; 1938; página 1.

26 *Ibidem*, página 42.

27 *Ibidem*, página 41.

28 *Ibidem*, página 41.

29 Jans, Sebastián: *Militares Chilenos. La deliberante década 1924-1933*; Capítulo 4: <http://www.geocities.com/sebastianjans/historia5.htm>

FACTOR SOCIAL-POLÍTICO

Durante su paso por las escuelas militares alemana, suiza y colombiana, el General Francisco Díaz consolido relaciones políticas tan relevantes como su gran amistad con el Comandante en Jefe Alemán General Wilhelm Heye, quien luchó durante la Segunda Guerra Mundial en el frente este, resguardando las fuerzas del eje.

Respecto a su filiación al Nacional Socialismo, en 1932, a tan sólo dos años de su retiro de las filas del ejército, el General Francisco Javier Díaz Valderrama, fundó la primera organización nazi chilena, siendo ésta reconocida como tal por el órgano oficial del NSDAP, el *Völkischer Beobachter*, en esa época todavía editado por Adolf Hitler.³⁰ Esta nueva facción se denominó Acción Nacionalista de Chile.



En 1940, apoyó una organización de militares retirados, denominada la Legión Patriótica de Chile - luego de aportar también a la Legión Social Nacionalista - de tendencia corporativista, y en 1941 fue candidato a diputado por el Frente Nacional Chileno, sin éxito en las elecciones.

Su facilidad para interpretar los anhelos alemanes y adaptarlos al acontecer nacional, lo convirtieron en el director de la Asociación de Amigos de Alemania, fundada por altos oficiales del Ejército Chileno, que contaba en 1942, sólo en Santiago, con 5.500 miembros. Esta entidad, también fue reconocida en Alemania.

Además, fundó la Liga para la Defensa y Conservación de la Raza, cuyo objetivo apuntaba al estímulo de las actividades deportivas y la nutrición, en concordancia con la doctrina del Tercer Reich.

Según indica la revista independiente autodeclarada de 'carácter nazi', “en uno de sus textos el General Díaz Valderrama afirmaba que “los judíos son los únicos responsables del antisemitismo.(...) Han dividido al pueblo chileno, atizando en su seno la discordia disolvente y antipatriótica. Ellos son la quinta columna”.³¹

CARÁCTERISTICAS DE SU PERSONALIDAD

Dentro de las biografías, tanto de adeptos a sus ideales como de historiadores, nos encontramos con diversas descripciones de la personalidad del General Francisco Javier Díaz. Muchos los juzgan por

30 Revista Nuestra Voz: General de División Francisco Javier Díaz Valderrama, Único Pionero Nazi Chileno; <http://members.libreopinion.com/holocuento/pionero.htm>

31 *Ibidem*.

la condición política y su influencia tanto en las Fuerzas Armadas, como en futuros grupos de carácter nacionalistas y patriotas.

La revista filonazi *NuestraVoz*, lo caracteriza como un “gran crítico de la politiquería civil” y como “el Único Pionero Nazi Chileno”.³² En las palabras de Virgilio Figueroa, se le describe como: “Profesor versadísimo y sabio director de estudios” —de actividad infatigable, gran amor al estudio y de honradez de principios— “en su paso por todos los puestos que ha servido, ha dejado honda huella de progreso y estudio. Donde quiera, su trabajo no ha tenido otro norte que la grandeza del ejército y de la patria”.³³

Sentencia, “desde el puesto más alto y de mayor responsabilidad que tiene la jerarquía militar - la de Inspector General del Ejército - le ha correspondido impulsar y modernizar la instrucción general del ejército, tomar el mando de las divisiones concentradas para la práctica de grandes ejercicios, dirigir cursos de perfeccionamiento del alto comando del ejército, juegos de guerra y viajes de estudios con las altas autoridades del mando, del servicio de material de guerra, del servicio de intendencia y del de sanidad ; estudiar los asuntos vitales que el supremo G. le ha confiado y hacer innumerables proposiciones al gobierno G., que tienden a la mejor - organización, instrucción, armamento, abastecimiento, etc. del delicado organismo de su cargo”.³⁴

Respecto a sus cualidades y pensamiento político, en la actualidad también se le recuerda como una persona con ideales anticapitalistas, antisocialistas, antiliberales, antimarxistas, antiparlamentarista y nacionalista,³⁵ incluso de ‘racista’, características que mayormente se reflejan, o desprenden, del Nacional Socialismo de la época.

HISTORIAL DE CONDECORACIONES

El 25 de agosto de 1909, fue homenajeado por el Emperador de Alemania y Rey de Prusia con la Condecoración de 3ª clase de la Orden de la Corona real.

En 1912, el seis de septiembre y mediante decreto supremo, el Gobierno de Chile le concedió la Estrella de Plata, por 20 años de servicio.

Respecto a sus reconocimientos en el extranjero, el Presidente de Venezuela le confirió la condecoración del Busto del Libertador el tres de diciembre de 1912. De forma paralela, Gobierno de Colombia le otorgó la medalla al mérito (1911) y la Cruz de Boyacá (1920).

32 *Ibidem*.

33 Figueroa, Virgilio: *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*; Tomo II; Establecimientos Gráficos Balcells & Co.; Santiago de Chile; 1928; páginas 576 - 577.

34 Figueroa, Virgilio: *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*; Tomo II; Establecimientos Gráficos Balcells & Co.; Santiago de Chile; 1928; páginas 576 - 577.

35 Andrés Avendaño Rojas, *General de División Francisco Javier Díaz Valderrama su obra y su tiempo*; Memorial Ejército de Chile N° 476, Diciembre 2005, pp. 115-128.

Finalmente, el Gobierno de Chile le confiere la estrella de oro por 30 años de servicios, el 26 marzo de 1920.³⁶

Luego de su retiro en el Ejército, su vida siguió el camino político y literario, hasta su fallecimiento el 15 de septiembre de 1950 a los 73 años, 20 años en los que su vida política alcanzó a compararse con su aporte de 40 años de servicio activo como militar, ferviente impulsor de la Escuela Alemana en las Fuerzas Armadas.

RESUMEN

Buscar antecedentes respecto a la vida del General de División Francisco Javier Díaz, resulta un proceso interesante de desclasificación de archivos en diferentes áreas del conocimiento.

Su trayectoria abarca aspectos tan diversos, en tanto como la de un general que participó activamente en la prusianización del Ejército Chileno y Colombiano, como del ferviente impulsor del Nacional Socialismo en Chile.

Sin duda alguna, el factor común entre ambas áreas, lo traza su vocación literaria y publicación de diversos textos que acercaron a la ciudadanía hacia el mundo militar, característica muy arraigada en el ideal alemán de la época, de aquel país que debía defender sus intereses luego de las disposiciones impuestas por el Tratado de Versalles.

Contemporáneo del General Carlos Ibáñez del Campo, Bartolomé Blanche, Pedro Charpin, Adolf Hitler y Wilhelm Heye, entre otros destacados pensadores militares, introdujo en el ejército un fuerte espíritu científico y modernizador, de la mano de las revoluciones tecnológicas generadas durante la Europa de 'entreguerras'.

Su biografía - y prosopografía - sin lugar a dudas, deja muchas vertientes y líneas de estudio, ya sea de su condición de militar impulsor de la germanización, del historiador observador participante de los hechos ocurridos en la Guerra Civil de 1891, la revolución del 1924 y la del 1925, además de su visión frente a los acontecimientos acaecidos durante la Segunda Guerra mundial, tanto en las grandes potencias, como en Chile.



36 Ministerio de Guerra: Hoja de Vida del General Francisco Javier Díaz Valderrama; Departamento de Personal del Ejército de Chile; Carpeta 252.

Aún así, quizás uno de los episodios más registrados por los nuevos historiadores, es su participación como agitador de las ideas Nacional Socialistas y Hitleristas de la época, aceptadas y reconocidas en Alemania - incluso por Adolf Hitler - como un impulsor oficial de la Doctrina que se presentaba como la 'tercera línea' de la política contemporánea.

El General de División Francisco Javier Díaz Valderrama nos ofrece una nueva concepción del militar en retiro que, luego de sus 40 años de servicio, inicia una agitada vida política que no descansa hasta su fallecimiento. Recordado como 'sabio' o como 'racista', con todas sus cualidades positivas y negativas, el General Díaz logró escribir y generar una historia, digna de análisis en todos los factores que sean posibles, que se muestran como constantes características de una gran cantidad de militares que vivieron la inédita experiencia de compartir y personificar grandes episodios de la historia en pleno proceso de modernidad, que en su caso van desde 1877 hasta 1950.

BIBLIOGRAFÍA

- AVENDAÑO ROJAS, Andrés. *General de División Francisco Javier Díaz Valderrama su obra y su tiempo*; Memorial Ejército de Chile N° 476, Diciembre 2005, pp. 115-128.
- BARROS ORTIZ, Tobías: *Recogiendo los Pasos*; Editorial Universitaria; Santiago de Chile; 1984.
- BRAHM GARCÍA, Enrique. *Preparados para la Guerra, Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana 1885-1930*; Ediciones Universidad Católica de Chile; Santiago de Chile; Marzo de 2003.
- DÍAZ VALDERRAMA, Francisco Javier. *A Propósito de Nuestra Política Militar*; Imprenta Jeneral Díaz; Santiago de Chile; 1938.
- DÍAZ VALDERRAMA, Francisco Javier. *La Guerra entre los Estados Unidos i el Japón*; Imprenta la Sud América; Santiago de Chile; 1941.
- Ejército de Chile: *Revista de Historia Militar*; Edición 1 N° 5; Santiago de Chile; diciembre de 2006.
- Estado Mayor General: *Memorial del Estado Mayor del Ejército de Chile*; Cuaderno 1; Santiago de Chile; 15 de Julio de 1906.
- Estado Mayor General: *Memorial del Estado Mayor del Ejército de Chile*; Cuaderno 1; Santiago de Chile; 15 de enero de 1907.
- Estado Mayor General: *Memorial del Estado mayor del Ejército de Chile*; revisión de los artículos publicados por el general Francisco Javier Díaz, desde 1912 hasta enero-febrero de 1945.

FIGUEROA, Virgilio. *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*; Tomo II; Establecimientos Gráficos Balcells & Co.; Santiago de Chile; 1928.

Ministerio de Guerra: Hoja de Vida del General Francisco Javier Díaz Valderrama; Departamento de Personal del Ejército de Chile; Carpeta 252.

FUENTES ELECTRÓNICAS – INTERNET:

BASTÍAS, Guillermo. *Los Neonazi chilenos: ¿Los Redentores de la Miseria?*; Página web personal: <http://guillermobastias.googlepages.com/nazis>

Blog: Sur Nacional Socialista SNS: <http://surnschile.blogspot.com/>

FARÍAS, Víctor. III. *Oficiales del ejército como propagandistas del nazismo y su coordinación con el NSDAP (AO) Landesgruppe Chile*; artículo digital de diario El Mostrador: http://www.elmostrador.cl/c_cultura/farias3.htm

GARAY VERA, Cristian. *Relación entre la Historia Militar y los Conflictos; Publicaciones de la Academia de Guerra del Ejército de Chile*: <http://74.125.95.104/search?q=cache:SkUfe9bWWKMJ:www.acague.cl/publicaciones/CD22/his/a/1.pdf+%22general+francisco+javier+diaz%22&hl=es&ct=clnk&cd=12&gl=cl>

Instituto de Chile. Academia Chilena de la Lengua: Nómina de miembros: <http://www.institutodechile.cl/lengua/nomina.htm>

JANS, Sebastián. *Militares Chilenos. La deliberante década 1924-1933*; Capítulo 4: <http://www.geocities.com/sebastianjans/historia5.htm>

MALDONADO PRIETO, Carlos. *Nazis y Movimiento Nazi en Chile, 1931-1945*; <http://www.accionchilena.cl/Pagina%20Central/nazisynacis.htm>

Museo Histórico y Militar de Chile. Canal de Noticias; año 2005: http://www.mhm.cl/html/agenda_02a.php?id=127&cate=3

Patria Nueva Sociedad. *El Canalla del Siglo*; Revista Digital Acción Chilena: <http://www.accionchilena.cl/En%20la%20Prensa/El-Canalla-del-Siglo.htm>

Revista Nuestra Voz. *General de División Francisco Javier Díaz Valderrama, Único Pionero Nazi Chileno*; <http://members.libreopinion.com/holocuento/pionero.htm>

MAPA ESBOZADO POR FRANCISCO JAVIER DÍAZ VALDERRAMA



BREVE FICHA PERSONAL:

<i>Apellidos:</i>	Díaz Valderrama
<i>Nombres:</i>	Francisco Javier
<i>Fecha de Nacimiento:</i>	5 de abril de 1877
<i>Lugar:</i>	Santa Cruz de Curicó
<i>Estudios Secundarios:</i>	Colegio de San Agustín de la Alameda, hasta segundo humanidades
<u><i>Estudios Universitarios:</i></u>	Bachiller en la Universidad de Chile en el año 1892
<i>Capacitación:</i>	Militar, literato y político.
<i>Entrenamientos fuera del país:</i>	En Alemania y Suiza
<i>Casado con:</i>	Clementina Donoso Novoa y luego de enviudar se casa con la hermana María Julia Donoso Novoa.
<i>Fecha y lugar de nacimiento del conyuge:</i>	Talca
<i>Viudez:</i>	Sí
<i>Divorcio:</i>	No
<i>Nº de hijos:</i>	9